



This book is provided in digital form with the permission of the rightsholder as part of a Google project to make the world's books discoverable online.

The rightsholder has graciously given you the freedom to download all pages of this book. No additional commercial or other uses have been granted.

Please note that all copyrights remain reserved.

About Google Books

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Books helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



La exclusión social y la desigualdad en Medellín

Sus dimensiones objetivas y subjetivas

Luz Stella Álvarez Castaño - Jorge Arturo Bernal Medina - Astrid Helena Vallejo Rico
Diana María Sepúlveda Herrera - Alexandra Castrillón Laverde

La exclusión social y la desigualdad en Medellín

Sus dimensiones objetivas
y subjetivas

Luz Stella Álvarez Castaño
Jorge Arturo Bernal Medina
Astrid Helena Vallejo Rico
Diana María Sepúlveda Herrera
Alexandra Castrillón Laverde



REGION



La exclusión social y la desigualdad en Medellín

Sus dimensiones objetivas y subjetivas

Luz Stella Álvarez Castaño
Jorge Arturo Bernal Medina
Astrid Helena Vallejo Rico
Diana María Sepúlveda Herrera
Alexandra Castrillón Laverde

Asesor estadístico

Luis Fernando Restrepo

Este libro es producto de la investigación *Percepciones sobre exclusión social en Medellín* financiada por el Comité técnico de Investigación –Codi– de la Universidad de Antioquia, la Corporación Región, la Escuela Nacional Sindical, la Facultad de Enfermería y la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia. Para el desarrollo de esta investigación la Corporación Región contó con el apoyo de las agencias de cooperación Misereor y Diakonia.

**La exclusión social y la desigual en Medellín.
Sus dimensiones objetivas y subjetivas.**

Primera edición: Medellín, mayo 2010

© Universidad de Antioquia

© Corporación Región

© Escuela Nacional Sindical –ENS–

Editan

Universidad de Antioquia

Escuela de Nutrición y Dietética

Carrera 75 # 65-87

(57-4) 2199200

www.udea.edu.co

Medellín, Colombia

Corporación Región

Calle 55 # 41-10

(57-4) 2166822

www.region.org.co

Medellín, Colombia

Escuela Nacional Sindical –ENS–

Calle 51 # 55-78

(57-4) 5133100

www.ens.org.co

Medellín, Colombia

ISBN: 978-958-8134-53-6

Coordinación editorial: Luz Stella Álvarez Castaño.

Investigadora principal: Luz Stella Álvarez Castaño

Coinvestigadores

Jorge Arturo Bernal Medina

Astrid Elena Vallejor Rico

Diana María Sepúlveda Herrera

Alexandra Castrillón Laverde

A la memoria de Orlando Fals Borda

Contenido

PRESENTACIÓN	9
Agradecimientos.....	13
PRIMERA PARTE	
Consideraciones teóricas sobre la exclusión social.....	15
Capítulo I. Desigualdad, libertad y justicia.....	17
<i>Jorge Arturo Bernal Medina</i>	
Capítulo II. La exclusión social: más allá de la pobreza.....	91
<i>Luz Stella Álvarez Castaño</i>	
Capítulo III. Las dimensiones subjetivas de la exclusión social.....	107
<i>Luz Stella Álvarez Castaño</i>	
SEGUNDA PARTE	
Resultados.....	119
Capítulo IV. Metodología, objetivos y contexto de la investigación.....	121
<i>Luz Stella Álvarez Castaño, Alexandra Castrillón Laverde</i>	
Capítulo V. Participación política y social.....	133
<i>Jorge Arturo Bernal Medina, Astrid Helena Vallejo Rico</i>	

Capítulo VI. Situación del empleo y el mercado laboral, ingresos, gastos y seguridad social	171
<i>Jorge Arturo Bernal Medina, Luz Stella Álvarez Castaño</i>	
Capítulo VII. Las percepciones sobre exclusión social.....	213
<i>Jorge Arturo Bernal Medina, Luz Stella Álvarez Castaño, Diana María Sepúlveda Herrera</i>	
Anexos	245
Lista de cuadros	263
Lista de gráficas	266
Lista de figuras	267

PRESENTACIÓN

La desigualdad, la pobreza y la exclusión social son problemas crecientes en América Latina. Las políticas neoconservadoras aplicadas desde la década de los 80 no sólo no lograron superar los problemas crónicos de la pobreza, sino que consolidaron un patrón de desarrollo excluyente que caracteriza a la región desde hace varios siglos. Estas políticas condujeron a una mayor apropiación de los bienes materiales y sociales por parte de élites privadas, al tiempo que condujeron a la marginalidad, el desempleo y la ausencia de cohesión social a las mayorías.

En estos momentos en que la crisis del modelo inspirado en el llamado consenso de Washington es evidente, emergen nuevas y antiguas preguntas que el ideario neoliberal pretendió superadas: el papel del estado y del mercado, los límites a la concentración de riqueza, el rol de las políticas sociales, los derechos económicos y sociales y los necesarios balances entre igualdad y libertad.

Afortunadamente nuevas corrientes de pensamiento están emergiendo para demostrar que muchos de los fundamentos neoliberales no se sostienen cuando se enfrentan con los hechos reales. Y no nos referimos sólo a las catastróficas consecuencias del modelo en términos económicos y sociales. Los trabajos de la premio Nobel de economía Elinor Ostrom nos muestran, por ejemplo, que es posible encontrar alternativas más eficientes y sustentables que los monopolios privados

para el manejo de bienes sociales tan preciados y vitales como el agua y los recursos naturales. Como lo afirma en la introducción a uno de sus artículos la doctora Ostrom: “los individuos logran resultados más que racionales construyendo condiciones en que la confianza mutua, la reciprocidad y la cohesión social ayudan a superar la fuerte tentación del interés individual en el corto tiempo”.

Con este libro esperamos contribuir –aunque modestamente– al análisis crítico de las nuevas realidades sociales. En él se presentan los resultados de la investigación sobre exclusión social realizada en Medellín en el año 2008 por un equipo interinstitucional e interdisciplinario.

Las inquietudes que guiaron la investigación fueron las percepciones (dimensión subjetiva) sobre exclusión social de los habitantes de la ciudad incluyendo las razones por las cuales las personas se consideran excluidas, los actores que producen exclusión y los factores que protegen de la exclusión. Todos estos elementos confrontados con las condiciones objetivas de los encuestados como su nivel educativo, ingreso familiar, zona de residencia, afiliación a la seguridad social y estrato socioeconómico en que está ubicada la vivienda.

El hilo conductor de la investigación: la exclusión social, se escogió porque consideramos que la pobreza como constructo teórico, especialmente cuando se evalúa según los ingresos o el acceso a ciertos bienes básicos tiene limitaciones para capturar las nuevas dinámicas sociales. La exclusión sirve más al propósito de desvelar los resultados del modelo neoliberal en términos de expulsión del mercado laboral formal para una gran mayoría, desmantelamiento de los vínculos sociales propios de la relación salarial formal junto con la pérdida de vínculos sociales y de participación en la vida comunitaria.

La exclusión social como fenómeno propio de las últimas décadas no sólo se manifiesta en la pérdida total o parcial de ingresos, sino que tiene un carácter multidimensional. Incluye lo relativo a los aspectos distributivos de la pobreza y las desventajas sociales y por otra parte, a la carencia de poder político acompañado de una pérdida de los vínculos sociales.

El libro está organizado de la siguiente manera: La primera parte con los capítulos I: *Desigualdad, justicia y libertad*; II: *La exclusión social: más allá de la pobreza*; y el III: *Las dimensiones subjetivas de la exclusión social*, que exponen

los fundamentos teóricos de la exclusión social, se sustenta por qué el corazón de la cuestión social hoy no es la pobreza, sino la desigualdad social así que los programas de lucha contra la pobreza serán insuficientes en este contexto. En estos primeros capítulos también se presentan los debates en relación con las mediciones subjetivas de la exclusión social, tal como las usadas en esta investigación.

En la Segunda parte: Resultados, se presentan los capítulos IV: *Metodología, objetivos y contexto de la investigación*; V: *Participación política y social*; VI: *Situación del empleo y el mercado laboral, ingresos, gastos y seguridad social*; y el VII: *Las percepciones sobre exclusión*, donde se indica el contexto de la ciudad de Medellín y la metodología que se empleó para la investigación; se presentan los resultados de la investigación y se confrontan con los resultados de otras investigaciones llevadas a cabo en la ciudad y con algunas cifras oficiales. En particular, se hace énfasis en contrastar y complementar los hallazgos de este estudio con los obtenidos en dos encuestas que anualmente se realizan en la ciudad: *Medellín cómo vamos* realizada por el consorcio del mismo nombre; y la *Encuesta de calidad de vida* realizada por la Alcaldía de Medellín. No se presenta una sección separada de conclusiones, ya que en cada capítulo se concluye en un aspecto particular y el capítulo final condensa en buena medida las conclusiones generales de la investigación y su análisis.

Con este trabajo esperamos contribuir al conocimiento de la dinámica social de la exclusión desde sus dos caras: las realidades objetivas en que se desarrolla la vida cotidiana de sus habitantes y sus percepciones sobre su entorno.

Medellín, mayo 2010

Agradecimientos

Agradecemos, en primer lugar, a la Universidad de Antioquia, la Corporación Región y la Escuela Nacional Sindical, quienes aportaron recursos humanos y financieros y que nos permitieron contar con el tiempo para el desarrollo de esta investigación.

También queremos reconocer la colaboración del profesor Alejandro Estrada Restrepo, epidemiólogo y especialista en estadística vinculado a la Universidad de Antioquia. Igualmente recibimos valiosos aportes de los profesores Jorge Iván González de la Universidad Nacional de Bogotá, Francisco Cortés Rodas, del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia y Hugo Grisales de la Facultad Nacional de Salud Pública. Aclaramos que los contenidos aquí expresados son de nuestra absoluta responsabilidad.

Agradecemos a la estudiante Cristina Carreño de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia por su colaboración en la organización de algunos capítulos.

PRIMERA PARTE

Consideraciones teóricas sobre la exclusión social



Desigualdad, libertad y justicia

Jorge Arturo Bernal Medina

En las discusiones contemporáneas sobre filosofía política, es evidente que la igualdad desempeña un papel importante. En todas las teorías se busca la igualdad en algún ámbito, un ámbito que se concibe como que desempeña un papel central en cada teoría.

Amartya Sen

Este planteamiento cobra gran relevancia, por lo menos en dos sentidos; de un lado, en ubicar la igualdad, como un tema central en las discusiones y elaboraciones de la filosofía política; y del otro, en señalar que en todas las teorías de justicia se busca la igualdad en algún ámbito.

Para algunos el tema de la igualdad ha caducado, no es relevante o incluso es inconveniente hablar de él; en su lugar, y para abordar los problemas sociales, se prefiere acudir a las nociones de extrema pobreza, vulnerabilidad y de manera cada vez más preferente a la de falta de oportunidades. Por ello resulta muy pertinente este señalamiento de Sen y el esfuerzo que él mismo ha dedicado en varias de sus obras a precisar los contornos de las desigualdades y las alternativas para construir sociedades más igualitarias y justas.

Siempre han existido grandes diferencias entre los partidarios de la igualdad social y los libertarios que sólo admiten hablar de igualdad en términos de libertades civiles. Tradicionalmente se ha establecido que las concepciones de izquierda, el marxismo y corrientes del libera-

lismo social (socialdemocracia) han dado prelación a la búsqueda de la igualdad. No es casual que autores como Ronald Dworkin la hayan considerado la “virtud soberana”, y que Martha Nussbaum haya publicado un libro, dedicado a John Rawls, sobre las teorías de la justicia, en el que defiende y desarrolla el compromiso de Rawls con la construcción de sociedades más justas y la búsqueda de la igualdad social (Nussbaum, 2007).

Por su parte, la derecha y las teorías liberales más ortodoxas siempre le han dado mayor relevancia a la libertad —aunque no siempre han sido consecuentes con ella, y por tanto se han opuesto a la limitación de su ejercicio— en aras de una mayor igualdad social (Nozick, 1998; Hayek, 2005).

Este debate se enriqueció a fines del siglo XX con la obra de John Rawls (1995), en particular con su planteamiento de que cada sociedad debe acordar los niveles de desigualdad éticamente admisibles y no admisibles, y con el establecimiento del segundo principio¹ en su *Teoría de la justicia* en favor de la igualdad. De otra parte, la pregunta de Sen: “Igualdad de qué” y los desarrollos de la misma en varios de sus trabajos, en particular en *Nuevo examen de la desigualdad* (1992), han sido muy pertinentes para precisar respuestas frente a la misma.

Hay otras preguntas, que ya no se hacen o que no se responden, como: ¿Cuál es la cuestión social hoy? ¿Por qué hay sociedades tan desiguales como las latinoamericanas? ¿Cuáles son las causas y los responsables de tan grande desigualdad? ¿Existen políticas y recursos para reducir drásticamente esos niveles de desigualdad? ¿Cuál debe ser la relación entre la libertad, la igualdad, la justicia y la democracia? La respuesta a estos interrogantes separa de manera rotunda las posturas teóricas y políticas, y afecta directamente las políticas públicas. Por esa importancia teórica y política nos vamos a detener en algunas de ellas, sin pretender para nada que vamos a dar la respuesta: trataremos sí de dar unas opiniones más o menos ordenadas con la pretensión de animar el debate.

1. El principio de la diferencia, según el cual “las desigualdades sociales y económicas habrán de disponerse de tal modo que sean tanto a) para el mayor beneficio de los menos aventajados, como b) ligadas con cargos y posiciones asequibles a todos en condiciones de justa igualdad de oportunidades” (Rawls, 1995, p. 88).

EL PROBLEMA Y SUS MAGNITUDES: ¿CUÁL ES LA CUESTIÓN SOCIAL HOY?

Siempre ha existido desigualdad en la historia de la humanidad y millones de personas han enfrentado hambre y pobreza en siglos pasados. ¿Qué es entonces lo nuevo?

Lo nuevo, lo insólito, lo injusto e inadmisible, en términos éticos, económicos y políticos, es que con los progresos logrados por la humanidad y con las inmensas riquezas creadas por la sociedad, se mantengan y se incrementen las enormes dimensiones de desigualdad. Esto es evidente hoy, si se compara la riqueza infinita de unos pocos multimillonarios con la precariedad y la indignidad, también infinita, en que se mantienen millones de seres humanos en todo el planeta.

Apoyándose en el *Informe sobre el Desarrollo Humano* de las Naciones Unidas de 1999, Callinicos calcula que:

La ratio de la renta de la quinta parte más rica de la población mundial respecto al quinto más pobre pasó de 30 a 1 en 1960, de 60 a 1 en 1990 y de 74 a 1 en 1997 (Callinicos, 2003, p. 11).

Siguiendo con los informes de Naciones Unidas, el del año 2000 precisa que:

(...) *Los activos de las 358 personas más ricas del planeta equivalen al ingreso de 2.300 millones de personas de bajos ingresos en el mundo*, y que (...) los activos de los tres principales multimillonarios eran superiores al PIB de todos los países menos adelantados y sus 600 millones de habitantes. Qué el 20% de la población mundial que vivía en los países más desarrollados, tenía el 86% del PIB mundial; en tanto que, el 20% inferior tenía el 1% de ese PIB. Finalmente, que 2.800 millones de personas en el mundo viven con menos de dos dólares diarios, mientras que 1.200 millones trata de sobrevivir con un dólar al día (Naciones Unidas, 2000, *Informe sobre el desarrollo humano*).

Ulrich Beck ratifica estas cifras al señalar que:

Un 20% de personas afortunadas disfruta actualmente de casi el 90% de la riqueza. Las doscientas personas más ricas del mundo disponen de una fortuna muy superior al billón de dólares. Esto equivale a los ingresos anuales de la mitad de la población mundial (Beck, 2002, p. 57).

Según Jeffrey Sachs, actualmente más de ocho millones de personas mueren todos los años en todo el mundo porque son demasiado pobres para sobrevivir. Todas las mañanas los periódicos podrían informar:

Más de 20.000 personas murieron ayer a causa de la pobreza extrema. Los artículos situarían en su contexto las escuetas cifras: hasta 8.000 niños muertos de malaria, 5.000 madres y padres muertos de tuberculosis, 7.500 adultos jóvenes muertos de Sida y otros varios miles muertos de diarrea, infecciones respiratorias y otras enfermedades mortales que atacan a los cuerpos debilitados por el hambre crónica.

Los pobres mueren en salas de hospitales que carecen de medicamentos, en aldeas que carecen de mosquiteras para prevenir la malaria, en casas que carecen de agua potable. Mueren en el anonimato, sin que se haga pública su muerte. Por desgracia, tales artículos rara vez llegan a escribirse. La mayor parte de la gente ignora la lucha diaria por la supervivencia y los miles de personas empobrecidas de todo el mundo que pierden esa lucha.

Pero esta conjunción no es pertinente, ha desatendido las causas más profundas de la inestabilidad mundial. Los 450.000 millones de dólares que Estados Unidos dedicará este año a gastos militares no servirán en ningún caso para conseguir la paz si el país sigue gastando aproximadamente una treintava parte de esa cifra, tan sólo 15.000 millones de dólares, en hacer frente a la grave situación de los más pobres del planeta, cuyas sociedades se ven desestabilizadas por la pobreza extrema y, debido a ello, se convierten en focos de malestar, violencia e incluso terrorismo mundial.

Esos 15.000 millones de dólares representan un porcentaje minúsculo de las rentas de Estados Unidos, tan sólo 15 centavos por cada 100 dólares del producto nacional bruto (PNB) del país. La parte del PNB estadounidense dedicada a ayudar a los pobres lleva décadas disminuyendo, y constituyendo una porción diminuta de lo que reiteradamente Estados Unidos ha prometido y no ha dado. También es mucho menos de lo que Estados Unidos debería aportar para resolver la crisis de la pobreza extrema, y de ese modo garantizar su propia seguridad nacional. Este libro trata, pues, de la toma de decisiones acertadas, unas decisiones que pueden conducir a un mundo mucho más seguro, basado en la veneración y el respeto auténtico por la vida humana (Sachs, 2007, pp. 25-26).

La otra cara de este panorama de pobreza, desigualdad y exclusión, es el poder y la riqueza cada vez mayores de las grandes multinacionales y de las potencias del Norte. Veamos algunas expresiones de esto.

El número de empresas multinacionales superó ya la cifra de 50.000. Controlan un 70% del comercio internacional, aunque en términos laborales el número de puestos de trabajo que directamente ofrecen es inferior a 100 millones. El mercado de divisas, de especulación sobre la diferencia de cambio en las monedas, era ya en 1995, 70 veces superior al intercambio real de bienes y servicios. Mientras tanto, las dos décadas que van desde 1980 a 2000 supusieron “veinte años de descenso en el progreso”: los niveles de crecimiento económico de los países más pobres pasaron del 2% a registrar un decrecimiento real; también en sanidad o en educación las tasas de mejora de las décadas precedentes no pudieron mantenerse (Fernández, 2003).

Este modelo económico se alimenta desde el Norte, donde están radicadas las empresas más importantes, se concentra el poder político², y se dan los grandes niveles de consumo del 20% de la población mundial más acaudalada del planeta.

De otra parte, desde el llamado Sur, el cobro de la deuda externa supuso un envío hacia países del norte de 372.575 millones de dólares en el 2003, cifra cinco veces superior a lo que los gobiernos enviaron en concepto de ayuda al desarrollo, que fueron 69.000 millones de dólares.

Actualmente la deuda externa de los países más pobres es de 2,4 billones de dólares. Una cantidad “irrisoria” en el panorama financiero internacional, pues representa el 4% de la deuda mundial. El déficit comercial de Estados Unidos es superior al medio billón de dólares: depende de quién deba para que el asunto sea un problema o se considere un mal necesario para el “avance económico” del mundo.

En total, entre 1980 y 2000, los países pobres han pagado siete veces la deuda externa que acumulaban hace dos décadas. Pero se encuentran con que deben ahora cuatro veces más. El mecanismo de dominación de la deuda externa, poco a poco, se ha ido deslizando del terreno de la “suavidad” a la notoria “coerción” (si no pagas, no hay financiamiento externo) característica de los mecanismos “fuertes”. Entre 1998 y 2002

2. Entre las 50 multinacionales más importantes no figura ninguna con sede central en la periferia. Junto a los gobiernos de la Triada (Estados Unidos, Unión Europea, Japón) y a las instituciones financieras por ellos impulsadas (FMI, Banco Mundial, OMC), y en gran medida tras ellos, es decir, marcándoles las pautas a seguir, se encuentran poderosos grupos de presión internacionales fundados por grandes empresas, como el Grupo Bilderberg.

los países más pobres enviaron en concepto de pago de deuda 922.000 millones de dólares y recibieron como nuevos créditos 705.000 millones: un saldo negativo de 217.000 millones de dólares. Estas son las relaciones “equitativas” entre el Norte y el Sur y el tamaño de la “ayuda al desarrollo” de parte de los países desarrollados.

Es útil terminar esta parte mostrando la responsabilidad de las grandes potencias en la producción, mercado y uso de armas que aumentan la inseguridad del planeta. Según Sen:

Una condición global extrañamente poco debatida que es causa de una intensa miseria y también de privaciones persistentes, atañe a la participación de las potencias mundiales en el comercio globalizado de armas —casi el 85% de las armas vendidas internacionalmente en los años recientes provinieron de los países del G8, las grandes potencias que desempeñan una función fundamental en el liderazgo del mundo—. En este campo se necesita con urgencia una nueva iniciativa global, que vaya más allá de la necesidad de ponerle coto al terrorismo, donde se concentra hoy el foco de atención (Sen, 2007a, p. 188).

Veamos ahora algunas cifras y expresiones de la desigualdad en América Latina. En un trabajo reciente de Nora Lustig se plantea que:

El decil más rico recibe el 48% del ingreso y el decil más pobre el 1,6%. En los países avanzados, en contraste, las cifras son del 29,1% y el 2,5%, respectivamente. El coeficiente de Gini, en promedio, durante los noventa fue de 0.522 mientras que en los países avanzados de Europa del Este y Asia fue de 0.342; 0.328 y 0.412 respectivamente. En Guatemala el decil más alto recibe 59 veces más ingreso que el decil más bajo. En Europa el país que muestra una diferencia mayor es Italia y la cifra es de 12. En América Latina, en términos generales, la desigualdad ha ido en aumento en las últimas tres décadas del siglo XX, si bien dicho crecimiento fue más pausado en los noventa (Lustig, 2007, p. 232).

En sentido similar se expresa José Nun cuando señala que la desigualdad en América Latina significa que “el 20% más rico tiende a apropiarse de 60% del total de los ingresos; el 40% siguiente, de 30%; y al 40% más pobre sólo le queda el 10%” (Nun, 2002, p. 158).

Recientemente, Andrés Oppenheimer, apoyado en el *Informe mundial de la riqueza* 2008, trae unas cifras desoladoras acerca de la voracidad y la capacidad de enriquecimiento de las élites latinoamericanas.

Los ricos en América Latina se están enriqueciendo más rápidamente que sus pares en todas las demás regiones del mundo, y ya han acumulado 623 trillones de dólares en valores financieros, sin contar sus casas ni sus colecciones de arte. Esto significa un incremento del 20,4%, frente a uno del 17,5% de los ricos de los países petroleros, en Asia un 12,5%, en Europa de un 5,3% y en Estados Unidos y Canadá de un 4,4%.

Con respecto a los “ultrarricos”, definidos como las personas que tienen más de 30 millones de dólares en ahorros disponibles, sin contar colecciones de arte, ni residencias primarias, Latinoamérica es la región de mayor concentración de riqueza del mundo. Alrededor del 2,5% de los ricos de la región son “ultrarricos”, comparado con el 2% en África y el 1,1% en Medio Oriente (Oppenheimer, 2008, p. 4).

Veamos algunas expresiones en el caso de Colombia en el siglo XX. El índice de Gini es la medida más tradicional y universal para medir la condición de desigualdad en un país determinado. En el caso colombiano este índice pasó de 0.4537 en 1938 a 0.584 en el año 2005³, esto es, un incremento en la desigualdad de 13 puntos en 67 años. Según el estudio de Juan Luis Londoño, llama la atención que después de la intensa violencia que vivió el país a mediados del siglo XX, la desigualdad se acentúa en Colombia, al pasar de 0.45 en el año 1938 a 0.52 en 1951 y a 0.55 en 1964. En veintiséis años de conflicto armado interno la desigualdad se incremento en 10 puntos y colocó al país en un punto en el que se ha mantenido a lo largo de estos años. Esto muestra una clara correlación entre conflicto armado —la época de la Violencia— e incremento de la desigualdad.

En los últimos treinta años se mantiene una ligera tendencia al incremento de este indicador, si tenemos en cuenta que según el Banco Mundial pasamos de 0.53 en el año 1978 a 0.57 en 1999, y según la Cepal en 2004 se sube a 0.577 y a 0.584 en 2005. Sin ser el propósito de este trabajo, sí llama la atención esta evidente correlación entre 60 años de conflicto armado interno y una mayor concentración de la propiedad, la riqueza y el ingreso en Colombia.

Esto se puede apreciar con mayor claridad al analizar la insólita concentración de la propiedad en el principal epicentro de estos conflictos

3. La primera cifra corresponde al estudio de Juan Luis Londoño sobre la distribución del ingreso y desarrollo económico de 1995, y la del 2005 a un trabajo de Cepal sobre pobreza y distribución del ingreso en América Latina.

armados: las zonas rurales colombianas. Un estudio reciente revela que el Gini en la tenencia de la tierra, calculado con base en el avalúo catastral, es hoy de 0.85. En países como Japón y Corea, en los que la reforma agraria constituyó una de las claves del despegue económico en los años 50, el Gini es de 0.38 y 0.35 respectivamente. La muy desigual tenencia de la propiedad rural va de la mano con su uso irracional: subutilización de tierras aptas para la agricultura (sólo 30% es usada) y sobre explotación (33% del total ocupado). Mientras terratenientes y narcos tienen lotes de engorde en tierras fértiles, campesinos arrinconados siembran pan coger en páramos y selvas (Uribe, 2005, pp. 8-9).

Este tipo de resultados no hablan bien de la noción de justicia y equidad en la sociedad colombiana, ni del manejo de la economía y de las políticas aplicadas por los distintos gobiernos en las últimas décadas. Por el contrario, ponen de manifiesto algo más estructural, propio de la mayor parte de las sociedades latinoamericanas: un modelo económico y político concentrador de la propiedad, de la riqueza y del poder político. Para la reflexión que proponemos son buenas pistas sobre cuál es la cuestión social en Colombia.

Los gobiernos, los organismos internacionales y algunos académicos reclaman que América Latina y Colombia han experimentado grandes avances en materia social en el siglo XX y en lo que va del XXI. Si miramos algunos indicadores tradicionales es fácil ponerse de acuerdo con dicha afirmación. Durante el siglo XX en Colombia y en América Latina se redujeron la indigencia y la pobreza y mejoraron las coberturas en los servicios sociales y en los índices de desarrollo humano y calidad de vida. Eso es innegable. Lo que tampoco se puede negar, es que se mantienen, o incluso se aumentan (en zonas rurales en particular) los niveles de desigualdad y concentración de la propiedad, la riqueza y el poder.

Analizando las cifras de la pobreza en el largo plazo para el caso Colombiano, encontramos que en 1905 la pobreza en el país era de 94% y hoy se ubica más o menos en 50% (Sarmiento, 2007)⁴⁷, lo que indica una importante reducción en 100 años. Algo similar se puede encontrar

4. La Misión sobre la pobreza conformada por el presidente Uribe y liderada por Hugo López la situó más abajo, al colocarla para el 2006 en 47%. Más recientemente, en julio de 2009, una nueva comisión promovida por el Dane y Planeación Nacional, habla de una tasa de pobreza de 46% en 2008 y 17,8% de indigencia.

en la región latinoamericana. Para el conjunto de la región la tasa de pobreza pasó de 48,3% en 1990 a 35,1% en el 2007. Por su parte, la indigencia (pobreza extrema) —que era del 22,5%— se redujo al 12,7% en 2007 (Cepal, 2007).

Siguiendo con el caso colombiano, la Cepal presenta cifras de pobreza de 52,5% para 1994 —en América Latina era de 45% en el mismo año— y de 46,8% en 2005 (en América Latina era de 39%). También la indigencia baja en Colombia al pasar de 28,5% en 1994 —era de 20% en América Latina— a 20,2% en el 2005 —era de 15% en América Latina— (Cepal, 2005).

De otra parte, las mejoras en cobertura educativa y de salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda e infraestructura son notables en las últimas décadas, sobre todo, en las grandes ciudades, y por eso el Índice de Desarrollo Humano ha subido y ha colocado a Colombia, según estos indicadores, como un país de desarrollo humano medio-alto (según clasificación de Naciones Unidas). Este índice subió de 0.742 en 1994 a 0.791 en 2006.

Estos resultados matizarían, en parte, el pésimo panorama en materia de desigualdad económica y social ya registrado, y hablarían mejor de las políticas públicas sociales. Colombia y América Latina presentan una doble condición: de un lado, las clases dominantes han logrado mantener el control de la mayor parte de la riqueza generada por el conjunto de la sociedad, ser cada vez más ricos en términos de ingreso y del control de la propiedad y del poder político y, del otro, mejorar la condición social de algunos sectores de la población —en especial en las áreas urbanas—, incrementar indicadores como los de calidad de vida, necesidades básicas insatisfechas y desarrollo humano, y reducir en algunos puntos la pobreza. Esto indica que las políticas públicas sociales pueden ayudar a reducir, parcial y transitoriamente, las tasas de pobreza —por lo menos hasta un límite— y mejorar algunos servicios sociales, sin afectar para nada la altísima desigualdad en términos de la concentración de la propiedad y del ingreso⁵.

5. A grandes rasgos éste fue el modelo chileno, que posteriormente se vendió a toda América Latina. Se logró reducir la pobreza por ingresos, mejorar el IDH y otros elementos referidos a la calidad de vida, sin tocar un "pelo" a los grandes capitalistas chilenos. De hecho, Chile sigue estando entre los cinco países más desiguales de la región.

Esta constatación es importante en dos sentidos: en primer lugar, indica que antes de la imposición del modelo neoliberal en América Latina, se realizaron —por parte de algunos gobiernos— acciones para mejorar las condiciones de vida de la población; y en segundo lugar, que no tiene sentido anotar que bajo el neoliberalismo no hay inversión social o que no se pueden bajar los índices de pobreza.

En el caso colombiano, por ejemplo, por mandato de la Constitución de 1991 el gasto social ha crecido en los últimos gobiernos de manera importante: de 7% del PIB en 1970, sube a 15% en 1996 (cuando entra en vigencia plena la nueva Constitución); posteriormente baja a 13%, donde se ha mantenido⁶. Por ahora, la pobreza ha bajado unos puntos (principalmente en las ciudades)⁷. El problema y la gran diferencia están en otro lugar: en no enfrentar a fondo las causas que producen y reproducen la pobreza, la desigualdad y la exclusión social; en plantear la lucha contra la pobreza extrema (como su énfasis), pero no implementar políticas públicas para reducir drásticamente la desigualdad y la exclusión; en el manejo asistencial y focalizado del gasto social, con el argumento de que no hay recursos y por ello es necesario concentrar la inversión en los más pobres de los pobres, sin reconocer el estatus de ciudadanía a esa población pobre; en asumir los derechos sociales como servicios que deben producir altos niveles de rentabilidad y se entregan al sector privado (como el caso de la salud); en la gran ruptura entre las políticas económicas y las sociales, y la prioridad de las primeras sobre las segundas; en el manejo neoclásico de la economía y en la orientación de la misma en favor del gran capital nacional e internacional (reformas tributarias, fiscales y laborales regresivas) y en contra de un desarrollo productivo que atienda las necesidades de la población colombiana, genere empleos e ingresos dignos y produzca excedentes para la exportación; finalmente, en la ausencia de políticas redistributivas más estructurales

-
6. Vale la pena anotar que según el promedio que construye la Cepal para toda América Latina, sobre el peso del gasto social frente al PIB, Colombia siempre ha estado varios puntos por debajo de ese promedio. En 2005 Colombia estaba en 13,4%, mientras el promedio era del 16%.
 7. Diversos autores cuestionan las cifras oficiales de reducción de la pobreza, como la Contraloría General de la Nación bajo la dirección de Gómez Gamarra, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, Mauricio Uribe y Libardo Sarmiento en varios artículos.

y audaces, que de verdad reduzcan los enormes niveles de desigualdad y de exclusión. Es probable que estas políticas neoliberales hayan aliviado la situación de personas y familias en extrema pobreza, y permitan mostrar mejoras en indicadores sociales tradicionales, lo que no estaría mal; nuestro debate tiene que ver con el enfoque de los programas previstos para ello y con el mantenimiento de las tremendas desigualdades en materia de concentración de la propiedad, de la riqueza y del ingreso.

Esto nos vuelve a remitir a preguntas de orden estructural: ¿Es éste un buen resultado desde la perspectiva de una sociedad realmente justa y democrática? ¿Estamos condenados a aceptar este modelo?

Consideramos que la cuestión social hoy en Colombia está estrechamente asociada a las profundas desigualdades económicas y sociales, a las diversas expresiones de exclusión social⁸, a la falta de garantía universal de los derechos de ciudadanía y a los obstáculos en el desarrollo de las capacidades humanas para avanzar en términos de libertad real y de igualdad social. Esta es, en nuestra opinión, la actual agenda del desarrollo social y de la democracia y, además, la mejor garantía de que la lucha contra la pobreza y el hambre tenga más solidez y profundidad.

Queremos respaldar esta consideración con el reconocimiento efectuado en el Informe del Progreso Económico y Social (BID, 2008), donde el presidente del BID señala con toda claridad que:

La exclusión social es la amenaza más peligrosa que enfrenta la democracia en América Latina y el Caribe. [...] La esperanza de vida, la nutrición, la escolaridad y muchos otros indicadores de bienestar han mejorado y continúan haciéndolo. Sin embargo, la pobreza, la desigualdad y la falta de buenos empleos y oportunidades para facilitar la movilidad social de la mayoría representan áreas en las cuales aún queda mucho por hacer, y en las cuales más que nunca las sociedades de América Latina y el Caribe exigen resultados (BID, 2008, p. ix).

La exclusión social, históricamente arraigada en diferentes formas de estigmatización de grupos tradicionalmente identificados por la raza, el origen étnico o el género, ha cambiado tanto como lo ha hecho la

8. Exclusiones referidas al mercado y las relaciones laborales, a la raza, al género, a las creencias, a los territorios, a la edad, a las opciones sexuales y por supuesto a la riqueza y los ingresos.

región misma y actualmente afecta a grupos mucho más diversos y numerosos de la población, particularmente a aquellos que se ganan la vida a duras penas en empleos precarios sin perspectiva alguna de mejorar. Su exclusión no se debe a que se encuentren “afuera”, aislados, dejados de lado, sino a que están interactuando con sociedades más modernas y prósperas (BID, 2008, p. 3).

Diferentes investigadores (Castel, Rosanvallon, Fitoussi, Furtado, De la Garza, Lo Vuolo, Pérez & Mora, Cortés)⁹ han mostrado las nuevas expresiones de la exclusión social, manifiesta en las transformaciones profundas y regresivas en el mercado laboral que han supuesto un mayor desempleo, una precarización del mismo, una enorme flexibilidad e inseguridad laboral y, por supuesto, alarmantes magnitudes de informalidad, todo lo cual ha incrementado el fenómeno de la exclusión y de la desigualdad y pone límites a la actual tendencia a la reducción de la pobreza. Según Castel “la crisis de la sociedad salarial, que ha caracterizado el presente siglo, ha llevado al surgimiento de nuevas formas de vulnerabilidad y desigualdad social” (Castel, 1997, p. 121).

A los excluidos tradicionales (afrocolombianos, indígenas, campesinos, mujeres) se suman los excluidos más recientes: trabajadores formales que pierden el empleo y personas de clase media golpeadas por las crisis económicas.

Para Pierre Rosanvallon (1995), de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Francia, nos encontramos en una nueva era de lo social y lo político. La refundación de la solidaridad y la redefinición de los derechos implican una mejor articulación entre la práctica de la democracia, la deliberación sobre la justicia y la gestión de los nuevos problemas sociales¹⁰. Todo esto pone de manifiesto que hoy hay que entender de manera más amplia la cuestión social y superar el discurso y las prácticas que siguen considerando que la cuestión social es sólo,

9. Además del trabajo de Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social*, también de este autor, está *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* (2006). De otra parte, está el libro de Pierre Rosanvallon *La nueva cuestión social*, y de éste con Jean Paul Fitoussi, *La nueva era de las desigualdades*. En América Latina encontramos los importantes trabajos de Enrique de la Garza, de Pérez & Mora sobre la desigualdad en Centroamérica, de Rubén Lo Vuolo sobre la Argentina y de Francisco Cortés sobre la exclusión en Colombia.

10. Es interesante estudiar, en el caso colombiano, cómo se ha dado esa relación entre democracia, justicia y derechos.

y principalmente, la lucha contra la pobreza extrema, seguir atendiendo a los más pobres entre los pobres. Esta es, como bien dice Rubén Lo Vuolo (1999), una mirada muy pobre en la lucha contra la pobreza¹¹.

Boaventura de Sousa Santos usa una categoría de análisis más fuerte para referirse a la crisis social en el planeta y en especial en los países del Sur: habla del fascismo social que se combina con una democracia en el plano político: “este fascismo social no sacrifica la democracia ante las exigencias del capitalismo sino que la fomenta hasta el punto de que ya no resulta necesario, ni siquiera conveniente, sacrificarla para promover el capitalismo” (Santos, 2005b, p. 353). Las principales formas de la sociabilidad fascista, según el análisis del autor, son:

- El fascismo del apartheid social, que tiene que ver con la segregación social de los excluidos dentro de una cartografía urbana dividida en zonas salvajes y zonas civilizadas. Estas bajo el temor de las zonas salvajes se encierran en “castillos neofeudales”, urbanizaciones privadas, condominios cerrados.
- El fascismo del Estado paralelo. Uno para las zonas civilizadas, Estado democrático, protector; otro comportamiento para las zonas salvajes, aquí es predador, sin respeto por el derecho.
- El fascismo paraestatal. El proyecto neoliberal de convertir el contrato de trabajo en un simple contrato de derecho civil genera una situación de fascismo contractual. Esta forma de fascismo suele seguirse también de los procesos de privatización de los servicios públicos, de la atención médica, de la seguridad social.
- El fascismo financiero. Es el fascismo imperante en los mercados financieros, en la especulación financiera “lo que se ha venido en llamar economía de casino; puede sacudir en pocos segundos la economía real o la estabilidad política de cualquier país. Los mercados financieros son una de las zonas salvajes del sistema mundial, quizá la más salvaje. La discrecionalidad en el ejercicio del poder financiero es absoluta y las consecuencias para sus víctimas —a veces pueblos enteros— pueden ser devastadoras” (Santos, 2005b, p. 356).

11. Lamentablemente las grandes potencias, las Naciones Unidas y asesores como Jeffrey Sachs, se limitan a esa “lucha” contra la pobreza extrema y para ello acuerdan metas tan blandas e insostenibles como los llamados Objetivos del Milenio. Es claro que esos objetivos no responden a la actual Cuestión Social.

Es una categoría y son unas consideraciones que vale la pena seguir estudiando, pero lo cierto —y lo que interesa poner de manifiesto—, es que el problema de la cuestión social hoy es mucho más complejo que el simple propósito de reducir la extrema pobreza.

Para ayudar a entender los cambios y las políticas propuestas y aplicadas, conviene analizar algunas de las estrategias puestas en práctica, tanto en los países del Norte como en los de América Latina en el siglo XX.

Las políticas económicas y sociales en el siglo XX

La gran crisis económica de 1929-1930 que afectó a la mayoría de naciones occidentales fue enfrentada, de manera general, por dos modelos; de un lado, con el Estado Bienestar y una activa intervención del Estado en la orientación económica, de la mano de la propuesta keynesiana que proponía privilegiar la generación de empleo. De otro lado, primero en la Unión Soviética y después en Europa Oriental, con la propuesta socialista de eliminación de la propiedad privada, del control directo por parte del Estado sobre los grandes medios de producción y el privilegio a la búsqueda de la igualdad social.

En el caso de buena parte de América Latina, con más contundencia en los países del sur, se dio una mezcla del modelo de sustitución de importaciones con Estado Bienestar y rasgos de populismo, sobre todo, a principios y mediados del siglo. A partir de los años setenta empieza a registrarse un gran cambio; se imponen un buen número de dictaduras militares, que restringen de manera severa las libertades y derechos civiles y políticos, y al mismo tiempo ponen en marcha un modelo neoliberal en materia económica y social. Se promueven la apertura y la liberalización económica, las privatizaciones de sectores clave de la actividad económica, se impone la financiarización (Salama, 1999), la focalización y el asistencialismo en materia social.

¿Qué ocurrió con estas políticas?

Ochenta años después del experimento comunista de la Unión Soviética, existe una opinión mayoritaria en el sentido de que el esfuerzo que realizaron los países del llamado socialismo real por construir sociedades más igualitarias, con un mayor bienestar para todos, conservando al mismo tiempo las libertades y respetando las diferencias, fracasó en

lo fundamental. Aunque logró ciertas mejoras en materia de igualdad social y calidad de vida para los pobres, impuso regímenes políticos autoritarios y antidemocráticos, que violaron las libertades y derechos de amplias capas de la población y de sectores de oposición. Asesinatos, desapariciones, campos de concentración, eliminación de partidos y organizaciones opositoras, control y restricción a los medios de comunicación, a la libre circulación, a la libertad de pensamiento, y el predominio de grandes burocracias estatales que lo controlaban todo, fueron hechos comunes en la Unión Soviética, en Europa Oriental¹², China y otros países denominados socialistas. En última instancia, ni auténtica igualdad social, ni libertades civiles y políticas, ni justicia, ni respeto por la diferencia y la pluralidad.

Por su parte, los resultados del Estado Bienestar, en especial en los países del norte de Europa, fueron más significativos tanto en términos de bienestar social, de vigencia de derechos, de menores índices de desigualdad, así como de respeto al Estado de derecho y a las libertades básicas. La propuesta socialdemócrata en su sentido más pleno, y en su ejecución en las décadas 1950, 1960 y 1970, ha sido un logro importante para la humanidad y fue sin lugar a dudas una buena alternativa, desde un capitalismo social, al proyecto comunista en expansión a mediados del siglo XX. Sin suprimir el sistema capitalista, manteniendo ganancias significativas para los grandes inversionistas¹³, con evidentes diferencias de clases en su interior, garantizaba a su vez importantes niveles de protección social, de calidad de vida de sus ciudadanos y de libertades fundamentales¹⁴.

En el caso de América Latina, y en especial en algunos países¹⁵, con la sustitución de importaciones, con cierta presencia del Estado Bienestar y libertades básicas (hasta los años setenta) lograron resultados importantes en ese mismo marco de un capitalismo de corte social. El premio Nobel de economía Joseph Stiglitz señala que las tasas de cre-

12. La novela de Sandor Marai, *Tierra, tierra*, sobre la historia de Hungría, es un buen ejemplo de esta realidad.

13. Explotando a sus propios trabajadores y a la población de sus colonias en África, Asia y América Latina.

14. Especialmente notables fueron los resultados de Noruega, Suecia, Finlandia y Canadá.

15. De manera especial Uruguay y Argentina en el sur del continente y Costa Rica en Centroamérica.

cimiento de América Latina fueron mucho más elevadas entre los años 1950 y 1970 (5,59% entre 1961 y 1980), mayores incluso a las registradas por los Estados Unidos en la misma época (Stiglitz, 2007).

José Antonio Ocampo corrobora lo anterior al plantear que la región logró niveles de crecimiento entre 1945 y 1980 del orden del 5,5% por año. Esto permitió, como ya vimos, reducir las tasas de indigencia y de pobreza y mejorar calidad de vida de millones de personas. Según este autor:

En cualquier caso, las tendencias adversas recientes han agravado los patrones negativos de distribución, que ya eran manifiestos en América Latina en etapas anteriores de desarrollo. De ahí que la falta de equidad no sea tan sólo una característica del reciente período de reformas, sino una condición preexistente, que revela la existencia de graves problemas de estratificación social que se han transmitido de modelo en modelo y de generación en generación (Ocampo, 2004, p. 77).

Nos importa en nuestro análisis y para las propuestas que se presentarán en la parte final de este capítulo, dar una mirada especial a los casos de Uruguay y Costa Rica, para lo cual nos apoyamos en un texto de José Nun:

Hay dos excepciones parciales que tienden a confirmar la regla. Dije en páginas anteriores que Uruguay y Costa Rica son los países capitalistas de América Latina que presentan los índices más bajos de desigualdad. Se cuentan también (y no es mera coincidencia) entre los lugares de la región donde, por un lado, más se desarrollaron las medidas de protección social a la ciudadanía y, por otro, mayor es la semejanza de los regímenes de democracia representativa vigentes con los casos paradigmáticos.

En Uruguay, durante la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez (1911-1916), comenzó tempranamente a cobrar forma un Estado asistencialista de matriz urbana y clientelística que, junto con la consolidación del sistema legal y la expansión de la educación y administración públicas, creó las condiciones para el crecimiento de la participación política en las dos décadas siguientes. Por más que el golpe militar de Gabriel Terra, en 1933, le franqueó el paso a influencias fascistas y falangistas, el Estado social siguió construyéndose, aunque ahora con un sesgo corporativista. Tiempo después la democracia representativa volvía por sus fueros y, entre 1942 y 1955, se vivieron los años del "Uruguay feliz", cuando se materializó un conjunto más o menos significativo de

derechos civiles, políticos y sociales “a la europea”, en el marco de una sociedad cada vez más plenamente salarial. Se instaló así la que ha sido llamada “una cultura igualitaria clase media”, que no sin cicatrices económicas dolorosas consiguió sortear las dificultades económicas pos-1955 y logró sobrevivir también a más de una década de dictadura militar (1973-1985). Porque lo cierto es que tampoco los militares desmantelaron el andamiaje del Estado de Bienestar y por eso este pudo ser restaurado cuando regresó el orden constitucional.

Uruguay está hoy lejos de ser un país rico y ya quedó atrás el sueño de transformarnos en “la Suiza Americana”. Pero, a pesar del deterioro que también allí han sufrido, son todavía comparativamente bajo sus niveles de desigualdad, de pobreza, de polarización, al tiempo que su institucionalidad democrática continúa siendo una de las más sólidas de América Latina. Si bien no hay una causa que explique esta evolución, tampoco puede discutirse el gran papel que han tenido en ella un desarrollo más o menos equilibrado de las dimensiones de la ciudadanía, relativamente próximos a las prescripciones del catálogo marshalliano.

Aunque sea mucho más reciente, la evolución de Costa Rica presenta varios puntos de contacto con el caso uruguayo. Más aún: si de nuevo se pone a un lado a Cuba, es probablemente en este país de la región en el sentido de instituir un Estado de Bienestar inspirado en principios socialdemócratas de universalidad y de equidad (el “socialismo B” de Marshall). (Nun, 2002, pp. 163-164).

Esta visión es ratificada por la Cepal cuando señala que:

Políticamente, Uruguay ha sido y es el país con el proceso democrático más institucionalizado en América Latina, por dos rasgos sobresalientes de la dinámica política nacional: un sistema de partidos longevo y altamente institucionalizado y una arraigada cultura política de construcción de consensos. Estos dos factores han tenido un conjunto de efectos sobre el proceso político, en el cual la negociación entre partidos y los múltiples vínculos de éstos con los diversos agentes de la sociedad civil configuraron una trama plural en la modalidad de transacción entre los agentes decidores (Cepal, 2000, p. 93).

En conclusión, Uruguay y Costa Rica (el otro ejemplo en lo social es Cuba), sin salirse de la lógica y el modelo capitalistas, muestran que es posible desarrollar políticas y programas que favorezcan la equidad y la justicia y reduzcan la desigualdad, y relacionar estos asuntos socia-

les con una institucionalidad democrática más profunda. Podrían ser el ejemplo del modelo socialdemócrata en América Latina.

Detengámonos ahora en el caso específico de las políticas económicas y sociales aplicadas a comienzos y mediados del siglo XX en Colombia. El proceso de formación y desarrollo de la economía capitalista en Colombia ha mantenido de manera acentuada las características de exclusión y de desigualdad propias de la región. El llamado proceso de sustitución de importaciones, por el cual se avanzó en las relaciones de producción y circulación, tuvo unas características que han sido descritas por Gabriel Misas en su texto *Modelos de desarrollo y exclusión*. Según él, a lo largo de los cincuenta años que van desde los cuarenta hasta los noventa, el país construyó un modelo de desarrollo caracterizado por los siguientes elementos:

La fracción hegemónica, el grupo cafetero, logró aliarse con la naciente burguesía industrial y promover un modelo profundamente excluyente. Para él, los cafeteros, élites económicas y políticas de la época, desde el principio lograron manejar el modelo de sustitución de importaciones.

El modelo de sustitución se apoyó en dos elementos centrales, por una parte, la protección elevada, casi infinita, a la producción nacional, primero de bienes manufacturados y después de la agricultura comercial; no se permitía la importación de un bien que fuera producido en Colombia; no sólo había altos aranceles sino bienes de importación prohibida.

Por otra parte, el precio interno de compra del café se convirtió en otro elemento de ese arte institucional. El Fondo Nacional del Café se comprometió desde los años treinta a comprar la totalidad de las cosechas cafeteras a unos precios determinados; de esta manera, independiente de la evolución internacional de los precios del café, los precios internos de compra siempre se mantenían y la productividad hacía crecer los ingresos de los cafeteros.

En estas condiciones, para Misas, la protección a la producción nacional y el manejo de los precios internos de compra del café fueron los dos elementos centrales que organizaron toda la macroeconomía desde los años cincuenta hasta los años noventa. Durante ese largo período Colombia presentó una de las tasas de crecimiento más elevadas de

América Latina, con la menor volatilidad y al mismo tiempo la menor tasa de inflación.

La alianza entre cafeteros e industriales se complementaba con el hecho de que los precios macroeconómicos eran administrados por el Estado, en este caso, las tasas de intereses y las tasas de cambio. Se tuvo control de cambios durante cincuenta años, y tasas de interés administradas por el Banco Central, que fijaba los intereses.

Lo que no se compadecía era ese buen crecimiento económico y el buen manejo macroeconómico con la evolución del gasto público social, que no permitía mejorar los indicadores de desarrollo social al ritmo que lo hacían otros países de la región. De hecho las tasas de cubrimiento en materia de educación y de salud eran mucho más reducidas que en el resto de América Latina. Según Misas, en Colombia sólo se puede hablar de un Estado más comprometido con los temas sociales a partir de la década de 1960, cuando empieza a aumentar la participación del gasto público social dentro del PIB. Hasta finales de la década de 1960, la participación del gasto público social en el PIB fue inferior a 4,5%, cuando en el resto de países de América Latina estaba, en ese mismo período, alrededor de 12%. Niveles como este solamente se lograron obtener al terminar la década de 1970 (Misas, 2001).

Una tesis crucial en el análisis de Misas tiene que ver con que Colombia nunca pudo consolidar un modelo de industrialización serio, entre otras razones porque la demanda interna creció lentamente por falta de una generalización de la relación salarial (diferencia central con otros países de América Latina y Europa). El crecimiento de la industria nunca pudo pasar de 20% o 22% del producto interno bruto; a pesar de la protección del modelo de sustitución, la industria y la clase obrera industrial no lograron crecimientos importantes; este panorama, acompañado de la alianza y el apoyo a la clase terrateniente y los grandes rentistas que veían protegidas sus grandes haciendas improductivas, impidieron la conformación de un amplio mercado interno y la generalización de la relación salarial moderna que reclama Misas, y que fue determinante en el desarrollo económico y político que ya vimos en algunos países de América Latina.

Un claro ejemplo de las alianzas entre las élites colombianas (cafeteros, comerciantes, terratenientes, banqueros e industriales), dice Misas,

fue confirmado por el profesor Currie cuando vino al país a mediados del siglo XX presidiendo una Misión del Banco Mundial. En ese momento encontró una extraña situación en la agricultura colombiana: las mejores tierras, las cercanas a las vías de comunicación y a las ciudades, estaban utilizadas en una ganadería súper extensiva, con muy poca incorporación del proceso técnico. Ante ese panorama, la Misión Currie recomendó establecer altos niveles de impuesto predial a las tierras mal explotadas, de forma tal que los terratenientes se obligaran a vender las tierras so pena de pagar impuestos compensatorios, puesto que el impuesto se iba a facturar en función de los rendimientos que podían dar esas tierras. Se buscaba así obligar a los terratenientes a explotarla adecuadamente o a vender parte de las tierras para conseguir recursos para explotarla comercialmente.

Lo que en realidad ocurrió fue que el gobierno de Laureano Gómez nombró una comisión (siete u ocho personas muy notables de la época), para que evaluara la propuesta. Muchas de las recomendaciones, sobre todo en lo relacionado con las obras de infraestructura, se llevaron a cabo. Pero no se hizo nada con relación a los impuestos a la tierra; por el contrario, parece que la comisión evaluadora de la propuesta recomendó reducir los impuestos a la tierra y además eliminar leyes laborales, porque encarecían el costo de la producción en la agricultura. Desde ese momento se tomó la decisión de crecer en la agricultura, pero sin redistribuir la propiedad ni el ingreso, ni generalizar la relación salarial. El crecimiento de la industria obtenido con esa alianza, estuvo basado en la expansión de la demanda existente, y no en la creación de una nueva demanda basada en reducir los costos de los alimentos e incrementar los bienes salarios para ampliar la capacidad productiva del país (Misas, 2001).

La demanda interna que existía antes del proceso de sustitución de importaciones, iba creciendo lentamente, pero las demandas para las fábricas que se establecieron crecían muy rápidamente, porque se iban sustituyendo importaciones que se hacían antes.

Si antes se importaban cincuenta millones de dólares de confecciones, cuando se empiezan a producir confecciones en Colombia, se restringen las importaciones de confecciones; entonces, para las industrias establecidas en Colombia la demanda crecía muy rápidamente, aunque la demanda por confecciones creciera lentamente. A partir de media-

dos de los años sesenta nos encontramos con lo que se ha denominado la fatiga industrial, que llevó a nuestro amigo Mario Arrubla a considerar que el modelo no tenía salida, porque ya habíamos substituido todos los bienes de consumo; pasamos entonces a substituir bienes intermedios y algunos de capital y esto nos lleva de nuevo, a finales de la década de los ochenta, a que el sector productor no estaba creciendo porque la demanda no crecía. Entonces, en ese proceso de lento crecimiento y de poca generalización de la relación salarial, con un consumo muy bajo de bienes manufacturados por los consumidores colombianos, se empezaron a mostrar las debilidades del modelo (Misas, 2001, pp. 342-343).

Al final de su texto, Misas hace una referencia que ratifica una de las tesis centrales de nuestro trabajo; se refiere al manejo que las élites colombianas han dado a la situación económica y social, en particular al tema de la propiedad sobre la tierra y a los conflictos que ello genera.

En Colombia se han llevado todos los problemas centrales de la sociedad colombiana a la zona de los conflictos no negociables; la tierra es un problema que no se toca. Siempre se lanza a la zona de no negociación. Los demás países resolvieron cierta parte de sus problemas a través de la inflación o a través de gastos del gobierno, a través de políticas populistas que lograban esa cohesión social. Nosotros decidimos por esa adición elitista antiestatal que viene desde el siglo XIX, no enfrentar los problemas, no resolverlos; pero obviamente los problemas no resueltos se resuelven por otros canales. Nosotros simultáneamente tuvimos la menor tasa de inflación, la mayor tasa de crecimiento per cápita en América Latina, pero presentamos también la tasa de violencia más alta. El problema no es la pobreza y la violencia; el problema es la no resolución de los problemas y la exclusión. Si la gente se siente excluida y marginada los problemas son mayores. Una de las características nuestras es la no resolución de los problemas que generan esa violencia (Misas, 2001, p. 348).

También es notorio el uso de la violencia en la historia colombiana: para no resolver los problemas, para eliminar a los contrarios y para acrecentar la riqueza y el poder. Ciertamente estamos frente a élites insaciables cuando de acumulación se trata y dispuestas a aliarse o promover acuerdos con quienes les garanticen mantener el poder, sin tener que ceder nada a cambio (grupos armados, paramilitares, narcotraficantes, políticos corruptos, etc.). El arrebato violento y fraudulento de la tierra a indígenas, campesinos y colonos; el ejemplo reciente de los más de cuatro millones

de hectáreas de las mejores tierras arrebatadas a más de tres millones de desplazados; el asesinato de luchadores populares y de líderes sindicalistas y dirigentes políticos de oposición, por sectores de la fuerza pública y de los grupos paramilitares de extrema derecha; las alianzas con grupos de narcotraficantes, junto a las acciones violentas, las violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario por parte de los grupos guerrilleros, es uno de los rasgos más profundos de la situación colombiana y uno de los obstáculos más poderosos para construir una sociedad más equitativa y unas instituciones más democráticas.

La cifra global de 709.000 homicidios en los últimos cincuenta años, entre 1958 y el 2007 (Melo, 2008), pone de presente la magnitud del conflicto colombiano en el que han participado diversos actores ilegales (guerrillas, paramilitares, narcos y bandas delincuenciales diversas) y legales (terratenientes, ganaderos, comerciantes, políticos, y miembros de la fuerza pública). En qué medida esta atroz violencia ha propiciado una mayor concentración de la riqueza y del poder; qué costos morales, económicos, sociales y políticos ha tenido para la sociedad colombiana y sus instituciones, es un estudio pendiente en Colombia. Lo que sí es cierto es lo que dice Eduardo Posada: “Estas cifras son una clara expresión de fracaso en el desarrollo de nuestra sociedad. Ninguna sociedad puede concebirse sobre tan bárbaras tasas de homicidio” (Posada, 2008, p. 32).

Para volver a nuestro análisis de las políticas económicas y sociales aplicadas a finales del siglo XX, tenemos que decir que se presenta un importante cambio, tanto en Europa, como en los Estados Unidos y en América Latina, desde la década de 1980. El libertarianismo —en el plano teórico— y la derecha —en el plano político— enfrentaron tanto el modelo del socialismo real como la socialdemocracia, y lograron imponer un modelo neoconservador orientado a brindar todas las garantías y facilidades al gran capital nacional y transnacional, acabar o reducir el Estado social, privatizar la prestación de los derechos sociales, focalizar el gasto en los más pobres y priorizar los derechos y libertades civiles, en particular, los que tienen que ver con los derechos de propiedad.

En Europa cae el muro de Berlín y se derrumba el proyecto del socialismo real¹⁶, como también comienza a desmantelarse el Estado

16. El modelo impuesto por Yeltsin en Rusia dista mucho de ser un modelo democrático (ver referencias de Callinicos, Sachs, Stiglitz y otros); algo parecido se puede decir de otros países ex socialistas.

Bienestar, primero en Inglaterra con el liderazgo de Margaret Thatcher y después en la gran mayoría de países europeos (Francia, Alemania, Holanda, Italia). En los Estados Unidos el camino lo inicia Ronald Reagan, con la asesoría de Milton Friedman, y lo profundiza la familia Bush (padre e hijo). Como lo advierte Joseph Stiglitz, estas políticas no sólo afectaron a los cuarenta millones de pobres de los Estados Unidos, sino también a la próspera e importante clase media norteamericana:

En los Estados Unidos los ingresos reales de la clase media todavía no se recuperan a los niveles que tenían antes de la última recesión, en 1991. Cuando George Bush fue electo, afirmaba que los recortes de impuestos a los ricos solucionarían todos los problemas de la economía. Los beneficios del crecimiento económico impulsado por ellos se propagarían a todos los niveles. Estas políticas se han puesto de moda en Europa y otros lugares, pero han fracasado. Se suponía que los recortes de impuestos estimularían el ahorro, pero los ahorros de los hogares de Estados Unidos se han desplomado a cero. Se suponía que iban a estimular el empleo, pero la participación de la fuerza de trabajo es menor que en los años 90. Si hubo crecimiento, benefició sólo a unos cuantos privilegiados (Stiglitz, *El Espectador*, 2008, p. 52).

Un reciente trabajo de Ronald Dworkin reitera esta perspectiva y señala que:

La distribución de la riqueza y de la renta en Estados Unidos es sobrecogedora. En 2001, el 1% de nuestra población poseía más de un tercio de la riqueza, el 10% superior de la población era dueño del 70% de ella, mientras que el 50% inferior sólo poseía el 2.8%. En 2001, según registró la Oficina del Censo de Estados Unidos, el 20% superior en lo tocante a renta ingresó más del 50% de la renta agregada, y el 5% superior ingresó más del 22%. En 2004, según un informe del Instituto de Estudios Políticos, un alto ejecutivo de una gran compañía ganó de media 431 veces lo que ganó un trabajador de esa misma compañía.

Las rebajas fiscales de Bush abrieron aún más la enorme brecha existente entre ricos y pobres. Más de la mitad de los beneficios de una sola exención —la que exime los beneficios de las empresas del pago de impuestos— fluirían hacia el 5% superior de la población. Esta rebaja fiscal reportó de media a cada una de las personas con ingresos anuales superiores al millón de dólares un beneficio quinientas veces superior al que obtuvieron las personas con ingresos inferiores a 100.000 dólares (Dworkin, 2008, p. 120).

Esto deja claro en favor de quienes han gobernado personajes como George Bush, y cuál es el resultado de las políticas económicas y sociales neoliberales aplicadas desde la década de 1980. No sólo la pobreza, el desempleo y la desigualdad se presentan en América Latina, también en el gran imperio, como lo muestran todas las cifras; el problema no es de falta de recursos, es la distribución de los mismos.

En América Latina se produce en Chile el golpe de Estado del general Augusto Pinochet, quien empieza a poner en práctica, de manera explícita, todo el modelo neoliberal. Este modelo se va extendiendo por toda la región y se aplica, con matices, en la mayoría de países en las décadas 1980 y 1990.

Dos características queremos destacar en el caso latinoamericano. La primera tiene que ver con el hecho de que el liberalismo económico, la apertura, la privatización y la focalización van de la mano con la restricción de las libertades civiles y políticas por parte de varias dictaduras militares en los setenta y ochenta, y de gobiernos autoritarios en los noventa y en el actual siglo (Fujimori en el Perú y Uribe Vélez en Colombia).

La segunda tiene que ver con que los pueblos de buena parte de países de Suramérica han mostrado su gran inconformidad con ese modelo y esas políticas y, por las vías democráticas, han elegido gobiernos independientes o de izquierda, con la esperanza de lograr cambios que mejoren sustancialmente su bienestar¹⁷.

Mirando estas políticas en su conjunto, se puede concluir que ni la izquierda marxista y su socialismo real, ni la derecha y su capitalismo salvaje, lograron cumplir con la tarea de ayudar a construir sociedades más igualitarias, libres, justas, diversas y democráticas. Se puede aceptar que el liberalismo social, la socialdemocracia, que se aplicó, sobre todo, en países del norte de Europa y del sur de América Latina a mediados del siglo XX, ha sido hasta ahora la alternativa más cercana al logro de este propósito. Lamentablemente la derecha neoconservadora,

17. Brasil, Chile, Bolivia, Venezuela, Uruguay, Argentina, Ecuador y más recientemente Paraguay han elegido gobernantes que prometen cambiar las políticas económicas y sociales y buscar mejorar en el bienestar y la equidad. Qué tanto lo han logrado, qué tanto se han separado de las políticas neoliberales y han desarrollado políticas más democráticas, es un asunto en estudio y en debate hoy en la región. Lo cierto es el anhelo de cambios importantes por parte de las mayorías de estos países.

dominante en Estados Unidos y en buena parte de Europa, se opone a desarrollar propuestas de esta naturaleza y prosigue implacable con su desmonte. Con matices importantes, países de América Latina como Ecuador, Bolivia, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay, hacen esfuerzos por superar los estragos producidos por el neoliberalismo y se mantienen como esperanza para construir sociedades más democráticas y equitativas.

¿POR QUÉ HAY DESIGUALDAD SOCIAL? ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS Y LOS PRINCIPALES RESPONSABLES? ¿POR QUÉ ES MÁS INTENSA EN UNAS SOCIEDADES QUE EN OTRAS?

El empresario que cree que se ha “hecho” a sí mismo y que ha edificado él sólo su negocio, se ha encontrado con un sistema social a su alcance, con trabajadores especializados, maquinaria, un mercado(...), es decir, con una vasta estructura y una atmósfera propicia, creación conjunta de millones de hombres durante numerosas generaciones. Si eliminamos ese factor social no nos queda Robinson Crusoe, con los artículos salvados del naufragio y sus conocimientos adquiridos, sino el salvaje que vive de raíces, bayas y gusanos (Samuelson, 1997, citado por Uribe, 2005, p. 8).

En el mismo artículo Mauricio Uribe hace alusión a los comentarios y posturas del dueño de uno de los principales grupos financieros del país, el señor Ardila Lulle.

Un reconocido empresario colombiano —uno de los hombres más ricos del país, dueño de fábricas de gaseosas, de cerveza, textiles, de vidrio, ingenios azucareros, de disqueras, de un canal privado de televisión y uno de radio, de compañías de seguros y de financiamiento comercial, etc., etc.—, reclamaba en una ocasión en un discurso pronunciado frente a una brigada del ejército nacional, que los negociadores del proceso de paz, deberían aclarar en qué consistía eso de la justicia social y en particular, aquello de la redistribución de la riqueza y del ingreso, puesto que él no podía aceptar que lo que había obtenido trabajando, “obtenido con el sudor de su frente”, durante toda su vida le fuera arrebatado para repartirlo entre quienes no se lo habían ganado como él (Uribe, 2000, p. 8).

Algunos han estimado que la fortuna personal del señor Ardila Lulle supera los 5.000 millones de dólares. El señor Carlos Slim y el señor Bill Gates cuentan con fortunas personales de 60 mil millones de dólares y, según la revista Forbes, los diez más ricos del mundo acumulan 426 mil millones de dólares.

Ante fortunas tan monumentales es inevitable la pregunta acerca de cómo la consiguieron: ¿trabajando duro? ¿Ocho, diez o doce horas diarias, como trabajan casi todos los que aún tienen el “privilegio” de conservar un trabajo? Se ha dicho siempre que el señor Gates trabajaba mucho desde joven, ¿es posible, aún trabajando 24 horas al día, acumular 60 mil millones de dólares en 30 años?

¿Qué pasa al final con esas enormes fortunas? ¿Está bien, éticamente hablando, que los herederos de estos personajes, por la simple gracia de ser el hijo o la hija de ellos, y sin hacer esfuerzo de ningún tipo, reciban ese “pequeño” aporte para comenzar la vida? ¿Se justifica un impuesto alto a este tipo de herencias?

Estos son algunos de los debates éticos, morales y políticos que ha enfrentado desde siempre la humanidad y que son centrales a la hora de responder las preguntas sobre las causas y los responsables de la desigualdad en el planeta y en nuestro país. De esto nos ocuparemos a continuación.

Como acabamos de señalar, el derrumbe del socialismo real, que para algunos significó el “fin de la historia”, y la crisis del Estado Bienestar, cuestionaron los dos grandes modelos económicos y sociales de buena parte del siglo XX y facilitaron la expansión del discurso y de las políticas neoliberales. Esta coincidencia histórica facilitó a las teorías de la justicia promotoras de ese discurso y esas políticas, establecer causas y responsabilidades fundamentalmente de tipo individual, asociadas al talento, al esfuerzo, a las capacidades y condiciones físicas y emocionales de las personas. De esta manera, entre mayores sean estas cualidades, mejor será la situación social de las personas que las poseen (la inteligencia y el trabajo arduo de Bill Gates, por ejemplo); de forma contraria, las personas con poco talento, con bajas capacidades o con discapacidades, que poco se esfuerzan (siempre ha estado presente el discurso según el cual los pobres son pobres porque son flojos-perezosos-borrachos) y cuentan con escasa suerte, estarán sumidas en la pobreza, la precariedad y la desigualdad.

Es decir, para esta postura, el orden y la estructura social, el poder económico y político y las políticas públicas no cuentan a la hora de buscar explicaciones. De manera simultánea, los cálculos y los estudios econométricos se orientaron a demostrar que no había recursos para garantizar la universalidad de los derechos sociales; además, según este diagnóstico, los “elevados” costos laborales de la fuerza de trabajo que tenía el “privilegio” de mantener un empleo formal era una de las razones principales de la crisis económica y de las “bajas” ganancias, ante lo cual era imperativo reducir esos costos recortando ese tipo de empleo y eliminando muchos de los “privilegios” obtenidos en negociaciones colectivas y luchas sindicales. Esto fue complementado con la disminución de los impuestos a los grandes capitalistas y propietarios.

Con el diagnóstico señalado, la fórmula para reducir la pobreza, la desigualdad y la exclusión terminó siendo la promoción del capital humano y de la igualdad de oportunidades. Invertir en educación, permitir que los pobres accedan y tengan una buena educación, era la llave maestra para enfrentar y solucionar estos graves problemas sociales. Se dijo reiteradamente que los países que más importancia brindaron a este tema presentaban mejores indicadores en este campo (sin tener en cuenta la presencia del Estado Bienestar y la política tributaria). De forma complementaria se admitieron y promovieron dos políticas públicas; de un lado, el esfuerzo por mejorar las instituciones, el incremento de la eficiencia, la transparencia y la eficacia de las mismas, lo que algunos llaman el capital institucional; éste, junto al capital humano, producirá los resultados sociales anhelados. Pero, admitiendo que el ajuste estructural propuesto fuera a tener costos sociales importantes y que por “algún tiempo” se podría acentuar la pobreza y la desigualdad, se proponía una segunda política: la lucha contra la extrema pobreza, para lo cual se montó la estrategia de focalizar el gasto público en los más pobres de la sociedad; como supuestamente no había recursos para toda la sociedad, era necesario concentrarlos en los más necesitados.

Un segundo postulado que se impuso por parte de estas teorías neoconservadoras se relaciona con el desconocimiento de las responsabilidades de las grandes potencias desarrolladas y los organismos internacionales del sistema capitalista, en la grave situación de pobreza y desigualdad de los países dependientes. Se llamaba la atención sobre

la gran corrupción que imperaba en estos países y se afirmaba que toda la crisis social de los mismos era responsabilidad del mal manejo de políticas y programas por parte de esas élites nacionales¹⁸.

Por su parte, algunas teorías críticas, marxistas o corrientes de la izquierda radical, han establecido básicamente el origen y las responsabilidades de la desigualdad, la exclusión y la pobreza en factores de orden más estructural, en el sistema económico, social y político, en la explotación de la fuerza de trabajo, en la excesiva acumulación capitalista y en las políticas públicas que favorecen esos intereses. En este caso, se deja de lado cualquier responsabilidad o condición de tipo individual y particular. De esta manera, la propuesta central es el cambio del modelo y del sistema capitalista que produce estas manifestaciones y su reemplazo por un sistema de corte socialista. La condición individual, subjetiva, las acciones de tipo personal y de grupos sociales específicos poco cuentan, o están subordinadas a las grandes transformaciones sociales y políticas.

En medio de estas dos grandes posturas, se mueven una serie de análisis y de propuestas intermedias que se han abierto paso en las ciencias sociales y en las políticas públicas. El denominado liberalismo social (socialdemocracia) avanza en el reconocimiento de la importancia y la necesidad de enfrentar la desigualdad y formula propuestas que tratan de relacionar de manera distinta los dos grandes asuntos que deben resolverse, la garantía de las libertades y la lucha por la igualdad social¹⁹. De otra parte, corrientes del marxismo (el llamado marxismo analítico), del feminismo, de la democracia radical, sin dejar de lado la lucha por la igualdad y la justicia, se han preocupado también por la libertad, por la democracia, por la equidad²⁰. El socialismo de mercado, la democracia sin fin, el mundo cooperativo, el ingreso básico universal, la redistribución junto con el reconocimiento, son algunas de las opciones que ofrecen estas corrientes.

18. Los trabajos de Thomas Pogge (2005) y de Francisco Cortés desarrollan una importante crítica a este planteamiento y evidencian también la diferencia con la visión de Rawls en este campo.

19. Los esfuerzos de Rawls, Sen, Dworkin, Nussbaum y de José Antonio Ocampo y Eduardo Sarmiento, en el caso colombiano, son muy significativos al respecto.

20. Es el caso de autores con Van Parijs, Young, Santos, Celso Furtado, Lo Vuolo y otros autores de los grupos de Clacso y Flacso. En el caso colombiano se destacan Cortés, Sarmiento y el Grupo de Justicia.

Ahora bien, al volver sobre las preguntas de las causas y de las responsabilidades de la desigualdad y las diferencias entre países, apoyamos la tesis que considera que estas razones están asociadas principalmente a factores y responsabilidades históricas sobre la estructura y el orden social constituido, a la concentración de la riqueza y del poder y a las políticas aplicadas tanto por las élites dominantes de cada país como de los grandes poderes transnacionales. Por lo tanto, sin producir importantes transformaciones en ese orden económico y social, difícilmente serán sostenibles los esfuerzos de reducción de la pobreza y mucho menos se podrán enfrentar la desigualdad y la exclusión. Ciertamente habrá que trabajar por mejorar las capacidades de las personas y brindar educación y salud de calidad a toda la sociedad, pero esas políticas y esas acciones son insuficientes si no ocurren simultáneamente los cambios sociales anotados.

En este sentido, la perspectiva propuesta por Rousseau desde 1754, sobre el origen de la desigualdad entre los hombres (y mujeres), continúa teniendo validez y pertinencia para nuestro análisis.

Concibo en la especie humana dos clases de desigualdades. Una que considero natural o física, porque es establecida por la naturaleza y que consiste en la diferencia de edades, de salud, de fuerzas corporales y de las cualidades del espíritu o del alma, y la otra, que puede llamarse desigualdad moral o política, porque depende de una especie de convención y porque está establecida o al menos autorizada, por el consentimiento de los hombres. Esta consiste **en los diferentes privilegios** de que gozan unos en perjuicio de otros, como el de ser más ricos, más respetados, más poderosos o de hacerse obedecer (Rousseau, 2004, p. 26).

Respecto a este planteamiento, es evidente que lo que Rawls llama la "lotería natural" cuenta en las oportunidades y en las condiciones de vida de las personas. El lugar de nacimiento, el sexo, la etnia, las limitaciones o capacidades físicas, el estatus económico de las familias; de igual manera, "las cualidades del espíritu o del alma" de las que habla Rousseau, el desarrollo de los talentos, el esfuerzo propio, el nivel educativo y lo que Kant, y más recientemente Sen, van a llamar, con todas sus connotaciones, la autonomía y la capacidad de agencia, son factores de orden individual y social que indiscutiblemente juegan a favor o en

contra de la condición económica y social de las personas y explican, en parte, su lugar en la sociedad.

Pero es igualmente cierto que las condiciones sociales, el orden económico y político, la mayor o menor propiedad sobre diverso tipo de activos y el uso de los mismos, la explotación y el saqueo de otras personas y de los recursos de la naturaleza, de grupos sociales o de naciones; la apropiación de bienes y activos sociales y la negativa a una mejor distribución de los mismos entre toda la sociedad; el uso del poder político y militar, la violencia, la corrupción, el clientelismo, el engaño, la intimidación, y muchos otros factores utilizados por las élites que han mantenido el control en los países. Y de otra parte el saqueo, la explotación, la dominación de las grandes potencias frente a los países y pueblos del tercer mundo, explican el atraso, la pobreza y la desigualdad social presente en la mayor parte de ellos. Como lo advierte Stanislaw Maldonado, las condiciones iniciales con las que partieron las sociedades importan a la hora de comprender la naturaleza y el origen de las desigualdades distributivas características de las naciones²¹. El grado de desigualdad inicial de los países ejerce una enorme influencia en el resultado del proceso económico de producción y distribución. Una desigual distribución de los activos y recursos derivará en una desigual repartición del ingreso, y esta desigualdad a su vez impone costos elevados para la reproducción del sistema social.

Nora Lustig al referirse al origen de las desigualdades en América Latina señala que:

Estas se originan en las características de la organización económica, social y política, cuyas simientes, probablemente, fueron colocadas durante la conquista. Se mantiene a lo largo de los siglos por la fuerza política de las élites y la resistencia de instituciones y normas sociales, económicas y políticas que, de hecho, en lugar de reducirla, la reproducen (Lustig, 2007, p. 235).

Desde esta perspectiva Francisco Cortés analiza el origen de la exclusión y de la desigualdad en Colombia y América Latina, y lo explica

21. Algunos países de América Latina presentan situaciones más favorables en términos de equidad social. En un artículo para la Revista Nueva Sociedad, de abril de 2008, José Antonio Ocampo destaca la situación social de países como Uruguay, Costa Rica, Cuba y Argentina, en los que los márgenes de desigualdad han sido históricamente menores.

como un proceso del saqueo y la apropiación de la riqueza por las élites gobernantes de estos países, y de las relaciones desiguales con las grandes potencias del mundo desarrollado. En su opinión, son unos y otros los principales responsables del estado de pobreza, exclusión y desigualdad en el que se encuentra la gran mayoría de habitantes de estos países (Cortés, 2007).

Según Cortés, en el inicio de los discursos fundacionales del Estado en América Latina, la exclusión de los indígenas, los negros, las mujeres y el pueblo fue radical. En su criterio, al igual que en los Estados europeos, en los nuevos Estados de esta región la ciudadanía fue definida en función de la propiedad y la pertenencia al grupo cultural dominante. Era ciudadano pleno quien podía demostrar una propiedad de cierta importancia (Cortés, 2007).

A lo largo de su trabajo Cortés desarrolla una tesis que compartimos y reiteramos en este trabajo. Estamos hablando de la estrecha relación que vincula de manera necesaria las situaciones de pobreza y desigualdad radical existentes en estos países, con el beneficio que han obtenido sus grupos más poderosos a lo largo del proceso de conformación de cada uno de los estados nacionales. Por ello se puede hablar de una exclusión racial que es resultado del no reconocimiento de las diferencias raciales y culturales, que se inicia con el proceso de la conquista, en el que los indios fueron excluidos por su diferencia de raza; que continúa en la colonia con la negación de las creencias religiosas, costumbres y prácticas mágicas de los pueblos indios y con la esclavización de los negros; que se mantiene en el proceso de formación de los estados nacionales, mediante la definición de los derechos ciudadanos en función de la pertenencia al grupo cultural dominante y con la negación del derecho de propiedad a los indios, los negros y los aparceros, al ser catalogados como incapaces de ejercer dominio territorial por pertenecer a las razas inferiores (Cortés, 2007).

Esta exclusión racial se complementó con la exclusión y la explotación económica a campesinos, artesanos y trabajadores de las empresas fabriles desde comienzos del siglo XX y que se acentúa cada vez más con el flagrante desconocimiento y violación de los derechos de los trabajadores, las sucesivas reformas laborales, las profundas transformaciones en el mercado laboral que sólo han generado más desempleo, subem-

pleo e informalidad para los trabajadores y empleados y gigantescas ganancias para los grandes grupos financieros.

Esto se ha complementado con la exclusión que ha marginado a los no propietarios, a los indígenas, campesinos, trabajadores sindicalizados y partidos y movimientos políticos, de los distintos espacios de poder político.

Esta se ha dado desde la Colonia con la exclusión de los indios de la comunidad de consenso constituida por los españoles y los criollos, se mantuvo durante el período de formación de los Estados nacionales con la exclusión de las mayorías pobres de la participación real en la conformación de las instituciones, mediante la utilización de la violencia estatal contra toda forma de oposición política, y se reproduce hasta nuestros días con la exclusión de todos aquellos que no logran adaptarse a las reglas impuestas por la lógica sistémica del mercado global y a las reglas de una concepción formal de la democracia (Cortés, 2007, p. 89).

Veamos a continuación la explicación que conciben algunas teorías de la justicia sobre el origen, causas y responsables de la desigualdad.

La propiedad, la riqueza y la distribución en las teorías de la justicia

Desde siempre, el tema de la propiedad, de cómo se accede a ella, cómo se reproduce y cómo se distribuye en la sociedad en procura de una mayor igualdad social, es un elemento central en la diferencia entre las distintas teorías de la justicia, por ello nos vamos a detener en este asunto. Nos proponemos tratar con cierta amplitud la argumentación de la teoría liberal, pues ella ha sido y es, en nuestra opinión, la que ha predominado en los últimos siglos.

Esta teoría atribuye la diferencia entre los seres humanos a las razones de orden natural, a la dotación de talentos, a la suerte o "lotería" natural, a las oportunidades y esfuerzos individuales. En esta perspectiva hay personas más afortunadas, con mayores méritos, que logran sobresalir y acumular diversas expresiones de poder económico y político sin engañar ni abusar de otros. Según esto se estaría frente a una desigualdad "legítima" en tanto no hay responsabilidades de la sociedad y del Estado.

Una explicación de esta naturaleza, no acepta una justicia distributiva-redistributiva que afecte esos logros y acumulados de orden individual. Para esta teoría no está bien que un esfuerzo individual sea castigado con medidas arbitrarias del Estado con el argumento de favorecer a los excluidos y desiguales. El libertarianismo o neoconservadurismo actual siempre se ha opuesto radicalmente a cualquier redistribución de la riqueza, de la propiedad y del ingreso, y ha asumido la igualdad sólo en términos de la libertad frente a la vida, la seguridad y la propiedad.

Autores neoconservadores como Dornbusch (2000) no tienen ningún problema moral ni político en afirmar que:

Las recompensas por la excelencia, o la desigualdad si así se quiere llamar, son el gran motor impulsor del progreso. Las políticas públicas deben ocuparse en dar amplio acceso a la educación de calidad y prestar menos atención a los resultados de la competencia económica, ¡Que viva la desigualdad! Es buena para el crecimiento y el crecimiento es el mejor modo de desarraigar la pobreza (Dornbusch, citado por Uribe, 2007, p. 19).

Uno de los “padres” del liberalismo, J. Locke, dedicó buena parte de su obra al tema de la propiedad, sus orígenes, acumulación y reproducción. Frente al sagrado derecho de la propiedad y de las transacciones entre los miembros de una sociedad, Locke tenía la idea de que todo el producto del trabajo de que es capaz un hombre es suyo.

Cualquier cosa que él saca del estado en que la naturaleza la produjo y la dejó, y la modifica con su labor y añade a ella algo que es de sí mismo, es, por consiguiente, propiedad suya. Pues el sacarla del estado común en el que la naturaleza la había puesto, agrega a ella algo con su trabajo, y esto hace que no tengan ya derecho a ella los demás hombres (Locke, 1969, p. 19).

Para él había dos actos ilegítimos de apropiación: apropiarse de unos bienes sin dejar suficiente reserva para los otros; y extenderse más allá de lo que se puede gozar, trabajar, fecundar. Para resolver el problema de la mayor acumulación por algunos miembros de la sociedad, Locke estableció que no se violaba la ley natural cuando los bienes que se acumulaban no se dañaban, no se corrompían, porque señaló:

Los hombres están de acuerdo y han estado de acuerdo en que comiencen las posesiones desiguales sobre la tierra, desde el momento

en que por tácito consenso encontraron en la moneda una manera de acumular sin que lo acumulado se corrompa (Locke, 1969, p. 34).

Al inventarse la moneda ya los hombres podían acumular sin que se corrompieran los bienes, y de esa manera, se resolvió el problema moral de que unos tuvieran más que otros. Se legitimó la desigualdad entre los hombres.

El otro problema era qué hacer con los bienes que poseía una persona al momento de fallecer. Locke estableció la legitimidad de la herencia y ésta se consideraba como un medio válido de transmisión de lo acumulado, de generación a generación:

Todos los hombres nacen con un doble derecho. El primero es el de libertad de su propia persona, y ninguno otro tiene autoridad sobre ella, porque en cada hombre reside la libre disposición de la misma. El segundo es el derecho de heredar con sus hermanos los bienes de su padre, antes que ninguna otra persona (Locke, 1969, p. 41).

En su ensayo sobre el gobierno civil, este autor sostiene que:

Aunque el estado natural sea un estado de libertad, no lo es de licencia; el estado natural tiene una ley natural por la que se gobierna y esa ley obliga a todos. La razón, que coincide con esa ley, enseña a cuantos seres humanos quieren consultarla que, siendo iguales e independientes, nadie debe dañar a otro en su vida, salud, libertad o posesiones” (Locke, 1969, p. 23).

Como consecuencia, según el liberalismo de Locke, una propiedad es justa si ha sido adquirida justamente (por medio del trabajo) y si se ha transmitido a los descendientes por vías justas, es decir, si se han respetado las reglas de la justicia tanto en la adquisición como en la herencia.

Para Locke los derechos a la vida, a la salud —entendida como la integridad física—, a la libertad y a la propiedad, son derechos humanos individuales, porque su realización depende única y exclusivamente de la iniciativa de los individuos y son de carácter negativo porque son de obligatorio cumplimiento para todos aún antes de que haya alguna ley positiva que los explicita. Por eso estos derechos gozan de completa vigencia aún en el estado de naturaleza y constituyen lo que se denomina la ley natural.

Según Locke la ley rige sobre gobernantes y gobernados por igual, porque lo que gobierna en un Estado es el derecho (Estado de dere-

cho), pero la ley positiva, los acuerdos reglamentados en los órganos legislativos de cualquier Estado, son mandatos cuyo deber primario es interpretar la ley natural. Las bases dejadas por Locke constituyen el fundamento de la doctrina liberal en relación con el papel del Estado en la organización de los sistemas sociales.

Posteriormente Stuart Mill, en su texto sobre la libertad, refuerza la noción de la exclusiva responsabilidad individual.

La única libertad que merece este nombre es la de buscar nuestro propio bien a nuestra propia manera, en tanto que no intentamos privar de sus bienes a otros o frenar sus esfuerzos para obtenerla. Cada cual es el mejor guardián de su propia salud, sea física, mental o espiritual. La especie humana ganará más en dejar a cada uno que viva como le guste más, que no en obligarle a vivir como guste al resto de sus semejantes (Stuart Mill, 1985, pp. 38-41).

Hayek por su parte señala que:

Un sistema competitivo eficaz requiere un marco legal inteligentemente diseñado y continuamente ajustado tanto como cualquier otro. Incluso el más esencial prerequisite de su funcionamiento, la prevención del fraude y el engaño (incluida la explotación de la ignorancia) provee un gran objeto de actividad legislativa (Hayek, 2005, p. 83).

Posteriormente Robert Nozick, fiel representante de la “respetable tradición de Locke”, dedica buena parte de su obra a criticar la noción de justicia distributiva de Rawls. Nozick establece en su texto dos principios: el de la justa adquisición y el de la justa transferencia, los cuales definen el ámbito de la justicia, de modo que todo lo que esté fuera de ellos no puede ser distribuido en razón del principio de justicia. En algunos casos admite un tercer principio, el de rectificación, pero éste sólo se acepta para algunas acciones de beneficencia, filantropía o caridad, que no son precisamente los que sustentan la noción de justicia distributiva.

Por eso Nozick se siente más cómodo hablando de la justicia conmutativa, que permite regir los intercambios: tú me das aquello que yo espero de ti a cambio de aquello que tú esperas de mí. Que el intercambio sea auténtico, que no implique engaño. Nozick es claro en la opción liberal por la justicia conmutativa y contra la distributiva: piensa que la “redistribución”, de la que tanto se habla en las democracias sociales, es un concepto falso porque nunca ha habido, previamente, “distribución”.

Según él, y según Locke y todos los liberales ortodoxos, lo que uno gana con su trabajo honrado es propio, nadie se lo dio, entonces, ¿cómo se va a redistribuir lo que no se distribuyó?

Estos autores piensan que obligar a cualquier persona a contribuir con una parte de sus bienes a mejorar el bienestar de los demás es una flagrante violación del derecho de propiedad justa de esa persona. En tal sentido, los impuestos obligatorios, máxime si son directos, establecidos para sostener cualquier tipo de programas de bienestar social, les parecen verdaderos hurtos. Menos aún cabría en esta lógica un impuesto a las grandes herencias, a las inmensas fortunas o a las rentas ociosas; todo ello no es más que violación al sagrado derecho de propiedad.

En su texto clásico, *Anarquía, Estado y utopía*, Nozick define lo que para él son las funciones básicas del Estado y se proclama seguidor del Estado mínimo: "El Estado mínimo es el más amplio que puede justificarse. Un Estado mayor violaría los derechos de las personas" (Nozick, 1998, p. 153). Coherente con esta visión de Estado, precisa las que serían sus funciones básicas:

Nuestra conclusión principal a propósito del Estado es que está justificado un Estado mínimo, limitado a las estrictas funciones de protección contra la violencia, el hurto, el fraude, el cumplimiento de los contratos, etc., que en un Estado con más funciones violaría el derecho de las personas a no ser forzadas a hacer ciertas cosas, y no es justificable; y que el Estado mínimo es tan sugestivo como justo. Dos consecuencias notables de lo anterior son que el Estado no puede utilizar su aparato coercitivo con el fin de obligar a algunos ciudadanos a ayudar a otros, o para prohibir actividades a la gente por su propio bien o protección (Nozick, 1998, p. 160).

Son suficientemente claras las exhortaciones de estos importantes autores a la libertad individual y su negativa a una perspectiva redistributiva. No obstante, es evidente que estos mismos autores no estarían de acuerdo con muchas de las acciones y políticas que los neoconservadores contemporáneos utilizan para enriquecerse. Siguiendo a Locke y su idea central de que no está bien que alguien se extienda más allá (en términos de propiedad) de lo que puede "gozar, disfrutar, fecundar", o a Stuart Mill y su criterio de "no privar de sus bienes a otros"; a Hayek y su recomendación de "prevenir el fraude y el engaño" y al propio Nozick y su planteamiento de "justa adquisición" y su aceptación de la "rectificación"

en algunos casos. Siguiendo a los padres del liberalismo sería claramente inmoral e injusta la forma de acumular de muchos de los personajes más ricos del planeta a los que hemos hecho alusión. Con mayor razón es absolutamente inmoral e injusto el proceder de muchos de los grandes terratenientes, banqueros y comerciantes que se han enriquecido con el robo, el saqueo, el engaño a miles de ciudadanos comunes y corrientes.

La explicación marxista

Como anota Boaventura de Sousa Santos, Marx es el teórico de la desigualdad. Su gran obra, *El capital*, busca dejar claros los mecanismos —la plusvalía— que utilizan los capitalistas para explotar a los trabajadores y reproducir y ampliar el capital invertido. Ciertamente algunos de los supuestos básicos de Marx no se cumplieron, la clase obrera industrial dejó de ser la mayoría de la población y la clase más revolucionaria; los sistemas de explotación cambiaron y el trabajo material de los obreros no es la única fuente de enriquecimiento de los capitalistas; la lucha de clases no fue el motor permanente de cambios en la sociedad y el Estado no se fue extinguiendo; la base material no siempre es la que determina la conciencia y la que define la superestructura, éstas tienen unas dinámicas propias que a su vez influyen de forma importante en la vida material.

Pero tal vez lo más grave es que los supuestos seguidores de estas propuestas, una vez en el poder, desarrollaron políticas y acciones que reñían completamente con las nociones libertarias e igualitaristas del marxismo y en su lugar impusieron regímenes autoritarios, despóticos y de explotación a los propios obreros que decían representar. Por ello vale la pena reiterar algunos planteamientos originales de Marx y retomar algunos elementos que, en nuestra opinión, tienen vigencia y utilidad en la lucha por la libertad, la igualdad y la justicia.

Para Marx el tema de la justicia se plantea en el terreno económico, concretamente en la propiedad privada. La injusticia radical y primaria está en la apropiación y acumulación que ciertos individuos hacen de los bienes de producción. El Estado moderno basado en el respeto por los derechos civiles no hace más que perpetuar la desigualdad y la injusticia, por lo que para Marx el Estado liberal no es otra cosa que la institucionalización de la injusticia (García, 1989, p. 237).

En opinión de Marx ninguno de los llamados derechos humanos va más allá del hombre egoísta, más allá del hombre como miembro de la sociedad civil, del individuo retraído en sí mismo, en sus intereses privados (Marx, 1997, p. 85). Veamos en sus palabras cuál fue el hilo conductor de sus trabajos:

El resultado general al cual llegué y el cual un vez obtenido me sirvió de hilo conductor en mis estudios puede, en pocas palabras, formularse así: en la producción social de su existencia, los hombres anudan relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad, las cuales corresponden a un grado del desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de esas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la fundación real sobre la cual se eleva el edificio jurídico y político y al cual responden formas determinadas de la conciencia social. El modo de producción de la vida material, domina en general el desarrollo de la vida social, política e intelectual. No es la conciencia de los hombres la que determina su existencia, sino, por el contrario, la existencia social es la que determina su conciencia. En un cierto grado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en conflicto con las relaciones de producción existentes, o con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales se movían hasta entonces y que no son más que su expresión jurídica (Marx, 1997, pp. 100-101).

En su trabajo Marx pone de presente la prioridad de la economía con respecto a las demás formas de la vida social. Desde el punto de vista teórico, la economía es un concepto primero, del cual dependen los conceptos de Estado, política, religión, etc., correspondientes a distintas formas de relación que constituyen la sociedad civil. Y, muy particularmente, es un concepto primero con respecto a la conciencia: es la existencia social la que determina la conciencia y no al contrario. Para Marx era importante acentuar la dependencia de la conciencia, el carácter segundo del conocimiento con respecto a la realidad material porque ello implica la afirmación de su concepción materialista de la historia: la prioridad de la economía niega la prioridad de la conciencia (Hegel) y, en general, la perspectiva filosófica acerca de la realidad social, son negados como punto de partida de la explicación: ni teórica ni prácticamente es posible constituir y explicar la realidad social si se parte de la conciencia. El conocimiento es sólo un momento integrante de la actividad social y no su principio constitutivo.

En La cuestión judía Marx señala una perspectiva más amplia y abre una opción para la lucha por la libertad, al rescatar la actividad libre de los hombres (liberados del trabajo alienado) y señalar que:

Habrán hombres que hacen esto hoy y aquello mañana, que cazan por la mañana, van a pescar por la tarde, crían el ganado al atardecer, son críticos después de cenar, sin que por ello se conviertan en cazadores, pescadores, pastores o críticos. Esto significaría que en la sociedad comunista no existiría ni la división del trabajo ni la especialización profesional con todas las miserias que esa especialización del conocimiento y del trabajo implica. Se estaría en el reino de la libertad, esto es, en el de aquellas "actividades" autocompensadoras y que son su propio fin (Marx, 1997, p. 24).

También desde el marxismo, autores como Federico Engels rechazan categóricamente la idea de igualdad burguesa y sostienen que bajo el capitalismo es imposible alcanzar la igualdad entre los seres humanos. Para él, mientras la burguesía mantuviera el dominio sobre los bienes de producción, no podría haber igualdad entre burgueses y proletarios. Sólo la abolición del capitalismo y de la propiedad privada permitiría avanzar hacia la igualdad social. Este autor sí pensaba en la igualdad y la promovía, sólo que la condicionaba a la destrucción del capitalismo. En cierto momento Federico Engels describe el comunismo como la real igualdad; en un pasaje de su *Anti-Dühring*, precisa esta noción:

(...) La demanda de igualdad en boca del proletariado tiene un doble significado. Es ya sea —como fue el caso desde el mismo principio, por ejemplo en la Guerra Campesina— una reacción espontánea contra las escandalosas desigualdades sociales, contra el contraste entre ricos y pobres, los señores feudales y sus siervos, los opulentos y los hambrientos; como tal, es una expresión del instinto revolucionario y encuentra su justificación en eso y sólo en eso... En ambos casos, el contenido real de la demanda proletaria de igualdad es la demanda por la abolición de las clases sociales (Engels, citado por Roemer, 1989, p. 325).

Como conclusión, el diagnóstico de Marx y Engels necesariamente conducía a la eliminación de la propiedad privada sobre los medios de producción y la destrucción del sistema capitalista, como camino para buscar una igualdad real entre los hombres. Era indiscutiblemente una propuesta revolucionaria que debía conducir a la dictadura del proletariado primero y después a la eliminación de las clases sociales y el Estado

en la sociedad comunista. Diversos contenidos de estas propuestas no son viables para la sociedad contemporánea, el determinismo de la base económica y la consiguiente subordinación de la superestructura política y cultural es bastante equivocado y poco útil para la dinámica real de la sociedad y, lo más grave, el camino seguido por el denominado socialismo real se apartó de los fundamentos de sus principales inspiradores. Sin embargo, es evidente, muy a pesar de los enemigos rabiosos de Marx, que la explotación capitalista, con nuevas modalidades, prosigue y se profundiza, que seguimos en un mundo muy lejano de la libertad real, de la igualdad y de la justicia en el cual la mayoría de sus habitantes sigue sufriendo los rigores del hambre, de la pobreza y de la exclusión. La tarea no la ha resuelto tampoco el capitalismo.

Los matices del liberalismo social

En el campo del liberalismo social hay autores mucho más progresistas en materia de justicia y de equidad. Algunos retoman elementos de la noción de justicia distributiva de Aristóteles para corregir la existencia de grados importantes e inadmisibles de desigualdad en la sociedad y, en consecuencia, aceptar la búsqueda de niveles importantes de redistribución y de equidad social.

Vale la pena recordar que Aristóteles, en su *Ética nicomaquea*, consideraba dos tipos de justicia: la *distributiva*, que regía las relaciones y la distribución de bienes, riqueza y tributos entre los súbditos y el soberano; y la *conmutativa*, que regía las relaciones y la distribución de los bienes entre los súbditos (Aristóteles, 1993). Por eso las diferentes teorías que se refieren a la distribución de los recursos y beneficios generados en la sociedad, y que admiten su distribución entre el soberano y los súbditos, se inscriben en el campo de la llamada justicia distributiva.

En términos éticos, y aún de racionalidad económica, es fundamental la postura de Aristóteles cuando condena toda propiedad que exceda los límites de lo indispensable para una vida digna de los seres humanos, porque consideraba la economía como un medio al servicio del hombre, si éste acumula más de lo necesario, es él quien pasa a ser un medio de la economía: vive para lo que tiene (Aristóteles, 1993, p. 16).

Sen retoma muchos de los elementos éticos y políticos de Aristóteles, y destaca que este autor pone en relación la economía con los fines humanos, refiriéndose a su interés por la riqueza:

La vida basada en la consecución de dinero se emprende por obligación, y, evidentemente, la riqueza no es lo bueno que estamos buscando; porque es meramente útil y para otros fines (...) si bien merece la pena alcanzar este fin (lo bueno) únicamente para un hombre, es mejor y más divino alcanzarlo para una nación o para las ciudades-estado (Ética nicomaquea, citada por Sen, 1987, p. 22).

Al precisar su noción y los posibles contenidos de la igualdad, Sen establece que el asunto central no es definir si una teoría es más o menos igualitarista, sino que se trata de responder a la pregunta ¿igualdad de qué? Pues, según él, toda teoría ética relevante implica la igualdad en un plano que se considera fundamental, y la desigualdad en otro u otros planos que se consideran secundarios.

El conflicto real, según Sen, no es libertad *versus* igualdad. La libertad puede ser uno de los campos de aplicación de la igualdad, y la igualdad se halla entre los posibles esquemas distributivos de la libertad. Por otra parte, una teoría que no incluya igualdad al menos en algún plano sería ampliamente discriminatoria y no sería defendible desde la perspectiva ética. En síntesis, la exigencia de la igualdad, sin explicar en qué aspecto, no es una exigencia específica para Sen.

Además de establecer que lo importante es definir igualdad de qué, o mejor, igualdad en qué aspectos, Sen parte de la necesidad de incorporar la desigualdad en las diferencias entre las personas cuando se está evaluando su bienestar, en contraste con otras teorías que homogeneizan las necesidades de los individuos a partir de establecer una canasta básica de bienes, como si las posibilidades de transformar los bienes en bienestar fueran iguales para todos.

Para Sen (1999) la igualdad debe estar basada en la promoción y potenciación de las capacidades y las realizaciones (estar libres de hambre, de enfermedad, de ignorancia, etcétera), pues a través de ellas los hombres y las mujeres pueden avanzar en la realización del tipo de vida que consideran valioso y por esa vía mejorar su libertad.

También es importante el enfoque de Sen, de trabajar por un desarrollo económico y social que tenga como propósito central la expansión de la libertad de los ciudadanos por la vía de promover y ampliar sus capacidades y realizaciones. Este enfoque permite superar las concepciones economicistas y le pone un propósito más amplio al desarrollo humano.

Autores de corte liberal progresista como el filósofo Ronald Dworkin son categóricos al señalar las exigencias y las implicaciones éticas y políticas de la igualdad, por ello se pregunta: “¿Podemos darle la espalda a la igualdad? No es legítimo ningún gobierno que no trate con igual consideración la suerte de todos los ciudadanos a los que gobierna y a los que exige lealtad” (Dworkin, 2003, p. 15). Es tan importante para Dworkin el tema de la igualdad que para él es: “la virtud soberana de la comunidad política” (...) “cuando la riqueza de una nación está distribuida muy desigualmente, como sucede hoy en día con la riqueza incluso de las naciones más prósperas, cabe sospechar de su igualdad de consideración” (Dworkin, 2003, p. 12).

La Teoría de la Justicia de John Rawls comporta elementos aún más avanzados que los de Sen y que los de otros liberales. De manera clara establece que su lectura sobre la justicia está asociada estrechamente a la equidad en la sociedad.

El segundo de los dos principios centrales de su Teoría de la Justicia, con el que se separa del libertarianismo más tradicional, está planteado expresamente para darle salida al tema de la igualdad social, admitiendo acciones de distribución a favor de atender la situación de las personas más desaventajadas y en estado de desigualdad. Este principio es conocido como el “principio de la diferencia” y es, en su propuesta, el que gobierna la distribución de los recursos de la sociedad. El primer principio de Rawls está vinculado con la idea de garantizar las libertades básicas, mientras que el segundo principio se asocia con la idea de la igualdad. Y si aquél parecía resultar del desconocimiento de cada uno respecto de su concepción del bien, éste parece derivarse de la ignorancia de datos tales como la posición social y económica, o los talentos de cada uno.

Es muy importante destacar que el esquema de justicia de Rawls no se considera satisfecho con una mera igualdad de oportunidades. Se afirma, en cambio, que las mayores ventajas de los más beneficiados por la lotería natural son justificables sólo si ellas forman parte de un esquema que mejora las expectativas de los miembros menos aventajados de la sociedad.

Para Rawls resulta obvio, por una parte, que las arbitrariedades morales no son justas o injustas en sí mismas: no tendría sentido “reprocharle” a la naturaleza el que nos haya favorecido o desfavorecido en

nuestras asignaciones iniciales. Sin embargo, en su opinión sí tiene sentido hacer una evaluación sobre la justicia o injusticia de las instituciones básicas de nuestra sociedad: la naturaleza no es justa o injusta con nosotros, lo que es justo o injusto es el modo en que el sistema institucional procesa estos hechos de la naturaleza. De ahí surge su afirmación de que la “primera virtud” de cualquier sistema institucional ha de ser la de su justicia (Rawls, 1995, p. 21). En forma por demás categórica pelea contra el *estatu quo* de Nozick, que se opone a cualquier redistribución, al afirmar:

Una sociedad muy desigual no puede ser por definición una sociedad libre, puesto que de lo que se trata en una sociedad libre es de la libertad de todas las personas y no de la libertad de los capitales de algunas de ellas. La libertad de esos capitales no es un derecho inexpugnable (Rawls, 1995, p. 234).

Rawls relaciona el tema de la libertad y de la igualdad en su noción de ciudadanía y de persona. Plantea que los ciudadanos son libres en el sentido de que se conciben a sí mismos, y unos a otros, con la facultad moral de poseer una concepción del bien y se ven a sí mismos con derecho a presentar exigencias a sus instituciones con ánimo de promover sus concepciones del bien, siempre que éstas caigan dentro del espectro permitido por la concepción política de la justicia, y:

Dado que entendemos la sociedad como un sistema equitativo de cooperación, la base de la igualdad es poseer en el grado mínimo requerido las capacidades morales y las demás capacidades que nos permiten participar plenamente en la vida cooperativa de la sociedad (Rawls, 1988, p. 22).

Derivado de su ideal de igualdad y libertad, y como garantía de las capacidades básicas para participar en la vida de la sociedad, Rawls propone los cinco bienes primarios definidos como lo que en general todas las personas necesitan para llevar a cabo su plan de vida. Aunque las personas tengan diferentes concepciones del bien y por consiguiente diferentes planes de vida, en general para llevarlos a cabo necesitan las mismas libertades y oportunidades (Rawls, 1988, p. 28).

En conclusión, es evidente que el análisis y las propuestas de esta corriente del liberalismo (socialdemocracia) son más avanzados que la visión ortodoxa del libertarianismo de que ya hablamos. Aunque no

es muy clara su explicación de por qué hay desigualdades tan grandes en las sociedades contemporáneas y quiénes son los responsables de las mismas, los autores de esta corriente coinciden en que ante una situación flagrante de desigualdad, es imprescindible promover transformaciones en las instituciones y en la sociedad (justicia distributiva). Para ello la garantía de capacidades y bienes básicos para **todos, y en especial, para los desiguales** es una responsabilidad del Estado y de la sociedad.

LAS PROPUESTAS: ¿IGUALDAD DE QUÉ?

Relaciones entre libertad, igualdad, justicia y democracia

Ante situaciones tan profundas de injusticia, iniquidad, violación de todo tipo de derechos, exclusión y explotación como las descritas en la primera parte de este capítulo, es evidente que hay que promover y realizar transformaciones profundas en el actual orden económico, social y político mundial y nacional. ¿Qué se puede hacer y hasta dónde?

No consideramos adecuada la postura marxista radical de la expropiación del capital y de los medios de producción para convertirlos en bienes comunes a la sociedad en poder del Estado; pero tampoco compartimos la visión del liberalismo ortodoxo —neoconservadurismo actual— que no admite ningún tipo de redistribución de la propiedad y de la riqueza. Hemos insistido en que hay razones morales, éticas y políticas para exigir una profunda redistribución de la riqueza y de la propiedad y una real equidad social. La propia racionalidad económica invita a ello, pues una distribución más equitativa de la propiedad y de la riqueza garantizaría un mejor ingreso, una mayor capacidad de consumo y de bienestar, mayor crecimiento económico y una mayor productividad social.

Hablar de posturas, de propuestas, de opciones y de nuevas utopías, es difícil y arriesgado, pues como lo anota Nancy Fraser “al menos por el momento, no ha surgido una nueva visión progresista omnicompreensiva que ocupe el lugar del socialismo” (Fraser, 1997, p. 4). Reconociendo estas debilidades teóricas y políticas, reiteramos nuestro profundo desacuerdo con las visiones y las propuestas minimalistas y pragmáticas que siguen imperando en buena parte de la academia, de las instituciones gubernamentales, de muchos partidos políticos (también de izquier-

da) y organizaciones de la sociedad civil. La tarea para quien busca desarrollar y profundizar una democracia profunda y encontrar alternativas al capitalismo salvaje predominante en el mundo y en Colombia, es seguir enfrentando esas posturas teóricas y políticas minimalistas que ayudan a sostener el actual neoconservadurismo.

De manera resumida queremos reiterar las tres opciones básicas, que en nuestra opinión, se expresan en el mundo de hoy.

1. La del capitalismo salvaje, predominante en el planeta²², y muy bien representada en el caso colombiano por el presidente Álvaro Uribe Vélez. Evidentemente esta opción busca perpetuar el actual orden económico y político, mantener los privilegios de que gozan los grandes grupos económicos, multinacionales y países desarrollados. Su compromiso social llega, en el mejor de los casos, hasta aceptar el discurso y algunas acciones que reduzcan la pobreza extrema y traten de cumplir las llamadas metas del milenio²³.
2. Otra que dice estar contra el capitalismo y propone mantener elementos del socialismo y el marxismo. En unos casos hablan de un “socialismo de mercado” (caso específico de China, que cada vez se diferencia menos de un país capitalista); un socialismo sin libertades, (caso de Cuba); o un “socialismo del siglo XXI” (Chávez en Venezuela). Además conserva una presencia significativa en sectores de la academia tanto en países del Norte, como del Sur.
3. Una tercera que incluye una gama muy amplia de matices que van desde el liberalismo social (socialdemocracia), diversas corrientes del feminismo y el ambientalismo, la democracia radical y un socialismo democrático. Aquí también caben autores del denominado neomarxismo, que formulan diversas propuestas conducentes a promover transformaciones o controles importantes al orden capitalista. Se trabaja por establecer relaciones más adecuadas entre los valores de la libertad, de la igualdad, los derechos, la justicia y la vigencia de la democracia en todos los ámbitos de la vida económica, social y política.

22. Se pueden aceptar algunos matices promovidos por el actual presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, al buscar establecer algunas regulaciones al mercado y en especial a las actividades financieras.

23. Los propios estudios de las Naciones Unidas están alertando que de continuar la falta de compromiso de las grandes potencias, no se van a conseguir ni esos mínimos del milenio.

En este campo se podría incluir el trabajo de Pierre Rosanvallon que en su texto sobre la Nueva cuestión social señala:

Sin duda, la igualdad sigue siendo siempre un valor cardinal, pero se enriqueció y complejizó. Al programa de una redistribución entre clases estadísticas de ingreso se agregan hoy otros objetivos. Es preciso adoptar una visión más exigente de la igualdad, que tenga en cuenta otros factores de diferenciación entre los hombres y las mujeres: los datos generacionales, las desventajas de la naturaleza, las trayectorias personales. Este paso a una forma compleja de la igualdad se acompaña con un enfoque ampliado de la equidad (Rosanvallon, 1995, p. 213).

Creemos que en el tema que nos ocupa, una opción realmente democrática debe pasar por la lucha sustantiva contra la desigualdad, la exclusión y la pobreza. Esto exige —como lo hemos venido expresando— transformaciones significativas del actual modelo y del orden económico, social y político vigente y, de manera muy especial, acciones importantes en el plano de la redistribución de la riqueza, la propiedad y el ingreso. Si esto no se trata y no se materializa en las políticas públicas, no habrá mejoras sustantivas, ni siquiera en la lucha contra la pobreza.

De manera simultánea se debe seguir trabajando por el tratamiento universal de cierto tipo de derechos básicos de ciudadanía, del respeto y promoción de la diversidad y el reconocimiento y de la ampliación y profundización de la democracia en los distintos ámbitos de la vida personal, social y política. Cómo relacionar y lograr estos aspectos es el gran reto, es la gran pregunta, que ciertamente puede tener mucho de utópico, pero que le pone perspectiva al trabajo por la justicia, la libertad y la igualdad.

Hablar de la redistribución del ingreso y de la propiedad como vía para mejorar la igualdad social supone afectar una de las libertades centrales de los liberales más ortodoxos, la sagrada libertad de propiedad. Se podría argumentar desde el liberalismo que moralmente no es válido afectar la propiedad de las personas, en tanto ella ha sido conseguida con el esfuerzo de las mismas. En gracia de discusión, podríamos aceptar que si la propiedad y los bienes de que dispone una persona han sido producto de su trabajo y de su esfuerzo personal y familiar, no sería ni moral ni normativamente justificado afectar este derecho de propiedad. Pero el asunto concreto en este caso es que las inmensas fortunas y las múltiples

propiedades que unos pocos individuos, familias y grupos económicos han acumulado, y con las cuales aumentan aún más su poder económico y político, no son precisamente el producto del trabajo cotidiano de estas personas, por ello con Rawls se podría decir que “la libertad de esos capitales no es un derecho inexpugnable” (Rawls, 1995, p. 234).

Se puede afirmar que está plenamente justificado en términos morales, económicos y sociales intervenir ese estado de cosas y afectar esa libertad de propiedad en aras del interés de la mayoría de la población. El desarrollo de una profunda agenda redistributiva —que expropie cuando sea necesario, que grave, que permita un uso socialmente productivo de esos bienes y que democratice la propiedad y el ingreso— es no sólo justo ética y moralmente sino necesario para construir verdaderas sociedades democráticas.

Respecto a la libertad, es preciso y es estratégico recuperar y valorar la lucha por la plena vigencia de las libertades fundamentales por su valor intrínseco en la construcción de democracia, pero además porque se registran graves y diversas manifestaciones de violación a muchas de esas libertades básicas. Esto nos indica que no es sólo un problema de opciones teóricas y filosóficas, sino de realidades y demandas de miles de seres humanos.

Veamos entonces algunos de los componentes de lo que podría ser esa propuesta democrática²⁴.

¿Igualdad de qué? De libertad real

Un primer asunto, para ir respondiendo a la pregunta central de Sen ¿igualdad de qué?, tiene que ver con la libertad, es decir, con ser iguales en términos de las libertades básicas. Con relación a este tema hay que reconocer que el denominado liberalismo ortodoxo jugó un papel importante en el rescate de la libertad como un derecho esencial de los seres humanos y, en particular, en la lucha contra los regímenes del llamado

24. Algunos autores del liberalismo social han formulado propuesta de los bienes, capacidades y esferas de la justicia que deberían hacer parte de una teoría de la justicia de orden democrático. Nos referimos a los cinco bienes sociales propuestos por Rawls, a las 10 capacidades formuladas por Martha Nussbaum y a las esferas de la justicia de Michael Walzer. Compartimos muchos de los elementos de estas propuestas y al final, en un anexo, las presentamos de manera textual.

socialismo real y del fascismo, y su desprecio por las libertades civiles y políticas²⁵.

También hay que decir que la visión sobre la libertad de cierto liberalismo es insuficiente para una perspectiva como la que queremos proponer. Un ejemplo de esta mirada la expone James Buchanan cuando afirma:

Si un individuo tiene o no tiene la capacidad (o el poder) de asumir una actividad que tiene libertad para asumir, es un asunto diferente, y, solamente puede producir confusión tanto igualar la libertad con la capacidad o el poder, como extender su significado hasta incluir estas cualidades. Un individuo goza de libertad o es libre de llevar adelante cierta actividad si para hacerlo no está coaccionado por parte de alguien, sea éste individuo o grupo (Buchanan, 1985, p. 40).

Es decir, para visiones tradicionales del liberalismo, la libertad se reduce en gran medida a la no coacción, a rechazar las restricciones impuestas por parte de individuos o de instituciones. Compartiendo este rechazo a la coacción, una propuesta de democracia sustantiva, de ciudadanía social y de justicia tiene que ir más allá y rescatar de manera más amplia la garantía de las libertades básicas para todos; libertades en el plano civil, político y social. Para todos y todas incluye hombres y mujeres; negros, blancos y mestizos; ricos, poderosos y pobres, excluidos y marginados; países desarrollados y países pobres y en desarrollo; naciones y comunidades indígenas; diversas opciones sexuales y grupos etarios. Es decir, una libertad real, sustantiva y equitativa, no sólo para pequeños grupos y sectores de la sociedad.

Van Parijs se interroga sobre estos asuntos: “En definitiva ¿que es una sociedad libre?” Y responde:

Es una sociedad cuyos miembros son todos realmente libres —o mejor dicho, tan auténticamente libres como sea posible. De manera más precisa, se trata de una sociedad que satisface las tres condiciones siguientes:

25. Por supuesto no estamos hablando del neoliberalismo y sus patrocinadores, para los cuales la única libertad importante es la del mercado, la de hacer negocios y acumular riqueza. Hacemos referencia a autores como John Stuart Mill, Alex Tocqueville, Kant, Weber, Rawls y, en parte, al propio Adam Smith.

1. Existe alguna estructura de derechos bien defendida (seguridad).
2. En esta estructura cada persona es propietaria de sí misma (propiedad de sí).
3. En esta estructura cada persona tiene la mayor oportunidad posible para hacer cualquier cosa que pudiera querer hacer (ordenación leximin de la oportunidad) (Van Parijs, 1996).

La tercera condición se debe entender, en forma más precisa, de la manera siguiente: en una sociedad libre, la persona con menos oportunidades tiene unas oportunidades que no son menores que las disfrutadas por la persona con menos oportunidades bajo cualquier otra disposición realizable; en caso de que exista otra disposición posible que sea igual de buena para la persona con las menores oportunidades, entonces la siguiente persona mejor colocada en la escala en esa sociedad libre debe tener oportunidades que no sean menores que la segunda persona en la escala de oportunidades en esa disposición, y así sucesivamente (Van Parijs, 1996). Esta es una manera más progresiva de asumir el segundo principio rawlsiano (el de desigualdad) y desarrollar la noción de equidad frente a los desaventajados de la sociedad. En términos de Van Parijs, se hablaría de la “libertad para vivir como a uno le puede gustar vivir”. Buscando convertir esta visión en una propuesta de política pública, Van Parijs ha formulado la propuesta de un ingreso básico universal e incondicionado²⁶.

Aceptando la crítica de Sen respecto a la visión economicista del desarrollo y de la lucha contra la pobreza, se asume que el ingreso es un medio y no el fin del desarrollo y de la superación de la pobreza; sin embargo, es evidente aún para Sen, para Rawls, para Nussbaum, Walzer (ver anexo al final del capítulo) y por supuesto para Van Parijs, que sin un ingreso justo, los seres humanos no podrán ser realmente libres y llevar el tipo de vida que consideran valioso. Por ello Van Parijs insiste en que “por consiguiente, surge la importancia de garantizar ese poder de compra con independencia del trabajo realizado por esa persona o de sus disposiciones hacia el trabajo”.

26. Otros, autores de esta misma tendencia como Raventós, hablan de “renta básica” y han constituido un grupo global de trabajo sobre el tema, que se conoce como Grupo BIEN.

Esta postura se corresponde con la idea de lograr una libertad real para todos al relacionar los temas de la igualdad y de la libertad (Van Parijs, 2002). Con su propuesta de promover un “Ingreso Básico Universal” busca garantizar un ingreso básico para todos los miembros de una sociedad, independiente de su condición económica, social, cultural, de edad o de género; en este sentido es plenamente igualitaria. Pero al tiempo que hace este planteamiento, trata de promover la libertad por la vía de crear unas condiciones mínimas que permitan a todas las personas llevar el tipo de vida que consideran valiosa, lo que en la concepción de Sen es la verdadera expresión de la libertad.

Una de las virtudes de esta propuesta es que relaciona de manera acertada los valores y aspiraciones de libertad, de igualdad y de justicia. En efecto, garantizar una renta básica a todas las personas de una sociedad —por el hecho de ser ciudadanos y no por ser pobres o estar desempleados— reivindica los derechos de ciudadanía y enfrenta las nociones paternalistas y de focalización de los programas sociales en los más pobres. Plantea dar a todos los ciudadanos un ingreso permanente e incondicional, y dejar que lo aumenten a voluntad con ingresos procedentes de otras fuentes. En términos de Van Parijs “la renta básica es un ingreso pagado por una comunidad política a todos sus miembros de manera individual, independientemente de sus medios y no a cambio de trabajo” (Van Parijs & Van der Veen, 1996, p. 33). En este sentido no es un subsidio al desempleo, o un aporte a los pobres; es un ingreso adicional para algunos (los que sí tienen trabajo-ingresos) y el único para muchos —pobres, desempleados, niños, jóvenes, mujeres, ancianos y demás sectores desaventajados en la sociedad, en razón de un derecho ciudadano universal.

De otra parte, esta propuesta permitiría también reconocer el trabajo, las actividades y los aportes a la sociedad de muchas personas que realizan actividades socialmente útiles y merecedoras de ser retribuidas con parte de la riqueza creada socialmente, aún cuando estas actividades no sean transadas ni remuneradas en el mercado laboral. Ejemplo de ellas son el trabajo doméstico, realizado principalmente por mujeres, la crianza de los niños, el cuidado de los ancianos, o la propia educación y capacitación de cada persona. Esta propuesta beneficiaría de manera directa e inmediata a millones de mujeres, a niños y jóvenes que tienen

que dejar de asistir a la escuela para buscar algún ingreso para ellos y para sus familias, a ancianos que no tienen ninguna protección ni seguridad social, a los trabajadores informales y, en general, a los más pobres de la sociedad. Es una solución masiva y simple al drama del desempleo y de la pobreza, y una alternativa para crear las bases materiales de la libertad y de la ciudadanía. Como lo anota Laura Pautassi:

(...) Una política de este tipo toma en cuenta una de las principales formas de discriminación que todavía soportan, mayoritariamente, las mujeres, esto es, la falta de remuneración a las distintas tareas socialmente útiles realizadas fuera del ámbito del mercado de trabajo remunerado. De esta manera se podría modificar el status de la mujer y la consideración de los menores, tanto en su relación con los sistemas de protección social, como también en los modos o estilos de vida de las sociedades modernas (Pautassi, 1996, pp. 235-272).

Debilita al capitalismo en la medida en que aumenta la autonomía y la libertad de los trabajadores para definir qué trabajo aceptar. El contar con un básico esencial le permite aceptar o no un empleo en condiciones más dignas, con lo que se pueden establecer unas relaciones laborales más justas.

¿Igualdad de qué? De equidad en las relaciones internacionales²⁷

Frente al actual proceso de globalización neoliberal, Boaventura de Sousa viene hablando de movimientos contrahegemónicos, como otra forma de globalización, de relaciones más libres e igualitarias entre ciudadanos y movimientos sociales del planeta. Procesos como los que promueve el Foro Social Mundial van en ese camino, en palabras de Santos:

Hoy estamos asistiendo a la posibilidad de una globalización desde abajo, a lo que designo como una nueva forma de cosmopolitismo: uniones transnacionales de grupos sociales victimizados por los sistemas de desigualdad y de exclusión, que establecen redes entre asociaciones locales, nacionales y transnacionales como el medio más eficaz

27. Hoy se dan grandes debates sobre la perspectiva de la sociedad global —en particular desde la sociología y la ciencia política— que no vamos a abordar en este texto pero que son de actualidad y de gran importancia. Los trabajos de Zygmunt Bauman y Ulrich Beck, entre otros, sobre la “sociedad sitiada” y la “sociedad del riesgo global”, son una parte de este importante debate.

de lucha por sus intereses igualitarios e identitarios contra la lógica de la globalización capitalista. Los movimientos de lucha por los derechos humanos simbolizan mejor que cualquier otro el potencial pero también los límites de la globalización anticapitalista.

En estas uniones contrahegemónicas se encuentra el embrión de un diálogo Sur/Sur, cuya importancia se muestra cada vez más crucial como antídoto urgente a todos los falsos diálogos Norte/Sur con que los países hegemónicos han legitimado el saqueo del Sur. Estas son las señales del nuevo cosmopolitismo que para serlo tiene que mostrarse multicultural, articulador de las diferencias y de las identidades no inferiorizadoras que se reconocen horizontalmente. Al falso universalismo de los derechos humanos, exageradamente occidentales en sus presupuestos, hay que contraponer una concepción multicultural de los derechos humanos, fundada en el aprendizaje del principio según el cual la defensa de la dignidad humana tiene varios nombres y no todos nos resultan familiares. Los movimientos sociales tienen que poner ellos mismos en práctica la articulación posmoderna entre políticas de igualdad y políticas de identidad, si quieren que el Estado moderno sea reinventado de acuerdo con las exigencias de esa articulación (Santos, 2005a, p. 282).

Junto a esta dinámica social contrahegemónica más estructural, se han formulado propuestas que pueden contribuir a compensar en algo el saqueo a los países y pueblos del Sur y a buscar relaciones más equitativas.

Una de estas propuestas se conoce como la tasa Tobin²⁸, que sería un impuesto a las transacciones financieras mundiales que, por los cálculos efectuados, permitiría erradicar en buena medida el hambre en el mundo.

Tomás Pogge ha propuesto un dividendo global de recursos, que con:

El uno por ciento anual de la renta global en conjunto, que aportaría 315.000 millones de dólares, sería una cifra suficiente para cubrir la brecha de pobreza mundial que afecta a 2.800 millones de seres humanos y que se estimaba en 300.000 millones de dólares al año (Cortés, 2007, p. 226).

28. Tasa Tobin: Propuesta elaborada y presentada en 1978 por el premio Nobel de economía James Tobin. Consiste en un impuesto a cada una de las transacciones financieras que atraviesan las fronteras nacionales. Una tasa entre 0,1% y 0,2%, o sea entre 10 y 15 centavos por cada 100 dólares en cada transacción. Podría llegar a representar 1.000 millones de dólares anuales que podrían destinarse para ayudar a los países con menor nivel de desarrollo.

De otra parte, la eliminación de los subsidios a los productores de los países desarrollados, abriría oportunidades a los productores de los países en desarrollo (sobre todo agricultores) y permitiría unas relaciones comerciales más justas.

Desde hace décadas se estableció el compromiso de los países desarrollados de destinar el 0,7% de su producto bruto nacional a programas de ayuda al desarrollo, la verdad es que la mayoría de estos países no cumplen con este compromiso; particularmente grave es la postura de los Estados Unidos, pues destina menos del 0.3% de su PIB a estos fines.

El señalamiento que hace Sen respecto al armamentismo promovido por los países del G8 sería otro campo importante para cambiar las prioridades y el futuro del planeta. El fin, o la limitación en serio de esta actividad armamentista, liberaría suficientes recursos para mejorar el bienestar de buena parte de los pobres del planeta.

Y por supuesto, hay que seguir insistiendo en la condonación de la deuda externa a los países más pobres del planeta y una renegociación de la misma para el resto de países.

Una condición importante, para que algunas de estas propuestas tengan algún desarrollo está en reformas significativas de buena parte de los actuales organismos internacionales. Las Naciones Unidas y su sistema de toma de decisiones, la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros. Estos organismos son controlados en buena medida por los Estados Unidos y, por supuesto, sirven en gran parte a estos intereses.

¿Igualdad de qué? De propiedad: una agenda redistributiva y una política macroeconómica en favor de la política social

En este punto vamos a referirnos al espinoso asunto de la igualdad social, en especial a lo que tiene que ver con la propiedad y la riqueza, en el marco de una propuesta redistributiva y de una política social democrática.

Vamos a adoptar en gran parte el enfoque que propone Nancy Fraser, sobre redistribución y reconocimiento como las bases de una postura "postsocialista" en este campo. Tanto su visión de redistribución como de reconocimiento, las abre en una perspectiva afirmativa (menos radical, sustantiva) y en una transformativa (más radical en los cambios económicos y culturales).

Fraser admite una alternativa intermedia de relación entre estas dos perspectivas, bajo la denominación de democracia social, que según ella aparece como un caso híbrido que combina las soluciones afirmativas y transformativas; “también puede verse como una posición intermedia”, que involucra una reestructuración económica moderada, mayor que la del estado liberal de bienestar, pero menor que la del socialismo (Fraser, 1997).

Respecto al contenido de una y otra perspectiva, Fraser precisa que la redistribución de corte afirmativo busca reparar la mala distribución de los recursos resultante, dejando intacta la estructura político-económica subyacente (típico de las políticas de lucha contra la pobreza extrema). Lo que se busca es aumentar la porción de consumo de los grupos en desventaja económica, sin reestructurar de otras maneras el sistema de producción.

Por su parte, las soluciones transformativas han sido asociadas históricamente con el socialismo. Con ellas se busca reparar la distribución injusta mediante la transformación de la estructura política económica subyacente. Según Fraser estas soluciones transformativas combinan, por lo general, programas universales de bienestar social, tributación altamente progresiva, políticas macroeconómicas dirigidas a la creación de condiciones de pleno empleo, un sector público grande, una proporción significativa de propiedad pública o colectiva y la toma de decisiones de forma democrática de las prioridades socioeconómicas básicas.

Estas soluciones transformativas, sin embargo, reducen la desigualdad social sin crear clases estigmatizadas, compuestas de personas vulnerables, que se perciben como beneficiarias de una generosidad especial. Por lo tanto, tienden a promover la reciprocidad y la solidaridad en las relaciones de reconocimiento (Fraser, 1997, p. 43).

Trataremos de concretar algunas propuestas que recojan en parte su propuesta de agenda redistributiva, tanto en el plano afirmativo como en el transformativo.

Promover un crecimiento sostenido, productivo y pro pobre

Es verdad que el sector empresarial tiene un lugar central en este tema y que, además, define en un alto grado lo que pase o no en materia de desarrollo económico; pero, en nuestra opinión, la sociedad no pue-

de seguir presenciando pasivamente el espectáculo inmoral del mayor enriquecimiento de unos pocos y el empobrecimiento y el sufrimiento de las mayorías. Insistimos en que hay una responsabilidad ética y política de quienes tienen más y de quienes dirigen los países y, por supuesto, ésta no se puede reducir a determinados apoyos, a obras o acciones aisladas de la estrategia de desarrollo; un compromiso ético y político realmente democrático conlleva la disposición a concertar de verdad las bases de un proyecto económico de mediano y largo plazo, en el que participen las diversas manifestaciones de propiedad y de producción. Exige un compromiso serio con el bien público, con el desarrollo y la equidad; supone disponerse a discutir y acordar un modelo y un estilo de desarrollo que permita la reproducción de la inversión del capital y la generación de nueva riqueza, en especial para pequeños y medianos empresarios, pero al mismo tiempo y desde ahora (no en un futuro incierto), que garantice su redistribución en favor del bienestar de las mayorías. Un liberal clásico como Max Weber lo anotaba desde 1924:

Cuando el mercado se abandona a su propia legalidad no repara más que en la cosa, no en la persona, no conoce ninguna obligación de fraternidad ni de piedad, ninguna de las relaciones humanas portadas por las comunidades de carácter personal. Todas ellas son obstáculos para el libre desarrollo de la mera comunidad de mercado... El mercado "libre", esto es, el que no está sujeto a normas éticas, con su explotación de la constelación de intereses y de las situaciones de monopolio y su regateo, es considerado por toda ética como cosa abyecta entre hermanos (Weber, 2002, p. 494).

Es verdad que las inversiones y los planes en materia de desarrollo deben tener en cuenta los actuales procesos de globalización y los retos que ellos plantean para la economía local y regional, pero esto no debe llevar a perder de vista las necesidades del mercado interno y de la población, como tampoco a desconocer sus posibilidades de relacionarse directamente con estas dinámicas globales. Las diversas manifestaciones de la economía social y solidaria, y todas las posibilidades del llamado desarrollo endógeno, deben recibir suficiente apoyo del Estado y de la gran empresa capitalista, para avanzar en el complejo campo de las relaciones entre lo local y lo global y en la reconfiguración del aparato productivo, utilizando las innovaciones científicas, técnicas y tecnológicas más que la explotación de la mano de obra y la destrucción del medio ambiente.

Una política macroeconómica al servicio del desarrollo y el bienestar social

Para que los temas y la política social no sigan siendo algo marginal en el conjunto de las políticas públicas, es imprescindible abordar la discusión de las políticas económicas y relacionarlas de manera adecuada con las políticas sociales. Ya es tradicional que las políticas públicas de los países se centren en la lucha contra la pobreza extrema, la ampliación de las coberturas en educación y salud y algo en materia de vivienda y servicios públicos. Los temas del empleo y del mercado laboral, de la concentración de la riqueza, de las políticas fiscales y tributarias, que son temas importantes para los economistas y para los ministerios de economía, pareciera que nada tienen que ver con los temas sociales y el bienestar humano.

Por fortuna, algunos autores han planteado una perspectiva más amplia e invitan claramente a establecer esa relación entre el manejo de la economía y las políticas sociales. Es el caso de José Antonio Ocampo, quien de manera enfática señala en un texto reciente:

El avance hacia una política social de corte universal no será posible, sin un nuevo pacto fiscal, para utilizar el término acuñado por la Cepal (1998), que eleve significativamente el ingreso público y convierta la política tributaria en un instrumento progresivo (Ocampo, 2008, p. 57).

En el caso colombiano, los últimos gobiernos, y en particular el de Uribe Vélez, vienen cambiando aceleradamente el sentido de la política tributaria, privilegiando la política indirecta (muy regresiva), en lugar de una directa que es mucho más progresiva y democrática. El ex miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Salomón Kalmanovitz lo plantea en un artículo reciente:

La reforma profunda del gobierno de Uribe, tiene dos bases: la proliferación de zonas francas, con tarifas al impuesto de renta 60% por debajo de lo que especifica la ley y la firma de contratos de estabilidad jurídica que prolongan las exenciones tributarias nuevas y viejas a grandes empresas por 20 años. En efecto, cualquier territorio y firma pueden convertirse en zona franca especial con un impuesto de renta de 15%, contra el 33% que deben pagar los que no pueden acceder al privilegio.

Las implicaciones morales de la reforma tributaria no son menos graves, pues se está conduciendo a que se deteriore la distribución de

la renta después de impuestos. Se obliga por la misma razón a que, si es del caso, se le imponga al resto de la sociedad pesadas cargas tributarias indirectas (alza del IVA) y a las personas naturales para compensar los recursos regalados a las empresas con ingresos superiores a los 7.000 salarios mínimos. Nos estamos devolviendo a una fase que parecía superada de una sociedad premoderna dominada por los privilegios y cuyo gobierno se apuntala con base en favores. Ya no hay derechos iguales para todos, sino para algunos que el gobierno privilegia. También se acabó con el principio de la sociedad democrática, en la cual los ciudadanos contribuyen a financiar al Estado en proporción a su riqueza. Ahora los que tienen menos contribuyen más y viceversa (Kalmanovitz, 2008).

Con respecto a la carga tributaria en América Latina, Ocampo señala:

El estudio de la OCDE²⁹ muestra que la carga tributaria media en América Latina es apenas la mitad de la de la Ocede (17% contra 36% del PIB). Las grandes disparidades se dan en los impuestos directos (5% en América Latina contra 15% en la Ocede). Como señalan diversos estudios, la tributación indirecta no muestra signos de equidad, por el contrario, acentúa la inequidad. Esto confirma que los países de la región tienen estructuras más regresivas que los países de la Ocede y que avanzar en materia de tributación directa puede contribuir a reducir las excesivas disparidades distributivas que caracterizan a la región (Ocampo, 2008, p. 58).

Las luchas por la equidad, por la democracia y contra la pobreza, no pasan de ser cantos a la bandera, cuando las políticas macroeconómicas, como en el caso del actual gobierno nacional, están claramente a favor de los grandes capitalistas del mundo y del país. Este camino es el que ha permitido durante décadas mantener y acentuar las desigualdades mencionadas en este texto y, al mismo tiempo, bajar algunos puntos la pobreza y mejorar en algo las coberturas en ciertos temas sociales. Por ello hay que insistir en otro rumbo que supone políticas tributarias progresivas, que graven al gran capital y a las rentas ociosas, los consumos suntuarios y excesivos, leyes que controlen e impidan los grandes monopolios, las grandes fortunas y las grandes herencias, y que promuevan una agenda redistributiva, tema que vamos a tratar a continuación.

29. OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Agrupa a los países de mayor desarrollo.

Promover una agenda redistributiva

Hemos insistido que un crecimiento pro pobre hace indispensables acciones que mejoren la distribución de los activos, del capital, del empleo, de la educación, del crédito y del ingreso. En estas condiciones debe avanzarse en la definición de algunas de las siguientes medidas, en lo posible de manera concertada.

- Promover procesos de democratización de la propiedad rural y urbana. Desarrollar la reforma agraria que durante décadas han buscado los campesinos pobres, y que mejoraría radicalmente la equidad social, aumentaría considerablemente la producción de alimentos y de materias primas para la actividad industrial y contribuiría a adelantar procesos serios de paz y convivencia en el país. Distribuir los millones de hectáreas hoy en manos de terratenientes rentistas, de grandes latifundistas, narcotraficantes y paramilitares, entre campesinos pobres, las víctimas del conflicto armado (desplazados), los colonos pobres, las comunidades indígenas y los minifundistas, y desarrollar programas masivos que otorguen crédito barato, asistencia técnica y asesoría en materia de producción y comercialización.

Hemos insistido en que las zonas de mayor concentración en la propiedad de la tierra en Colombia son aquellas con menor crecimiento económico, menores niveles de salarios y mayores niveles de violencia. Los millones de hectáreas arrebatadas a los campesinos hoy se encuentran totalmente subutilizadas; como lo indica un estudio de la Universidad de los Andes, sólo el 8% de estas tierras está destinado a la producción agropecuaria, el 8,4% no es explotado, el 23,4% está abandonado y el 60% no reporta uso, lo cual implica que cerca del 92% de los predios de la población desplazada no se explota para fines productivos, una vez se produce el desplazamiento (Uribe, M. 2006, p. 9-11).

- El establecimiento de plusvalías urbanas a grandes propietarios de tierras en las ciudades. Tasas más altas de valorización a quienes se benefician de obras de desarrollo urbano o que poseen un buen número de propiedades. Esto democratiza la propiedad o genera nuevos recursos a las administraciones en favor de una mejor distribución del ingreso. Medidas de este tipo pueden ser adoptadas por gobiernos de ciudades como Medellín y contribuyen a la redistribución buscada.

- Ley antimonopolios, reforma financiera y democratización del mercado de capitales. Uno de los sectores económicos que registra mayores niveles de concentración y de utilidades es el financiero. Grandes grupos financieros, y muy pocos, controlan los principales bancos, corporaciones, fiduciarias y fondos de pensiones y cesantías. Gracias a esta concentración, a los altos niveles de intermediación financiera y la especulación accionaria, es uno de los sectores económicos que más ha crecido y que más dinero ha ganado en las últimas décadas. Lo mínimo que se puede exigir en este campo tiene que ver con controles efectivos a esos niveles de monopolización y su extensión a otras áreas de la economía. Además de controlar bancos y corporaciones, lo hacen también con medios de comunicación, industria, construcción, comercio, etc. Poner en práctica una vigorosa reforma financiera y la democratización del mercado de capitales es una medida indispensable. Frente al mercado de capitales bancario o intermediado, es necesario adelantar una reforma a la tributación de modo que se graven más severamente las ganancias derivadas de la intermediación, actividad que no genera valor, sino que se lo apropia (Uribe, 2000).

A más de reducir los altísimos márgenes de intermediación financiera, se debe exigir a los grandes bancos abrir líneas de crédito con bajas tasas de interés a favor de la pequeña empresa, de la economía social tanto urbana como rural. Muchos de los emprendimientos y de los pequeños negocios se quiebran por las altas tasas de interés que deben pagar a estos grandes especuladores.

- Una agenda redistributiva más democrática podría establecer impuestos directos a las grandes herencias, a las grandes fortunas y los grandes rentistas, lo que aportaría recursos para financiar programas de orden social y propuestas como la renta básica de que veníamos hablando.

¿Igualdad de qué? De capacidades y derechos de ciudadanía: Un sistema integral de protección y seguridad social

En las propuestas de capacidades y bienes sociales básicos de Marta Nussbaum, de John Rawls y de Michael Walzer (ver anexo), están recogidas varias de las capacidades y derechos a los que queremos hacer alusión.

Nussbaum habla de una vida humana de duración normal, no morir de forma prematura, y de la salud física, que a más de la salud incluye una alimentación adecuada y un lugar adecuado para vivir y el juego como la capacidad de poder reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas (capacidades 1, 2 y 3).

Rawls, por su parte, incluye en sus cinco bienes básicos “la libertad de movimiento y de libre elección de ocupación de entre diversas alternativas (bien 2); de potestades y prerrogativas de cargos y puesto de responsabilidad: éstas dejan espacio a las diversas capacidades de autogobierno y capacidades sociales de la persona” (bien 3).

En cuanto a Walzer tenemos la “seguridad y el bienestar (2); la educación (7) y el tiempo libre” (6).

Las políticas promovidas en las últimas décadas en América Latina y en Colombia para reducir la pobreza, consistieron básicamente en buscar el crecimiento económico y aumentar el capital humano, entendiendo por esto los mayores niveles de educación y de salud de la población. Nadie podría cuestionar la importancia y la utilidad de tener una población más educada y sana; desde Adam Smith se reconoció esta importancia y por eso él propuso la educación universal y gratuita, el asunto es colocar en su justo lugar esta actividad y no limitarla a la educación básica.

Las coberturas educativas han crecido en la mayoría de los países de la región, hoy se está cerca en casi todos ellos de la universalidad en la educación básica, lo que sin lugar a dudas se convierte en un progreso para la sociedad y en particular para los jóvenes. Sin embargo, siguen registrándose graves problemas en términos de la calidad, de la pertinencia y de la universalidad en otros niveles. Los recientes estudios de ciudades y países pusieron de presente los bajos niveles de calidad en la educación impartida en Colombia y Medellín (en especial para los jóvenes de estratos bajos), las graves desigualdades en el acceso a la educación superior y la escasa pertinencia y utilidad de la educación frente a los cambios y las demandas de la sociedad.

En el caso colombiano, respecto a la salud, se observan también aumentos en las coberturas, en particular en el llamado régimen subsidiado, pero a diferencia de la educación básica, se está aún muy lejos de la meta de la universalidad. Adicionalmente hay severas deficiencias en la calidad de los servicios prestados y en el acceso real a los mismos,

producto del aumento de la pobreza por ingresos³⁰. La Ley 100 terminó convirtiendo la salud en un negocio del cual se lucran unas cuantas EPS (Empresas Promotoras de Salud). Se estableció un desigual acceso y una calidad atada a la capacidad económica del usuario. Existe una salud para ricos y una para pobres. Hoy se enfrenta una grave crisis del sistema de salud, producto de la orientación de esa ley y del afán de lucro de las grandes aseguradoras.

En consecuencia hay que avanzar en la garantía real de los derechos de todos los ciudadanos a la educación y a la salud y, en particular de los niños y jóvenes de los estratos bajos; sólo si ellos logran seguridad alimentaria y acceden a una educación superior de calidad se puede esperar que mejoren sus ingresos y vayan superando la trampa de la pobreza. Es igualmente urgente ofrecer a estos jóvenes y a los adultos que lo requieran y lo deseen programas de formación y actualización en educación técnica y tecnológica. No se puede desconocer que las inversiones y acciones en lo que se viene llamando “capital humano” permiten mejorar a largo plazo la situación de pobreza y desigualdad de una ciudad. Es igualmente significativa la concentración de la inversión pública en los territorios más segregados y excluidos.

De otra parte, se ha logrado la ampliación significativa en coberturas de servicios públicos domiciliarios, especialmente en áreas urbanas, lo que mejora la calidad de vida de sus habitantes y los niveles de competitividad de las ciudades. Sin embargo, la carencia de ingresos o los reducidos que son actualmente para muchos, está llevando a que miles de personas no puedan pagar las altas tarifas de esos servicios públicos y queden en el lamentable estado de “desconectados”.

Estas consideraciones ponen de presente que en una estrategia general para enfrentar la pobreza y la desigualdad es necesario garantizar el derecho a la educación y a la salud de calidad a todos los ciudadanos, como parte del cumplimiento de la Constitución Nacional; pero junto a ello tienen que funcionar programas, acciones e inversiones que mejoren

30. Para hablar de lo que ocurre en Colombia, se observa que aunque los individuos cubiertos por el régimen subsidiado pueden usar los servicios de salud, muchos no lo hacen porque no disponen del dinero para transportarse o para cancelar el llamado copago. Como lo reiteró la reciente sentencia de la Corte Constitucional, la mayor parte de tutelas que se interponen en el país están relacionadas con la violación al derecho a la salud.

rápida­mente el nivel de ingreso de los hogares. No es posible esperar a que un niño que hoy cursa la educación básica o media, termine este nivel y acceda a la educación superior (5, 10 o 15 años) para que salga capacitado a buscar un empleo que lo saque de pobre y que le permita ayudar a su familia. La pregunta de fondo es ¿qué hacer hoy? ¿Cómo sacar de la trampa de la pobreza a millones de ciudadanos (un millón doscientos mil en Medellín, tres millones en Antioquia y 20 millones en el país) que hoy no tienen ni el nivel educativo, ni los ingresos necesarios para llevar una vida digna? El tema del empleo y del ingreso se vuelve crucial, por ello lo abordaremos de forma separada.

Promoción de empleos e ingresos dignos

El neoliberalismo impuso la teoría de que había concluido el pleno empleo, de que había que agradecer a los capitalistas que dieran algún tipo de empleo, en las condiciones que fuera, pues no había otra alternativa. Los gobernantes de América Latina y sus ministros y asesores, aceptaron esta ideología y vendieron la idea de que no había nada que hacer para generar empleo; al contrario, lo que había que hacer y presurosamente hicieron (Uribe Vélez en el caso colombiano como senador de la República), fue promover duras reformas laborales que acabaron los derechos conquistados por los trabajadores en largas luchas del siglo XX.

De esta manera lo que vemos crecer en las últimas décadas es el desempleo, el subempleo, la informalidad, la sobreexplotación, los bajos salarios y el uso de instrumentos dañinos como las llamadas “cooperativas de trabajo asociado”. En el caso colombiano, y aún de manera más dramática en Antioquia (por el peso que tenía el empleo manufacturero), lo que se ve crecer es el sector de servicios, de comercio, y por épocas el de la construcción. Estos sectores demandan mano de obra no calificada (construcción y comercio) sin mayores oportunidades de sindicalización y de negociación colectiva, y por tanto con muy pocos derechos y no ofrecen ninguna estabilidad (servicios). El sector manufacturero, gran empleador en los años 50, 60 y 70, no volvió a emplear trabajadores en forma permanente, sino que contrata por la vía del trabajo temporal y las cooperativas de trabajo asociado.

Retomando las capacidades, bienes y derechos de las teorías de la justicia mencionadas, encontramos que todas ubican el tema del empleo, el ingreso y la riqueza en un punto importante.

Nussbaum (2007), habla de:

Poder disponer de propiedades (ya sean bienes mobiliarios o inmobiliarios) y ostentar los derechos de propiedad en un plano de igualdad con los demás; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás. En el trabajo, poder trabajar como un ser humano, ejercer la razón práctica y entrar en relaciones valiosas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores (capacidad 10, ver anexo).

Rawls es explícito en incluir el tema de “los ingresos y la riqueza, entendidos, en términos generales, como medios necesarios para alcanzar directa o indirectamente un gran número de objetivos, sean los que sean” (bien 4). Walzer establece: “el dinero y la mercancía (3); el cargo (4) y explícitamente el trabajo (5)”.

De manera más específica tanto Sen como Stiglitz, otorgan un lugar central al empleo, al trabajo decente y los ingresos. En relación al discurso del “fin del trabajo”. Stiglitz señala que:

Una agenda contra la pobreza supone que los gobiernos asuman el compromiso de crear empleos —trabajo decoroso, como ha dicho la Organización Internacional del Trabajo (OIT)— para todos. Tener un empleo debería ser un derecho fundamental de todo miembro de la sociedad que desee trabajar, y los gobiernos tienen el deber fundamental de garantizar el cumplimiento de este derecho. Todo gobierno que fracasa en esta tarea, que fracasa de manera lamentable, como suele suceder, debería perder su mandato” (Stiglitz, 2007, p. 5).

Por su parte, Sen dice que “es muy importante el objetivo de la OIT de promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (Sen, 2007b, p. 120). Señala que hay que trabajar en este campo en dos sentidos. El primero en generar empleo y el segundo en las condiciones de ese empleo, en que sea digno y garantice los derechos de los trabajadores.

Se trata de dar cabida a las distintas aspiraciones haciendo una valoración completa y general, de modo que las soluciones para atajar el desempleo no se aduzcan para privar de sus condiciones de trabajo razonables a las personas ocupadas, ni la protección a estas personas sirva de excusa para mantener a las que no tienen trabajo en un estado de exclusión permanente de la vida sociolaboral (Sen, 2007b, p. 123).

Esta segunda condición señalada por Sen es reiterada en el caso colombiano. Los empresarios y los propios gobernantes señalan la imposibilidad de brindar nuevas oportunidades de empleo, por los costos que les significa tener ya vinculado un grupo determinado de trabajadores.

Al final no se hace ninguna de las dos cosas. Ni se garantizan los derechos de los trabajadores que se logran mantener en sus puestos de trabajo, ni se crea nuevo empleo, con el argumento de que los actualmente ocupados no permiten ofrecer nuevas alternativas.

Ahora que tanto se habla de responsabilidad empresarial, habría que decir con toda claridad que la principal responsabilidad de los grupos económicos y de los grandes empresarios está ahí, en la generación de empleo, en contratar nuevos trabajadores y garantizar y respetar sus derechos. Adicionalmente, ayudar a consolidar los pequeños emprendimientos, por la vía del crédito barato, de la capacitación técnica y, sobre todo, del mercado.

La principal opción para que un pobre salga de esa condición es que tenga un ingreso digno y permanente, y eso sólo lo garantiza un empleo o una actividad económica que tenga asegurado su mercado a nivel local, nacional o internacional.

Muchas personas hacen esfuerzos por la vía del emprendimiento, constituyen microempresas, grupos cooperativos de producción y otras expresiones de la economía social y solidaria, pero un alto número de ellas fracasa por la falta de apoyo del Estado y de los grandes empresarios. Sólo con planes de desarrollo de mediano y largo plazo, liderados por el Estado, con encadenamientos reales de los pequeños con las demandas y planes de las grandes empresas, con crédito barato (subsidiado) y con tecnología adecuada se pueden consolidar otras alternativas de ingreso para la población.

Recientemente el economista Alejandro Gaviria, planteó lo que llama un “capitalismo romántico e ineficiente”:

En la visión romántica del capitalismo, la clave del desarrollo consiste principalmente en potenciar el espíritu innovador de los trabajadores informales, en formalizar el rebusque, en entregarles crédito y derechos de propiedad a millones de empresarios en ciernes. Todo esto suena bien (puede incluso explicársele a Juanes en pocos minutos). Pero tie-

ne un problema, es falso. O, al menos ilusorio. Los investigadores que han estudiado los empresarios informales han encontrado, una y otra vez, el mismo hecho irrefutable: la falta de innovación, la redundancia del capitalismo popular.

El rebusque significa, literalmente, que todos buscan en el mismo sitio, que los negocios populares son reiterativos.

(...) Los hechos del mundo parecen darles la razón a quienes sueñan con un empleo. Un empleo formal es, después de todo, un escape propicio de la pobreza.

La clave no está en la formalización, ni en la legalización, ni siquiera en el acceso al crédito de las empresas informales.

(...) La clave está en la aparición de empresas grandes. O en la desaparición gradual de los negocios pequeños e improductivos. En fin, el romanticismo del emprendimiento, la idea extraña de que existe un Bill Gates agazapado en cada uno de nosotros, es una gran falacia, un sendero improbable hacia la prosperidad (Gaviria, 2008).

Es muy desalentador este comentario frente al esfuerzo del pequeño rebuscador y a lo que hacen algunas administraciones locales frente al emprendimiento, pero en lo fundamental tiene razón. Los caminos son dos, en mi opinión relacionados. O se genera nuevo empleo formal en pequeñas y medianas empresas y en la llamada economía social y solidaria, o se encadenan de verdad los emprendimientos y las microempresas a las empresas y actividades formales ya existentes. Un empresario grande o mediano tiene la información, las redes, los contactos y el mercado para asesorar, acompañar y comprar la producción del emprendedor y el pequeño inversionista. Lo dramático es que ninguna de las dos ha sido asumida de verdad por el empresariado formal y el Estado no lidera un pacto social en procura de estimular este camino.

Es claro que no se puede hablar de pleno empleo en las condiciones actuales del capitalismo global y nacional, pero también es claro que sí se puede hacer más que lo que ha hecho el gobierno colombiano. La mayoría de países de América Latina tienen hoy tasas de desempleo de un dígito, cercana al llamado empleo friccional (4%-5%), mientras Colombia ocupa el segundo lugar de desempleo en el continente.

¿Igualdad de qué? De reconocimiento y respeto por las diferencias

Posturas del feminismo cercano al marxismo (Nancy Fraser, Marion Young) proponen una perspectiva política que aborde de manera simultánea el tema de la redistribución (para transformar las condiciones económicas y sociales) y el tema del reconocimiento (para promover la igualdad de las mujeres y de otros grupos sociales excluidos de la sociedad), que estimule la identidad en los derechos y reivindicaciones y desarrolle los temas de la cultura política de la diversidad.

Estos temas del reconocimiento, de la diversidad, de las bases sociales del auto respeto, son claramente abordadas en las teorías de la justicia a las que venimos haciendo alusión.

Martha Nussbaum lo aborda en sus capacidades humanas 4, 5 y 7. En esta última, plantea la necesidad de:

Que se den las bases sociales del auto respeto y la no humillación; ser tratado como un ser dotado de dignidad e igual valor que los demás. Eso implica introducir disposiciones contrarias a la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión y origen nacional (ver anexo).

Walzer, por su parte, hace referencia explícita al tema del reconocimiento en su décimo bien. Rawls lo ubica en su quinto bien primario, y señala que estas bases del auto respeto son los aspectos de las instituciones básicas para que los ciudadanos puedan tener sentido de su valor como personas y sean capaces de ejercer sus capacidades morales y realizar sus intenciones y objetivos teniendo confianza en sí mismos (Rawls, 1988, p. 30). Es tan importante este bien para Rawls, que en su *Teoría de la justicia* plantea:

En varias ocasiones he señalado que tal vez el bien primario más importante sea el del respeto propio. Podemos definir el respeto propio (o auto estimación), en dos aspectos. En primer lugar, incluye el sentimiento en una persona de su propio valor, su firme convicción de que su concepción de su bien, su proyecto de vida, vale la pena de ser llevado a cabo. Y en segundo lugar, el respeto propio implica una confianza en la propia capacidad, en la medida en que ello depende del propio poder, de realizar las propias intenciones (Rawls, 1995, p. 398).

Múltiples son las expresiones de exclusión, discriminación, segregación y marginamiento en la sociedad colombiana y antioqueña: las mu-

jeros, las comunidades negras e indígenas, los jóvenes, las personas con opciones sexuales diversas, los que presentan discapacidades. Por ello una propuesta de igualdad y de justicia debe considerar esta lucha por el reconocimiento, por el respeto de la diversidad, por el auto respeto y la identidad de estos grupos sociales como parte sustantiva de su agenda.

¿Igualdad de qué? Del ejercicio de los derechos políticos y la democracia

Como se ha planteado en este texto, es evidente que estamos frente a un problema de economía política, o para decirlo de manera más clara, los temas de la pobreza, de la exclusión y de la desigualdad son eminentemente políticos. En estas condiciones, mientras no se amplíe y profundice la democracia, tanto en el plano político como en el social y económico, y los pobres y desaventajados no se organicen social y políticamente, y no exijan de manera democrática pero enérgica sus derechos de ciudadanía, poco se va a lograr en el país en este campo. Una sociedad moderna y democrática debe promover la organización de sus ciudadanos de acuerdo con sus intereses y afinidades económicas, sociales y políticas, y en medio de profundos y reales procesos de deliberación y debate público acordar los elementos centrales que permitan un adecuado funcionamiento de esa sociedad; todo ello supone organización y representación social y política de los distintos sectores y estamentos sociales. Es claro que los pobres son la mayoría en Colombia, la pregunta es ¿quién representa social y políticamente sus demandas y reivindicaciones? ¿Con quién avanzar en un pacto social para ir superando la pobreza y la desigualdad?

Las teorías de la justicia, que han sido nuestro apoyo en este trabajo, coinciden en incorporar y valorar la democracia, las libertades políticas, la organización social y política.

Amartya Sen ha insistido en que la democracia es una condición y una garantía para enfrentar el hambre y la pobreza (1999). De hecho los países de más alto desarrollo humano y de menores niveles de pobreza y desigualdad son los países donde es más sólida y extendida la democracia (Noruega, Canadá, Suecia, Suiza, Uruguay, Costa Rica). Por eso no basta con crecer más, con reducir los elevados niveles de pobreza, con ampliar servicios sociales, hay que avanzar en la construcción de socie-

dades con ciudadanos e instituciones realmente democráticas. En el caso particular de Colombia el conflicto armado y la guerra son obstáculos muy serios para mejorar los niveles de bienestar social y para ampliar la democracia, por ello esta es una tarea que tiene que seguir presente en nuestra agenda del desarrollo. Este autor, que para nada es un político ni un economista de izquierda, ha reiterado sistemáticamente que las grandes hambrunas se deben más a la falta de derechos, a la carencia de un empleo retribuido y a la ausencia de democracia con la cual ejercer los derechos ciudadanos, que a la escasez global de suministros de productos alimenticios. Según él, la presión que ejercen los periódicos y los diversos partidos políticos obliga a los gobiernos a organizar pronta ayuda contra las hambrunas, así la comida se compra no con ingresos sino con presión política (Sen, 1981).

Martha Nussbaum incorpora en su propuesta de capacidades básicas (la número 10):

El control sobre el propio entorno”, en el cual incluye el tema político de la siguiente manera: “Poder participar de forma efectiva en las relaciones políticas que gobiernan la propia vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.

De igual manera Rawls, en su primer bien primario, establece las libertades y en particular “la libertad de pensamiento y libertad de conciencia y expresión”.

Por su parte, Walzer habla claramente del poder político, como uno de los bienes básicos de su propuesta.

En este campo, la postura del republicanismo democrático también aporta a este debate al plantear su noción de autonomía y de no dominación. El ideal de libertad, para Pettit (1999), es la no-dominación, lo que supone la independencia socioeconómica de toda la ciudadanía. En efecto, sin independencia de la beneficencia, de la caridad o del clientelismo no se puede hablar de autonomía personal. Sin independencia socioeconómica, las posibilidades de disfrutar de la libertad se restringen. Un Estado republicano adoptará una política que promueva la independencia socioeconómica de la ciudadanía. Además, al tener asegurado un ingreso básico se puede intensificar la “vida cívica” (clave para los republicanos) y la participación en asuntos de interés público,

en tanto se dispone de mayor tiempo para ello como producto de un ingreso asegurado (Pettit, 1999).

Mirando la situación latinoamericana es fácil apreciar la relación entre democracia y bajos niveles de pobreza y de desigualdad, por ejemplo, en Uruguay. En este país se ha contado con un fuerte sistema de partidos y de organizaciones sociales y políticas para los propósitos del desarrollo y la construcción de equidad. La solidez democrática de este país, y la fortaleza de diversos actores de la sociedad civil y política, permitió construir consensos, hacer negociaciones y acuerdos con las élites dispuestas a negociar algunos temas de las políticas económicas y sociales. De allí la gran diferencia en los indicadores sociales de este país, sobre todo los menores márgenes de desigualdad que lo han caracterizado.

Vale la pena recordar a Boaventura de Sousa Santos, que en nuestra opinión viene haciendo una propuesta pertinente para la democracia del planeta.

Nuestra propuesta es que hay que repolitizar y radicalizar los derechos humanos y la democracia. Lo que queremos proponer es reinventar la tensión entre democracia y capitalismo, para que alguna vez el objetivo de esta democracia sea hacer que el mundo sea cada vez menos confortable para el capitalismo, que un día podamos tener una alternativa. Si el socialismo tuviera hoy en día una definición sería, a mi juicio, democracia sin fin (Santos, 2003, p. 5).

En resumen, es clara la relación y el complemento entre una democracia sólida y profunda con libertades fundamentales que deben ser garantizadas a todos los ciudadanos y ciudadanas, con la igualdad que precisa la garantía de derechos económicos, sociales y culturales y el reconocimiento y valoración de la diversidad.

¿Igualdad de qué? De relaciones adecuadas entre el Estado, el mercado y la sociedad organizada

Creemos que el modelo del Estado Bienestar, en el marco de un capitalismo menos voraz y una presencia fuerte de la economía social y solidaria, puede ser uno de los caminos más útiles en esta búsqueda. El liberalismo social (la verdadera socialdemocracia), la igualdad social, la democracia profunda y la promoción de la diversidad, pueden ser el sustento de estas posturas.

En ese camino es evidente que se requiere el Estado, no sólo para garantizar los derechos universales de ciudadanía, sino para establecer controles y regulaciones al mercado, de manera particular para evitar los grandes monopolios y los niveles excesivos de concentración y de desigualdad económica y social, para promover procesos de planeación concertada del desarrollo entre el mercado y la sociedad, y —si es del caso— para tener el control y la propiedad de ciertos recursos y bienes estratégicos para la sociedad: el agua, los recursos naturales y ciertas investigaciones científicas y tecnológicas, por ejemplo.

Igualmente se requiere la presencia del mercado. No de unos pocos y enormes monopolios y grupos financieros que lo controlan todo. De lo que se trata es de una amplia red de productores pequeños, medianos y grandes, de actividades de comercio, intercambio y financiación, que por supuesto tengan utilidades que les permitan mantenerse y reproducirse. Al mismo tiempo y de manera directa, el Estado debe apoyar iniciativas promovidas por la economía social y solidaria, la economía campesina (reforma agraria)³¹ y buscar la atención adecuada al mercado interno y a las necesidades básicas de la población, en un marco de desarrollo endógeno y sostenible.

Y, se requiere una sociedad organizada en múltiples redes y formas de asociación, diversa, vigorosa frente a los asuntos públicos, activa en el plano político (partidos y movimientos sociales y políticos modernos y democráticos) y participe de procesos de concertación entre el Estado y el mercado.

Este modelo, que sería de orden nacional, puede ser promovido e implementado, guardadas las proporciones y definidas las competencias, en el ámbito local y regional. Ciudades importantes y con recursos, como Medellín, pueden promover mucho este esquema de relaciones. Los procesos de globalización y de intercambio han permitido que las ciudades, de manera directa, establezcan relaciones de diversa naturaleza —no sólo comerciales— con el resto del mundo y puedan planear su futuro en el mediano y largo plazo.

31. Uno de los grandes economistas del mundo, el liberal León Walras, citado por Jorge I. González, consideraba ya en 1887 que la competencia capitalista únicamente es posible si el Estado es propietario de la tierra. ¿Qué pensarán nuestros liberales?

Referencias

- Aristóteles (1993). *Ética nicomaquea*. Barcelona: Planeta.
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (2008). *¿Los de afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*. Prefacio. Informe del Progreso Económico y Social 2008, Nueva York: BID.
- Bauman, Z. (2004). *La sociedad sitiada*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (2002). *Libertad o capitalismo*. Barcelona: Paidós.
- Buchanan, J. (1985). *The Limits of Liberty*. Chicago: Universidad de Chicago Press.
- Callinicos, A. (2003). *Igualdad*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2003). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Cepal. (2000). *Panorama social*. Santiago de Chile: Cepal.
- Cepal. (2005). *Panorama social*. Santiago de Chile: Cepal.
- Cepal. (2007). *Panorama social*. Santiago de Chile: Cepal.
- Cortés, F. (1999). *De la política de la libertad a la política de la igualdad*. Medellín: Universidad de Antioquia / Siglo del Hombre Editores.
- Cortés, F. (2007). *Justicia y exclusión*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Dahrendorf, R. (2006). *El reconocimiento de la historia*. Buenos Aires: Katz Editores
- Dworkin, R. (2003). *Virtud soberana*. Barcelona: Paidós.
- Dworkin, R. (2008). *La democracia posible*. Barcelona: Paidós.
- Fernández, R. (2003). *Capitalismo financiero global y guerra permanente: el dólar, Wall Street y la guerra contra Irak*. Barcelona: Virus Editorial.
- Fitoussi, J. & Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.
- Fraser, N. (1997). *Justitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- García, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, DF: Grijalbo.
- Gaviria, A. (2008). *Capitalismo romántico*. En: El Espectador. Bogotá, septiembre, 27p. 35.
- Hayek, F. (2005). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kalmanovitz, S. (2008). *Entre la legalidad y la ilegalidad*. En: El Espectador. Bogotá, octubre 20, p. 37.
- Lo Vuolo, R. (1999). *La pobreza de la política contra la pobreza*. Buenos Aires: Ciepp.
- Locke, J. (1969). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Madrid: Aguilar.
- Lustig, N. (2007). América Latina: la desigualdad y su disfuncionalidad. En: Cepal. *Visiones del desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile, pp. 231-245. Cepal.
- Marx, C. (1997). *La cuestión judía*. Madrid: Santillana.
- Melo, J. O. (2008). *Cincuenta años de homicidios: tendencias y perspectivas*. En: El Tiempo. Bogotá, agosto 10, p. 27.
- Misas, G. (2001). Modelos de desarrollo y exclusión. En: Alberto Valencia. *Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*. Bogotá: Cidse / Cerec.

- Naciones Unidas. (2000). Informe del Desarrollo Humano. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nozick, R. (1998). *Anarquía, estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nun, J. (2002). *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.
- Ocampo, J. A. (1994) *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ocampo, J. A. (2004). *Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina*. Bogotá: Norma.
- Ocampo, J. A. (2008). *Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización*. En: Revista Nueva Sociedad. Venezuela, junio, pp. 65-77.
- OEA. (2008). *Se han devuelto muy pocas tierras*: Misión de la OEA. En: Revista Semana, Bogotá, julio 8, pp. 16-18.
- Oppenheimer, A. (2008). *Ricos y pobres: la concentración de riqueza en América Latina*. En: El Colombiano, agosto 20, Medellín, p. 4.
- Pautassi, L. (1996). ¿Primero... las damas? La situación de la mujer frente a la propuesta del ingreso ciudadano. En: Rubén Lo Vuolo (Comp.). *Contra la exclusión: la propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: Ciepp, pp. 235-272.
- Pérez, J. P. & M. Mora (2006). *De la pobreza a la exclusión social. La persistencia de la miseria en Centroamérica*. San José: Flacso-Costa Rica / Fundación Carolina CeALCI.
- Pettit, P. (1999). *Republicanism*. Barcelona: Paidós.
- Pogge, T. (2005). La pobreza en el mundo y los derechos humanos. Barcelona: Paidós.
- Posada, E. (2008). *Magnitudes de la violencia en Colombia*. En: El Tiempo. Septiembre 19. Bogotá, p. 32.
- Rawls, J. (1988). Las libertades fundamentales y su prioridad. En: S. M. McMurrein (Ed.). *Libertad, igualdad y derecho*. Barcelona: Ariel.
- Rawls, J. (1990). *Sobre las libertades*. Barcelona: Paidós.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1996). *Liberalismo político*. Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Roemer, J. (1989). *El marxismo, una perspectiva analítica*. México FD: Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social*. Buenos Aires: Manantial.
- Rousseau, J. J. (1988). *El contrato social*. Barcelona: Editorial Altaya.
- Rousseau, J. J. (2004). *El origen de las desigualdades entre los hombres*. Buenos Aires: Leviatán.
- Sachs, J. (2007). *El fin de la pobreza*. Bogotá: Debolsillo.
- Salama, P. (1999). *Riqueza y pobreza en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santos, B. (2003,). *Globalización y democracia*. Ponencia presentada en el Foro Social Mundial temático. Cartagena, junio.
- Santos, B. (2005a). *El milenio huérfano*. Madrid: Trotta / ILSA.
- Santos, B. (2005b). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Buenos Aires: Clacso.
- Sarmiento, L. (2007). *Pobreza en Colombia*. Revista Cepa (4), Bogotá, pp. 12-16.

- Schumpeter, J. (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio.
- Sen, A. (1981). *Poverty and Famines*. Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (1987). *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza editorial.
- Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Sen, A. (2007a). *Identidad y violencia*, Barcelona: Katz.
- Sen, A. (2007b). El trabajo decente, un derecho humano. En: Amartya Sen, Joseph Stiglitz & Imanol Zubero. *Se busca trabajo decente*. Madrid: Ediciones HOAC, pp. 121-132.
- Stiglitz, J. (2007). Empleo, justicia y bienestar de la sociedad. En: Amartya Sen, Joseph Stiglitz & Imanol Zubero. *Se busca trabajo decente*. Madrid: Ediciones HOAC, pp. 101-115.
- Stiglitz, J. (2008). *Crisis y macroeconomía*. En: El Espectador. Bogotá, julio 13, p. 52.
- Stuart, J. (1985). *Sobre la libertad*. Barcelona: Orbis.
- Uribe, M. (2000). *Una agenda distributiva para Colombia*. Bogotá: Fescol / Viva la Ciudadanía.
- Uribe, M. (2005). Tres falacias sobre la relación entre macroeconomía y pobreza. En: *El desarrollo: perspectivas y dimensiones*. Aportes interdisciplinarios (pp. 3-28). Bogotá: Cider, Universidad de los Andes.
- Uribe M. (2006) *La colonización armada de los conflictos laborales*. Hechos del Callejón. Año 2 No 11 pp 9-11. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Bogotá
- Van Parijs, Ph. (1993). *Qué es una sociedad justa*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Van Parijs, Ph. & Van der Veen, R. (1996). *Una vía capitalista al comunismo*. Berlín: Theory and Society.
- Van Parijs, Ph. (1996). *Libertad real para todos*. Barcelona: Paidós.
- Van Parijs, Ph. (2002). *Renta básica: una idea simple y poderosa para el siglo XXI*. Medellín: Fundación Confiar.
- Walzer, M. (1993). *Las esferas de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Young, M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Cátedra.

ANEXO. BIENES BÁSICOS Y CAPACIDADES

Martha Nussbaum	Michael Walzer	John Rawls
<p>1. Vida: poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal: no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.</p> <p>2. Salud física: poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar adecuado para vivir.</p> <p>3. Integridad física: poder moverse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los asaltos violentos, incluidos los asaltos sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.</p> <p>4. Sentidos, imaginación y pensamiento: poder usar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo "auténticamente humano", un modo que se configura a través de una educación adecuada, lo cual incluye la alfabetización y la formación matemática y científica básica, aunque en modo alguno se agotan en ello. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y eventos religiosos, musicales etc., según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas para las garantías de libertad de expresión tanto en el terreno político como en el artístico, así como de la libertad de prácticas religiosas. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar los dolores de no beneficiosos.</p> <p>5. Emociones: poder mantener relaciones afectivas con personas y objetos distintos de nosotros mismos; poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros, y dolernos por su ausencia; en general, poder amar, pensar, experimentar ansia, gratitud y enlaido justificado. Que nuestro desarrollo emocional no quede bloqueado por el miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad supone defender formas de asociación humana de importancia crucial y demostrable para este desarrollo).</p> <p>6. Razon práctica: poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente sobre los propios planes de la vida. (Esto implica una protección de la libertad de conciencia y la observancia religiosa).</p> <p>7. Afiliación: Poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupaciones por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro. (Proteger esta capacidad implica proteger las instituciones que constituyen y promueven estas formas de afiliación, así como proteger la libertad de expresión y de asociación política).</p> <p>Que se den las bases sociales del auto respeto y la no humillación; ser tratado como un ser dotado de dignidad e igual valor que los demás. Eso implica introducir disposiciones contrarias a la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión y origen nacional.</p> <p>8. Otras especies: poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.</p> <p>9. Juego: poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.</p> <p>10. Control sobre el propio entorno:</p> <p>A. Político. Poder participar de forma efectiva en las relaciones políticas que gobiernan la propia vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.</p> <p>B. Material. Poder disponer de propiedades (ya sean bienes mobiliarios o inmobiliarios). Y ostentar los derechos de propiedad en un plano de igualdad con los demás; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; no sufrir persecuciones y detenciones sin garantías. En el trabajo, poder trabajar como un ser humano, ejercer la razón práctica y entrar en relaciones valiosas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La pertenencia 2. La seguridad y bienestar 3. El dinero y la mercancia 4. El cargo 5. El trabajo 6. El tiempo libre 7. La educación 8. El parentesco y el amor 9. La gracia divina 10. El reconocimiento 11. El poder político 	<p>Las libertades fundamentales (libertad de pensamiento y expresión) Libertad de movimiento y de libre elección de ocupación y de diversión alternativas, que permite escapar a distintos objetivos, revisarlos y cambiarlos, cuando se desee. Poderes y prerrogativas de los cargos y puestos de responsabilidad que permiten la realización de diversas capacidades sociales y de autogobierno de la personalidad humana.</p> <p>Los ingresos y la riqueza, entendidos, en términos generales, como medios necesarios para alcanzar directa o indirectamente un gran número reobjetivos, sean los que sean.</p> <p>Las bases sociales del auto respeto. Estas bases son los aspectos de las instituciones básicas para que los ciudadanos puedan tener sentido de su valor como personas y sean capaces de ejercer sus capacidades morales y realizar sus intenciones y objetivos teniendo confianza en sí mismo.</p>

No incluimos en el cuadro a Amartya Sen, en tanto él se ha negado a precisar cuáles serían los bienes básicos de su teoría de la justicia. Tal vez el planteamiento de estar libres de hambre, enfermedad e ignorancia pueden estar en esa vía.

La exclusión social: más allá de la pobreza

Luz Stella Álvarez Castaño

El uso generalizado del término exclusión social y el entusiasmo con que ha sido acogido por investigadores y planificadores de políticas sociales genera varios interrogantes. El primero de ellos es: ¿es posible que el término exclusión social no sea más que una nueva manera de denominar los problemas derivados de la pobreza? Otros interrogantes correlacionados son: ¿los excluidos de ahora son diferentes a los pobres de antes? ¿Es la exclusión una nueva manera de llamar a los pobres crónicos? ¿Qué situaciones emergentes, si las hay, ameritan la generación de nuevos términos para denominarlas?

El inicio del uso del término exclusión social para denominar el amplio conjunto de problemas sociales ocurridos en Europa a raíz de la desaceleración del crecimiento económico, se le atribuye generalmente a René Lenoir, Secretario de Estado de Acción Social de Francia, quien en 1974 hizo un llamado a la necesidad de brindar protección social a ciertos grupos de la población. La denominación de excluidos de Lenoir incluyó a discapacitados físicos y mentales, madres solteras, ancianos abandonados, niños abusados y drogadictos (Silver, 1994). A medida que la crisis iba afectando a nuevos grupos de la población, éstos empezaron a considerarse excluidos sin que claramente se definieran los alcances del término, las categorías que incluía, ni las diferencias con los tradicionales conceptos de pobreza y desigualdad (Silver, 1994). La extensión

del término para denominar las situaciones emergentes en otros países europeos y en América Latina desde la década de 1990, contribuyó a ahondar sus dificultades conceptuales (Lepore, 2003).

La acogida que entre algunos investigadores latinoamericanos y aún entre organismos multilaterales (Banco Interamericano de Desarrollo, 2008) ha tenido la exclusión social como concepto, se debe en parte a cierto agotamiento del concepto de pobreza en dos sentidos: para capturar el carácter relacional de las privaciones sociales y para denominar los procesos ocurridos a raíz de las transformaciones económicas propias de los últimos veinte años.

Las limitaciones del concepto de pobreza para dar cuenta de la naturaleza relacional de las privaciones se debe al énfasis en el carácter normativo que tomaron las investigaciones y mediciones del fenómeno. El carácter normativo consiste en definir una línea de pobreza o indigencia, que delimita de manera clara y fija aquellos pobres de los que no lo son. Generalmente, aunque el fenómeno se aborde desde una perspectiva multidimensional como la de "pobreza como limitaciones para el desarrollo de capacidades y funcionamientos" (Sen, 1995; Sen, 1999; Sen, 1997a; Sen, 1997b; Sen, 1983; Sen, 1998; Sen & Nusbaum, 1996), el resultado final usualmente es la identificación de las personas cuyos ingresos les permiten alcanzar la línea y aquellas que no.

Este carácter normativo de la definición de pobreza oscurece las formas en que las privaciones sociales y económicas se producen y reproducen. Es decir, los mecanismos de diversa naturaleza que unos grupos sociales ejercen sobre otros despojándolos del acceso a ciertos bienes materiales, del derecho a participar en la vida política y social de su comunidad y de la posibilidad de desplegar sus capacidades.

Los estudios sobre pobreza no están preocupados por analizar los patrones de distribución de los recursos existentes en una sociedad, ni las pautas de poder en que se sustentan, sino que básicamente están interesados en identificar aquellos grupos de población que no logran alcanzar un umbral de bienestar que se considera un mínimo socialmente aceptable (Pérez & Mora, 2006, p. 14).

Una segunda limitación del concepto de pobreza es que no permite dar cuenta de las nuevas dinámicas de los fenómenos de privación. Los cambios en la economía formal y en las relaciones laborales en los últi-

mos veinte años, han configurado en la mayoría de países occidentales amplias zonas de vulnerabilidad en que se ubica una extensa parte de población no pobre, pero expuesta a la pérdida total o parcial de sus ingresos y de sus vínculos sociales. A continuación se presentan algunos elementos del concepto de exclusión para examinar sus potencialidades en la denominación de las nuevas realidades sociales, generalmente relacionadas con el cambio en el mundo laboral.

Una de las tipologías más esclarecedoras sobre los conceptos de exclusión social fue la elaborada por Silver (1994, p. 616). La autora establece tres paradigmas de la exclusión: *la solidaridad, la especialización y el monopolio*. El paradigma de la solidaridad está fundamentado en el ideario republicano y se apoya en la antropología, la sociología y los estudios culturales en general. La exclusión es el proceso de ruptura y quebrantamiento del vínculo social entre el individuo y la sociedad, denominado solidaridad social. En él se interpreta que, al igual que la desviación o la anomia, la exclusión amenaza la cohesión social. Por consiguiente, la integración es lo contrario a la exclusión. Centra la atención en la ruptura de los vínculos sociales y culturales que afectan a algunos individuos y grupos.

El paradigma de la especialización está fundamentado en el ideario liberal individual. La exclusión se considera una consecuencia de la especialización o diferenciación social, la división del trabajo y la separación de las diferentes esferas sociales. El liberalismo concibe la esfera social, al igual que la económica, como redes de intercambio voluntario, entre individuos autónomos con sus propios intereses y motivaciones. La exclusión es entonces sinónimo de discriminación. Se produce porque en algunas de las esferas sociales (no necesariamente en varias de ellas o en todas) no se generan los mecanismos para que las personas circulen y elijan libremente su adscripción a un grupo.

El paradigma del monopolio concibe la exclusión como una consecuencia de la formación de monopolio de uno o varios grupos. Asume que el orden social es de índole coercitivo, impuesto mediante un conjunto de relaciones jerárquicas de poder. Inspirado en el marxismo, este paradigma concibe la exclusión como producto del conflicto de clases, en donde unos grupos, mediante la imposición de medidas económicas, sociales y políticas dejan por fuera de los beneficios sociales a otros, perpetuando la desigualdad.

Si, como ya se mencionó, lo que se intenta es configurar un concepto que supere la carencia relacional del de pobreza, la exclusión —entendida como monopolio de recursos que un grupo ejerce sobre otro u otros— es el más útil para denominar los procesos económicos y sociales ocurridos en América Latina. Sin embargo, acogiendo la advertencia formulada por Pérez & Mora (2006), es importante tener en cuenta que la definición de exclusión como monopolio no significa que se esté hablando de un proceso definitivo de expulsión o clausura, se trata de una zona de vulnerabilidad en que las personas obviamente continúan haciendo parte de la sociedad, en condiciones precarias, desarrollando también mecanismos de resistencia.

Si nos atenemos a esta definición estaríamos esbozando una respuesta al primer interrogante: el término exclusión social intenta captar una realidad diferente a la pobreza concebida como ausencia o precariedad de bienes materiales, porque connota que el proceso se produce por una acción deliberada de un grupo social sobre otro u otros.

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS EN EL FENÓMENO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Ya que el uso del término exclusión social tiene sus orígenes, como ya se explicó, en los efectos de las crisis económicas ocurridas en los países industrializados de Europa, el núcleo central de análisis han sido los cambios en el mercado laboral (Rodgers, 1995). Para algunos autores (Dahl, Fløtten & Lorentzen, 2008; Castel, 1997; Santos, 2003) lo que sucedió fue la instauración de dinámicas sociales radicalmente diferentes a las existentes durante el desarrollo del estado bienestar europeo. Para Castel, uno de los principales efectos de la puesta en marcha del modelo económico imperante a partir de 1980, que él califica como neoconservador, es el debilitamiento de los vínculos sociales, entre ellos los construidos con la *sociedad salarial*. Según este autor, la cuestión social edificada desde inicios de la década de 1930 en Europa y occidente, se basó fundamentalmente en una construcción social que —aún con todas sus imperfecciones— logró ser un factor de integración en el plano cívico-político y generar una *identidad con el trabajo* que además implicaba poseer una posición de utilidad social y reconocimiento público. A esta construcción Castel la denomina sociedad salarial.

Para Castel, la sociedad salarial fue la formación social que llevó a conjurar en gran medida la vulnerabilidad de las masas y a asegurar una gran participación en los valores sociales comunes. En otras palabras, la sociedad salarial fue la base sobre la que reposó cualquier democracia de tipo occidental. Fue, además, un mecanismo que, sin implicar necesariamente consenso generalizado ni igualdad social, contribuyó a la regulación de los conflictos y a la reducción de la arbitrariedad de los poderosos (Castel, 1997, p. 456).

El debilitamiento de la sociedad salarial ha creado la configuración de nuevas zonas de vulnerabilidad en las cuales es imposible delimitar con precisión entre los estables y los inestables, porque en la nueva cuestión social no hay un *in* y un *out* sino un *continuum* de posiciones que coexisten en un mismo conjunto y se “contaminan” recíprocamente. La exclusión generada con las nuevas políticas sociales no es una ausencia de relación social sino un conjunto de relaciones sociales particulares con la sociedad como un todo.

No hay nadie que esté en la periferia, sino posiciones cuya relación con el centro son más o menos laxas: los ex trabajadores desempleados, los jóvenes que no encuentran trabajo, las personas sin asistencia sanitaria, etc. No existe ninguna línea divisoria clara entre tales situaciones y otras un poco menos vulnerables. Los llamados “excluidos” suelen ser vulnerables que hacían equilibrio sobre la cuerda floja y cayeron. Pero entre la zona de vulnerabilidad y la de integración también hay intercambio, una desestabilización de los estables (Castel, 1997, p. 447).

Santos (2003), analizando lo sucedido en Europa, llama la atención sobre la necesidad de diferenciar la exclusión social de fenómenos de antigua data propios del sistema capitalista, para los cuales existían mecanismos de regulación, por ejemplo, la desigualdad social. Para este autor, aunque ambas —la exclusión y la desigualdad— son formas de pertenencia jerarquizada, no sólo operan en planos diferentes sino que además han sido reguladas con mecanismos distintos dentro de la sociedad capitalista.

Para Santos la desigualdad implica un sistema jerárquico de integración social caracterizado por el hecho de que aún quien se encuentra en los últimos escalones está adentro y es indispensable. En la relación capital-trabajo se consume y expresa de manera más contundente la

desigualdad; ahí, los últimos escalones están ocupados por los trabajadores peor remunerados, pero aún así, es una forma de integración social.

La exclusión es diferente. Estos dos fenómenos, la desigualdad y la exclusión, con sus dinámicas particulares, generalmente se entrecruzan y refuerzan a través de mecanismos complejos. Lo problemático, según Santos, es que hasta ahora la sociedad capitalista, especialmente durante el último siglo, había encontrado los mecanismos de regulación y contención de los conflictos generados por las desigualdades sociales y económicas y por las exclusiones socioculturales. La desigualdad se regulaba con la relación salarial, y con las prestaciones y prerrogativas anexas a ella ofrecidas por el estado bienestar. Por su parte, la exclusión era regulada a través de la escuela y del sistema educativo bajo un modelo homogeneizador que pretendía la asimilación de todas las expresiones culturales a la denominada cultura nacional.

El debilitamiento de la sociedad salarial y del estado bienestar, ocasionado por los nuevos patrones de acumulación del capitalismo global y la supremacía de otros espacios diferentes al nacional (lo local, lo regional, lo supranacional), y el debilitamiento de la escuela como único mecanismo de socialización, trajeron como consecuencia la dificultad para regular y contener la desigualdad y la exclusión. De esta manera, una enorme cantidad de personas que anteriormente, gracias a la relación salarial eran integradas y ubicadas en los niveles medios y bajos de jerarquía, ahora empiezan a ser excluidas. Lo que existe entonces son conflictos antiguos de desigualdades y exclusiones en un nuevo contexto que dificulta su resolución.

Los cambios en la estructura salarial en Europa, que dieron origen a la conformación de nuevas desventajas sociales, tiene semejanzas con el caso latinoamericano y la mayoría de investigadores sobre la exclusión social del continente también ponen el énfasis en los cambios en las relaciones laborales. Sin embargo, los procesos acaecidos en Latinoamérica presentan particularidades que ameritan un análisis contextualizado que dé cuenta de la producción de los nuevos fenómenos de exclusión social y su encadenamiento con procesos de vieja data (Trouillot, 2000; Da Silva, 2000).

Según Pérez & Mora, en América Latina se presenta una exclusión originaria que la diferencia de los procesos de los países del Norte. Los

autores parten de diferenciar entre dos momentos de modernización en el continente: la modernización temprana y la globalizada, ambos productores y reproductores de exclusión social con dinámicas y características diferentes, siendo mayores y más graves las ocurridas durante la modernización globalizada que actualmente tiene lugar.

La exclusión originaria, característica del desarrollo económico latinoamericano entre los años 1930 y 1970, estaba atravesada por la naturaleza heterogénea de las economías y sociedades de la región, que provocó una alta fragmentación social. Desde entonces, se generaron desigualdades, no sólo entre capitalistas y trabajadores, sino entre la clase trabajadora. Parte de los trabajadores pertenecía a un sector plenamente capitalista y eran mejor remunerados que aquellos que pertenecían a un sector de subsistencia, con períodos largos de desempleo. A eso se agregaba la existencia de un sector de autoempleo que no tenía acceso al mercado de seguros y crédito para desarrollarse. "Por consiguiente la heterogeneidad de las economías latinoamericanas ha gestado una cascada de desigualdades que conlleva a exclusión progresiva respecto del sector propiamente capitalista" (Pérez & Mora 2006, p. 39).

La exclusión social ocurrida durante el primer momento de modernización se diferencia de la actual, porque parte del excedente laboral conformado por los trabajadores informales fue funcional al proceso de acumulación, lo que provocó que la exclusión no fuera extrema. El modelo de sustitución de importaciones incluyó a los trabajadores informales, quienes realizaban fuera de las fábricas algunas de las actividades requeridas para el proceso de producción. El sector informal además producía parte de los bienes y servicios que el sector productivo formal no podía proveer (Pérez & Mora, 2006, pp. 39-42; Sunkel, 1995).

El segundo momento de modernización, denominado de globalización, propio de las dos últimas décadas, tiene como centro productor de exclusión social la crisis del empleo formal, referente de las economías modernas. Esta crisis tiene una doble manifestación: por un lado, el estancamiento del empleo público, y por otro, la precarización del empleo, fenómeno que tiene tres dimensiones: desregularización laboral, flexibilización laboral en las empresas, y crisis de acción colectiva de orden laboral (Pérez & Mora, 2006, pp. 41-47).

La pérdida de centralidad del empleo formal ha favorecido que las modalidades de exclusión laboral predominen sobre las incluyentes.

Además de la precarización del empleo en las empresas, se destaca el carácter estructural que prácticamente adquirió el desempleo, la persistencia del autoempleo de subsistencia y la migración laboral internacional (Pérez & Mora, 2006, pp. 41-47).

En síntesis, teniendo en cuenta que en América Latina el modelo de industrialización inicial también produjo exclusión laboral, por sus características, en el presente estamos ante procesos de exclusión de mayor envergadura y profundidad (Pérez & Mora, 2006, p. 53), fenómeno que sucede porque estas nuevas dinámicas afectan a un mayor número de fuerza de trabajo, incluyendo a las nuevas generaciones, y por la presencia de un sector que no encuentra una función laboral específica, constituido por autoempleados de subsistencia, desempleados crónicos, empleados en condiciones precarias y emigrantes internacionales por razones económicas.

Podemos entonces intentar un esbozo de respuesta a la pregunta inicial: el término exclusión social intenta captar una nueva realidad diferente de la pobreza por dos razones: porque connota que el proceso se produce por una acción deliberada de un grupo social sobre otro u otros y porque se refiere al resultado de una nueva fase de desarrollo caracterizada por la globalización y por las transformaciones en el mercado laboral. Transformaciones que no sólo afectan a las personas que antes no eran consideradas como pobres sino que han moldeado las formas de inserción social de las nuevas generaciones (Saunders, 2003).

LA CARACTERIZACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Para intentar investigar cuál es la situación actual del proceso de exclusión social en una ciudad o un país, se requiere —aún corriendo el riesgo de simplificar un término complejo y en ocasiones ambiguo— tratar de alcanzar una definición que permita identificar unos constructos que indagar y, sobre todo, a los cuales hacer seguimiento en el tiempo. Acogeremos aquí una definición de exclusión social, que tiene como centralidad las transformaciones en el mercado laboral con todos sus procesos conexos: desempleo de larga duración, flexibilización y precarización, pero que asume que la exclusión no sólo se manifiesta en la pérdida total o parcial de ingresos sino que tiene un carácter multidimensional. La definición incluye entonces, por un lado, lo relativo a los

aspectos distributivos de la pobreza y las desventajas sociales, y por otra parte, a la carencia de poder político acompañado de una pérdida de los vínculos sociales (Saunders, 2003; Bohnke, 2001; Bohnke, 2004; Pérez & Mora, 2006, p. 51). La definición es la siguiente:

El fenómeno de la exclusión social designa a personas que no gozan de los beneficios de la ciudadanía social porque su inserción en el mercado de trabajo se inscribe en la categoría de excedente laboral. Es decir, excluidos son aquellas personas que por razones de las transformaciones en el mercado laboral se convirtieron en desempleados crónicos, empleados en condiciones precarias, autoempleados en condiciones de miseria y emigrantes por razones económicas, y por ello tienen un acceso restringido a bienes y servicios y a las prerrogativas sociales conexas al empleo (Pérez & Mora, 2006, p. 51).

Pero no son sólo los mecanismos que la producen, sino las consecuencias que se derivan de la exclusión lo que interesa destacar en la definición. De hecho, un aspecto en que coinciden diferentes autores es que el término también tiene el interés de hacer énfasis en una mirada multidimensional de las desventajas sociales. Al no tener los ingresos y las prerrogativas propias del mundo laboral, y al no haber sido construida todavía una estructura social que reemplace la sociedad salarial, las personas no sólo pierden o ven restringido el acceso a bienes y servicios sino al conjunto de redes sociales y comunitarias que el empleo conlleva. De esa manera con el término exclusión social se intenta denotar procesos no incluidos en los análisis sobre la pobreza, los cuales hacen énfasis generalmente en la privación económica o en la carencia de bienes materiales (Bohnke, 2001). Esa característica supone entonces una tercera diferencia entre los términos exclusión social y pobreza.

Retomando lo expuesto y de acuerdo a la clasificación elaborada por Commins (1993) la exclusión social es entonces un fenómeno que opera en cuatro dimensiones: a) exclusión de la integración cívica, b) del mercado laboral, c) de la provisión de las políticas sociales del estado, y d) de la familia y la comunidad.

El impacto de la exclusión sobre la integración de la sociedad en su conjunto, tiene consecuencias negativas sobre los individuos y sus familias ya que implica un conjunto de problemas psicosociales como la depresión, la ansiedad y el aislamiento (Robila, 2006; Rodríguez-Kauth,

2004). Así las cosas, la exclusión trae como consecuencia la pérdida de ingresos, generalmente de ingresos laborales o producto de la vinculación de los sujetos a la producción o economía formal, acompañada de la pérdida de los vínculos que el ejercicio de un empleo les permite construir a los sujetos.

Existe además una característica de la exclusión social, que no parte de la necesidad de definir el concepto, sino que ha sido una apuesta epistemológica de los investigadores del tema. Es la relevancia de la dimensión subjetiva del fenómeno. Es decir, la necesidad de tener en cuenta la percepción de los sujetos. El término exclusión social implica además de las condiciones objetivas (las condiciones materiales y sociales de vida de las personas), un énfasis en la percepción individual sobre las restricciones para tomar parte en la vida social. El interrogante por si las personas que sufren ciertas desventajas sociales realmente se sienten socialmente excluidas y las implicaciones de estas percepciones para los individuos y la sociedad en que se inscriben (Bohnke, 2001; International Institute for Labor Studies, 1997).

En síntesis, los estudios sobre la teoría y las formas de expresión de la exclusión social —aunque todavía reconocen la falta de consenso en algunos aspectos— destacan elementos comunes que se pueden compendiar de la siguiente manera:

En primer lugar, la exclusión social es un término usualmente definido como multidimensional, comprehensivo y dinámico (Atkinson, 1998). El término y los procesos que involucra están profundamente ligados con el análisis de nuevas formas de inequidad social fruto de los cambios ocurridos con la globalización económica y los sistemas de protección social. Un elemento común es que el desempleo de largo plazo y los bajos ingresos sean el corazón de la medición de la exclusión social, porque las transformaciones en la organización del mercado laboral y de los sistemas de seguridad social produjeron como resultado limitadas oportunidades de participación social, económica, cultural y política (Bohnke, 2001).

La exclusión social se refiere al sufrimiento de desventajas generalizadas y severas que padecen ciertos grupos sociales durante largos períodos de tiempo, que se refuerzan y complementan mutuamente. Se caracteriza porque los individuos sufren desventajas en términos de

posesión y adquisición de bienes y servicios como educación, empleo, capacitación para el empleo, servicios financieros; los excluidos tienen menor acceso que los otros miembros de la sociedad para acceder a las instituciones sociales que distribuyen los bienes y servicios mencionados y estas desventajas persisten sobre el tiempo (Room, 1990).

La exclusión tiene un carácter objetivo, expresado en la posesión de bienes o acceso a servicios y redes sociales; además, tiene una dimensión subjetiva representada en la auto percepción y las representaciones sociales que tienen sobre su propia vida los excluidos (Gacitúa-Mariò 2001).

La exclusión social se presenta en esferas diferentes en las distintas sociedades porque depende de los sistemas o maneras de integración de cada sociedad. De ahí que diferentes autores coincidan en enfatizar su carácter relacional (Sen, 2000).

LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL CASO COLOMBIANO

La situación colombiana durante el período de modernización nacional ocurrido durante el siglo XX fue muy similar a la del resto de América Latina, aunque presenta ciertos rasgos particulares necesarios de destacar. Según Ocampo & Tovar (2003) el país vivió entre 1930 y 1950 un proceso de desarrollo industrial intensivo, pero la distribución de sus frutos sólo empezó a percibirse en la mejora de algunos indicadores sociales a partir de la segunda mitad del siglo.

Hasta 1950 los indicadores de escolaridad, tasas de alfabetismo y mortalidad infantil eran los propios de un país muy subdesarrollado (Ocampo & Tovar, 2003, p. 365), la mortalidad en 1950 era de 124 por 100 mil nacidos vivos, 39% de la población mayor de 14 años era analfabeta, 49% sólo había recibido algún grado de educación primaria y ninguno de los servicios básicos cubría más de 30% de la población. Todos estos indicadores tenían condiciones aún peores en las zonas rurales.

En un lapso de veinte años los indicadores sociales mejoraron ostensiblemente. Para 1970 la mortalidad infantil disminuyó en dos quintas partes, la esperanza de vida aumentó a 60 años, la población mayor de 14 sin escolaridad se redujo a 21% y se elevó el porcentaje de población que tenía nivel de formación secundaria o universitaria (Ocampo & Tovar, 2003, p. 366).

A pesar de la mejora en los indicadores sociales, los estudios muestran que hubo un deterioro notorio en la distribución del ingreso (Urrutia & Berry, 1975; Londoño, 1995). Esta tendencia se revirtió durante unos pocos años en la década de 1970, cuando mejoraron los indicadores distributivos. Sin embargo, a finales de esa misma década la distribución del ingreso era una de las peores de la historia colombiana. Tomando todo el período de mayor desarrollo industrial en su conjunto (1930-1984) se observa que el GINI aumentó de 0.38 en 1938 a 0.53 en 1971. Este aumento se debió a que el decil más rico pasó de poseer el 35 al 42% de los ingresos y el decil más pobre pasó del 20 al 16% durante todo el período (Ocampo & Tovar, 2003, p. 367).

Hasta la década de 1960, los grandes beneficiarios del desarrollo nacional fueron los dueños del capital y los sectores medios. Durante esos años la industria y el Estado generaron una gran demanda de mano de obra cuyos ingresos aumentaron. La posición relativa de los trabajadores de la industria y el gobierno, que representaban a los sectores medios de la población urbana, mejoró hasta mediados de la década de 1960 (Ocampo, Bernal, Avella & Errazuriz, 1994, p. 328). Esta tendencia se empezó a revertir en la década de 1970, cuando el aumento de la inflación, de mano de obra calificada y de mano de obra en general, producto de la migración campo-ciudad, resultaron en una reducción dramática de los ingresos urbanos. A comienzos de la década de 1980 hubo una ligera recuperación sin que se llegara a los niveles anteriores.

Así las cosas, a mediados del decenio de los setenta los grandes resultados del país en términos de crecimiento económico no habían comenzado a beneficiar al conjunto de la población. Aunque los indicadores sociales habían mejorado, las condiciones de pobreza posiblemente se habían acentuado, la distribución del ingreso había empeorado y se había ampliado la brecha rural-urbana (Ocampo & Tovar, 2003, p. 368).

En síntesis, durante el proceso de industrialización llamado por algunos de modernización temprana o de desarrollo hacia adentro, que comprende el período entre los años 1930 a 1984 se presentó una clara mejoría en los sectores sociales: salud, educación y provisión de servicios básicos, especialmente en las áreas urbanas. Durante la década de 1950 y mitad de los 60 esta mejora en lo social se dio paralela a un aumento de los ingresos de la clase media, representada especialmente

en los trabajadores urbanos de la industria y del Estado. Esa tendencia empezó a revertirse en 1970 y aunque tuvo una leve recuperación en 1980 no volvió a sus niveles iniciales (Ocampo & Tovar 2003).

El momento que algunos llaman de modernización globalizada, acaecida a partir de 1984, significó cambios estructurales en el desarrollo económico y social nacional. El país continuó mejorando de manera sostenida los indicadores sociales relacionados con salud, educación y cobertura de servicios públicos pero la nueva fase de modernización acentuó su impronta concentradora. A partir de esa década entraron en vigencia con mayor fuerza las reformas macroeconómicas derivadas del consenso de Washington que provocaron un deterioro progresivo de la distribución de la riqueza, que era ya originariamente precaria cuando el modelo anterior estaba en sus últimas etapas. Durante el período 1990-1999 el desempleo aumentó, los salarios de la fuerza de trabajo menos calificada descendieron y la concentración del capital se acentuó (Sarmiento, 2000, p. 331).

Las reformas al mercado laboral mostraron claramente la heterogeneidad de las economías latinoamericanas. La región se caracterizó por un deterioro acelerado de la calidad del empleo. El empleo urbano de carácter informal se elevó de 43% a 48% y el empleo informal generó siete de cada diez nuevos empleos. También se presentó un aumento relativo del empleo temporal, aumentaron las personas que trabajan sin contrato laboral y disminuyeron las protecciones de seguridad social conexas al empleo formal (Ocampo, 2004, p. 59).

Del caso colombiano en particular se puede decir que a pesar del avance en casi todos los sectores sociales, especialmente en la cobertura educativa, de servicios públicos y salud, la sociedad colombiana en muchos aspectos se encuentra ante desafíos de orden político y económico similares a los enfrentados hace veinte años (Garay, 2003a; Garay, 2003b; Cortés, 2007), dado el papel concentrador y excluyente cumplido por las reformas estructurales aplicadas en el campo laboral y en la provisión de algunos servicios sociales.

Referencias

- Atkinson, A. B. (1998). Social exclusion, employment and opportunity. En: A.B. Atkinson & J. Hills (Eds.). *Exclusion, employment and opportunity* London: Centre for analysis of social exclusion. London School of Economics, pp. 1-20.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2008). *¿Los de afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*. Informe de Progreso económico y social. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bohnke, P. (2001). *Nothing left to lose? Poverty and social exclusion in comparison*. Recuperado el 21 de marzo 2007. En: <http://skylla.wz-berlin.de/pdf/2001/iii01-402.pdf>
- Bohnke, P. (2004). *Perceptions of social integration and exclusion an enlarged Europe*. Dublín: European Foundation for Improvement of Living and Working Conditions.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Commins, P. (1993). *Combating exclusion in Ireland 1990-1994 a midway report*. Brussels: *Observatory on national policies to combat social exclusion*. Commission of European Countries.
- Cortés, F. (2007). *Justicia y exclusión*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Instituto de Filosofía Universidad de Antioquia.
- Da Silva, N. (2000). Raza, pobreza y exclusión social en Brasil. En: E. Gacitúa, C. Sojo, & S. Davis (Eds.) *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. San José: Flacso, pp 149-186.
- Dahl, E.; Fløtten, T. & Lorentzen, T. (2008). *Poverty Dynamics and Social Exclusion: An Analysis of Norwegian Panel Data*. En: *Journal of Social Policy* (37), 231-250.
- Gacitúa-Mariò, E. (2001). *Measurement and meaning. Combining qualitative and quantitative methods for the analysis of poverty and social exclusion in Latin America*. Washington D. C.: World Bank.
- Garay, L. J. (2003a). *Crisis, exclusión social y democratización en Colombia*. En: *Revista Debates* (35), pp. 16-33.
- Garay, L. J. (2003b). *En torno a la economía política de la exclusión social en Colombia*. En: *Revista de Economía Internacional* (8), v. 5, pp.15-31.
- International Institute for Labor Studies (1997). *Social exclusion and anti-poverty policy: A debate*. Recuperado el 20 de septiembre de 2007. En: <http://www.ilo.org>
- Lepore, E. (2003). *Exclusión social: en busca de su especificidad conceptual*. Recuperado el 10 de marzo de 2008. En: http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ARGEN015_Lepore.pdf
- Londoño, J. L. (1995). *Distribución del ingreso y desarrollo económico*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ocampo, J. A. (2004). *Reconstruir el futuro: globalización, democracia en América Latina*. Bogotá: Editorial Norma / Cepal.
- Ocampo, J. A. & Tovar, C. (2003). Colombia en la era clásica del desarrollo hacia adentro. En: E. Cárdenas, J. A. Ocampo & R. Thorp (Comp.) *Industrialización y Estado en América Latina. La leyenda negra de la posguerra*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 321-372.
- Ocampo, J. A.; Bernal, J.; Avella, M. & Errazuriz, M. (1994). La consolidación del capitalismo moderno. En: J.A. Ocampo (Comp.). *Historia económica de Colombia*. Bogotá: TM editores / Fedesarrollo.

- Pérez, J. P. & Mora, M. (2006). *De la pobreza a la exclusión social. La persistencia de la miseria en Centroamérica*. San José: Flacso-Costa Rica / Fundación Carolina CeALCI.
- Robila, M. (2006). Economic pressure and social exclusion. En: *Europe. Soc Sci J* (43), pp. 85-97.
- Rodgers, G. (1995). ¿What is special about social exclusion approach? En: G. Rodgers, Ch. Gore, & J. Figueredo (Eds). *Social exclusion: rhetoric, reality, responses*. Geneva: International Institute for Labor Studies. United Nations Development Programme, pp. 43-56.
- Rodríguez-Kauth, A. (2004). *Explorando el concepto de exclusión social diferencias entre la psicología social euronorteamericana y la latinoamericana*. En: *Revista de psicología social* (1), v. 19, pp. 81-92.
- Room, G. (1990). *Observatory on national policies to combat social exclusion*. Bath: City of Bath.
- Saunders, P. (2003). ¿Can social exclusion provides a new framework for measuring poverty? En: *Discusión Paper* (127). Sydney: *Social Policy Research Centre / University of New South Wales*.
- Santos, B. (2003). Desigualdad, exclusión y globalización: hacia la construcción multicultural de la igualdad y la diferencia. En: *La caída del angelus novus*. Bogotá: Universidad Nacional / Ilsa.
- Sarmiento, E. (2000). *Cómo construir una nueva organización económica. La inestabilidad estructural del modelo neoliberal*. Santa fe de Bogotá: Academia colombiana de ciencias económicas / Oveja negra / Escuela Colombiana de Ingeniería.
- Sen, A. (1983). *Los bienes y la gente*. En: *Comercio Exterior* (12), v. 33 México D.F. Diciembre.
- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza editorial.
- Sen, A. (1997a). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sen, A. (1997b). *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza Universidad.
- Sen, A. (1998). *Capital humano y capacidad humana*. En: *Cuadernos de Economía* (29), v. 17.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Santafé de Bogotá: Planeta.
- Sen, A. (2000). *Social exclusion concept application and scrutiny*. En: *Social Development Papers* (1). Offices of environment and social development. Asian Development Bank.
- Sen, A., & Nusbaum, M. (1996). *La calidad de vida*. México D.F: Fondo de Cultura Económica
- Silver, H. (1994). *Exclusión social y solidaridad social. Tres paradigmas*. En: *Revista Internacional del trabajo* (5-6), v. 113, Ginebra, OIT, pp. 607-662.
- Sunkel, O. (1995). Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro. En: J. Bernal (compilador) *Integración y equidad. Democracia, desarrollo y política social*. Santafé de Bogotá: Viva la Ciudadanía, pp. 91-131.
- Trouillot, M. R. (2000). Exclusión social en el Caribe. En: E. Gacitúa, C. Sojo & S. H. Davis (Eds.), *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (pp. 111-138). San José: Flacso.
- Urrutia, M. & Berry, R. A. (1975). *La distribución del ingreso en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores.

Las dimensiones subjetivas de la exclusión social

Luz Stella Álvarez Castaño

El carácter multidimensional de la exclusión social ha llevado a la necesidad de utilizar mediciones objetivas como los ingresos y la posesión de ciertos bienes materiales, simultáneamente con otras medidas que buscan conocer la percepción de los excluidos frente a sí mismos y a su entorno económico y social. Generalmente se pretende establecer si existen similitudes entre ambas dimensiones, es decir, si, dadas ciertas condiciones materiales de vida como la pobreza o la pertenencia a un grupo social que sufre exclusión, los pobres y los excluidos se perciben como tal. En este capítulo se desarrollan muy brevemente tres temas: de dónde surge la importancia de reconocer y medir las dimensiones subjetivas del bienestar, la exclusión y la pobreza; su fundamentación teórica y los métodos e instrumentos; y algunas críticas a estas mediciones.

La inquietud por conocer las percepciones de los individuos ha permeado los estudios sobre exclusión social, bienestar, pobreza y desarrollo social, aunque las mediciones continúan enfocándose mayoritariamente en una sola dimensión: la de los ingresos. En los estudios sobre pobreza los enfoques más usados son los directos e indirectos. Desde el punto de vista directo, una persona es pobre si no satisface una o varias necesidades básicas, mientras que, desde el enfoque indirecto, son clasificadas como pobres aquellas personas que no cuentan con los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, método usualmente conocido como línea de pobreza (Aguado & Osorio, 2006).

La relevancia de las mediciones subjetivas surge de la necesidad de superar el carácter unidimensional del que tradicionalmente adolecen los estudios sobre el bienestar. Según Narayan, la preocupación emerge debido a las limitaciones de los indicadores objetivos como el ingreso y el consumo, que no tienen en cuenta otras dimensiones como el bienestar corporal, social, psicológico, la seguridad y la libertad de elección y acción (Narayan et al., citados por Aguado & Osorio, 2006, p. 27).

La preocupación por medir las dimensiones subjetivas del bienestar ha sido destacada por diferentes autores del campo de la economía del comportamiento y de la psicología (Graham, 2008). Por ejemplo, desde mediados de los 60 se pueden encontrar investigaciones y herramientas de la psicometría que buscan conocer en qué posición de la escalera social se ubican a sí mismos los encuestados. En épocas más recientes los organismos multilaterales de cooperación —como el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud)— también han insistido en la necesidad de conocer las percepciones de los pobres, como herramienta para superar los escasos logros de las políticas de lucha contra la pobreza:

Una evaluación participativa de la pobreza es un proceso de investigación, que procura entenderla desde el punto de vista de los afectados y hacerlos partícipes directos en la planificación de las acciones de seguimiento. Los afectados más importantes que participan en el proceso de investigación son los hombres y mujeres pobres. Las evaluaciones también abarcan a los responsables de toma de decisiones a todos los niveles de gobierno, la sociedad civil y la élite local, con lo que se revelan los distintos intereses y perspectivas, y se aumenta la capacidad y el compromiso locales con las medidas de seguimiento. Las evaluaciones de la pobreza con la participación de los afectados procuran entenderla en su contexto social, institucional y político local (Banco Mundial, 2000, p. 15).

LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE MEDICIONES SUBJETIVAS DEL BIENESTAR

En el campo de la filosofía y la ética la preocupación por otras dimensiones del bienestar, además de las condiciones materiales, no es nueva. Desde Aristóteles a Bentham, pasando por Stuart Mill y Adam Smith, insistieron en la valoración de otros bienes no materiales que

hacen parte de lo que en cada cultura se denomina “la buena vida”. De hecho, con frecuencia se cita el famoso pasaje de Smith escrito en el siglo XVIII en el que destaca que los seres humanos, además de bienes materiales de supervivencia, valoramos otros bienes como por ejemplo participar de la vida en comunidad sin avergonzarnos:

En efecto, por necesidades yo comprendo no sólo los bienes que son imprescindibles y necesarios para la vida, sino cualquier bien que la costumbre de un país considere que a ninguna persona respetable aún de la condición más humilde le debe faltar. Una camisa de lino, por ejemplo, no es, estrictamente hablando, necesaria para la vida. Los griegos y romanos vivieron, supongo, muy cómodamente aunque ellos no tuvieron lino. Pero en los tiempos presentes, en la mayor parte de Europa, un jornalero respetable se apenaría de aparecer en público sin una camisa de lino, porque denotaría ese grado vergonzoso de pobreza en la que, se presume, nadie puede caer sino debido a una, en extremo, mala conducta. De la misma manera, la costumbre, ha erigido los zapatos de cuero como necesarios para la vida en Inglaterra. La persona respetable más pobre, de cualquier sexo, se apenaría de aparecer en público sin ellos (Smith, 1776, citado por Zavaleta, 2007. Traducción de la autora).

A pesar de que, como se anotaba en párrafos anteriores, las dimensiones subjetivas del bienestar son una preocupación de investigadores e instituciones de diferentes corrientes, la mayoría de autores contemporáneos coinciden en reconocer el papel jugado por la teoría del *bienestar como capacidad* de Amartya Sen en la fundamentación teórica de las dimensiones subjetivas de las privaciones que sufren ciertos grupos sociales (Graham 2008; Zavaleta 2007; López-Calva, Rodríguez-Chamussy & Trujillo, 2005).

En su teoría de bienestar como capacidad, Sen formula una crítica a las diferentes corrientes de pensamiento sobre el bienestar, especialmente a la noción de bienestar como disponibilidad de medios y de ingresos, y propone una teoría alternativa que conciba el bienestar como ampliación de las capacidades (libertades) para que las personas puedan alcanzar el tipo de vida que consideran valioso (Sen y Nusbaum 1996; Sen, 1997a; Sen, 1983).

Sen parte de la necesidad de incorporar las diferencias entre las personas cuando se está evaluando su bienestar, en contraste con otras teorías que homogeneizan las necesidades de los individuos al establecer una

canasta básica de bienes, o un mínimo de ingresos, como si las posibilidades de transformar los bienes en bienestar fueran iguales para todos.

En el bienestar como capacidad, Sen diferencia las categorías de funcionamientos y capacidades: **los funcionamientos son estados y acciones**, es decir, cosas que las personas pueden llegar a ser o a hacer. Afirma que la vida de las personas es el conjunto de sus funcionamientos logrados, y la evaluación de su bienestar debe ser en consecuencia, **una estimación de sus funcionamientos**, de las cosas que ha logrado ser o hacer, como estar bien nutrido y lograr un buen estado de salud (Sen, 1995, pp. 53-67).

Los funcionamientos difieren en su valor y complejidad. Los más elementales son aquellos relacionados con la supervivencia como la posibilidad de estar bien nutrido y de escapar de la muerte prematura. Otros más complejos pueden ser, por ejemplo, el autorespeto y la participación en la vida comunitaria. Los funcionamientos que se elijan deben ser los pertinentes según el contexto y los objetivos de la evaluación social.

Las capacidades de una persona son las diversas combinaciones de funcionamientos entre los que pudo elegir: los funcionamientos dan una idea de sus logros y la capacidad refleja la libertad que tuvo para obtenerlos. Retomando el ejemplo del estado nutricional, si una persona tiene como funcionamiento un regular estado nutricional, es preciso evaluar si se le dio la libertad de alcanzar el mejor estado posible, o su funcionamiento refleja una violación a su libertad.

Los funcionamientos alcanzados constituyen el bienestar de una persona y la capacidad de alcanzar funcionamientos constituyen su libertad, es decir, sus posibilidades reales de alcanzar bienestar (Sen, 1995, pp. 53-67). El enfoque de bienestar como capacidad consiste en proponer que al evaluar el bienestar los objetos de valoración sean las capacidades y los funcionamientos, porque garantizan una visión más amplia del bienestar y de la libertad de bienestar.

Las principales razones para no seleccionar los ingresos, y los medios en general, como mecanismo de evaluación del bienestar son según Sen: a) Los bienes son sólo un medio, un instrumento y no el fin del bienestar; b) La misma canasta de bienes puede tener diferentes resultados para las personas, cuando éstas difieren en su capacidad de transformar esos bienes en funcionamientos. Es decir, disponer de los

mismos medios no significa alcanzar los mismos objetivos. Por ejemplo, dos personas pueden consumir la misma cantidad de alimentos pero eso las conduce a estados nutricionales diferentes, porque difieren en sus necesidades nutricionales ya sea por su estado fisiológico (embarazo, lactancia, enfermedad, crecimiento físico) o su actividad física. Igual sucede con los ingresos. La misma renta puede conducir a niveles de vida diferentes según el lugar en que se viva, las condiciones geográficas y climáticas, o el padecimiento de cierta enfermedad que demande mayores inversiones económicas.

Consecuente con su concepto de bienestar, Sen define la pobreza como el fracaso de las capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables de funcionamientos, que puede incluir desde los más elementales hasta los más complejos y valiosos (Sen, 1995, pp. 119-131). Por eso un ingreso insuficiente no es un problema en sí mismo, el problema radica en que no permite a las personas alcanzar los funcionamientos que ellas y la comunidad en que viven consideran valiosos, ni permite medir cuál es la capacidad (libertad) de la que han gozado para escoger la calidad de vida que tienen.

Por último, el bienestar como capacidad implica entonces comprender que además del hambre y las demás carencias materiales, los pobres también son despojados de la posibilidad de “ir por la vida sin sentirse avergonzados de aparecer en público” y participar en la vida de su comunidad en los términos definidos hace ya varios siglos por Smith (Zavaleta, 2007, pp. 1-4).

MIDIENDO LAS DIMENSIONES SUBJETIVAS DEL BIENESTAR

A pesar de que existe cierto consenso en cuanto a la necesidad de medir las dimensiones subjetivas del bienestar para escuchar las voces de las víctimas de la pobreza y la exclusión, y de contrastar las valoraciones objetivas con la posición en que las personas se ubican a sí mismas en la estructura social, los métodos para hacerlo son con frecuencia objeto de debate. Analizar las fortalezas y debilidades de cada método escapa al objetivo de este texto, lo que a continuación desarrollaremos será un intento de agrupación para facilitar la comprensión de su uso.

Para iniciar, podríamos clasificar en tres grupos las mediciones de las dimensiones subjetivas del bienestar. El primer grupo, está constituido por aquellos instrumentos que permiten confrontar las mediciones objetivas con las subjetivas usando constructos similares; un ejemplo son los que interrogan a las personas sobre la valoración subjetiva que hacen de sus ingresos. El segundo grupo, estaría constituido por las escalas que interrogan a las personas sobre sus niveles de felicidad o bienestar. Y el tercer grupo, por las investigaciones cualitativas que buscan establecer las vivencias y los mecanismos de supervivencia de los pobres y su relación con su entorno.

Entre los instrumentos aplicados para que las personas valoren sus ingresos se encuentra la Pregunta de Ingreso Mínimo (MIQ por sus siglas en Inglés): ¿Cuál es el monto de ingreso (en unidades monetarias) que su familia estima como el mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas? Esta pregunta está diseñada para evaluar directamente el balance entre lo que las personas reciben como salario y lo que se gastan. Con base en esta pregunta se ha desarrollado la Línea de Pobreza Subjetiva, que puede ser confrontada con las mediciones objetivas de línea de pobreza (Aguado & Osorio, 2006, pp. 30-31).

Pregunta de Consumo Suficiente: la Pregunta de Ingreso Mínimo no ha sido aplicada en los países en desarrollo, pues enfrenta la dificultad de que sus habitantes no tienen una percepción muy clara acerca de su ingreso en términos monetarios, sobre todo, en el sector rural (Aguado & Osorio, 2006). Pradhan y Ravallion (1997) proponen entonces preguntar si los gastos para cubrir las diferentes necesidades de las familias (alimentos, vivienda, vestuario, salud y educación) son considerados suficientes o no (figura 1).

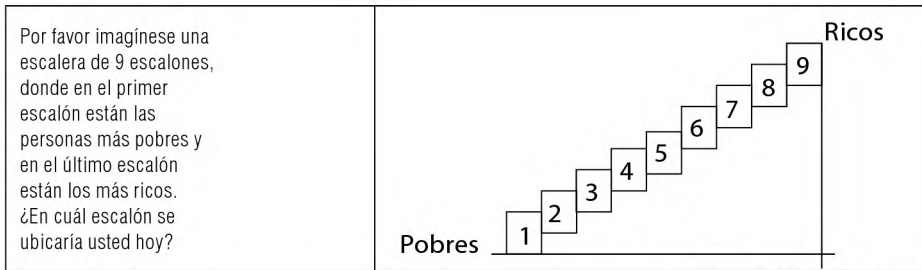
Figura 1. Pregunta de consumo suficiente

En su opinión, el nivel de vida de su familia referente al:	
Gasto de alimentos es	Insuficiente para las necesidades de su familia. Suficiente para las necesidades de su familia. Más que suficiente para las necesidades de su familia. No aplica.
Gasto en vivienda es	
Gasto en vestuario es	
Gasto en transporte es	
Gasto en salud es	
Gasto en educación de sus hijos es	

Fuente: Aguado & Osorio, 2006, p. 32.

En este primer grupo de instrumentos también encontramos a aquellos que interrogan a las personas sobre su posición social. Con diferente número de escalones y formulando la pregunta de diferente manera, los instrumentos coinciden en pedir al respondiente que se ubique a sí mismo en la escalera social. Dentro de este grupo se encuentra la denominada “pregunta de Cantril”, formulada en 1965 por el psicólogo Hadley Cantril a una muestra de personas en 12 países; en ella se utilizó una escalera en donde el peldaño superior representa lo que los individuos consideran su mejor vida posible y cero la peor (figura 2). Los encuestados debían decir en qué escalón estaban en el presente (López-Calva et al., 2005, p. 294).

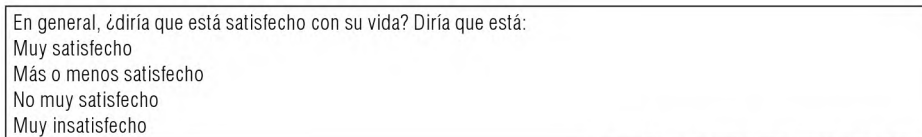
Figura 2. Adaptación de la escalera de Cantril



Fuente: Aguado & Osorio, 2006, p. 33.

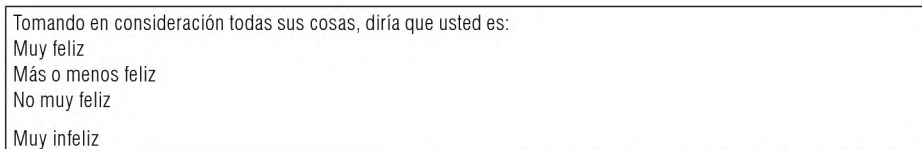
El segundo grupo de mediciones subjetivas del bienestar es quizá el que más controversia suscita. Está conformado por los estudios que pretenden indagar por el bienestar, la satisfacción con la vida que se lleva o la felicidad. Con algunas variaciones, las preguntas aparecen en la siguiente figura:

Figura 3. Pregunta sobre satisfacción con la vida



Fuente: Eurobarómetro. Traducción de la autora.

Figura 4. Pregunta sobre felicidad



Fuente: <http://worlddatabaseofhappiness.eur.nl/>. Traducción de la autora.

La evaluación del bienestar por medio de la satisfacción con la vida que se lleva o la felicidad ha sido criticada desde muchos frentes por su potencial conflicto con otros valores, porque debilita la democracia, y por su implícita aceptación de las preferencias adaptativas que en ocasiones deben hacer los seres humanos frente a la desesperanza. Sin embargo, según Samman no se puede negar que los estados de bienestar psicológico tienen valor intrínseco e instrumental. "Ellos contribuyen a una perspectiva más rica del entendimiento de la experiencia humana y particularmente de la importancia de sus componentes no materiales" (Samman, 2007, p. 5).

Samman propone usar cuatro tipos de medidas para evaluar el bienestar subjetivo, que se derivan de dominios diferentes. El primer dominio, está conformado por las preguntas inspiradas en la noción de prosperidad humana y derivadas de la filosofía aristotélica, que denotan la búsqueda de la excelencia basada en el potencial de cada ser humano. En este primer dominio se indaga la percepción de que se lleva una vida con sentido (resultados).

En un segundo dominio, se indaga la percepción de que se camina hacia el logro de una vida valiosa y con sentido (procesos). Basada en la teoría de la autodeterminación, aquí la evaluación se centra en la autonomía y la autoconfianza, las cuales se han considerado imprescindibles para el crecimiento y el bienestar psicológico. De esta manera, conjugando el primer y el segundo dominio, se cuenta con la ventaja de incorporar ambos: procesos y resultados, dándoles simultáneamente importancia instrumental e intrínseca (Samman, 2007, p. 8).

Los dominios tercero y cuarto, están relacionados con las nociones de felicidad y satisfacción con la vida que se lleva, conceptos que para Samman reflejan dos esferas diferentes y por eso sugiere que sean considerados de manera separada.

A pesar de reconocer la importancia de evaluar la satisfacción con la vida que se lleva y la felicidad, es necesario destacar que la relación entre estos constructos y las condiciones socioeconómicas o las características individuales han sido hasta ahora marginalmente estudiadas y no hay consenso entre los expertos: No es claro hasta qué punto la felicidad está más relacionada con factores individuales de personalidad o con condiciones que están por fuera del individuo, como su bienestar económico.

La evidencia sugiere alguna correlación entre bienestar subjetivo (felicidad) con educación, empleo, salud, riqueza y estado civil. También se ha encontrado que las personas con niveles educativos más altos tienden a tener mayores niveles de crecimiento personal (Samman, 2007, p. 28).

La situación es más compleja cuando se trata de correlacionar las medidas de bienestar individual con aquellas medidas objetivas relacionadas con la pobreza. A pesar de que se conocen indicadores que denotan buen “funcionamiento psicológico”, en general se reconoce en la literatura sobre el tema que existe poco consenso sobre cómo estas medidas se correlacionan con las condiciones objetivas de las personas.

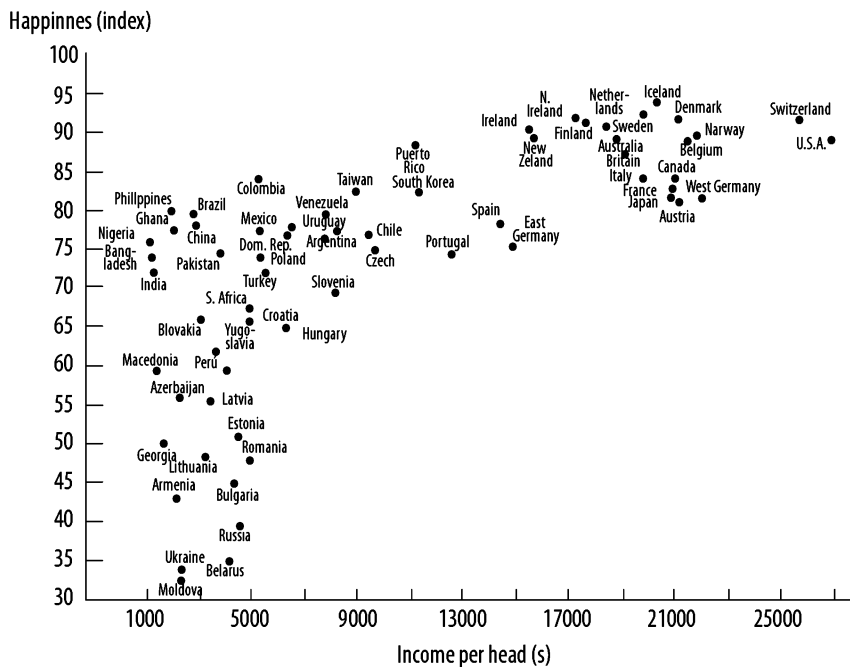
Finalmente la autora destaca la necesidad de diferenciar la importancia de medir la satisfacción con la vida que se lleva y la felicidad como indicadores de bienestar, teniendo la precaución de no tomarlos como indicadores para evaluar la política pública. La cautela se debe a que la felicidad puede ser un estado emocional de respuesta a sucesos de corta duración cuyo origen está relacionado con un amplio rango de situaciones. Por otra parte, la felicidad en sí misma no es siempre deseable, ya que ante algunas situaciones individuales o colectivas como la guerra, la injusticia, los desastres naturales etc., la tristeza y otros sentimientos considerados negativos podrían ser un mejor indicador de funcionamiento psicológico.

Además, como se ha anotado desde diversas perspectivas filosóficas, y como lo ha enfatizado Amartya Sen, las valoraciones que las personas hacen de su bienestar están en función de su marco de referencia. Con frecuencia quienes sufren privaciones económicas por largos períodos de tiempo tratan de reconciliarse con sus circunstancias de vida y apreciar positivamente cualquier gratificación, acomodando sus aspiraciones y deseos a las pocas oportunidades y posibilidades que tienen.

Por último hay que recordar que, dolorosamente, en ocasiones algunos individuos, comunidades o aún naciones enteras han derivado su felicidad de situaciones que causan daño a otros. Es el caso sucedido con el fascismo durante la segunda guerra mundial o en los procesos de exterminio de algunos grupos étnicos. La valoración de algunos resultados sociales —la felicidad— no puede priorizarse sobre los procesos y procedimientos para lograrlos. La felicidad de la población puede llegar a justificar el accionar antidemocrático de algunos regímenes que de otra manera serían injustificables (Samman, 2007, p. 33).

En su estudio sobre la felicidad y el bienestar en América Latina, Carol Graham también nos recuerda los límites de los estudios sobre la felicidad, destacando la que se ha denominado “paradoja de Easterlin”. En su estudio original, Easterlin reveló una paradoja aún no resuelta: mientras la mayoría de los estudios sobre felicidad encuentran que las personas más ricas son en promedio más felices que las pobres, los estudios que comparan los diferentes países entre sí o los países a lo largo de un período significativo de tiempo, encuentran muy poca o ninguna relación entre el aumento de los ingresos por habitante y los niveles medios de felicidad. En promedio, los países más ricos (como grupo) son más felices que los pobres (como grupo); la felicidad parece aumentar cuando aumentan los ingresos hasta cierto punto, pero no más allá. Más aún, entre los países menos felices y más pobres, no hay una relación clara entre ingresos medios y niveles medios de felicidad, sugiriendo que muchos otros factores —inclusive rasgos culturales— están en juego (Graham, 2008, p. 8) (ver figura 5).

Figura 5. Ingreso per cápita y felicidad en la década de 1990



Fuente: Inglehart & Klingermann, 2000.

El tercer y último grupo es el conformado por los estudios cualitativos de corte etnográfico, cuyo objetivo ha sido básicamente “dar voz” a los pobres y a los excluidos. Las investigaciones buscan conocer cómo valoran sus carencias, sus adaptaciones y aspiraciones, qué estrategias de sobrevivencia desarrollan, qué medidas consideran que se pueden implementar para superar sus limitaciones y cómo interpretan el papel de las instituciones encargadas de desarrollar las políticas sociales.

En síntesis, hay diferentes estrategias para intentar captar las dimensiones subjetivas del bienestar; como en cualquier otro campo de conocimiento, sus fundamentos teóricos y los instrumentos usados así como los alcances de su interpretación no están exentos de controversia. De particular importancia en el debate es la aplicación de los resultados y hasta qué punto mejorar el promedio de las valoraciones subjetivas del bienestar, por ejemplo, si la felicidad debe ser el objetivo de las políticas públicas. Pese a las precauciones en el análisis, hoy se reconoce la importancia de complementar las mediciones objetivas de las condiciones materiales con las dimensiones subjetivas para tratar de enriquecer nuestra visión del bienestar y de los valores con que las diferentes culturas evalúan sus bienes no materiales.

Referencias

- Aguado, L. & Osorio, A. (2006). *Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza*. En: Reflexión Política (15), v. 8. Junio
- Banco Mundial. (2000). *La voz de los pobres: ¿hay alguien que nos escuche?* Madrid, Barcelona, México: Ediciones Mundi-prensa.
- Graham, C. (2008). *Measuring quality of life in Latin America: what happiness research can (and cannot) contribute*. Working Paper (652). Interamerican Development Bank.
- López-Calva, L. F.; Rodríguez, L. & Trujillo, F. (2005). Cada quien habla de la feria. Características socioeconómicas de los hogares y percepciones sobre la pobreza y la política social. En: M. Székely (Coord.) *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza: Escuchando “lo que dicen los pobres”*. México: Porrúa.
- Narayan, D.; Chambers, R.; Shah, M. K. & Petesch, P. (2000). *Voices of the Poor: Crying Out for Change*. Nueva York: Oxford University Press for the World Bank.
- Pradhan & Ravallio. (1997). *Measuring poverty using qualitative perceptions of welfare*. Banco Mundial. Development Research Group. Washington D. C.
- Samman, E. (2007). *Psychological and subjective wellbeing. A proposal for international comparable indicators*. Oxford Poverty and Human development Initiative. Working paper 5
- Sen, A. (1983,). *Los bienes y la gente*. En: Comercio Exterior (12), v. 33, México D.F.
- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza editorial. Diciembre.

- Sen, A. (1997a). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sen, A. & Nussbaum, M. (1996). *La calidad de vida*. México D.F, Fondo de cultura económica.
- Zavaleta, D. (2007). *The Ability to go about without Shame. A proposal for internationally comparable indicators of shame and humiliation*. Oxford Poverty and Human Development Initiative. Working Paper 3.

SEGUNDA PARTE

Resultados



Metodología, objetivos y contexto de la investigación

Luz Stella Álvarez Castaño

Alexandra Castrillón Laverde

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE MEDELLÍN

Colombia está ubicada en Suramérica; Medellín es la segunda ciudad más poblada del país y la capital del departamento de Antioquia.

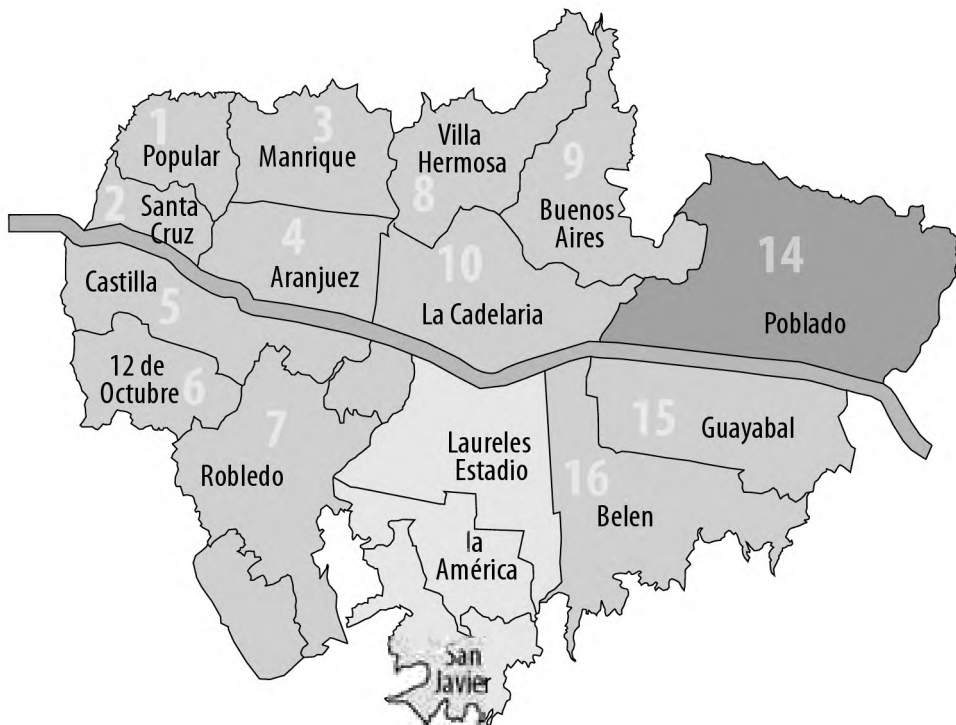
La ciudad está distribuida territorialmente en una zona urbana que está conformada por barrios –son las unidades espaciales básicas–, un grupo de barrios conforma una comuna y un grupo de comunas conforman una zona. La zona rural está conformada por corregimientos que se distribuyen en barrios del casco urbano y las áreas rurales más alejadas, se denominan veredas.

La zona urbana de Medellín está distribuida en seis zonas como se ilustra a continuación:

Cuadro 1. Distribución de Medellín por zonas y comunas

ZONAS	COMUNAS
Zona 1 Nororiental	Comuna 1: Popular Comuna 2: Santa Cruz Comuna 3: Manrique Comuna 4: Aranjuez
Zona 2 Noroccidental	Comuna 5: Castilla Comuna 6: 12 de Octubre Comuna 7: Robledo
Zona 3 Centroriental	Comuna 8: Villa Hermosa Comuna 9: Buenos Aires Comuna 10: La Candelaria
Zona 4 Centroccidental	Comuna 11: Laureles – Estadio Comuna 12: La América Comuna 13: San Javier
Zona 5 Suroriental	Comuna 14: El poblado
Zona 6 Suroccidental	Comuna 15: Guayabal Comuna 16: Belén

Mapa urbano de Medellín



POBLACIÓN DE LA CIUDAD

Según El censo poblacional realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –Dane– en el 2005, la ciudad cuenta con 2.219.861 habitantes y tiene las siguientes características generales:

- La clasificación según sexo es: el 53,3% son mujeres y el 46,7% son hombres.
- Aproximadamente el 71,7% de los hogares tienen 4 ó menos personas. El número de personas por hogar es en promedio de 3,6.
- El 6,5% de la población residente en Medellín se autorreconoce como raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
- El 31,3% de la población ha alcanzado el nivel de básica primaria y el 37,3% secundaria; el 9,5% el nivel profesional y el 1,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 6,4%.
- El 38,4% de la población que vive en Medellín nació en otro municipio.

Para caracterizar la condición socioeconómica de la población, en Colombia se utiliza el criterio de estrato socioeconómico. Es una clasificación que el Estado colombiano estableció a partir del decreto 1555 de 1990, para agrupar la población con características similares en cuanto al nivel de riqueza y calidad de vida, determinada de manera indirecta mediante las condiciones físicas de la vivienda y su localización, utilizando las siguientes variables: características de la fachada, disponibilidad de garaje, existencia de zonas verdes y recreativas, disponibilidad de servicios públicos básicos, estado de las vías locales y existencia de medios de transporte público; con base en estos criterios se hace el cobro de servicios públicos y algunos impuestos. Esta estratificación tiene 6 niveles: Bajo-bajo (estrato 1), Bajo (estrato 2), Medio-bajo (estrato 3), Medio (estrato 4), Medio-alto (estrato 5) y Alto (estrato 6). El estrato bajo-bajo está constituido por las personas con peor calidad de vida; la clasificación es ascendente hasta llegar al estrato alto en el que se ubican las personas de mejor calidad de vida.

Según estratos, las comunas de la ciudad se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro 2. Distribución de las comunas de Medellín por estratos socioeconómicos

ZONAS	COMUNAS	ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS
Zona 1 Nororiental	Comuna 1: Popular Comuna 2: Santa Cruz Comuna 3: Manrique Comuna 4: Aranjuez	Bajo Bajo Bajo y medio Bajo y medio
Zona 2 Noroccidental	Comuna 5: Castilla Comuna 6: 12 de Octubre Comuna 7: Robledo	Bajo y medio Bajo y medio Bajo, medio y alto
Zona 3 Centroriental	Comuna 8: Villa Hermosa Comuna 9: Buenos Aires Comuna 10: La Candelaria	Bajo y medio Bajo, medio y alto Bajo, medio y alto
Zona 4 Centroccidental	Comuna 11: Laureles - Estadio Comuna 12: La América Comuna 13: San Javier	Bajo, medio y alto Bajo, medio y alto Bajo y medio
Zona 5 Suroriental	Comuna 14: El poblado	Bajo, medio y alto
Zona 6 Suroccidental	Comuna 15: Guayabal Comuna 16: Belén	Bajo y medio Bajo, medio y alto

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación *Percepciones sobre exclusión social en Medellín 2008* se propuso cumplir los siguientes objetivos:

Objetivo general

Caracterizar las percepciones sobre exclusión social de los habitantes de Medellín con edades comprendidas entre los 18 y 69 años y compararlo con sus condiciones sociales y materiales de vida y sus niveles de participación social y política.

Objetivos específicos

- Describir las percepciones sobre la exclusión social de los habitantes de la ciudad.
- Caracterizar los niveles de participación social y política de la población de Medellín de acuerdo a variables individuales y sociales.
- Caracterizar las condiciones sociales y materiales de vida de la población de Medellín de acuerdo a variables individuales y sociales.
- Analizar si existe correspondencia entre las percepciones sobre exclusión social y las condiciones sociales y materiales de vida de los habitantes de Medellín.

METODOLOGÍA

Estudio descriptivo de corte transversal. La unidad de análisis fueron individuos de ambos sexos entre 18 y 69 años habitantes de la zona urbana de la ciudad de Medellín. La población objetivo lo constituyó la población de Medellín residente de la zona urbana con edades comprendidas entre 18 y 69 años de ambos sexos.

El tipo de muestreo fue probabilístico, estratificado, por conglomerados y polietápico. La muestra se estratificó por estrato socioeconómico. Los conglomerados estuvieron constituidos por las manzanas de la zona urbana. En la primera etapa se tomaron las manzanas de acuerdo al estrato socioeconómico predominante en el barrio. En la segunda etapa se seleccionaron las viviendas y por último las personas con edades entre 18 y 69 años.

Tamaño de la muestra

Se aplicó la fórmula para proporciones en poblaciones infinitas

$$n = \frac{Z^2_{1-\alpha/2} PQ}{\epsilon^2}$$

Donde:

$Z^{21-\alpha/2}$ es el valor de la función de distribución acumulativa normal estándar, con base en un nivel de significancia (α) del 5%. Lo que conduce a establecer el valor $Z^{21-\alpha/2} = Z_{1-0.05/2} = Z_{0.975} = 1.96$

$P = Q = 0.5$ pues se desconocía la prevalencia de la percepción de exclusión en la población.

ϵ = error máximo permisible. Se estableció en 0.03 justificado por factores relacionados con la logística de campo y tiempo para el procesamiento de la información.

Se aplicó un factor de corrección para controlar por pérdidas de información o por ausencia de respuesta de 20% quedando una muestra definitiva de 1.283 personas.

Para seleccionar las manzanas de donde se escogieron las viviendas y en éstas, las personas entre 18 y 69 años, se estableció el cociente entre el número de viviendas en cada estrato socioeconómico y el gran total y cada uno de estos porcentajes se multiplicó por el número global de

mujeres y de hombres que había que tomar. Así, se obtuvo el número de personas que se encuestaron en cada estrato. Se tomó como criterio estadístico encuestar a 6 personas de cada manzana, bajo la presunción de distribución similar entre hombres y mujeres de 18 a 69 años en la misma.

Se solicitó a la subsecretaría de Metroinformación del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Medellín el número de manzanas para cada estrato y por comuna, con el fin de efectuar el procedimiento de aleatorización para la selección de las manzanas. El marco muestral se construyó tomando como soporte el mapa que georeferencia la ciudad de Medellín en el año 2005, por comunas y por manzanas. La selección de las manzanas se hizo de forma aleatoria en cada uno de los estratos que conforman el área urbana del Municipio de Medellín.

La recolección de la información la realizó una empresa con amplia experiencia en la aplicación y registro de datos de encuestas poblacionales. Se estructuró un equipo compuesto por un coordinador general, supervisores y un grupo de encuestadores. Con este equipo y con los miembros del grupo de investigación se hizo el entrenamiento, la capacitación, el monitoreo y los ajustes durante el proceso. Los encuestadores contaron con un instructivo de recolección de información asociado con el formulario y los digitadores con un instructivo de codificación.

Prueba piloto

La prueba piloto se aplicó realizando veinticinco encuestas en un barrio de estrato 2 y veinticinco en un barrio de estrato 3. Después de la prueba piloto se hicieron los cambios necesarios en materia de fraseo de las preguntas, se establecieron los tiempos de referencia y se adicionaron opciones de respuesta.

Una vez realizada la prueba piloto y hechas las correcciones necesarias al instrumento, se procedió a la recolección de la información en los diferentes estratos socioeconómicos. Para ello, con base en los mapas disponibles que muestran la ubicación de cada manzana numerada en forma secuencial, se acumuló la información para cada comuna. A partir de este submarco muestral se seleccionó, mediante una tabla de números aleatorios, el número de la manzana donde se entrevistaron las personas. Dentro de cada manzana e iniciado el conteo por la esquina

noroccidental de ella, el encuestador verificó el número de viviendas que existían. Luego mediante sorteo escogió entrevistar las viviendas pares o a las impares, encuestando a una persona entre 18 y 69, de la vivienda seleccionada.

A las personas seleccionadas se les aplicó una encuesta conformada por cuatro módulos. El primero, contenía las preguntas sociodemográficas y de identificación general; el segundo, las preguntas sobre la participación en las últimas elecciones las razones para votar o no, de acuerdo al caso y si participaba o no de grupos sociales y/o formas de organización social o política tales como Juntas de Acción Comunal, partidos políticos, sindicatos, grupos culturales, grupos deportivos etc.

El tercer módulo, consistió de las preguntas sobre condiciones sociales y materiales de vida tales como: ingreso familiar, dificultades para cubrir los gastos de la familia, nivel educativo alcanzado y acceso a la seguridad social.

El cuarto y último módulo consistió de las preguntas de percepciones sobre exclusión social: si las personas se sentían o no excluidas, los actores que producían la exclusión en Medellín y las razones por las cuales se producía la exclusión social en la ciudad. En este módulo, se aplicaron preguntas tipo Likert con cinco niveles: de acuerdo, muy de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo. Las preguntas fueron tomadas de diferentes estudios realizados en otros países; para su adaptación se realizó un panel con expertos en el tema, con los cuales se llevó a cabo una validación de contenido.

Plan de procesamiento y análisis

Se utilizaron frecuencias y porcentajes para describir mediante cuadros y tablas la distribución de los aspectos sociodemográficos, de personas y las condiciones sociales y materiales como tipo y calidad del empleo, el acceso a la seguridad social en salud, nivel educativo alcanzado. Igualmente se elaboró la distribución univariada de la participación social y política y de las percepciones sobre exclusión social.

Se realizó un análisis bivariado utilizando medidas de asociación con la prueba chi cuadrado de independencia con corrección de Mantel y Haenzel; y correlación de Spearman de acuerdo a la naturaleza de las variables.

Se empleó el método factorial de correspondencias múltiples con clasificación jerárquica indexada, para evaluar en forma simultánea todo un conjunto de variables asociadas con la participación política, las variables socioeconómicas y de exclusión social. El análisis permitió detectar similitudes o disimilitudes entre sexos, estratos, niveles educativos entre otros condicionantes.

Para comparar diferencias entre condicionantes de interés se utilizó la técnica MANOVA (análisis multivariado de la varianza) con contraste canónico de índole ortogonal, por medio del modelo lineal general (GLM). Esta técnica sirve para establecer si existen diferencias entre grupos y, cuando la respuesta es positiva, entre cuáles grupos en particular. Por ejemplo, la MANOVA nos puede responder dos preguntas ¿existen diferencias entre los diferentes estratos en cuanto a dificultades para cubrir los gastos en educación y salud? y ¿cuáles estratos difieren entre sí?. Presentaremos un ejemplo de resultados de la aplicación de la técnica MANOVA).

ANÁLISIS MULTIVARIADO DE LA VARIANZA

Statistic	Value	F Value	Num DF	Den DF	Pr > F
Wilks' Lambda	0.81813593	19.21	14	2548	<.0001

ANÁLISIS CANÓNICO

	MEAN	N	ESTRATO
A	5.05594	155	ALTO
B	4.46109	560	MEDIO
C	3.92889	568	BAJO

Los resultados se interpretan de la siguiente manera: según el primer cuadro, existe diferencia altamente significativa entre los estratos ($p < 0.0001$). El cuadro relacionado con el análisis canónico detalla entre cuáles estratos se encuentra la diferencia. En este caso muestra que todos los estratos se comportan de manera distinta, ninguno coincide con otro en relación a esta variable.

Los cuadros con los resultados fueron omitidos al interior de los capítulos y se presentará solamente la interpretación para facilitar la lectura del texto. (Los resultados completos de las Manovas se detallan en el anexo 2).

Se realizó también análisis factorial. Se trata de una técnica de reducción de datos para encontrar grupos homogéneos de variables. Se parte de muchas variables, por ejemplo, las dificultades para cubrir gastos de alimentación, servicios públicos, arriendo, vivienda y se establece si, de acuerdo a las respuestas de los encuestados, las variables se agrupan conformando racimos o dimensiones (llamados factores) que puedan ser más fácilmente analizados. Veamos un ejemplo:

Pregunta: actores generadores de exclusión. Opciones: empresarios, ricos, el gobierno, los grupos armados ilegales, los líderes comunitarios o la gente se excluye sola. El análisis factorial produce cuadros de salida similares al siguiente:

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.28504979	0.07034191	0.2142	0.2142
2	1.21470788	0.17810307	0.2025	0.4166
3	1.03660481	0.10796496	0.1728	0.5894
4	0.92863984	0.13193987	0.1548	0.7442
5	0.79669998	0.05840228	0.1328	0.8770
6	0.73829770		0.1230	1.0000

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESARIOS	0.62426	0.45295	0.10293
GOBIERNO	0.47089	-0.12502	-0.59069
RICOS	-0.44198	0.57093	-0.23120
GRUPOS ARMADOS	0.41570	-0.61920	-0.00643
LÍDERES	0.52051	0.44321	0.45112
AUTOEXCLUSIÓN	-0.18581	-0.29684	0.64814

La interpretación se realiza de la siguiente manera: en el cuadro superior, a partir de los Eigenvalues se observa el peso de cada una de las seis opciones y el cuadro inferior nos dice que se pueden agrupar en tres factores o racimos. El factor uno y dos según la columna cumulative explican el 62% de la varianza. Las variables se ubican en un factor u otro de acuerdo a la carga factorial que está resaltada. En este caso los dos factores más importantes están compuestos así: factor uno: los empresarios y los líderes, factor dos: los ricos y los grupos armados.

Los cuadros con los resultados de los factoriales fueron omitidos al interior de los capítulos y se presentará solamente la interpretación para facilitar la lectura del texto. (Los resultados completos se detallan en los anexos 1 y 3).

El procesamiento y análisis de la información se realizó utilizando los programas SAS V9.0 y SPSS v15.

Los resultados encontrados fueron contrastados con otros estudios y con las cifras oficiales sobre cada uno de los temas. En particular se tuvieron en cuenta las cifras del Departamento Nacional de Estadísticas, las encuestas *Medellín cómo vamos* realizadas anualmente por el consorcio del mismo nombre y la *Encuesta de Calidad de Vida* realizada anualmente por la Alcaldía de Medellín.

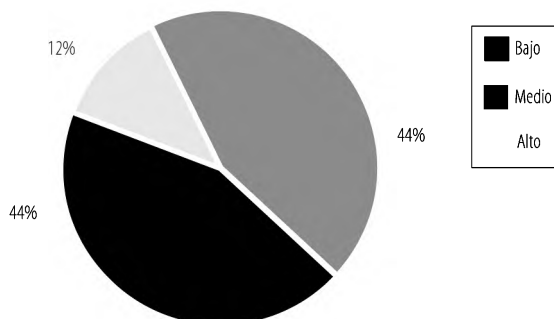
CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

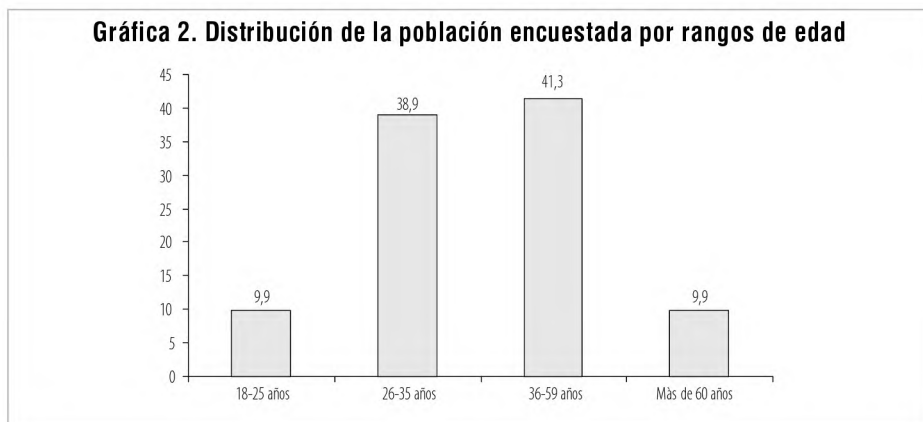
Procedencia

Cuadro 3. Distribución de la población encuestada por zonas de Medellín

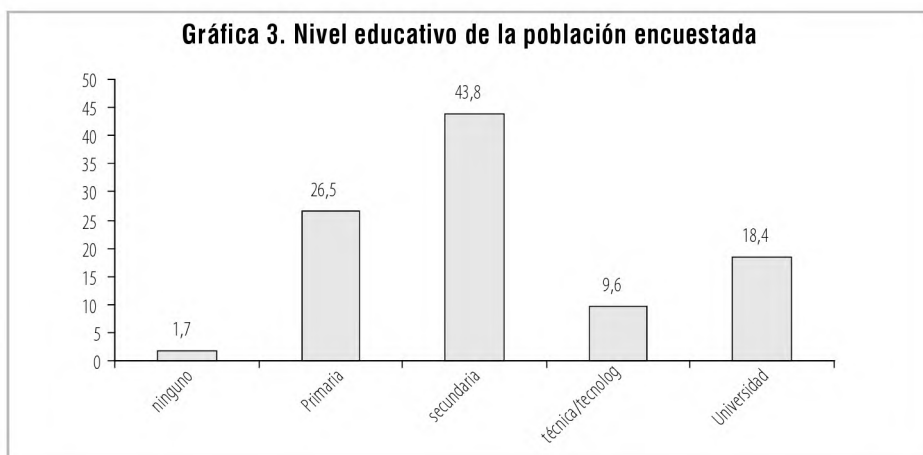
Zonas	Población encuestada por zonas	Porcentaje
Zona 1 Nororiental	266	20.7
Zona 2 Noroccidental	278	21
Zona 3 Centroriental	339	26.5
Zona 4 Centroccidental	180	14
Zona 5 Suroccidental	76	5.9
Zona 6 Suroccidental	144	11.2
Total	1.283	100

Gráfica 1. Distribución de la población encuestada por estratificación socioeconómica





El 51% de los encuestados fueron mujeres y el 49% hombres. El 26,5% ha cursado el nivel de primaria, el 43,8% la secundaria, el 9,6% un nivel técnico o tecnológico y el 18,4% la universidad; el 1,7% de los encuestados no ha realizado ningún estudio.



El 93,8% de la población encuestada vive con sus familiares y los otros viven solos o con familiares y amigos. El 82% vive con un grupo entre 1 y 5 personas. De acuerdo al lugar de procedencia, de las personas encuestadas el 51,1% nacieron en Medellín y el resto vienen, en su mayoría, de otros municipios de Antioquia; y un menor porcentaje procede de otros departamentos vecinos como: Chocó, Risaralda, Caldas y Córdoba. En los siguientes capítulos se presentarán los resultados encontrados.

Participación política y social

Jorge Arturo Bernal Medina

Astrid Helena Vallejo Rico

Este capítulo se ocupa de las características de la participación social y política en la ciudad. En primer lugar, se presentan las conclusiones de la encuesta *Percepciones sobre exclusión social en Medellín 2008*. En segundo lugar, una alusión y comentarios a otras encuestas y estudios sobre el mismo tema. En tercer lugar, unas consideraciones de orden teórico y político de tipo más general y, por último, algunas conclusiones.

RESULTADOS

Del total de personas entrevistadas el 59,3% afirmó haber votado en las últimas elecciones. Se observa que el comportamiento es muy similar por sexo siendo mayor la participación de voto para presidente y alcalde ($P < 0,05$) en ambos sexos.

Cuadro 4. Distribución de frecuencia de participación en las pasadas elecciones

Participación	Frecuencia	Porcentaje
Si	761	59.3
No	522	40.7
Total	1.283	100

Comportamiento electoral según sexo, edad, estado civil y tipo de cargo elección popular.

El comportamiento electoral no presenta diferencias de acuerdo al sexo ($p=0.46$), tanto para la decisión de votar como para la votación por los diferentes cargos que fueron sometidos a escrutinio en las pasadas elecciones. Esta participación sí presenta diferencias de acuerdo a la edad ($p=0.00$) y al estado civil ($p=0.00$). Se observan dos características especiales: por una parte, la participación en elección de Congreso, Asamblea y Concejo Municipal aumenta con la edad; y por otra, las personas jóvenes y los adultos mayores tienden a privilegiar la votación para alcalde mientras que los adultos jóvenes privilegiaron la votación para presidente (ver cuadro 5). (La manera como se interpretan los análisis factoriales se explica en el capítulo de metodología y los resultados completos se presentan en los anexos 1 y 3).

Al realizar el análisis factorial por estado civil, encontramos que en el comportamiento electoral de los hombres existen dos factores, las respuestas tienden a conformar dos racimos o grupos o en algunos casos llamados dimensiones. El primer factor, se puede denominar la *baja votación por la rama legislativa* (congreso, asamblea, concejo) y el segundo factor, la *mayor votación por la rama ejecutiva* constituido por presidente y alcalde. Este comportamiento fue similar para las mujeres entre sí (el análisis factorial por sexo no compara hombres vs mujeres sino que caracteriza cada grupo) Los cuadros de salida son similares a los que se presentan a continuación.

Análisis comportamiento electoral hombres

	Factor 1	Factor 2
Alcalde		0.54545
Presidente		-0.72777
Gobernación	0.85145	
Congreso	0.93427	
Asamblea	0.91150	
Concejo	0.88170	

Análisis comportamiento electoral mujeres

	Factor 1	Factor 2
Alcalde		-0.63797
Presidente		0.81110
Gobernación	0.76663	
Congreso	0.91233	
Asamblea	0.92694	
Concejo	0.85252	

Al aplicar la técnica MANOVA se corroboró que existe diferencia estadística entre las personas, según su estado civil para participar en las elecciones ($p < 0.05$). La diferencia se presenta entre las personas casadas y los viudos quienes tienden a participar más, en relación a las separadas y a las que viven en unión libre ($p < 0.01$).

El análisis factorial según estado civil, muestra que en las personas casadas y en unión libre la participación política se explica por dos factores así: factor uno se da por el bajo interés en elegir gobernador, alcalde, congreso, asamblea, concejo y Junta Administradora Local. El factor dos está representado por un mayor interés en participar en la elección de presidente.

En los viudos se destaca un solo factor que se explica por el interés unánime en participar en las elecciones para todos los cargos sin privilegiar ninguno en particular. En los separados, el factor uno está dado por la baja participación en elegir gobernador, congreso, asamblea, concejo y Junta Administradora Local, el factor dos se explica por la elección de presidente y el voto en blanco.

El comportamiento electoral de los solteros se agrupa alrededor de dos factores así: factor uno dado por la participación en elegir gobernador, congreso, asamblea, concejo. El factor dos está dado por el interés en elegir presidente y alcalde.

Participación electoral según condiciones socioeconómicas de las personas: nivel educativo, ingreso, estrato, zona en que está ubicada la vivienda y actividad realizada

A medida que aumenta el nivel educativo aumenta la participación en las elecciones. El grupo que tiene estudios superiores votó en un 77,5%, seguido del que realizó estudios técnicos o tecnológicos con un 68,6%, secundaria completa e incompleta con un 55,2%, primaria completa e incompleta con 51,7%, el grupo que manifestó no tener ningún nivel educativo presentó el más bajo porcentaje de participación electoral con un 41%. Esta comparación resultó estadísticamente significativa ($p = 0.00$). Este mismo comportamiento se presenta en relación con todos los cargos de elección popular: aumenta a medida que aumenta el nivel educativo. Cabe destacar que las personas con ningún nivel edu-

cativo votan más por alcalde que por presidente 100% y 75% respectivamente. Esta población también participa en las elecciones para JAL en un porcentaje mayor que las personas de los demás niveles.

El análisis factorial según la variable de clasificación nivel educativo muestra que las personas con ningún nivel educativo se comportan de manera similar (muy poca participación) en la votación para todos los cargos, mientras que la participación de las personas con los otros niveles de educación se agrupa en dos factores así: uno, participación en la elección de gobernador, congreso, asamblea y concejo. Factor dos se asocia con el interés en participar en la elección de presidente y alcalde.

Los ingresos de la familia también parecen estar asociados con la decisión de participar o no. Como se observa en el cuadro 5, la participación aumenta con los ingresos, aunque ese comportamiento no es similar para todos los cargos de elección popular. En la población cuyos ingresos familiares son menores a tres salarios mínimos la participación es sólo de la mitad (52%) mientras que en los que tienen un ingreso mayor a 10 Smmlv la votación es casi de la totalidad de las personas (92%). Se observa que la votación para congreso y asamblea departamental es ligeramente inferior en la población de ingresos superiores.

La técnica de MANOVA confirma que existe diferencia estadística entre los niveles de ingreso respecto a la participación política, el grupo que más diferencia presenta es el de las personas de ingresos más altos con respecto a todos los demás.

El análisis factorial muestra que el comportamiento de las personas de ingresos hasta 6.9 salarios mínimos se agrupa alrededor de dos factores, uno el bajo interés en elegir gobernador, congreso, asamblea y concejo. En el factor dos, por el mayor interés de las personas de este ingreso en elegir presidente y alcalde. Las personas con ingreso entre 7 y 10 Smmlv presentan tres factores así: uno: la participación para elegir gobernador, congreso, Asamblea, concejo. Factor dos se asocia con presidente y alcalde; y el tercer factor se explica por un mayor lugar para el voto en blanco.

Las personas con ingresos superiores a 10 Smmlv, su dinámica de participación electoral se explica por dos factores: el uno asociado con su menor interés en participar para elegir congreso, asamblea departamental concejo y Junta Administradora Local; el segundo factor, se relaciona con el mayor interés en elegir presidente, alcalde y gobernador.

El estrato en que está ubicada la vivienda también parece tener peso en la decisión de participar en las elecciones ($p < 0.00$). La participación para cada uno de los cargos, aumenta a medida que sube el estrato social, excepto para JAL que es más alta en el estrato bajo. En todos los estratos se privilegió levemente la elección para alcalde sobre la de presidente. (No se presentan niveles de significancia en la participación para cada uno de los cargos pues algunas frecuencias son muy bajas).

De las personas que respondieron haber votado y pertenecer al estrato bajo el mayor peso porcentual fue la votación para alcalde con un 89,2%, seguido de presidente con un 86,8% y en su orden para gobernador con un 78%, para concejo con un 72,6% con porcentajes iguales del 66,9% votaron para congreso y asamblea departamental, la menor votación fue para JAL con un 51%.

Las personas que pertenecían al estrato medio y que votaron, el mayor porcentaje de votación fue para alcalde con un 90,6% seguido de presidente con 89,5% y en su orden gobernador con 83,3%, para concejo con 81%, para asamblea el 73,9% y para congreso el 73,1%, el menor porcentaje fue para JAL con el 45,6%.

Del total de personas que pertenecían al estrato alto y votaron, el porcentaje más alto fue para alcalde con un 92,6% seguido de presidente con un 91,1%, gobernador con un 86,2%, concejo municipal con 82,1%, congreso con 76,6%, asamblea con 75,6%, el menor porcentaje fue para JAL con el 47,2%

En análisis factorial según estratos muestra que para el estrato alto el comportamiento se agrupa en dos factores, factor uno: lo denota la menor participación política en la elección de gobernador, congreso, asamblea, concejo en contraste con el factor dos claramente explicado por una mayor participación de las personas de este estrato en la elección de presidente y alcalde. El estrato bajo tiene similar dinámica de comportamiento con respecto al estrato alto salvo que en el primer factor se destaca la baja importancia que para este estrato tiene la participación en elección de Junta Administradora Local.

En el estrato medio la participación política se explica por dos factores. El primero se correlaciona con el menor interés que tienen por elegir gobernador, congreso, asamblea y concejo. El factor dos lo representa el mayor interés de participar en la elección de presidente y alcalde.

La zona en que está ubicada la vivienda también incide en la participación electoral. En las zonas nororiental, noroccidental, centroriental y centroccidental fue muy similar (56, 57, 55 y 57% respectivamente) en contraste con la zona suroriental, que fue la de mayor votación con el 84% y la suroccidental con 70%.

En la zona suroccidental el 99% afirmó haber votado para presidente, el 95% para gobernador el 97% para alcalde el 93% para congreso y con iguales porcentajes para asamblea y concejo municipal, solamente el 48% afirmó haber votado para Juntas Administradoras Locales.

Los resultados de la participación electoral por zonas muestran que, proporcionalmente la zona suroriental es la que más participa electoralmente y la nororiental es la que menos lo hace. Los resultados anteriores son estadísticamente significativos ($p=0.00$).

En análisis de MANOVA encontró diferencia estadística ($p<0.05$) en la participación electoral de acuerdo a la variable de clasificación zona de residencia. Aunque hay particularidades, en general las mayores diferencias están entre la zona nororiental por su bajo nivel de participación en todos los cargos de elección popular y el resto de las zonas.

En análisis factorial muestra que en la zona nororiental la participación política se resume en dos factores: el factor uno está relacionado con la baja participación en la elección de congreso, asamblea, concejo, gobernador y JAL. El factor dos, se explica porque en esta zona se privilegia la participación para elegir presidente y alcalde.

En la zona noroccidental el factor uno se explica por la baja participación en la elección de alcalde, gobernador, congreso, asamblea y concejo. El factor dos se asoció con la mayor participación para elegir presidente y el voto en blanco.

En la zona centroriental el factor uno se explica por la participación en la elección de gobernador, congreso, asamblea y concejo. El factor dos se asoció con la participación para elegir presidente, alcalde y tuvo incidencia el voto en blanco.

En la zona centroccidental el comportamiento se agrupa en tres factores: uno, está denotado por el bajo interés en participar para elegir gobernador, alcalde, congreso, asamblea y concejo. El factor dos, se explica por el mayor interés en elegir presidente; y el factor tres se definen por la importancia del voto en blanco.

En la zona suroriental el factor uno está compuesto por la menor participación en la elección de presidente, gobernador, congreso, asamblea, concejo. El factor dos se explica por la alta participación en la elección de alcalde.

En la zona suroccidental el factor uno está definido por el menor interés en participar en la elección de gobernador, alcalde, congreso, asamblea y concejo; el componente dos, se relaciona con el menor interés en participar en la Junta Administradora Local; el factor tres, se asocia con la mayor participación para elegir presidente y el voto en blanco.

La actividad realizada por las personas, utilizando las categorías definidas por el Dane, no parece estar asociada con la decisión de votar o no, ni de hacerlo por un cargo de elección popular específico.

La técnica de análisis factorial de correspondencias múltiples permite tener un perfil de los votantes por cada uno de los cargos de elección popular. Es una visión desde la pregunta ¿quiénes son los electores en cada uno de estos cargos? Su aplicación arroja las siguientes respuestas:

Perfil para la elección de presidente, alcalde, gobernador, congreso, concejo y asamblea: la participación para elegir estos cargos se asoció más con personas de nivel educativo técnico o universitario, de estado civil casados, que pertenecen a estrato alto, con ingreso mayores a 10 Smmlv y con edades que oscilan entre 36 y 59 años, habitantes de las zonas suroriental y suroccidental.

El no voto para la elección de presidente, alcalde, gobernador, congreso se asoció especialmente a personas de la zona nororiental y centrooriental que viven en unión libre o son solteros, con nivel primario de educación, de estrato bajo y con edades que fluctuaron entre 18 y 25 años.

Cuadro 5. Participación en las pasadas elecciones

ESTADO CIVIL	SI %	NO %	Total
Casado(a)	67.9	32.1	100
Unión libre	50.6	49.4	100
Viudo(a)	66.7	33.3	100
Separado o divorciado	59.2	40.8	100
Soltero(a)	55.6	44.4	100

NIVEL EDUCATIVO			
Ninguno	41.4	58.6	100
Primaria completa o incompleta	51.7	48.3	100
Secundaria completa o incompleta	55.2	44.8	100
Técnico o tecnólogo	68.6	31.4	100
Estudios superiores	77.5	22.5	100
ESTRATO			
Bajo	52,1	47,9	100
Medio	61,1	38,9	100
Alto	79,4	20,6	100
ZONA			
Nororiental	56	43	100
Noroccidental	57	43	100
Centroriental	55	45	100
Centroccidental	57	43	100
Suroriental	84	16	100
Suroccidental	70	30	100
INGRESOS			
Menor o igual a 2.9 Smmlv	52	48	100
Entre 3 a 6.9 Smmlv	66	34	100
Entre 7 - 10 Smmlv	76	24	100
Más de 10 Smmlv	92	8	1000

Cuadro 6. Participación electoral según los diferentes cargos de elección popular

	Las elecciones pasadas voto por						
	Presidente (%)	Gobernador (%)	Alcalde (%)	Congreso (%)	Asamblea (%)	Concejo (%)	JAL (%)
Edad							
18-25 años	88.9	80.0	93.3	68.9	71.1	75.5	44.4
26-35	86.2	80.1	89.6	69.7	69.4	75.7	46.8
36-59	91.4	83.7	89.9	71.8	72.1	77.8	47.6
60 y más	87.7	81.5	95.1	76.5	77.8	86.4	51.8
Estrato							
Bajo	86.8	78.0	89.2	66.9	66.9	72.6	51
Medio	89.5	83.3	90.6	73.7	73.9	81.0	45.6
Alto	91.1	86.2	92.6	76.4	75.6	82.1	47.2
Nivel educativo							
Ninguno	75	91.6	100	66.6	66.6	75	58
Primaria	87.1	79.2	89.9	68.5	70.2	74.2	43.8
Secundaria completa incompleta	86.2	76.1	87.2	65.9	65.5	74	47.7
Técnico o tecnológico	93.9	83	91	77.1	77.1	80.7	44.5
Estudios superiores	92.9	92.3	95.1	80.3	80.3	86.3	51.9

ZONA							
Suroccidental	99.0	95.0	97.0	93.0	93.0	93.0	48.0
Noroccidental	93.7	85.4	91.0	77.8	78.5	77.8	50.0
Suroriental	89.1	89.0	96.9	78.0	87.0	78.0	48.0
Centroriental	84.0	81.8	92.5	67.9	80.2	69.0	56.7
Centroccidental	93.1	83.2	88.1	75.2	77.2	72.3	46.5
Nororiental	80.0	65.3	82.0	48.7	60.7	50.7	36.2
INGRESO							
Menos de 3 Smmlv	86.5	77.3	88.3	66.9	67.7	73.7	45.3
Entre 3 y 6.9 Smmlv	89.3	84.8	91.8	73.8	72.5	79.5	50.8
Entre 7 y 10 Smmlv	93.6	90.4	95.7	83	85.1	90.4	45.7
Más de 10 Smmlv	100	91.3	95.7	65.2	65.2	78.3	47.8

Motivación para la participación

Motivación para la participación según sexo, edad y estado civil

De un total de 760 personas que respondieron haber votado, cuando se les indagó por el motivo, el 45,7% manifestó que le parecía importante participar; un 24% lo hizo porque le gustaba el programa y un 22,5% le agradaba el candidato, un 4,6% afirmó que le ofrecieron un beneficio, el 2% lo hizo por acompañar a alguien. Los motivos para votar con menores porcentajes fueron porque la persona fue presionada 0,7% y otro motivo con un 0,5%

Cuadro 7. Distribución de motivación para votar

Distribución/ Motivación	%
Importancia participar	45.7
Gusta el programa	24.0
Candidato le gusta	22.5
Oferta de beneficio	4.6
Presión para votar	0.7
Acompañar a alguien	2.0
Otro	0.5
n	760
Total	100

El comportamiento fue similar en hombres y mujeres y los resultados no mostraron asociación entre la motivación para votar y el sexo ($p=0.067$). El único dato en que se encontraron diferencias fue en que para las mujeres la segunda razón para votar es que el candidato le gusta, mientras que para los hombres el segundo lugar lo ocupa el gusto por el programa.

En cuanto a la motivación para votar, el comportamiento fue similar en todos los grupos de edad, pero se destaca que los porcentajes difieren considerablemente. En el grupo de personas entre 18 y 25 años de edad el mayor porcentaje fue para la importancia de participar con un 15%, mientras que en el grupo entre 26 y 35 años esta razón se dio en el 27%, en el grupo de 36 a 59 años de edad fue del 30% y en los mayores de 60 años del 28%.

El gusto por el programa del candidato fue la segunda razón en todos los grupos de edad también con marcadas diferencias en los porcentajes. En el grupo de personas entre 18 y 25 años de edad esta razón motivó al 9,4% mientras que en el grupo entre 26 y 35 años esta razón se dio en el 15,6%, en el grupo de 36 a 59 años de edad fue del 13,4% y en los mayores de 60 años del 13,4%.

El candidato le gusta fue la tercera razón en todos los grupos de edad igualmente con marcadas diferencias en los porcentajes. En el grupo de personas entre 18 y 25 años de edad esta razón motivó al 6,3%, mientras que en el grupo entre 26 y 35 años esta razón se dio en el 11,4%, en el grupo de 36 a 59 años de edad fue del 16% y en los mayores de 60 años del 17,3%.

Las razones para votar no presentaron diferencia respecto al estado civil ($p=0.58$) El comportamiento fue similar en todos los grupos, encontrándose las mismas razones en idéntico orden y con porcentajes parecidos: importancia de participar, gusto por el programa y en tercer lugar gusto por el candidato.

Motivación para la participación según condiciones socioeconómicas de las personas

Las razones para votar comparten el mismo orden en los diferentes estratos y los diferentes niveles de ingreso, aunque los porcentajes son diferentes. Para todos los estratos la importancia de participar ocupa el primer lugar entre las razones para hacerlo, pero entre el estrato bajo y medio

esta razón se da en un porcentaje menor de 45%, mientras que en el estrato alto el porcentaje fue de 60%. La segunda justificación para votar en el estrato alto y bajo coinciden en el gusto por el programa, mientras que en el estrato medio la segunda razón la constituye el gusto por el candidato.

Tampoco hubo diferencias en las razones para votar de acuerdo al nivel educativo ($p=0.059$). Sin embargo, es interesante observar que aunque las tres principales razones para votar: importancia de participar, gusto por el programa y gusto por el candidato se distribuyeron de manera similar para todos los niveles educativos, la importancia de participar tuvo un menor porcentaje para los que no tenían ningún nivel educativo.

Cuadro 8. Distribución de frecuencia de causa de motivación para votar según ingresos, estrato y nivel educativo

INGRESOS FAMILIARES	Motivación para votar					Total (%)
	Importancia de participar (%)	Gusta programa (%)	Oferta de beneficio (%)	Le gusta el candidato (%)	Otros (%)	
Menor o igual a 2.9 Smmlv	42.3	24.8	6.3	24.5	2.1	100.0
3 - 6 Smmlv	45.5	24.2	4.1	21.3	4.9	100.0
7 - 10 Smmlv	52.1	22.3	2.1	22.3	1.1	100.0
Mayor a 10 Smmlv	70.8	16.7	0.0	8.3	4.2	100.0
NIVEL EDUCATIVO						
Ninguno	16.7	25.0	25.0	25.0	8.3	100.0
Primaria completa o incompleta	46.3	21.5	2.8	26.6	2.9	100.0
Secundaria completa o incompleta	39.0	27.5	5.9	23.9	3.6	100.0
Técnico o tecnológico completo o incompleto	42.2	24.1	4.8	26.6	2.4	100.0
Estudios superiores completo o incompleto	59.6	20.8	3.3	14.2	2.1	100.0
ESTRATIFICACIÓN						
Bajo	43.4	27.5	6.1	22.0	1.0	100.0
Medio	42.4	22.8	5.0	25.1	4.7	100.0
Alto	60.2	19.5	0.8	16.3	3.3	100.0

Razones para no participar

De un total de 522 personas que afirmaron no haber votado en las pasadas elecciones, la mayoría manifestó que la razón de su decisión fue que no le interesaba con un 35,6%, seguido de no tener documento de identidad con un 21,5%, posteriormente las personas respondieron en su orden no creer en política 11,6%, el lugar de votación le quedaba muy

lejos 9%, no haber inscrito la cedula de ciudadanía 5,4%, estar enfermo 4,4%, otra razón 3%, no estaba enterado 2,3% y un 1,1% de no respuesta.

Resulta interesante observar que, razones como no interesarle la política y no creer en política suman un 47%; igualmente llama la atención el porcentaje considerable (21%) de personas que no tenía documento de identidad y un 5,4% que no inscribió el documento, asuntos relacionados con los trámites administrativos requeridos para la participación electoral.

Cuadro 9. Distribución de frecuencia de razón para no votar

Razón de no voto	%
No le interesa	35.6
No cree en política	11.6
Le quedaba lejos	9.0
No estaba enterado	2.3
Estaba enfermo	4.4
No estaba en el país o ciudad	6.1
Sin documento de identidad	21.5
No inscribió cédula	5.4
Otra	4.0
n	100%

Motivación para no participar según sexo, edad y estado civil

No se encontró diferencia estadísticamente significativa ($p=0.67$) entre la razón para no votar y el sexo.

Las personas con edades comprendidas entre 18 a 25 años y que no votaron en las pasadas elecciones manifestaron las siguientes razones: el 36,5% no tenían documento de identidad, el 19,5% no le interesa, el 14,6% no inscribió la cedula, el 8,5% no cree en política, un 6% tenía otra razón, el 4,8% le quedaba lejos y, con porcentajes iguales del 3,7% estaba enfermo o no estaba en la ciudad, el 2,4% no estaba enterado.

Las personas con edades comprendidas entre 26 a 35 años y que no votaron en las pasadas elecciones las razones para ello se distribuyeron así: el 37,1% no le interesa, el 16,3% no tenían documento de identidad, el 14,3% le quedaba lejos, el 12,3%, no estaba en la ciudad o el país, y el 20% restante manifestó otras razones.

En el grupo de edad de 36 a 59 años las razones para no votar se distribuyeron así: el 36,9% no le interesa, el 23,9 % no tenía documento de identidad, el 11,9% no cree en política, con porcentajes iguales del 6,3%,

le quedaba muy lejos o no estaba en la ciudad o el país, con porcentajes iguales del 3,1% no inscribir la cedula y otra razón, estar enfermo en un 5,2% y no estar enterado en 2,1%

En el grupo de 60 y mas años que no votó en las pasadas elecciones, al 52,1% no le interesa, el 13% no cree en política, el 10,8% no inscribió la cedula, el 8,7% estaba enfermo, sin documento de identidad el 6,5% con porcentajes iguales del 4,3%, le quedaba lejos o no estaba en el país.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Además de indagar por la participación política se preguntó a los encuestados por su participación en organizaciones de la sociedad civil como partidos políticos, sindicatos, grupos deportivos, organizaciones no gubernamentales (ONG), con el supuesto de que la exclusión está también representada por la ausencia de vínculos con el conjunto de la sociedad.

Del total de los encuestados, la participación en distintas organizaciones es muy baja, se destaca que el mayor porcentaje lo obtuvo la participación en un grupo deportivo con un 4,8%, grupo de tercera edad con un 3,6%, grupos de iglesia con un 4,4%, juntas de acción comunal con un 2,7%, grupos artísticos con un 1,7%, partidos políticos con el 1,6%, ONG con 1,5%, asociaciones de padres con 1,4%, sindicatos con el 0,8%, juntas de vivienda con un 0,7% y JAL con el 0,4%.

Cuadro 10. Distribución de frecuencia de la participación social según organización en que participa

Organización en que participa	Si %	No %
Grupo deportivo	4.8	95.2
Grupos de iglesia	4.4	95.6
Grupo de tercera edad	3.6	96.4
Juntas de Acción Comunal	2.7	97.3
Grupo artístico	1.7	98.3
Asociación de padres de familia	1.4	98.6
Organizaciones no gubernamentales	1.5	98.5
Juntas Administradoras Locales	0.4	99.6
Juntas de vivienda	0.7	99.3
Sindicato	0.8	99.2
Grupo juvenil	0.8	99.2
Partido político	1.6	98.4

A las personas que manifestaron participar en algún grupo u organización se les preguntó qué cargos ocupaban dentro de ella, específicamente si ocupaban cargos directivos o de base. Los menores pesos porcentuales se dan para cargos directivos a excepción de las juntas de padres de familia que tienen un 66,7% de cargos directivos y un 33% de personas de base. Los mayores porcentajes para cargos directivos fueron quienes participan de las JAL (40%), Juntas de Acción Comunal con un 37,1%, juntas de vivienda con un 33,3%, ONG s con 21%, partidos políticos con un 19%, sindicato con un 10% y los menores porcentajes para grupos juveniles 4,5%, y los de la de tercera edad con 4,3%.

Cuadro 11. Participación social según rol que se ocupa en la organización

Tipo de participación	Directivo	%	Base	%	Total
Juntas de Acción Comunal	13	37.1	23	62.9	35
Juntas Administradoras Locales	2	40	3	60	5
Juntas de vivienda	3	33.3	6	66.7	9
Sindicato	1	10	9	90	10
Grupo de tercera edad	2	4.3	44	95.7	46
Grupo deportivo	2	3.2	60	96.8	62
Grupo juvenil	0	0	10	100	10
Partido político	4	19	17	81	21
Grupo artístico	1	4.5	21	95.5	22
Asociación de padres de familia	12	66.7	6	33.3	18
Organizaciones no gubernamentales	4	21	15	79	19
Grupos de iglesia	0	0	57	100	57

Como se puede observar, además de una escasa participación social en cualquier forma organizativa se evidencia que, aquellas que cuentan con más aceptación son aquellas recreativas y religiosas propias del entorno más cercano como el barrio en que se habita: grupo de la tercera edad, grupo deportivo e iglesia. También se destaca que son formas organizativas que no están en relación con las instancias de toma de decisiones sobre la ciudad ni sobre los asuntos públicos.

Al aplicar la técnica de MANOVA se encontró que no existe diferencia estadística entre zonas ni por estado civil ni edad con respecto a la participación en organizaciones sociales (0.0057).

Donde sí existe diferencia estadística según la MANOVA es entre estratos en relación a su participación en juntas de vivienda ($p=0.01$) que tienen una mayor participación del estrato alto y sindicatos, grupos

artísticos y ONG, formas organizativas que tienen mayor aceptación del estrato medio. Las únicas formas organizativas con predominio del estrato bajo son las de la iglesia y los grupos de la tercera edad

La MANOVA también encontró que existe diferencia estadística ($p < 0.05$) entre sexos respecto a la participación de grupos de tercera edad y de la iglesia, donde predominan las mujeres y el partido político donde predominan los hombres ($p = 0.001$)

Se detectó diferencia estadística referente a la participación en grupos de tercera edad y en grupos de iglesia entre personas sin ningún nivel educativo o con primaria (son las que más participan en estos grupos) en relación con las que tienen estudios superiores ($p = 0.001$)

Análisis y discusión de resultados

De los resultados anteriores, así como de su contrastación con otras investigaciones se pueden extraer las siguientes consideraciones generales:

La democracia se mantiene como la mejor alternativa, pero continúa frágil, precaria y amenazada aún en sus formas representativas y, en general, es de muy baja intensidad en el plano social y político

América Latina, Colombia y Medellín registran rasgos similares, pero Medellín sigue presentando los resultados más bajos según las distintas encuestas. Según el Latinobarómetro¹ el apoyo y la valoración de la democracia era del orden del 54% en el año 2007, siendo Uruguay con el 66% el país que de lejos aprecia y muestra mayor satisfacción con este régimen político.

La encuesta de cultura política de los colombianos realizada por el Dane en el mismo año 2007 indica que el "52% considera que Colombia es un país democrático" y la valoración de este sistema político es del 35% (el Latinobarómetro calcula un 32% para el caso colombiano).

En nuestro estudio no incluimos preguntas directas sobre este tema, pero las respuestas sobre participación social y política, sobre la valoración y participación en lo público, los bajísimos niveles de participación

1. Encuesta aplicada para los distintos países de América Latina.

en organizaciones y espacios de la democracia participativa y la alta abstención electoral, sobre todo, en los estratos bajos de la ciudad y en los jóvenes, pueden ser útiles para ayudar a demostrar, por lo menos en parte, ese bajo interés y poco compromiso con la democracia en la ciudad. Las encuestas que viene realizando el programa *Medellín Cómo Vamos* arrojan información similar al respecto.

Intentando avanzar en el análisis y la interpretación de esta compleja situación, organismos internacionales y estudiosos de la democracia y la política han hecho algunas contribuciones que vale la pena reseñar rápidamente en estas consideraciones generales.

En el caso de América Latina, la escasa credibilidad en los partidos políticos hace parte de la crisis de la democracia en el continente, que es analizada en el reciente informe producido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En el informe se señala que el corazón del problema es que si bien la democracia se ha extendido ampliamente en América Latina, sus raíces no son profundas. El informe advierte que la proporción de latinoamericanos y latinoamericanas que estarían dispuestos a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso real socioeconómico supera el 50% (O'Donnell, 2004, p.10).

Como se plantea en el mismo informe, si la situación de pobreza agobia a 225 millones de seres humanos en América Latina (el 44% de la población) y el 10% de los más ricos percibe 30 veces más ingreso que el 10% de los más pobres; si el Estado no protege los derechos humanos y la vida, si se mantienen tan altos niveles de impunidad y de mal uso de los recursos públicos, es muy difícil esperar que la ciudadanía crea, viva y defienda la democracia.

El desprestigio de los protagonistas principales de la acción política, los partidos políticos y los políticos de profesión, es un factor que incide en la debilidad de la democracia y en la formación de una ciudadanía más activa. Como lo destacaba Norbert Lechner: “una apreciación esquemática de los resultados de las encuestas de opinión pública permite postular que, independientemente de cuan satisfactorio funcione el régimen democrático, actualmente existe una adhesión mayoritaria a la democracia y una falta de confianza en los políticos y en los partidos políticos” (Lechner, 1995, p. 110).

Este fenómeno de la baja participación social y política, o para ponerlo en términos de Boaventura de Sousa, (2003), la "baja intensidad de la participación" y la indiferencia creciente por los asuntos colectivos y públicos, es algo que ocurre, con pequeños matices, en buena parte del mundo contemporáneo. Esto es cierto, y puede ser un poco "consuelo de tontos". Pues, si es un fenómeno global, algo que ocurre en todas partes, no habría que preocuparse mucho, pues "al fin y al cabo, ese es el mundo de hoy".

Aceptando este rasgo global vale la pena mencionar que la última década abrió algunas esperanzas de transformación democrática en buena parte de la región Suramericana. Después de restablecer la democracia formal- representativa en los países que habían enfrentado dictaduras militares, se fue avanzando hacia democracias más participativas y se experimentó una valiosa acción ciudadana (movimientos sociales y políticos muy importantes) que llevaron al triunfo electoral del PT en Brasil, del MAS en Bolivia, del Frente Amplio en Uruguay, de Alianza País en Ecuador, del Movimiento Bolivariano en Venezuela y de candidatos socialistas de la Concertación en Chile.

Los resultados y la valoración de estos nuevos gobiernos, en tanto han ampliado y profundizado la democracia es ciertamente algo diverso y muy polémico. Crecen, con mucha razón, las preocupaciones ante las graves expresiones de autoritarismo del gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, de violación de elementos centrales y vitales del Estado de Derecho, de las libertades civiles y políticas y de la propia democracia representativa, y, las reformas en Bolivia y Ecuador para permitir la permanencia en el poder de los actuales mandatarios. Pero al mismo tiempo se consolidan los procesos democráticos en Uruguay, Brasil, Chile y en otros aspectos en Bolivia y Ecuador. Esta diversa y compleja situación es materia de estudio y de debate, pero para los efectos de nuestra consideración, señalan algún tipo de alternativa para mantener y ampliar diversas expresiones de la democracia.

Ello es más evidente e importante al constatar los enormes retrocesos y riesgos manifiestos que enfrenta la frágil democracia colombiana. Sin lugar a dudas es uno de los países que más retrocede hoy en materia del acatamiento y la ampliación de las diversas expresiones de la democracia representativa y participativa. Es imperativo señalar que los

avances logrados con la Constitución de 1991 se están perdiendo aceleradamente bajo el régimen de Álvaro Uribe Vélez. Aún las formas más elementales de la separación de poderes y del sistema de contrapoderes propio de una democracia representativa y de un Estado de Derecho se vienen afectando de manera sistemática. Hablando de lo que viene ocurriendo en los años recientes, hay que decir, que, en Colombia, no sólo no avanza la democracia participativa, sino que retrocede la democracia formal, representativa.

En cierta forma se puede afirmar que la democracia, cuando es tan limitada, lleva en su seno el germen de su propio debilitamiento. Al concentrar el poder, la responsabilidad y el protagonismo de la vida pública en los representantes, en los gobernantes (en un ejecutivo muy poderoso y un parlamento poco autónomo y desprestigiado) y en las clientelas políticas, este modelo termina por crear ciudadanos poco interesados y apáticos por los asuntos públicos, con bajos niveles de pertenencia a organizaciones políticas, acostumbrados a que los manden y decidan por ellos, en fin, lo que también Guillermo O'Donnell llama la "ciudadanía de baja intensidad" (O'Donnell, 1993). Si un músculo no se usa, termina atrofiándose, debilitándose; de igual manera, espacios y escenarios para la participación ciudadana, para la deliberación pública, que no se usan, que tienen muchas limitaciones o que no producen resultados, se agotan, se desprestigian, se debilitan y, lo que es más grave aún, profundizan el escepticismo y la desconfianza de esos ciudadanos en la institucionalidad y en la vida pública.

Lo institucional, normativo y el desgaste de la participación y los espacios previstos para la misma

Colombia aprobó una nueva Carta Política en 1991, que creaba y/o fortalecía diversos espacios, mecanismos y formas para la participación social y política de la sociedad en sus diversos estamentos, por ello se empezó a hablar de una Constitución que promovía la democracia participativa.

Como ocurre en estos casos, un sector importante de la ciudadanía se tomó en serio este nuevo mandato y estas nuevas oportunidades y empezó a ocupar los lugares que correspondía y promover las acciones que se precisaban. Los consejos de planeación, consejos rurales, co-

mités para los jóvenes, juntas y foros de educación, comités en salud y seguridad social, veedurías ciudadanas, además de mecanismos y espacios como las revocatorias del mandato de alcaldes y gobernadores, referéndum, consultas, cabildos, etc. Según algunos estudios se establecieron más de 100 espacios y mecanismos para la participación social y comunitaria.

Sin lugar a dudas, este era un panorama muy alentador para fortalecer la frágil democracia colombiana. Lamentablemente, como ya se ha hecho costumbre, la clase política tradicional y sectores de la élite vieron esto como una amenaza para sus poderes históricos y presentaron e hicieron aplicar una ley de “participación” que ponía todas las trabas posibles, que generaban cualquier cantidad de obstáculos e impedimentos para que la mayoría de estos espacios o mecanismos no funcionarían o para que no “tuvieran dientes”, esto es, que fueran algo retórico, sin funciones y poder real². Aquí empezó el calvario de muchos de estos espacios y mecanismos. Al no tener funciones y roles importantes, al no tener recursos, y sobre todo, al no pasar nada con las propuestas, iniciativas y acciones que presentaban y realizaban, estos mecanismos se fueron agotando, fueron perdiendo sentido y hoy no existen o se mantienen en un alto porcentaje como un remedo de la participación. A esto habría que sumar el propio burocratismo, la poca productividad y agilidad que caracterizó a muchas de ellas. Esta situación profundiza la natural desconfianza y el escepticismo que caracteriza a las comunidades y a sus organizaciones.

Por estas razones, en nuestra encuesta, en la de *Medellín cómo vamos* y en la del Dane, la gente responde que no tiene interés en participar pues esos espacios “no sirven para nada”, no resuelven problemas concretos de las comunidades y que además, siempre son las mismas personas quienes mandan y toman las decisiones. El resultado de la encuesta del Dane es elocuente, el 73,4% percibe que estos espacios y mecanismos no cumplen con sus objetivos y un porcentaje similar que no benefician a todos los ciudadanos.

2. A manera de ejemplo, no se conformó un fondo-recursos, administrado por delegados de las organizaciones e instancias sociales, y no por el Ministerio de Gobierno como se hizo por un tiempo, descentralizado y puesto claramente al servicio de la creación, fortalecimiento y acción pública de esas organizaciones.

En el caso particular de la Alcaldía de Medellín, se viene promoviendo el proceso del presupuesto participativo, aplicado en Brasil y en otros países de América Latina y de Europa con resultados interesantes. Hay recursos para atender algunas de las demandas de las organizaciones comunitarias (entre un 6 y un 8% del presupuesto de la ciudad), la gente es convocada en Asamblea Ciudadanas (entre 30.000 y 50.000 personas se han hecho presentes en las mismas) se discuten las prioridades y los proyectos a acordar en cada comuna y la comunidad de distintas maneras participa en algún momento del proceso. Con estas características crece la aceptación de la población a este mecanismo: de un 10% de personas que manifestaron conocerlo en el 2008, aumentó a un 21% en el 2009 (Medellín cómo vamos, 2009, p. 32). Es importante que se mantenga y cualifique este proceso y se proteja de diversas amenazas que lo rondan, como una vía concreta para estimular la participación y la acción de la ciudadanía en algunos asuntos públicos de la ciudad.

Ciudadanía de baja intensidad y escasa conciencia de los derechos

Para darle continuidad a elementos esbozados en el punto anterior vamos a ampliar el análisis de las formas y características de participación.

Veamos lo que pasa con lo que se conoce como la participación social y comunitaria y sus formas de organización.

Según los cálculos del Latinobarómetro, los niveles de participación social en Colombia en el 2007 eran del 23% y, en el plano político, del 17%. En el contexto de los países de América Latina sobresale Costa Rica con una participación social del 32% y política del 24%.

Por su parte, el Dane en su encuesta sobre cultura política señala que el 18% de las personas encuestadas reconoce que ha participado en alguno de los espacios-mecanismos para la participación social, en tanto que el 82% reconoce que nunca lo hace. Más bajo aún es el resultado al preguntarse por la participación en movilizaciones sociales, en efecto, sólo el 9% acepta haberlo hecho.

La encuesta de percepción que realiza *Medellín cómo Vamos* ratifica la gravedad de esta situación. En el año 2008 efectuaron la siguiente pregunta: ¿En el barrio donde usted vive, qué tan seguido se reúne con los otros para resolver un problema de la comunidad? El 82% contestó que

nunca se reúne para este fin. El 12 % que lo hace con poca frecuencia y sólo el 1% con mucha frecuencia.

Mirando de manera global esta encuesta, en materia de participación en organizaciones, se aprecia que el 89% de las personas encuestadas no pertenece a una organización. Las explicaciones tienen que ver con “la falta de información y la falta de tiempo”. Las organizaciones más conocidas son las Juntas de Acción Comunal y las juntas de padres de familia.

Como ya vimos en la primera parte, los resultados de la encuesta realizada por este proyecto son similares aunque más bajos. Más del 90% de las personas entrevistadas no participa de ninguna organización: ni JAC, ni JAL, ni partidos político, ni grupo juvenil. En relación con los jóvenes sigue siendo muy baja su participación de en el Consejo Municipal de Juventud; para las elecciones del 2007 participaron 18.357 jóvenes, que representan el 3,12% de los jóvenes entre 14 y 26 años en la ciudad.

Los espacios y las formas de organización que despiertan un mayor interés son en su orden los grupos deportivos, los grupos de iglesia, los grupos de la tercera edad y las Juntas de Acción Comunal. Es claro que los grupos deportivos y de la tercera edad tienen intereses muy particulares, atienden una necesidad muy concreta de recrearse, ejercitarse y divertirse (cosa que no está mal) y los religiosos claras razones de orden confesional (dependiendo de la iglesia o comunidad que los promueva). Es evidente que allí poco se analizarán los asuntos más generales de los jóvenes o de los adultos de la tercera edad y por supuesto mucho menos los que competen a los ámbitos territoriales de comuna, zona o ciudad. Las encuestas y la observación fáctica ponen de presente el peso y el crecimiento de las iglesias y de los grupos religiosos en especial en los barrios y comunas más populares. ¿Qué lectura hacer de esto? ¿Qué impactos sociales, culturales y políticos están teniendo? Algo se ha visto en candidaturas y movimientos políticos, pero sin lugar a dudas, es un tema que requiere más estudio.

Una actividad social y política de baja intensidad, un gran desprestigio de la política y, sobre todo, de los políticos

Las distintas encuestas son categóricas en esta apreciación. En la encuesta de percepciones sobre exclusión, al sumar las personas que manifiestan que no les interesa la política y las que no creen en ella, la encuesta arroja un 47 por ciento de las respuestas.

Son múltiples las interpretaciones y los intentos de explicar el gran desprestigio de la política y de los partidos. Las propias limitaciones y errores de los partidos, las prácticas reiteradas de corrupción y clientelismo, la incapacidad de comprender los cambios en la sociedad, las transformaciones culturales, las políticas neoliberales (de predominancia del mercado) se cuentan entre las interpretaciones al fenómeno. Norbert Lechner expone dos factores que en su opinión ayudarían a explicar este estado de cosas. Por un lado, dice, existe un descontento producto de la distancia entre la realidad y la utopía. El ciudadano evalúa críticamente los cambios en la política desde el punto de vista de la imagen transmitida de lo que debe ser la política. Por el otro, también la cultura política está cambiando. Las transformaciones culturales afectan no sólo a la política institucionalizada, también modifican la experiencia cotidiana del ciudadano y la imagen que se hace de la política. El malestar expresa simultáneamente una crítica y una renovación (Lechner, 1995, p. 110).

La tradición clientelista y la corrupción son dos factores, casi siempre asociados, que han hecho gran daño a esa imagen y valoración de la política y los políticos. Al preguntarse por las razones que llevan a votar a la gente en Medellín, casi un 5% reconoce que lo hace por las ofertas y los beneficios personales que recibe. Aparentemente es un porcentaje pequeño, pero que la gente acepte en una encuesta que vota por un beneficio directo, es una clara evidencia de ese tipo de clientelismo.

La persistencia de estas prácticas por buena parte de la clase política, el gobierno nacional y también de sectores de la dirigencia social es uno de los factores que más daño causa a la confianza en la actividad política y en sus representantes. Habrá que seguir evaluando lo que ocurre en términos de cultura política en la ciudad, después de dos gobiernos locales que han buscado cambiar esas prácticas y construir una relación más transparente entre el Estado y la sociedad.

Tradicionalmente el clientelismo y la corrupción han sido abordados en nuestra sociedad más desde la esfera moralista, que desde lo que significa como “una relación que por mucho tiempo ha generado un mecanismo de interacción o de intercambio entre diferentes actores sociales” (Dávila y Delgado, 2001, pp. 326-327), que ha permitido el sostenimiento del régimen político.

El clientelismo opera como una explicación que desanima, detiene o excusa el accionar y compromiso político de los ciudadanos y actores

sociales, y a su vez, como justificación táctica y estratégica para dicha acción desde una perspectiva utilitarista y producto de la aplastante realidad de precariedades (Reina, 2006). Como afirman Leal Buitrago y Dávila (1990)³ vivimos una simbiosis que se vivencia a través del clientelismo moderno, en donde existe un papel importante del Estado en la redistribución de recursos y de redes políticas privadas que operan como intermediarios de dicha distribución.

De otra parte, la violencia y el desarrollo del conflicto armado en la ciudad ha permitido que se traslape a ese clientelismo moderno, un clientelismo de tipo tradicional, en donde el rol de patronazgo es ejercido fundamentalmente por los señores de la guerra, que ofrecen diversos “beneficios” en especial a las comunidades de los sectores más pobres.

Desde fines de los noventa y principios del nuevo siglo, en Medellín se implementó por parte de grupos paramilitares, una estrategia de cooptación y disuasión de algunas ONG y organizaciones comunitarias a través del fortalecimiento de recursos propios provenientes de los negocios ilícitos sostenidos por estos grupos armados. Igualmente, en el período anterior, las milicias populares desarrollaron esta misma práctica, pero en menores proporciones. Intercambio que se basaba en seguridad y recursos para acciones de bienestar, a cambio de lealtad y legitimidad hacia el actor armado.

Esta lógica de asumir el intercambio como un prerrequisito para la acción política, que luego del acto legislativo 01 del 2003 (que estableció las condiciones para la organización de partidos y movimientos políticos) se trasladó al interior de los partidos, ha llevado a que el elector cobre mayor relevancia en el proceso de consecución de los respaldos electorales. Por tal razón, éste asume estrategias de mercado, oferta su voto al mejor postor o el de sus comunidades ante los demandantes candidatos partidarios.

La lectura ciudadana de la política y los políticos como algo corrupto es algo muy fuerte en la percepción y el juicio ciudadano. Como afirma

3. Para Leal Buitrago y Dávila (1990), en el tiempo en que se realizó su trabajo planteaba: “En el clientelismo de hoy subsiste una dosis grande de atavismo. Es decir, se reproduce una buena parte el viejo tipo, puesto que las antiguas condiciones sociales aún existen, aunque ya no de manera generalizada. Pero aún en la parta atávica hay una diferencia fundamental con respecto al caciquismo. Se trata de la injerencia que tiene el Estado en el proceso”.

Rosa María Alfaro (Citado por Reina, 2006, p.5) en su estudio de la cultura política entre los peruanos: “los ciudadanos son más jueces de la política que ciudadanos de la misma, están desde afuera contemplando enfurecidos el escándalo”.

Los ciudadanos identifican las prácticas corruptas como la compra del voto o el desvío de recursos, además, del enriquecimiento personal de los políticos. Lo que más ha alejado a buena parte de la ciudadanía de la política, a parte del problema de la agenda social, es el asunto de la corrupción. Hay algo que está mal, los recursos se pierden, las obras no se ven, la pobreza sigue, es por culpa de funcionarios y políticos corruptos.

Ahora bien, pensar en la corrupción como un eje de lectura de la política pone a la ciudadanía en el plano del juicio moral y por fuera de la recuperación de lo político como lenguaje articulador de lo colectivo. Particularmente, llama la atención el caso de los jóvenes que destacan la corrupción como el mayor obstáculo para insertarse a la política. No tienen un referente de política honesta, pero son hoy sus principales críticos, sin sentirse agentes transformadores de ella. La corrupción es siempre de los otros. En ellos tienen un peso formidable los medios de comunicación y eso es dicho no solamente por los jóvenes sino por la mayoría de los ciudadanos participantes.

Las cifras electorales de los últimos años ponen de presente que en el caso de los sectores más pobres, los informales, los excluidos, cuando votan, lo hacen más por los políticos tradicionales; es un voto menos libre. La recomendación, el puesto, el cupo en la escuela o el colegio, la pavimentación de una calle, una camiseta, un almuerzo, o algún dinerito, en el caso del clientelismo tradicional y la afiliación al Sisbén, los subsidios (Familias en Acción) y la seguridad, son los factores que siguen definiendo el voto en muchas de las personas de estas zonas y estratos sociales de la ciudad.

Algo diferente se aprecia en sectores de clase media-alta y alta (aunque en estos sectores se da en ocasiones otro tipo de corrupción y de clientelismo) en general pueden tener una opción más libre a la hora de depositar su voto.

Si los representados no tienen poder real, si no tienen espacios efectivos para expresar sus puntos de vista y hacer sus exigencias, si las pro-

puestas y recomendaciones que salen de algunos de esos escenarios no son tenidos en cuenta en la formulación de las políticas públicas; si no hay estímulos reales para la acción y organización política; si los representantes no están rindiendo periódica y sistemáticamente cuentas a los electores, si éstos sólo son buscados en épocas electorales, es muy difícil recuperar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y convocarlos para un ejercicio activo de la política y de los asuntos públicos.

El vacío dejado por los partidos ha sido llenado, por lo menos en parte, por movimientos sociales y por un sinnúmero de organizaciones de la sociedad civil, que de manera creciente y muy significativa se interesan por los asuntos públicos y por la acción política; esta podría llegar a ser una expresión de la renovación de la que habla Lechner.

Aunque es necesario aceptar la constatación fáctica del desprestigio y la desvalorización de esta actividad en la sociedad actual y de manera clara en realidades como la colombiana y la de Medellín, la perspectiva en que se fundamenta esta investigación es que la actividad política es una pieza clave para el buen funcionamiento y para el fortalecimiento democrático de estas sociedades. Como lo reitera Lechner, "la secularización de la modernidad traslada a la política la función integradora que cumplía anteriormente la religión" (Lechner, 1988, p. 168).

Además, hay que seguir insistiendo en que si los pobres, los informales, los desempleados, las mujeres, los afrocolombianos, los excluidos en general, no se organizan y no adquieren poder político propio, independiente, nunca superarán la situación de pobreza y de exclusión.

De lo que se trata entonces es de hacer grandes esfuerzos por refundar esa acción política, por crear nuevos y adecuados espacios y alternativas para esta actividad y, por supuesto, refundar y reconstruir, o en muchos casos, construir, sociedad política, actores sociales y políticos que promuevan el más amplio debate político-público, que promuevan el accionar ciudadano, que representen criterios, puntos de vista y reivindicaciones de sectores de la sociedad civil, que participen de espacios de diálogo y concertación y que estimulen el ejercicio ciudadano de control de las acciones del poder público-administrativo.

Lo anterior implica distanciarse de los discursos que desde los años ochenta se vienen imponiendo amparados en ese desprestigio de la política y de los políticos. Esos discursos generan apoliticismo, desprecio

por lo público democrático y por la deliberación pública, por los espacios y mecanismos democráticos y en su lugar van proponiendo y aplicando la intolerancia y el autoritarismo en lo político, el neoliberalismo en lo económico y lo social y la tecno-burocracia en la gestión pública.

Hoy, lamentablemente, tiene fuerza la visión y el discurso fundamentalista de *el que no está conmigo está contra mí*. Para esta visión no puede haber “fisuras” de ningún tipo y por ello no hay lugar para el disenso, para la divergencia, simplemente hay que cerrar filas contra el enemigo común, que en los últimos años se ha identificado con el terrorismo. Esta visión conduce a una imagen unipolar de la realidad que es nefasta para la perspectiva democrática.

Emparentada con esta visión está la perspectiva neoliberal que ha querido imponer la noción de competidor —muy asociada al mercado y a las actividades económicas—. En este caso, de lo que se trata es de ganar, de ser más eficiente y eficaz que el otro; según esta lógica no tienen sentido los debates “interminables” la “botadera de corriente”; hay que ser prácticos, o mejor, pragmáticos y, “trabajar, trabajar y trabajar”⁴; con lo que no hay tiempo para pensar, para debatir, para polemizar. Como se ha expresado, estas visiones no prestan una atención especial a la construcción y el fortalecimiento de partidos y movimientos políticos, con lo que se sigue debilitando la estructura democrática de las sociedades.

Como lo anota Chantal Mouffe:

Esta situación es peligrosa para la democracia, pues crea un terreno favorable para los movimientos políticos de extrema derecha o los que apuntan a la articulación de fuerzas políticas en torno a identidades nacionales, religiosas o étnicas. Cuando no hay apuestas democráticas en torno a las cuales puedan cristalizar las identificaciones colectivas, su lugar es ocupado por otras formas de identificación, de índole étnica, nacionalista o religiosa, y de esa suerte el oponente se define en relación a tales criterios. En esas condiciones ya no se puede percibir como un adversario, sino que aparece como un enemigo al que hay que destruir. Y esto es lo que una democracia pluralista tiene que evitar. Pero para eso es menester que reconozca la dimensión que concierne a lo político, en lugar de negar su existencia. En muchos países europeos, el vacío dejado por los partidos políticos ha permitido articular nue-

4. Lema difundido por el actual presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.

vas identidades colectivas a través de un discurso xenófobo y recrear la frontera política desaparecida mediante la definición de un nuevo enemigo (Mouffe, 1999, p.18).

En el caso de Medellín, es verdad que la labor de muchas organizaciones y movimientos sociales y civiles ha sido fundamental y, en buena medida, es el factor que ha impedido una mayor fragmentación y una mayor crisis social y política. Reconociendo esta contribución y considerando que la superación de la crisis de proyecto que afecta a Medellín no se conseguirá sin el concurso de estos actores sociales, es necesario reiterar la importancia y la urgencia de la acción política y de actores específicamente políticos. Esta es una pieza fundamental en la superación de la crisis y en la construcción de una sociedad democrática. Al no existir partidos y movimientos políticos que agreguen y representen intereses más generales, algunos actores sociales han tenido que ocupar ese papel, con lo que, de alguna manera, se afecta la naturaleza de las organizaciones sociales.

Frente a esto tiene mucho sentido avanzar en el análisis y las explicaciones de las razones que restringen, debilitan o dificultan la participación social y política.

El conflicto armado, la guerra, las distintas violencias, pero también la intolerancia estatal y patronal han afectado notablemente la participación, la organización y la acción colectiva en Colombia y en Medellín

En Colombia, en Medellín y Antioquia no se puede hablar de participación social y política y de organización en estos campos, sin tener en cuenta el contexto de violencia y guerra que prácticamente destruyó buena parte del movimiento social.

En las décadas del setenta y del ochenta el país y la ciudad vivieron una importante dinámica social y política de organizaciones de diversos órdenes.

Comenzando la década del setenta se configuró un poderoso movimiento campesino, que bajo la consigna de: "La tierra para quien la trabaja", adelantó innumerables procesos de recuperación de la tierra que conformaban enormes latifundios en varias regiones del país. Este movimiento fue dividido en el año 1974 con el *Pacto de Chicoral* y la confor-

mación de la Anuc –Línea Armenia– para contraponerla a la Anuc –Línea Sincelejo–.

Después vino un proceso de contrarreforma agraria, de persecución, de amenazas y de violencia contra los campesinos e indígenas y sus organizaciones, que se generalizó en los años ochenta y noventa con el accionar de poderosos grupos paramilitares aliados con sectores de las fuerzas armadas y al servicio de grandes terratenientes, ganaderos, comerciantes y políticos. Estos grupos cometieron infinidad de crímenes, de masacres y todo tipo de violaciones a los derechos humanos de esta población. De esta manera se “pacificaron” algunas regiones y se concentró aún más la propiedad en el campo colombiano y prácticamente desaparecieron las organizaciones y las acciones colectivas de los campesinos.

En las ciudades pasó algo similar. Los movimientos cívicos desarrollados en procura de mejores servicios públicos, del derecho a la vivienda, a la salud y la educación, que dieron lugar a acciones ciudadanas tan significativas como el paro cívico nacional de 1977, empezaron a sufrir los rigores de la represión y persecución legal e ilegal que se convirtieron después en asesinatos, desapariciones y masacres. Un ejemplo concreto de esta situación se presentó en el Oriente antioqueño, donde la mayor parte de líderes cívicos y populares fueron asesinados, desaparecidos, perseguidos e intimidados para que dejaran su actividad social. Buena parte de los municipios del Urabá se vieron enfrentados a la guerra entre guerrillas, paramilitares y fuerza pública, y cientos de líderes sindicales y sociales, de hombres, mujeres y niños fueron asesinados por los paramilitares o por los grupos guerrilleros.

En el ámbito laboral se produce la persecución de los sindicalistas y sus organizaciones. Según los trabajos de la Escuela Nacional Sindical la violencia contra las trabajadoras y trabajadores sindicalizados ha permanecido y empieza a crecer de nuevo. En los últimos 23 años (1986 – 2009) han sido asesinados 2.709 sindicalistas, uno cada tres días. Luego de una reducción del 60% de los homicidios entre los años 2003 y 2007, en el año 2008 se volvieron a incrementar pasando de 39 en 2007 a 49, es decir un aumento de 25,6%. Y en 2009 fueron asesinados 17 sindicalistas. (Fuente: Base de datos de DDHH- ENS, 2009)

Los sindicalistas han sufrido 10.097 hechos de violencia en los últimos 23 años, uno cada día. Además de los asesinatos, 234 sindicalistas sufrieron atentados, 194 desaparición forzada y 4.258 amenazas de

muerte. El 35% de estos hechos de violencia y 498 de los asesinatos se han presentado durante el actual gobierno y 22 de estos fueron presumiblemente ejecuciones extrajudiciales. Más de 1.500 dirigentes sindicales cuentan con esquemas de protección.

Sumadas todas las violaciones a la vida, libertad e integridad contra sindicalistas, estas se incrementaron en 72,7% en 2008. Exceptuando los allanamientos ilegales, que registraron 3 casos menos, todos los demás indicadores presentan un preocupante crecimiento. En 2008 se desbordaron las amenazas de muerte: 251 casos más (97,1% de incremento); los desplazamientos forzados crecieron 52,4%; hubo un caso más de tortura, 3 más de desapariciones, 15% más detenciones arbitrarias y hostigamientos. El repunte de la violencia contra sindicalistas en 2008 se asocia principalmente con el proceso de reconfiguración del paramilitarismo, que para este año es presuntamente responsable del 40,3% de los casos”.

Los trabajadores y el movimiento sindical igualmente han sufrido los fuertes embates de los grupos guerrilleros, en Urabá y en otras regiones de Antioquia y de Colombia, un número importante de sindicalistas han sido asesinados, amenazados y desplazados por estos grupos. Siguiendo las mismas fuentes de la Escuela Nacional Sindical se establece que:

En los últimos 23 años los grupos guerrilleros han asesinado 140 sindicalistas, el 5,2% del total de homicidios. En este mismo periodo a dichos grupos se les atribuye la ocurrencia de 349 casos de violaciones a la vida, libertad e integridad, lo que equivale a un 3,4% del total de la violencia antisindical. Se han presentado 103 casos de amenazas de muerte y 81 secuestros, 17 desplazamientos forzados, 4 casos de desaparición forzada, 2 atentados y 2 casos de tortura (ENS, 2009, p.9).

Adicionalmente las élites empresariales y las políticas laborales de los últimos años han aplicado un modelo regresivo e intolerante frente a los derechos de los trabajadores y de los sindicatos. La negociación colectiva, la huelga y otros derechos sindicales van desapareciendo aceleradamente en Medellín y en el país. Según los cálculos de la ENS, en Colombia hay 17.448.346 trabajadores, de los cuales menos de 3 millones tienen derecho a asociarse a una organización sindical, pues la legislación establece que pueden ejercer dicho derecho sólo aquellos trabajadores vinculados a través de un contrato de trabajo. Como consecuencia, mientras en el 2002 había 868.116 trabajadores sindicalizados, en el 2008 la cifra descendió a 801.753 con una tasa de sindicalización de 4,51%.

El Ministerio de la Protección Social entre los años 2002 y 2007 negó el registro de 253 nuevos sindicatos. Como expresión de estas limitaciones en el año 2008 se presentaron sólo 80 acciones de protesta laboral y sindical, entre ellas apenas dos huelgas, ambas en multinacionales del sector minero.

En el período 2002-2008 por efecto de la desaparición de sindicatos o disminución de afiliados, el movimiento sindical perdió 121.960 afiliados. Esta pérdida fue compensada por el aumento de afiliación en algunos sindicatos, en especial en el sector informal y por la creación de nuevos sindicatos. El balance arroja como resultado, que en ese periodo el sindicalismo disminuyó en 66.363 afiliados (ENS, 2009, p. 10).

Negociación colectiva un derecho para pocos

La legislación en materia de negociación colectiva genera diversos obstáculos para el ejercicio de este derecho:

- En el caso de los trabajadores de empresas privadas, no se permite la negociación por rama o por sector de la producción sino exclusivamente de base o empresa; las federaciones y confederaciones no pueden presentar pliegos de peticiones o participar en el conflicto colectivo de manera directa, los sindicatos de industria o de rama deben actuar en la práctica como sindicatos de empresa, pues la ley les impide presentar pliegos y negociar colectivamente para toda una rama de actividad económica. En relación con los sindicatos de gremio (aquel que agrupa personas de una misma profesión u oficio), sólo tienen el derecho a la negociación cuando el 75% de esos trabajadores laboren en la misma empresa y estén afiliados al mismo sindicato. De otro lado, está prohibida la huelga

La ley permite la celebración de pactos colectivos y planes de beneficios extralegales, en perjuicio del derecho de negociación colectiva. Es una práctica habitual, que aún existiendo sindicatos, las empresas promuevan la firma de pactos colectivos como estrategia antisindical para debilitar la organización existente. Se impide la sindicalización y por tanto, la firma de convenciones colectivas de trabajadores con contratos diferentes al laboral (Art. 5 CST), excluyendo a quienes tienen contratos de prestación de servicios, asociados a cooperativas de trabajo, los trabajadores con contrato de aprendizaje, desempleados, trabajadores

con una relación reglamentaria con el Estado y trabajadores del sector informal. Y finalmente, el Ministerio de la Protección Social ejerce un pobre control frente a las violaciones denunciadas, debido a su falta de capacidad logística, de personal e incluso por conductas antisindicales de algunos de los inspectores, no investiga ni sanciona las prácticas antisindicales de los empleadores, ni tampoco promueve la defensa del derecho de asociación (ENS, 2009).

Violencia urbana

Medellín a fines de los años 80 y buena parte del 90 pasó a ser la ciudad con mayores tasas de homicidios y otras expresiones de violencia del país. El punto más alto se sufrió en 1991 con tasas de homicidio de 424 por cada 100.000 habitantes; a fines del noventa bajo hasta 195 y en el 2002 volvió a subir a 217 (Bernal y Álvarez, 2005). Esto iba acompañado de amenazas, secuestros, desapariciones, riñas, violaciones y otras graves violaciones a los derechos y las libertades. La situación generó miedo, terror, inseguridad, encierro, desconfianza y con todo ello destrucción o debilitamiento de las organizaciones sociales y comunitarias y del resto del tejido social que se había logrado construir en décadas de trabajo.

“Colonización” de las organizaciones sociales y comunitarias

Además de las acciones armadas y la violencia contra las organizaciones y líderes sociales, los grupos guerrilleros y paramilitares han desplegado una labor de infiltración y búsqueda de dominio de muchas expresiones del movimiento popular y sindical colombiano. Al analizar esta situación María Teresa Uribe señala que en un hecho más reciente, pero tremendamente perjudicial en la perspectiva de construir una sociedad democrática, el vacío dejado por los partidos y movimientos políticos fue también copado con la presencia activa de grupos armados ilegales (guerrillas y paramilitares) que generaron un “clientelismo armado” una “colonización” de las organización social y comunitaria por parte de esos grupos armados (Uribe, 2001).

Todos estos factores han incidido de manera directa y profunda en el debilitamiento y la precariedad de la acción social ciudadana, en la

desaparición, fragmentación o fragilidad de organizaciones sociales y comunitarias. A ello habría que sumar por supuesto, los propios errores de estas organizaciones en su funcionamiento y en su relación con la sociedad, su clientelismo, burocratismo, patriarcalismo, su incapacidad para estudiar y comprender los cambios en la sociedad, en la economía, en la política, en la cultura, la comunicación y adaptarse a los mismos, sin perder su razón de ser.

Para terminar este punto hay que hacer mención a la violencia contra los partidos, los movimientos y los dirigentes políticos. Sin lugar a dudas lo más grave que ha ocurrido en Colombia en este sentido es el genocidio de los integrantes y dirigentes de la Unión Patriótica. Este movimiento fue destruido violentamente por la alianza entre narcoparamilitares, fuerzas armadas y élites económicas y políticas del país y de Antioquia. Por su parte, la guerrilla ha asesinado y secuestrado congresistas, Asamblea, concejales e integrantes de otros partidos y movimientos políticos.

Exclusión social versus Exclusión política. La ausencia de libertad real de los excluidos

Finalmente una de las preguntas centrales para este trabajo, tiene que ver con la relación entre exclusión social, pobreza, desigualdad, segregación social y exclusión política. ¿Tiene o no que ver esa situación social con los bajos niveles de participación y acción política? ¿Quiénes participan más, en qué y cómo? ¿Quiénes toman las decisiones y cómo?

Reiterando la advertencia de que no todos los excluidos son pobres, es muy evidente que los resultados de nuestra encuesta y otras analizadas en este estudio indican con toda claridad que quienes más participan en Medellín son las personas de estratos medio-altos y altos, de zonas donde reside este tipo de familias, con mayores niveles de educación y de información y en su mayor parte casados y con más de 36 años.

Esto es categórico en lo que tiene que ver con la participación político-electoral, no así en otras formas de participación y de organización dónde se presenta un descenso casi general en la ciudad, aunque continúan siendo más bajo en las zonas populares –segregación urbana– y entre las personas de menores niveles educativos.

Nuestra hipótesis tiene que ver con que, en particular, las personas de los estratos mas altos de la ciudad, sabe cuales son los espacios e instan-

cias importantes donde se toman las decisiones para la ciudad y el país y en consecuencia participa de ellos y buscan influir en los mismos. Podríamos decir, que tienen el "sentido práctico" para no desgastarse en una Junta de Acción Comunal, o una organización comunitaria (por supuesto nunca pensarán en hacer parte de un sindicato), sino que participan activamente en la elección del presidente, del gobernador y del alcalde y en algunos casos de congresistas, asambleas o concejales. En muchos casos apoyan, no sólo con los votos, algunas de estas campañas pensando en la expedición de leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos que puedan ser expedidos y/o en contratos, concesiones y proyectos que puedan favorecer sus intereses (clientelismo y corrupción más refinadas).

Actualmente con las investigaciones de la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía sobre la parapolítica, se van destapando la maraña de relaciones, alianzas y componendas entre clase política, paramilitarismo, narcotráfico y empresarios y de otro lado avanzan los estudios sobre la cooptación y uso de aparatos del Estado por parte de la ilegalidad y de grupos criminales organizados. En la medida en que progresen estas investigaciones irá quedando más clara la intensidad y complejidad de estas relaciones y el uso del Estado para fines particulares.

Ahora bien, es posible pensar que en estratos medios los cuales tienen mayores expresiones de participación, influya el mayor nivel educativo, el ser empleado-trabajador, el pertenecer o haberlo hecho a organizaciones políticas o sociales, el tener una familia y una vivienda, todo esto puede influir en ese comportamiento electoral y su participación en otros espacios de la vida local. Comunas como Belén, la América, Guayabal y zonas del centro presentan estas características.

El ejemplo en este caso podrían ser los trabajadores que contaban con un trabajo más o menos estable (en grandes y medianas empresas) y junto con otros formaron y mantuvieron un sindicato, un fondo de ahorro, una cooperativa, etc. Estas formas de asociación les ayudó considerablemente a mejorar sus condiciones laborales, económicas y familiares; las convenciones colectivas lograron diverso tipo de prestaciones de orden extralegal que mejoraron considerablemente la situación de este tipo de trabajadores y empleados. Estas condiciones materiales incidieron en mayores niveles de interés por los asuntos colectivos, por la participación social y política. Es notable la diferencia cuando se pierde

el empleo, o, la que se observa con los miles de trabajadores informales. Ya no cuentan con el sindicato, con el fondo, con la cooperativa y todo su tiempo tienen que destinarlo a buscar algún ingreso para llevar al hogar. Se produce un profundo cambio en sus vidas y las de sus familias y los temas públicos, las convocatorias a acciones con otros, la asistencia a espacios y mecanismos de participación pasan a un lugar absolutamente secundario.

En cuanto a las personas de los estratos pobres y las zonas populares la participación y la incidencia en los asuntos públicos son aún más bajas. Aquí se hace más evidente la relación entre exclusión social-pobreza y exclusión política. Por ejemplo, respecto a lo político electoral la participación en las últimas elecciones de los habitantes de la comuna nororiental, zona en que habita población mayoritariamente pobre, fue de un 56% cuando en la zona suroriental (El Poblado) habitada en su mayoría por población de altos ingresos, fue del 84%.

Usando las categorías de Amartya Sen podríamos decir que un porcentaje muy alto de la ciudadanía de Medellín no es libre, no puede llevar el tipo de vida que considera valiosa y no tiene muchas posibilidades de optar frente a las propuestas que le hacen y los espacios existentes. Por el contrario sigue presa de la trampa de la pobreza, la indigencia y la exclusión. Esto los obliga a priorizar la lucha por el "rebusque" diario, a mantener como principal preocupación la subsistencia suya y de su familia. Como se ha visto en las encuestas, una de las principales razones que aduce la gente para no participar de la vida social y política es la falta de tiempo (50%), lo que se puede explicar en gran medida por esta dedicación a la subsistencia diaria.

Particularmente difícil es la situación para las mujeres y los jóvenes. Las mujeres muchas veces tienen que responder o contribuir al rebusque diario, pero además tienen que atender y cuidar sus hijos y la familia y en no pocas ocasiones luchar contra las prohibiciones de compañeros que no entienden o no aceptan que ellas participen de actividades colectivas y ciudadanas o la discriminación y señalamientos de otros familiares o vecinos que no ven bien que una mujer haga parte de actividades que típicamente son desempeñadas por hombres.

En cuanto a los jóvenes de Medellín, muchos tuvieron que enfrentar procesos muy intensos de discriminación y exclusión por el hecho de

vivir en aquellas comunas conocidas como los lugares de mayor violencia en la ciudad y de donde salían muchos de los integrantes de bandas, combos y milicias. Esta situación ha venido cambiando favorablemente, con la disminución en las tasas de violencia y con las oportunidades que se han brindado a muchos de esos jóvenes. Sin embargo, todavía hay manifestaciones de la situación que describe Gonzalo Saravi hablando de “los espacios públicos fragmentados”; según él en el caso de los jóvenes esta apropiación diferenciada del espacio público se presenta con particular nitidez en los centros comerciales. “Mientras que los *shoppings* y otros espacios cerrados han sido ocupados por sectores de clases medias y altas, para los jóvenes de sectores populares “la calle” aparece como el único espacio accesible, disponible para la conquista” (Saravi, 2009, p. 41). Este sigue siendo uno de los principales lugares de encuentro y sociabilidad. Con el agravante de que la mayor parte de espacios y mecanismos para la participación y la organización ofrecidos por el Estado y la sociedad no les significa casi nada.

Como ya lo destacamos no hay grandes diferencias entre estratos y zonas de la ciudad en materia de participación en formas de organización social, sin embargo, hay una ligera ventaja de los estratos altos en las juntas de vivienda y de sindicatos, grupos artísticos y ONG en estratos medios. Esto se corrobora en la encuesta de *Medellín cómo vamos* que destaca que es en la zona suroriental donde un mayor porcentaje de personas pertenece a organizaciones comunitarias con un 17%, seguido de la noroccidental (10% y la centroriental (9%). Las de menor participación son el suroccidente y la nororiental cada una con 5% y la centroccidental con un 4% (Medellín cómo vamos, 2009, p. 31).

En estas condiciones es posible concluir que si hay una relación entre la condición de exclusión social, de pobreza, desigualdad y segregación (en últimas no libertad) y la exclusión en el plano social y político. O lo que es lo mismo los excluidos sociales son igualmente excluidos en el plano de las acciones colectivas y las decisiones que toma la sociedad. La ciudad enfrenta unos precarios niveles de organización y de participación social y política, pero la precariedad está más acentuada en los estratos bajos de la sociedad. En estas condiciones podría tener sentido la gran preocupación que expresa Zygmunt Bauman para las sociedades modernas:

Pero ¿qué es lo que hay que saber? La respuesta resultante es, en líneas generales, que el incremento de la libertad individual puede coincidir con el incremento de la impotencia colectiva, en tanto los puentes entre la vida pública y la vida privada están desmantelados o ni siquiera fueron contruidos alguna vez; o para expresarlo de otro modo, en tanto no existe una forma fácil ni obvia de traducir las preocupaciones privadas en temas públicos e inversamente, de discernir en las preocupaciones privadas temas de preocupación pública (Bauman, 2001, p. 10).

Referencias

- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. Fondo de cultura economica. Argentina.
- Bernal, J.A. y Álvarez, L.S. (2005). *Democracia y ciudadanías. Balance de derechos y libertades en Medellín*. Corporación Región, Viva la ciudadanía, Confiar Cooperativa Financiera, Escuela Nacional Sindical.
- Corporación Latinobarómetro. (2007). *Informe Latinobarómetro*. Revisado 15 de octubre de 2009. En: <http://www.latinobarometro.org/>
- Dávila, A.; Delgado, N. (2001). La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación? En Gutiérrez, Francisco (2001), *"Degradación o cambio? Evolución del sistema político colombiano"*. Bogotá: Norma, lepri.
- Departamento Nacional de Estadística –Dane–. (2008). *Encuesta de cultura política 2008*. Revisado noviembre 2009. En: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=section&id=98&Itemid=1089
- Escuela Nacional Sindical. (2009). *Informe Nacional de Coyuntura Económica*. Laboral y Sindical. Medellín. Revisado enero 31. En: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02405076436240507976613/isonomia14/isonomia14_01.pdf.
- <http://www.ens.org.co/docinteressindical.htm>.
- Leal-Buitrago, F.; Dávila, A. (1990). *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Tercer Mundo. Bogotá: lepri-Universidad Nacional
- Lechner, N. (1988). *Los patios interiores de la democracia*. Subjetividad y política. Chile: Flacso.
- Lechner, N. (1995). *La reforma del Estado y el problema de la conducción política*. Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 7, 149-178.
- Medellín cómo vamos. (2007). *Encuesta de percepción ciudadana 2007*. Revisado octubre 2009. En: <http://www.medellincomovamos.org/>
- Medellín cómo vamos. (2007). *Encuesta de percepción ciudadana 2008* Revisado octubre 2009. En: <http://www.medellincomovamos.org/>
- Medellín cómo vamos. (2009). *Encuesta de percepción ciudadana 2009*. Revisado octubre 2009. En: <http://www.medellincomovamos.org/>

- Mouffe, C.H. (1999). *El retorno de lo político*. Comunidad, ciudadanía pluralismo democracia radical. Barcelona: Paidós.
- O'Donnell, G. (2004). *Estado para la democracia*. En: *la democracia en América Latina*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Pnud. pp 149-192.
- O'Donnell, G. (1993). *Estado de derecho y democracia en América latina*. Revisado octubre 2008. En:
- Reina, A. (2006). *La cultura política en Medellín. ¿Marcada por las prácticas de la subordinación?* En Desde la Región, 47 diciembre. Medellín: Corporación Región.
- Santos, B. (2003). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. Mexico Fondo de cultura Económica
- Saravi, G. (2009). *Juventud y sentidos de pertenencia en América Latina: causas y riesgos de la fragmentación social*. Revista Cepal (98), 47-65
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Uribe, M.T. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

Situación del empleo y el mercado laboral, ingresos, gastos y seguridad social

Jorge Arturo Bernal Medina

Luz Stella Álvarez Castaño

En este capítulo se presenta en primer lugar una caracterización de las situaciones de empleo y mercado laboral, ingresos, gastos de los hogares y afiliación a la seguridad social en salud, encontradas al aplicar la encuesta de percepciones de exclusión social; en una segunda parte del capítulo se presenta la discusión de los resultados encontrados, comparándolos con otras investigaciones realizadas en la ciudad.

Situación del empleo y el mercado laboral

Para el análisis estadístico se relacionaron variables propias del mercado laboral con las variables sociodemográficas de: zona donde está ubicada la vivienda, sexo, estrato y nivel educativo. Se utilizó el análisis multivariado de varianza (MANOVA), el análisis factorial y de correspondencias múltiples. De otra parte, se procedió a realizar algunas comparaciones con otras encuestas y estudios sobre los mismos temas.

En el estudio sobre exclusión social se encontró que el 35% de población trabajaba, mientras que el 10,4% estaba desempleado. Aunque no son comparables, pues no se trata de una tasa de desempleo, las cifras encontradas coinciden con la tasa nacional de desempleo reportada por el Dane para ese período (última semana en el mes de septiembre del 2008) pero no con la tasa oficial para el Área Metropolitana que para esa época se ubicaba tres puntos por encima.

Cuadro 12. Distribución porcentual de la población según actividad realizada

Actividad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Trabajando	449	35.0
Desempleado	134	10.4
Estudiando	51	4.0
Oficios del hogar	252	19.6
Rentista o pensionado	55	4.3
Trabajador cuenta propia	342	26.7
Total	1.283	100.0

Actividad realizada por zonas

Analizando el comportamiento de las zonas a su interior, se encuentran marcadas diferencias. (No se presenta el valor de la prueba estadística porque algunas frecuencias son muy bajas). Aunque el porcentaje de población que manifestó estar desempleada fue de 10,4% para todas las zonas, la noroccidental y nororiental tuvieron un desempleo mayor, mientras que en la suroriental y la centroccidental los porcentajes fueron más bajos (6,6% y 5,6% respectivamente)

En todas las zonas la mayor parte de la población trabajaba, pero el porcentaje fue mayor en la suroriental. La segunda categoría en orden de importancia fue la de trabajador por cuenta propia, aunque con porcentajes diferentes, por ejemplo: en la suroriental fue del 20% mientras que en la centroccidental fue del 34% y supera a la población que trabajaba. Hay que precisar que el tipo de trabajo que se incluye en esta categoría difiere según la zona. En algunos casos se trata de profesionales que ejercen su oficio de manera independiente pero con los beneficios propios del empleo formal, mientras que en otras zonas se trata de empleos precarios, con ingresos por debajo del salario mínimo e inestable y sin seguridad social.

Cuadro 13. Distribución de la actividad realizada según las zonas

Actividad que realizan	Zona de Procedencia					
	Nororiental	Noroccidental	Centroriental	Centroccidental	Suroriental	Suroccidental
Trabajan (%)	35.3	42.1	27.4	33.3	47.4	34.0
Desempleados	12.8	13.7	9.7	5.6	6.6	9.7
Estudian (%)	2.6	2.2	4.7	6.1	9.2	2.8
Oficios del hogar (%)	20.3	22.3	22.1	18.9	5.3	16.0
Rentista o pensionado (%)	3.0	3.6	6.2	2.2	11.8	2.1
Trabajador cuenta propia (%)	25.9	16.2	29.8	33.9	19.7	35.4
n	266	278	339	180	76	144
Total	100	100	100	10	100	100

Se encontró asociación estadística ($p=0.013$) entre el sexo y la actividad realizada. Los hombres en su mayoría trabajaban ya sea, como empleados o por cuenta propia, mientras que las mujeres estaban principalmente en oficios del hogar y en segundo lugar trabajando. Llama la atención la diferencia tan marcada entre hombres y mujeres en la categoría desempleado (13,4% y 7,5% respectivamente).

Cuadro 14. Distribución porcentual de los sexos según actividad

Actividad recodificada	Sexo	
	Masculino (%)	Femenino (%)
Trabajando	42.5	27.7
Desempleado	13.4	7.5
Estudiando	4.6	3.4
Oficios del hogar	0.9	37.8
Pensionado	4.7	3.8
Trabajador cuenta propia	33.8	19.7
n	633	650
Total	100.0%	100.0%

Actividades realizadas según estrato

También se encontró diferencia en la distribución de las actividades realizadas de acuerdo al estrato ($p=0.00$). El porcentaje de personas que trabajan es mayor en el estrato alto que en los demás; en este estrato también se presenta menor porcentaje de personas dedicadas a oficios del hogar.

Cuadro 15. Estrato social según actividad realizada

Actividad realizada	Estratificación		
	Bajo (%)	Medio (%)	Alto (%)
Trabajando	31.9	35	46.5
Desempleado	11.8	10.4	5.8
Estudiando	2.1	5.5	5.2
Oficios del hogar	24.8	17.1	9.7
Pensionado	2.1	5.9	6.5
Trabajador cuenta propia	27.3	26.1	26.5
n	568	560	155
Total	100	100	100

Actividad realizada y nivel educativo

El empleo formal representado en la categoría “trabajando” aumentó de acuerdo al nivel educativo. Empieza con un mínimo de 20,7% entre la población adulta con ningún grado de escolaridad y alcanza los niveles de 43% y 49% de la población con nivel tecnológico y superior respectivamente.

El desempleo tuvo un comportamiento similar: quienes no tenían ningún grado de escolaridad manifestaron estar desempleados en un porcentaje casi tres veces mayor en comparación con quienes tenían estudios superiores; lo mismo sucedió con ciertas ocupaciones como oficio del hogar, que estuvo constituida especialmente por personas sin ningún nivel educativo o que sólo tenían primaria. También llama la atención que el 45% de las personas con ningún nivel educativo se dedique a realizar actividades por cuenta propia, categoría que ocupa al 26% aproximadamente de la población de otros niveles educativos.

Cuadro 16. Nivel Educativo según actividad realizada

Actividad Realizada	Nivel Educativo				
	Ninguno	Primaria completa o incompleta	Secundaria completa o incompleta	Técnico o tecnológico completo o incompleto	Estudios superiores completo o incompleto
Trabajando (%)	20.7	21.5	36.3	43.0	49.2
Desempleado (%)	13.8	11.0	11.6	13.2	5.1
Estudiando (%)	0	0.3	1.6	5.0	14.8
Oficios del hogar (%)	20.7	32.3	21.0	8.3	3.8
Pensionado (%)	0	7.6	2.7	4.1	3.8
Trabajador cuenta propia (%)	44.8	27.3	26.8	26.4	23.3
n	29	344	553	121	236
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Duración del desempleo

Del porcentaje de población que estaba desempleada, la mayoría se encontraba en esa situación hacía menos de seis meses (44%), seguida de la población que llevaba entre seis meses y un año (31%). No se encontró asociación entre el tiempo de desempleo y el estrato ($p=0,69$), la zona de procedencia ($p=0,074$), el sexo ($p=0,67$) ni el nivel educativo ($p=0,08$).

Cuadro 17. Tiempo de duración del desempleo

Tiempo de duración del desempleo	%
Menos de seis meses	43.7
Entre seis meses y 1 año	31.1
Más de un año	25.2
N	1.283
Total	100

Calidad y satisfacción con el empleo

De las personas que tenían empleo, el 77% tenían un contrato de trabajo permanente y escrito; no se encontraron diferencias significativas según sexo ni edad ($p>0,05$). Llamó la atención que al 50% de la población trabajadora le gustaría conseguir un nuevo trabajo.

Cuadro 18. Porcentaje de población trabajadora que manifiesta miedo a perder el empleo

Miedo a perder el empleo	Porcentaje
Si	32.6
No	67.4
N	1.283
Total	100.0

De la población que tenía empleo en el momento de la encuesta, el 32,6% tenía miedo a perderlo, debido especialmente a que era la única fuente de sustento en su hogar (26,3%), porque el empleo era inestable y temporal (21,1%) y un 19% porque percibía como riesgosa la situación económica y política del país.

Cuadro 19. Razones por las cuales las personas tiene miedo a perder el empleo

Razones para tener miedo por la pérdida del empleo	(%)
Única fuente de ingreso familiar	26.3
Inestabilidad y temporalidad del trabajo	21.1
Situación política y económica del país	19.1
Desempleo en general	13.2
Por la edad	5.9
Por los compromisos ya adquiridos y las deudas	5.9
Otros	7.2
Excesiva competencia	1.3
n	1.283
Total	100.0

Ingresos de los hogares

En la investigación de percepciones sobre exclusión social se preguntó por los ingresos familiares medidos en salarios mínimos mensuales legales vigentes (Smmlv), que para el 2008 era de \$461.500 pesos colombianos (USD 200)

El 58% de las personas encuestadas respondieron que los ingresos familiares eran menores de 2.9 Smmlv (menores de \$1, 336,900 pesos ó USD 600), y un 78% que sus ingresos familiares son menores de 4.9 Smmlv (menores de \$2, 270,000 ó USD 1000)

Cuadro 20. Distribución porcentual de ingresos familiares

	Frecuencia	%	% acumulado
Menor o igual a 2.9 Smmlv	736	57.4	57.4
Entre 3 a 6 Smmlv	372	29	86.4
Entre 7 a 10 Smmlv	124	9.7	96.1
Más de 10 Smmlv	26	2.0	98.1
NS/NR	25	2.0	100
Total	1.283	100.0	

Por zonas, se encontró que el 76%, el 79% y el 62% de las familias de las zonas nororiental, noroccidental y centrorientales respectivamente tenían un ingreso menor o igual a 2.9 Smmlv. Mientras que en la zona suroriental los ingresos del 65% de las familias estuvieron entre 7 y 10 Smmlv; en la zona suroccidental el 61% de las familias percibieron entre 3–6.9 Smmlv. La zona centroccidental se caracterizó por una distribución más heterogénea donde el 39% de los hogares recibieron un ingreso menor o igual a 2.9 Smmlv y el 37% entre 3 – 6.9 Smmlv.

El 90,6% de las familias cuya vivienda se ubica en estrato bajo tuvieron ingresos menores o iguales a 2.9 Smmlv, el 91,6% de las de estrato medio ganaron menos de 6.9 Smmlv y el estrato alto tuvo una mayor heterogeneidad a su interior, pues, este grupo incluyó familias desde 3 salarios hasta más de 10 Smmlv.

El ingreso familiar fue mayor en los casos en que el encuestado tenía estudios tecnológicos o superiores. Se observó que cuando los encuestados no tenían ningún nivel educativo, o sólo tenían nivel primaria o secundaria, el ingreso familiar predominante fue menor o igual a 2.9 Smmlv (hasta 600 dólares). Las familias donde los encuestados tenían educación superior fueron prácticamente las únicas que participaron de la categoría de ingresos mayores de 10 Smmlv. Se encontró relación moderada entre el nivel educativo y los ingresos familiares mensuales con un $\rho=0,52$; ($p= 0,00$) por lo tanto al aumentar el nivel educativo, aumentan los ingresos económicos

El ingreso familiar del 85,8% de las encuestados que manifestaron estar trabajando fue menor a 6.9 Smmlv mientras que el del 71% de los desempleados y el del 75,7% de los que se dedican a oficios del hogar fue menor o igual a 2.9 Smmlv.

Se encontró una correlación positiva entre el estrato socioeconómico de la vivienda y los ingresos económicos mensuales $\rho=0,69$, ($p= 0,00$); por lo tanto son mayores los ingresos económicos a medida que aumenta el estrato socioeconómico en el que se encuentra la vivienda.

Cuadro 21. Distribución del ingreso familiar según zona, estrato nivel educativo y actividad realizada

Distribución del Ingreso en Medellín						
		Menor o igual a 2.9 Smmlv	3-6,9 Smmlv	7-9,9 Smmlv	Más de 10 Smmlv	Total
ZONA	Nororiental	76.7%	22.6%	8%	0.0%	100.0%
	Noroccidental	79.2%	19.3%	1.1%	4%	100.0%
	Centroriental	62.2%	28.9%	8.3%	6%	100.0%
	Centroccidental	39.2%	36.9%	19.9%	4.0%	100.0%
	Suoriental	0.0	18.8%	65.2%	15.9%	100.0%
	Suroccidental	27.0%	61.3%	8.0%	3.6%	100.0%
	Total	58.55%	29.6%	9.9%	2.1%	100.0%

ESTRATO	Bajo	90,6%	9,2%	2%		100,0%
	Medio	41,1%	50,5%	7,7%	7%	100,0%
	Alto		29,9%	55,1%	15,0%	100,0%
	Total	58,50%	29,6%	9,9%	2,1%	100,0%
NIVEL EDUCATIVO	Ninguno	86,2%	13,8%			100,0%
	Primaria	80,2%	17,5%	2,0%	3%	100,0%
	Secundaria	68,6%	25,8%	5,4%	2%	100,0%
	Técnico o tecnológico	29,4%	54,6%	16,0%		100,0%
	Superior	12,9%	45,8%	30,7%	10,7%	100,0%
	Total	58,5%	29,6%	99,9%	100,0%	100,0%
ACTIVIDAD QUE REALIZA	Trabajando	52,9%	32,9%	10,4%	3,8%	100,0%
	Desempleado	71,0%	22,1%	6,9%		100,0%
	Estudiando	29,8%	40,4%	29,8%		100,0%
	Oficios del Hogar	75,7%	19,4%	4,9%		100,0%
	Pensionado	32,1%	47,2%	18,9%	1,9%	100,0%
	Trabajador por cuenta propia	56,5%	31,3%	9,8%	2,4%	100,0%
	Total	58,5%	29,6%	9,9%	2,1%	100,0%

Fuente: Encuesta Exclusión Social; Corporación Región, Universidad de Antioquia 2009. Smmlv: salario mínimo legal.

Ingresos familiares por número de integrantes de la familia

Las familias más numerosas que fueron las que estaban en la categoría 7-10 ó 11-15 miembros tuvieron usualmente ingresos por debajo de seis Smmlv. En contraste, los hogares de mayores ingresos registraron en su mayoría menos de seis integrantes. Se encontró una correlación negativa entre el número de integrantes de la familia y los ingresos económicos mensuales con un $\rho = -0,05$; ($p = 0,04$) por lo tanto a mayor cantidad de miembros de la familia, son menores los ingresos económicos.

Cuadro 22. Ingreso familiar según número de integrantes de la familia

	Número de integrantes del hogar			
	1-3 (%)	4-6 (%)	7-10 (%)	11-15 (%)
Menor o igual a 2.9 Smmlv	54.7	60.9	61.9	71.4
3 - 6 Smmlv	29.7	28.4	33.1	28.6
7-10 Smmlv	13.9	8.3	3.4	0
Mayor a 10 Smmlv	1.8	2.5	1.7	0
Total	100	100	100	100

Gasto de los hogares

Las mayores dificultades reportadas por las familias para pagar sus gastos en el último año en su orden fueron: Servicios públicos, alimentos y arriendo.

Dificultades para pagar servicios públicos

Las dificultades para pagar los servicios públicos son un problema que afecta a las familias de todas las zonas de la ciudad (51%); sin embargo, hay una asociación entre la zona y esta dificultad ($p=0.00$) el caso más crítico está en la zona nororiental pues afectó al 65% de sus familias. El porcentaje fue también alto en las zonas centroriental y noroccidental con el 58,7% y 56,8% respectivamente. Llama la atención los porcentajes mayores al 30% en las zonas centroccidental y suroccidental, pues, son muy altos. Contrasta la zona suroriental, en la que la dificultad afectó a un 13%, es decir, una diferencia de 52 puntos entre esta y la nororiental.

Los problemas para pagar los servicios públicos están igualmente asociados al estrato, al nivel de ingresos familiares y al nivel educativo ($p<0.05$). El problema afecta al 59,9% de los hogares que viven en estrato bajo, el 43,2% de la población de estrato medio y el 11% de la de estrato alto. Afectó igualmente al 75,9% de los hogares de los encuestados que no tenían ningún nivel educativo y a un 24% de aquellos que contaban con educación superior; al 67,9% de las familias con ingresos menores o iguales a 2.9 Smmlv y a un 15% de las que obtienen más de 10 salarios mínimos mensuales.

Cuadro 23. Población con dificultades para pagar servicios públicos

		SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
ZONA	Nororiental	65.0	35.0	100
	Noroccidental	56.8	43.2	100
	Centroriental	58.7	41.3	100
	Centroccidental	36.1	63.9	100
	Suroriental	13.2	86.8	100
	Suroccidental	32.6	67.4	100
ESTRATO	Bajo	59.9	30.8	100
	Medio	43.2	56.8	100
	Alto	11.0	89.0	100

NIVEL EDUCATIVO	Ninguno	75.9	24.1	100
	Primaria	68.0	32.0	100
	Secundaria	53.3	46.7	100
	Técnico o tecnológico	36.4	63.6	100
	Superior	24.2	75.8	100
INGRESO FAMILIAR	Menor o igual a 2.9 Smmlv	67.9	32.1	100
	Entre 3-6.9 Smmlv	34.7	65.3	100
	Entre 7-9-9 Smmlv	9.7	90.3	100
	Mayor de 10 Smmlv	15.4	84.6	100

Población con dificultades para comprar alimentos

Las dificultades para comprar los alimentos afectaron al 38,7% de la población encuestada, pero nuevamente se observó que la magnitud del problema estuvo asociada con la zona en que se habita ($p=0.00$). En la zona nororiental el problema lo sufrió el 56% de la población, aunque es también un problema sentido en las zonas centrorientales y noroccidentales 46,3% y 43,9% respectivamente. Considerando el estrato, la diferencia es todavía más radical, las dificultades para pagar los alimentos cambian de 57% en el estrato bajo, 29,1% en el estrato medio y 5,8% en el estrato alto ($p=0.00$).

Las dificultades para pagar alimentos estuvieron asociadas al nivel de ingreso de las familias ($P=0.00$). Hubo dificultades para pagar alimentos en el 39,7% de las familias encuestadas; en el 55,6% de los grupos familiares cuyo ingreso fue menor o igual al 2.9 Smmlv y en el 20,4% de aquellos que devengaban entre 3 a 6.9 Smmlv. Se observó además que el problema afectaba especialmente a las familias de los encuestados que tenían menor nivel educativo: al 82,8% de los que no tenían educación y al 57,3% de aquellos que sólo tenían primaria.

Cuadro 24. Población con dificultades para comprar alimentos

		SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
ZONA	Nororiental	56.0	44.0	100
	Noroccidental	43.9	56.1	100
	Centroriental	46.3	53.7	100
	Centroccidental	23.3	76.7	100
	Suroriental	9.2	90.8	100
	Suroccidental	13.2	86.8	100
ESTRATO	Bajo	57.0	43.0	100
	Medio	29.1	70.9	100
	Alto	5.8	94.2	100

NIVEL EDUCATIVO	Ninguno	82.8	17.2	100
	Primaria	57.3	42.7	100
	Secundaria	39.6	60.4	100
	Técnico o tecnológico	22.3	77.7	100
INGRESO FAMILIAR	Menor o igual a 2.9 Smmlv	55.6	44.4	100
	Entre 3-6.9 Smmlv	20.4	79.6	100
	Entre 7-9-9 Smmlv	5.6	94.4	100
	Mayor de 10 Smmlv	7.7	92.3	100

Dificultades para pagar el arriendo

Este problema afectó a un menor porcentaje de la población encuestada (24,6%), pero también estuvo asociado a la zona en que se habitaba, afectando en mayor medida a las familias de la zona nororiental y centroriental (30 y 25% respectivamente). Las familias más afectadas por este problema fueron las de estrato bajo (32%) y las familias que tuvieron ingresos menores o iguales a 2.9 Smmlv: (33,8%)

Cuadro 25. Dificultades familiares para pagar el alquiler de la vivienda

		SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
ZONA	Nororiental	30.8	6.8	100
	Noroccidental	25.2	74.8	100
	Centroriental	27.4	72.6	100
	Centroccidental	20.0	80.0	100
	Suroriental	7.9	92.1	100
	Suroccidental	19.4	80.6	100
ESTRATO	Bajo	32.0	68.0	100
	Medio	22.1	77.7	100
	Alto	5.8	94.2	100
INGRESO FAMILIAR	Menor o igual a 2.9 Smmlv	33.8	66.2	100
	Entre 3-6.9 Smmlv	15.1	84.7	100
	Entre 7-9-9 Smmlv	5.6	94.4	100
	Mayor de 10 Smmlv		100.0	100

El porcentaje de personas que afirmaron tener dificultades para el pago de educación fue relativamente bajo (10%) si se compara con los porcentajes de personas con dificultades para pagar los servicios públicos y la alimentación. Sin embargo, se destaca que las dificultades para pagar la educación están asociadas con el estrato ($p=0.021$) (y la zona de residencia ($p=0.029$), siendo mayores en la zona nororiental y en el estrato bajo. No se encontró asociación con el ingreso ($p=0,31$).

El porcentaje de personas que afirmaron tener dificultades para el pago de la salud fue relativamente bajo (8,3%). Esta dificultad está asociada con los ingresos ($p=0,04$), pero no con la zona de residencia ($p=0,07$) el nivel educativo ($p=0,06$) ni el estrato ($p=0,052$).

El análisis de MANOVA reitera la diferencia estadística en las familias para la compra de alimentos según las zonas donde viven, encontrándose que en las zonas nororiental, noroccidental y centrorienta fue más alto el número de familias afectadas por este problema ($p<0,01$).

El análisis también encontró diferencias estadísticas entre las familias de la zona suroriental y el resto en relación a las dificultades para el pago de servicios públicos y arriendo, pues fue la única zona donde el problema resultó ser prácticamente inexistente.

La prueba igualmente corroboró la diferencia estadística entre los diferentes estratos, niveles educativos y rangos de ingreso familiar en relación con las dificultades para pagar los servicios públicos, el arriendo y los alimentos, problemas que afectaron en mayor porcentaje a la población de estratos bajo, con menores niveles educativos y con ingresos menores a los siete Smmlv.

La prueba encontró diferencias entre las dificultades para cubrir los gastos de educación entre los estratos, comportándose de manera similar en los estratos medio y bajo (que tuvieron mayores dificultades) en abierto contraste con el estrato alto. No se encontraron diferencias en relación a las dificultades para cubrir estos gastos según zona e ingresos ($p>0,05$).

Los problemas para pago de arriendo presentaron diferencia estadística entre las personas según su nivel educativo, siendo mayores en las personas con primaria o secundaria en relación a los demás grupos ($p=0,03$).

Análisis factorial

Según el estrato socioeconómico de las personas encuestadas se encontró que, las de estrato alto agrupan en dos factores las dificultades para cubrir los gastos familiares en el último año: en el primer factor los gastos de alimentación y salud que son los de menor importancia en este estrato.

Las personas de estrato medio y bajo agruparon en un factor las dificultades para cubrir los gastos familiares en el último año, constituido

por los gastos de servicios públicos y alimentación que fueron los que más pesan en la canasta de estos dos estratos.

El análisis factorial mostró un comportamiento similar según nivel educativo. Las personas sin ningún nivel educativo y con primaria agruparon en dos factores las dificultades para cubrir los gastos familiares en el último año: en el primer factor los gastos de servicios públicos y alimentación y en el segundo los gastos de educación, alimentación y salud, que parecen tener menor peso relativo en la canasta de estos sectores. Las personas de nivel educativo superior agruparon en dos factores las dificultades para cubrir los gastos familiares: en el primer factor el pago de préstamo para vivienda que parecen ser más significativo para este grupo, y en el segundo los gastos de alimentación, salud, servicios públicos y arriendo

El análisis factorial según la zona demuestra que, en general, en las zonas nororiental, noroccidental y centrorienta, el primer factor estuvo constituido por las dificultades para cubrir gastos en servicios públicos, alimentación y salud que fueron los de mayor peso y el segundo factor con gastos en educación, vivienda y arriendo que parecen pesar menos en la canasta de los hogares de estas zonas.

En la zona suroriental y suroccidental llamó la atención que el primer factor estuvo constituido por las dificultades para cubrir los gastos de préstamos adquiridos y vivienda y el segundo por las dificultades para cubrir gastos de alimentación, arriendo, servicios públicos, educación y salud que parecen pesar menos en la canasta de estos grupos.

En relación con los ingresos y las dificultades para cubrir los gastos, se observó que en las personas de menores ingresos el factor uno estuvo explicado por las dificultades para cubrir gastos asociados a servicios públicos, alimentación y educación que fueron los que más pesaron y el factor dos estuvo relacionado con los demás tipos de gastos. En los hogares con ingresos entre 3 y 7 Smmlv el único factor estuvo explicado por las dificultades para cubrir gastos asociados a alimentación, servicios públicos, educación y salud, que pareciera indicar que todas las dificultades tienen un peso similar, mientras que el factor uno de aquellas personas con nivel de ingreso mayores de 10 Smmlv estuvo explicado por las dificultades para cubrir préstamos adquiridos y el segundo factor estuvo compuesto por las dificultades para pagar los gastos de alimenta-

ción, servicios públicos, salud y educación que fueron los de menor peso en la canasta de este grupo.

Afiliación a la seguridad social

Distribución de la población según afiliación a la seguridad social

El 59,8% de la población encuestada pertenecía al régimen contributivo, el 24,5% al subsidiado y el 12,9% no tenían ninguna afiliación.

Cuadro 26. Distribución de la población según afiliación a la seguridad social

Régimen	%
Contributivo (cotizante o beneficiario)	59.8
Subsidiado	24.5
Régimen especial	2.9
No afiliado	12.9
n	1.283
Total	100.0

Con relación a la afiliación a la seguridad social también es importante destacar que en todas las zonas predominó el régimen contributivo, pero el porcentaje varió considerablemente entre ellas. Va desde un 50,8% en la zona nororiental que fue la de menor cobertura en este régimen, hasta un 84,2% en la suroriental. Llamó la atención los mayores porcentajes de población no afiliada en la zona centroriental y suroccidental.

La mayor parte de la población de estrato medio (49,3%) pertenece al régimen contributivo. Lo mismo sucede con la población de estrato alto, aunque en este último también tiene una alta participación en el régimen especial. (No se presentan las asociaciones estadísticas entre afiliación a la seguridad social y el estrato, la zona de residencia, los niveles de ingresos y el nivel educativo porque las frecuencias son muy bajas).

El 79,2% de las personas con estudios superiores y el 74,4% de las que tenían nivel tecnológico fueron cotizantes o beneficiarios al régimen contributivo o a los regímenes especiales; al régimen subsidiado estaba afiliado el 51,7% de las personas que no tenían ningún nivel educativo y sólo el 3% de las que tenían estudios superiores.

Las familias con ingresos menores o iguales a 2.9 Smmlv estaban distribuidas entre los regímenes contributivo y subsidiado (47,4% y 38,3%

respectivamente), mientras que la población con más de 3 salarios mínimos se encontró mayoritariamente en el régimen contributivo.

En relación con la actividad realizada y la afiliación a la seguridad social, llamó la atención que un 18,7% de la población que trabajaba estaba en el régimen subsidiado o no afiliada. Los desempleados estaban en su mayoría en el régimen subsidiado o no estaban afiliados, lo mismo sucedió con la población estudiantil que tuvo un 25,5% de no afiliados y con los trabajadores por cuenta propia que estaban subsidiados en un 28,9% y sin afiliación el 18,1%.

En relación con la afiliación al régimen contributivo, no se encontró diferencias según sexo ($p=0.13$).

Cuadro 27. Características de la población según la afiliación al sistema de seguridad social

		Contributivo (%)	Subsidiado (%)	Régimen Especial (%)	No Afiliado (%)	Total (%)
ZONA	Nororiental	50.8	36.5	1.5	11.3	100
	Noroccidental	60.8	27.3	2.9	9.0	100
	Centroriental	54.6	26.0	2.7	16.8	100
	Centroccidental	63.3	18.9	3.9	13.9	100
	Suroriental	84.2	0.0	7.9	7.9	100
	Suroccidental	69.4	13.2	2.1	15.3	100
ESTRATO	Bajo	33.9	73.6	8.1	44.8	100
	Medio	49.3	26.4	59.5	46.7	100
	Alto	59.1	0.0	32.4	8.5	100
NIVEL EDUCATIVO	Ninguno	34.5	51.7	0.0	13.8	100
	Primaria	46.2	40.4	1.7	11.6	100
	Secundaria	58.0	26.0	1.4	14.5	100
	Técnico o tecnológico	74.4	7.4	4.1	14.0	100
	Superior	79.2	3.0	7.6	10.2	100
INGRESO FAMILIAR	Menor o igual a 2.9 Smmlv	47.4	38.3	1.0	13.3	100
	Entre 3-6.9 Smmlv	73.9	7.8	4.3	14.0	100
	Entre 7-9 Smmlv	81.5%	1.6%	8.9	8.1	100
	Mayor de 10 Smmlv	88.5%	0.0	7.7	3.8	100
ACTIVIDAD REALIZADA	Trabajando	77.5%	13.6	3.8	5.1	100
	Desempleado	29.1%	41.0	1.5	28.4	100
	Estudiando	52.9%	15.7	5.9	25.5	100
	Oficios del hogar	48.4%	36.1	4.0	11.5	100
	Pensionado	90.9%	0.0	9.1	0.0	100
	Trabajador por cuenta propia	52.9%	28.9	0.0	18.1	100

Análisis MANOVA de afiliación a la seguridad social en salud

Al aplicar la técnica de la MANOVA se encontró diferencia estadística entre las personas que viven en la zona suroriental con respecto a la afiliación al sistema de seguridad social en salud. Esta diferencia se debe a que la zona suroriental tuvo una cobertura mucho mayor que el resto (84%), cuando las otras zonas oscilaron entre 50 y 69%. En el régimen subsidiado se encontró diferencia estadística entre las zonas nororiental, noroccidental y centroriental y el resto, porque allí estuvo concentrado el grueso de su afiliación ($p=0.02$).

La prueba de MANOVA también constató las diferencias en la cobertura de salud por estratos, nivel educativo e ingresos. Claramente el régimen subsidiado se concentró en la población de estrato bajo, mientras que el contributivo se concentró en el medio y alto. También se encontró diferencia entre los diferentes niveles educativos. A medida que aumentó el nivel educativo aumentó la participación en el régimen contributivo. En relación a los ingresos, la prueba comprobó lo que ya se había evidenciado en el análisis bivariado y es que la afiliación al régimen contributivo aumentó cuando aumentaron los ingresos familiares.

En cuanto a los grupos de edad la MANOVA encontró diferencias en los dos regímenes en dos aspectos: el régimen contributivo en la modalidad de beneficiario tuvo un alto porcentaje de población mayor de 60 años mientras que los no afiliados fueron especialmente personas entre 18 y 25 años que seguramente estudiaban o no lograban acceder a la economía formal ($p<0.01$)

La MANOVA igualmente corroboró lo ya encontrado en términos de la asociación entre pertenecer al régimen contributivo y el sexo. La mayoría de hombres del régimen contributivo fueron cotizantes mientras que las mujeres eran beneficiarias.

Análisis y otros estudios sobre mercado laboral

En esta sección, los resultados arrojados por la *Encuesta de Percepciones de Exclusión Social 2008* anteriormente presentados, se contrastarán y complementarán con otras investigaciones realizadas sobre el tema. Se analizarán los informes elaborados por el Dane; los resultados de la *Encuesta de Calidad de Vida*¹ que viene realizando la Alcaldía de Medellín

1. Encuesta de Calidad de Vida. Alcaldía de Medellín. Varios años.

en los últimos años, las encuestas de *Medellín cómo vamos*² y los estudios de otras instituciones.

Tanto en los análisis objetivos como en las percepciones de la población el empleo y el mercado laboral son un problema prioritario para la población, se analizará, en primer lugar, las características de su estructura general y, posteriormente, algunas expresiones de su calidad y de su relación con los temas de la pobreza y de los niveles educativos alcanzados.

Los niveles de desempleo y el ciclo económico

Al comparar los resultados de la *Encuesta de percepciones sobre exclusión social 2008*, con la *Encuesta de Calidad de Vida 2008*, se encontró que ambos estudios coinciden en señalar que entre un 10% y un 12% de los encuestados manifiestan estar desempleados. De otra parte, el Dane, en su *Encuesta de Hogares* para el mismo período ubica la tasa de desempleo para Medellín y su Área Metropolitana casi tres puntos por encima de las dos anteriores, esto es, un 12,5%. Aunque no son totalmente comparables, los resultados, en los tres casos, evidencian la magnitud del problema en la ciudad y la región.

Los análisis económicos clásicos y los discursos oficiales reiteran que la evolución del mercado laboral está atada estrechamente al comportamiento de las tasas de crecimiento de la economía. Es cierto que esta relación existe, pero, la evidencia de los últimos años en el caso de Medellín y de Colombia en general, pone de presente que se requiere un análisis cuidadoso de esta intrincada relación.

Para comienzos del siglo XXI la economía se venía reponiendo de la aguda crisis registrada en 1999-2000 y presentaba tasas modestas de crecimiento. En este período el desempleo en Medellín y el Área Metropolitana subió al 20%. Después mostró una tendencia a la baja hasta el año 2006 cuando se registró una tasa de desempleo de 14,3%; este nivel se mantuvo hasta 2007 (cuando se presentó el crecimiento más alto de la economía nacional en la década: 7,6%). El ciclo empieza a cambiar en el 2008, con las primeras manifestaciones de la crisis económica y se acen-

2. Encuestas de percepción del Programa Medellín cómo Vamos.

túa en el 2009 con la situación de recesión lo que vuelve a incrementar el desempleo, el subempleo y la informalidad³.

Haciendo referencia a Medellín y el Área Metropolitana, el investigador Hugo López señala que “el ritmo (de crecimiento del empleo) comenzó a desacelerarse desde fines del 2007; para el trimestre marzo-mayo se ha vuelto ya negativo (-0,6%). Por lo tanto en los últimos siete meses la ciudad ha perdido 64.000 empleos asalariados” (López, 2008a, p. 5). Para el trimestre enero-marzo de 2009, el desempleo llegó, según cifras de la Escuela Nacional Sindical, al 18%, mientras que el último reporte del Dane para agosto de 2009 situó el desempleo en Medellín en un 16% (Gráfica 4).

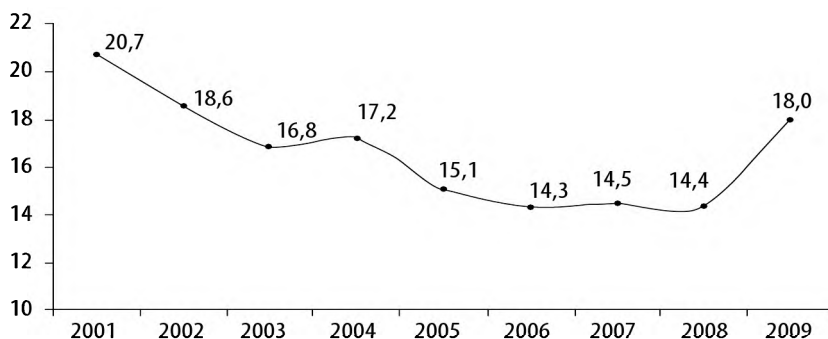
Aceptando esta relación entre crecimiento económico y evolución del mercado laboral, la evidencia empírica nacional y más aún, la local, indica que las dos variables no necesariamente se comportan de igual manera y, sobre todo, es claro que no siempre a mayores tasas de crecimiento, mayores tasas de generación de empleo. En efecto, la economía creció seis puntos entre 2003 y 2007, mientras el empleo sólo lo hizo en dos o tres puntos. De manera contraria, la caída en el crecimiento de la actividad económica en el 2008 y 2009 disparó las tasas de desempleo, subempleo e informalidad.

Además de la recesión del 2009 y del escaso crecimiento que se anticipa para el 2010, hay que tener en cuenta el modelo que viene desarrollando el gobierno nacional, nos estamos refiriendo al privilegio de actividades e inversiones de corte especulativo, poco generadoras de valor agregado y de trabajo decente. Ni los grandes establecimientos financieros (que siguen creciendo y ganando varios billones de pesos al año), ni las explotaciones y exportaciones de petróleo y minería, ni las grandes inversiones en palma africana, biocombustibles y productos transgénicos son importantes generadores de empleo digno y bien remunerado en Antioquia, ni en

3. Las cifras de desempleo que maneja la Cepal para América ponen de presente importantes diferencias para los países de la región. En sus últimos informes República Dominicana aparece como el país con mayores tasas de desempleo: 16% en 2007-2008. En contraste, México se presenta con los mejores indicadores, al registrar tasas del 4%. Cerca se encuentran Bolivia y Venezuela con un 6%; con dos puntos más se registra a Ecuador y Perú (8%), Mientras que Colombia viene ocupando el segundo lugar con tasas del 12 y 13 por ciento. Es decir, que independientemente del estado de crisis o crecimiento, Colombia expresa resultados especialmente negativos.

el país. Sectores importantes de la industria, la agricultura y el comercio que han generado niveles significativos de empleo, siguen deprimidos y en serios problemas tanto en el mercado interno como a nivel de exportaciones. De ahí que no se pueda esperar un gran repunte del empleo decente. Por el contrario, la baja en la producción de alimentos, la importación de muchos de ellos, además de generar dependencia alimentaria, produce desempleo y pobreza en el campo, e incrementa los niveles de indigencia (la extrema pobreza no baja en el país)⁴.

Grafica 4. Tasa de desempleo Medellín-Valle de Aburra 2001-2009



Fuente: ENS 2009

Siendo la tendencia del desempleo y el subempleo similar para el país y para toda la ciudad de Medellín, el panorama del mercado laboral es mucho más desfavorable si se establecen diferencias entre estratos socioeconómicos, sexos y niveles educativos.

Comportamiento del mercado laboral por comunas

Como se mencionó, en la *Encuesta de Percepciones sobre Exclusión Social*, el porcentaje de población que manifestó estar desempleada fue del 10%, pero al diferenciar los resultados según zonas, se revela la distribución desigual del fenómeno. Este resultado coincide con los hallazgos de la *Encuesta de Calidad de Vida*, según la cual, al comparar el desempleo por comunas se encuentra que, por ejemplo, mientras para las comunas

4. El último informe que presentó el Dane y Planeación Nacional, señala que la indigencia (extrema pobreza) no cede en el país. Se mantiene en niveles del 17% en los últimos cinco años por causa del alza en los alimentos.

Popular y Santa Cruz la población desempleada es del 14% y para el corregimiento Altavista del 17%, en la comuna de el Poblado es de sólo un 4% (Encuesta de Calidad de Vida. 2007-2008).

Este comportamiento es ratificado por los estudios de López que señalan que “en Medellín y el Área Metropolitana, entre los segundos trimestres del 2007 y 2008, la tasa de desempleo del quintil uno (el 20% más pobre de los hogares), se elevó 9,5 puntos pasando del 26% al 35,4%” (López, 2009, 15). La población de este quintil es fundamentalmente de las comunas mas pobres de la ciudad.

El fenómeno del subempleo se comporta de manera similar. Para toda la ciudad, incluidos los corregimientos aparece un nivel del 16%, cuando se trata de subempleo objetivo⁵. Pero mientras las comunas Popular y Manrique registran tasas del 23% y el 22% respectivamente y corregimientos como San Antonio de Prado y San Cristóbal presentan tasas del 26% y 25%, la comuna el Poblado registra un 4%. (Encuesta de Calidad de Vida, 2007-2008).

En la *Encuesta de Calidad de Vida* se puede apreciar que las comunas que reúnen buena parte de la clase media, Guayabal, Belén y La América registran niveles de desempleo del 14%, del 10% y del 7% respectivamente. Algo similar ocurre con el subempleo, La América registraba una tasa del 17%, Belén del 14% y Guayabal del 12%.

Relación entre empleo, educación y nivel socioeconómico

Es claro tanto en la investigación de *Percepciones sobre Exclusión Social*, como en otros estudios sobre el mercado laboral de Medellín y del país, que, a mayores y mejores niveles educativos, en especial si se trata de educación superior, mayores son las posibilidades de encontrar un empleo aceptable, de permanecer más tiempo en él y de tener un mejor salario. Pero vale la pena hacer otras consideraciones sobre la relación entre mercado laboral, la calidad del mismo y los niveles de educación, ante la tesis de que la educación es la clave para la movilidad social y para superar la trampa de la pobreza. Haremos algunas alusiones al respecto con cifras de la *Encuesta de Calidad de Vida*.

5. Las Encuestas del Dane han empezado a diferenciar el subempleo objetivo y el subjetivo. Entendiendo el primero como la realidad que arroja la encuesta y el segundo lo que la gente siente y percibe.

Las cifras de la *Encuesta de Calidad de Vida* del Municipio de Medellín del 2006 indican que el número de personas con título en el nivel técnico o tecnológico era de 97.369 y los que para esa fecha contaban con título universitario en la ciudad llegaban a 161.175. Son cifras ciertamente bajas para una ciudad como Medellín en el siglo XXI, con 2,2 millones de habitantes.

Para tratar de aproximarse de manera general a la situación se puede relacionar el número de graduados como técnico, tecnólogo y universitario con el número de personas, que por su edad, podrían haber cursado estudios en esos niveles. Cabe anotar que esta es una aproximación y no pueden considerarse como tasas brutas o netas en estos niveles.

Al apreciar las cifras sobre educación superior por comunas y corregimientos vuelven a surgir las diferencias entre estratos económicos. Para la comuna Popular el porcentaje de graduados en este nivel es del 2,8% y en el corregimiento de Altavista de un 3,0%. Entre tanto en Belén llega a un 31,0% y en El Poblado 51%. Es claro que son personas de la clase media y alta los que más acceden a este nivel de formación. Y de otra parte, se evidencia que es muy escaso el acceso en los sectores más pobres. Mejorar este panorama debería ser una prioridad de las políticas educativas de la ciudad.

Cuadro 28. Graduados en nivel técnico, tecnológico y universitario en comunas y corregimientos de Medellín (2006)

Comuna	Total graduados	Total personas con 25 años y más	%
Popular	1.880	64.500	2.8
El Poblado	38.313	73.700	51
Belén	37.034	120.100	31
Altavista	68	2.243	3.0
Total ciudad	258.544	1.306.000	20

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, 2006.

Cuadro 29. Título Universitario por Estrato Socioeconómico

Estrato	Universitario con título	%
Bajo bajo	816	0.51
Bajo	9.070	5.63
Medio bajo	40.614	25.2
Medio	43.579	27.04
Medio alto	43.531	27.01
Alto	23.565	14.62
Total	161.175	100

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, 2006.

Al analizar los resultados según estratos socioeconómicos se aprecia fácilmente que los jóvenes de los estratos bajo-bajo y bajo presentan unos niveles muy marginales, que no permiten pensar en grandes oportunidades para ellos en términos de movilidad social y de superación de la trampa de la pobreza. Sólo 6 de cada 100 personas de estos estratos logran concluir el nivel universitario. Más del noventa por ciento ven cerrada esta alternativa y con ella la posibilidad de conseguir y conservar un trabajo decente.

Los jóvenes de la clase media mantienen un porcentaje mayoritario en este nivel, lo que les puede permitir conservar ciertos espacios para seguir estudiando, o para buscar un trabajo aceptable. Es clave conservar esta alternativa, si se quiere evitar que caigan en la pobreza.

Personas con grado de especialista, maestría o doctorado

El rango de edad para este tipo de estudios se estima de los 25 a 40 años. Siguiendo con los datos de la *Encuesta de Calidad de Vida*, se puede hablar de manera aproximada de 655.132 personas, de las cuales 25.892 registran grado en alguno de estos niveles: especialización, maestría o doctorado. Con lo cual se establece un porcentaje del 4 por ciento. Como en el nivel anterior, estos son más o menos los rangos que se manejan a nivel nacional y que sin lugar a dudas reflejan un nivel estructural inadecuado para las necesidades de la actividad económica, para los fuertes niveles de competitividad vigentes en la actualidad y para conseguir y mantener empleos de calidad y bien remunerados.

Si en el nivel de pregrado, el número de jóvenes de los estratos bajos es muy reducido, es evidente que será mucho menor pensando en maestrías y doctorados.

La inmensa mayoría de los trabajadores de la ciudad se ubican entre quienes no tienen ningún estudio, o sólo cuentan con primaria, secundaria completa o incompleta o algún nivel técnico o tecnológico. Ese amplio rango abarca al 75,2% de los trabajadores (*Encuesta de Calidad de Vida*), que ven seriamente amenazado su empleo, precisamente por estos bajos niveles educativos.

Un simple análisis per cápita, permite apreciar las grandes inequidades en materia de formación educativa para el trabajo. La situación más injusta se ubica en la Comuna Popular donde había 131.656

habitantes, y un per cápita de 0,44 profesionales; en Belén llegaba al 6,5, mientras que en el Poblado es de 31.

Todo esto pone de presente el rezago y las brechas existentes en la ciudad en materia de posibilidades para que los jóvenes de comunas y estratos populares puedan superar la trampa de la pobreza teniendo acceso a trabajos decentes, estables y bien remunerados. Como hemos visto y como lo reiteran especialistas como Hugo López (2008b), sólo con educación superior de buena calidad y con preparación técnica y tecnológica, se puede acceder al mercado laboral y mantenerse en él.

En la ciudad se viene implementado, por parte de las dos últimas administraciones, un programa de subsidios a la educación superior para que jóvenes de estratos bajos y con buenos resultados académicos puedan ingresar a la universidad pública o privada. Aún no se conocen cifras consolidadas sobre los resultados del programa. Es de gran importancia evaluar y fortalecer esta estrategia con miras a contribuir en la generación de capacidades para muchos jóvenes atrapados en la pobreza y la exclusión.

Veamos algunas consideraciones de Hugo López que van en la dirección anotada.

Cuadro 30. Comportamiento de salarios reales, empleo-desempleo y nivel educativo

Salarios reales	Empleo- Desempleo
Los salarios reales de obreros y empleados con algún grado de educación superior se habían elevado durante los noventa. Hoy son similares a los vigentes a comienzos de los noventa. O sea una tendencia decreciente en la década actual. Han caído los salarios de las personas con 1-4 años de estudios superiores. Los salarios de quienes cuentan con 5 o más años de educación superior han oscilado y hoy siguen siendo 15% más altos que los de comienzos de los noventa	El reemplazo de trabajadores sin educación superior por trabajadores con educación superior prosigue aceleradamente. Entre 2005 (primer trimestre) y 2008 (primer trimestre) se destruyeron 34.015 empleos asalariados para personas sin educación superior y se crearon 80.432 empleos asalariados para personas con algún grado de educación superior. Los empleos netos generados fueron 46.400 para personas con mayor educación y en época de crecimiento económico.

Fuente: Hugo López, 2008.

Según estos registros, es clara la relación entre empleo, niveles salariales y educación superior: a mayor educación superior, sobre todo, de mayor nivel (maestrías y doctorados), mayores oportunidades de empleo y sobre todo, menores posibilidades de perderlo. El problema, como ya se observó son los bajos porcentajes de estos niveles educativos en la ciudad.

Cabe anotar que, el empleo no asalariado, de tipo informal y sin educación superior aumentó un 80% entre 1996 y 2003. Después de un breve período de reducción, entre 2004 y 2006, ha vuelto a elevarse de tal manera que en el 2008, supera los niveles del 2003. Esto ratifica la impronta del modelo macroeconómico colombiano de mayor crecimiento del empleo no asalariado-informal en los últimos años en el país y en la ciudad (Farné, 2008).

Pese a lo anterior los trabajadores sin educación superior o sólo con algunos años de pregrado experimentan más dificultades para acceder a un empleo adecuado, aunque tienden a ocuparse más rápido, se trata de trabajos de baja calidad y corren mayores riesgos de perder el empleo. El empleo asalariado formal, sin educación superior, está cayendo desde el cuarto trimestre del año 2008 (López, 2008).

En relación con los salarios, se aprecia que son mayores, aunque no buenos, para las personas que cuentan con educación superior con postgrados, mientras que los que reciben los trabajadores con bajos niveles de educación superior o sin ella muestran una tendencia decreciente.

El Observatorio de Trabajo de la Universidad Externado estimaba para el 2006, los salarios profesionales con posgrado en \$3.007.680 mensuales, para quien no contaba con posgrado estaba en \$1.627.398 y para quien no tenía el bachillerato completo era de tan sólo \$467.697 (233 dólares) (Farné y Vergara, 2008, p. 11). Son grandes las diferencias salariales entre quienes tienen formación profesional y quienes no cuentan con ella, pero también es claro que esos salarios no son buenos y no compensan, ni estimulan el esfuerzo y la inversión realizada. Respecto a los salarios del grupo de los no bachilleres hay que decir que están por debajo de la línea de pobreza establecida para una familia de cuatro personas, en caso de que sea el único ingreso de ese núcleo familiar (monto estimado en 500 dólares según el Dane para ese período).

Discriminación en contra de las mujeres

Al analizar la información obtenida en el estudio *Percepciones sobre Exclusión Social 2008*, de la actividad realizada según sexo, se observó que los hombres son mayoría en todas las actividades excepto en la de oficios del hogar que continúa siendo una actividad femenina.

Tomando como referencia la *Encuesta de Calidad de Vida* se encuentra que los porcentajes de personas en condición de desempleo y subempleo son mayores en el caso de las mujeres, ratificando la inequidad y la discriminación de este grupo social en relación a los hombres.

En el caso específico de las mujeres, el porcentaje de quienes se encuentran desempleadas es de 12% para toda la ciudad, con situaciones más críticas para las mujeres en comunas como Popular y Santa Cruz en las que se sitúa en 19% y en corregimientos como Palmitas y Altavista con 32% y 27% respectivamente. Las mujeres de estrato alto y medio, que residen en comunas como El Poblado, Laureles y La América, presentan menores niveles de desempleo con porcentajes de 5%, 8% y 6% respectivamente.

En condición de subempleo se encuentra el 15% de las mujeres, con porcentajes más elevados entre las que habitan las comunas Popular, Manrique y Aranjuez con 22%, 21% y 20% respectivamente. Es igualmente alto el subempleo femenino en los corregimientos con el 26% en San Antonio de Prado y 22% en San Cristóbal (*Encuesta de Calidad de Vida Medellín, 2007*).

Otra expresión de inequidad y discriminación en contra de las mujeres se observó en la ocupación de las mujeres en los llamados oficios del hogar. De un lado, es una función netamente femenina y de otra parte, es una importante actividad para los hogares y la sociedad que en su inmensa mayoría no es remunerada ni valorada, al punto que ni siquiera es considerada en las Cuentas Nacionales del país, con lo cual sencillamente no existe en la contabilidad nacional. Es muy común que las mujeres tengan que buscar otro trabajo que les genere un pequeño ingreso pero, al mismo tiempo, deban seguir respondiendo por los oficios del hogar y la crianza de los hijos.

Calidad del empleo

Muchos de los informes sobre mercado del trabajo, empleo, desempleo, informalidad enfatizan en las cifras globales, en su aumento o disminución o, en las diferencias por sectores económicos y por territorios, pero pocos estudios se ocupan de la calidad y las características del mismo y lo que es aún más escaso, la satisfacción o insatisfacción de los trabajadores con el empleo que tienen y los consiguientes efectos para su salud física y mental.

Apoyados en algunos estudios como el de Stefano Farné y Carlos Vergara, del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado de Colombia y, en varios estudios de la Escuela Nacional Sindical se analizan a continuación cinco componentes críticos relacionados con la calidad del empleo-trabajo generado:

a) el tipo de contratación, b) la satisfacción con el empleo, c) el respeto por los derechos laborales, d) la seguridad y la protección social y e) la informalidad.

Un primer factor que juega en este campo es el tipo de contratación. Cada vez es menor el número de trabajadores que cuenta con un contrato de trabajo indefinido; lo que aumenta es el contrato a término fijo, los contratos por prestación de servicios, el trabajo asociado (cooperativas), los teletrabajadores, el contrato temporal, los trabajadores por cuenta propia y los contratos verbales, entre otros. Todas estas manifestaciones hacen parte del fenómeno global de la deslaboralización, la flexibilidad laboral, la inestabilidad y la incertidumbre (Bauman, 2001).

Un segundo elemento a destacar en cuanto a calidad del empleo es el nivel de satisfacción con el empleo-trabajo. Como ya se anotó, en el estudio de Percepciones sobre Exclusión Social en Medellín 2008, se encontró que al 50% de los encuestados le gustaría cambiar de empleo. En el caso Colombiano, un 62% se muestra satisfecho con su trabajo y un importante 38,1% no lo está (Farné y Vergara, 2007, p. 4).

En Colombia, entre los satisfechos con su trabajo se encuentran los asalariados del sector público y los empleadores, igualmente los trabajadores con educación universitaria y los que se desempeñan como directivos; los que cuentan con una relación laboral asalariada directa y formalizada por escrito. Los casados, más que los solteros y separados y más las mujeres que los hombres. Es además notoria la diferencia de promedio de ingresos laborales entre los que se declaran satisfechos y los que no (\$687.000 vs \$374.000 mensuales), (Farné y Vergara, 2007).

Según este mismo estudio, en Colombia la insatisfacción es mayor entre los asalariados que no formalizaron por escrito su contrato de trabajo, los trabajadores de tiempo parcial involuntario, los que laboran en la construcción y el transporte, a la intemperie, como jornaleros y cuenta propia informales. Es decir, oficios con menor estabilidad, con condiciones físicas extenuantes y con bajos ingresos.

Continuando con la satisfacción con el trabajo que se desarrolla, vale la pena destacar los casos de las personas que laboran en la denominada modalidad "cuenta propia", el de quienes tienen un mayor nivel educativo y el de las mujeres.

Las personas que laboran en la denominada modalidad "cuenta propia", pero en la economía formal gozan de cierta autonomía, independencia y flexibilidad que en tiempos de, "sociedad líquida-individualizada" (Bauman, 2001), son características atractivas para un segmento de la sociedad. Cada vez es mayor el número de los consultores privados, asesores y profesionales que, gracias a la tecnología, los avances en comunicaciones y a las nuevas formas de relaciones salariales trabajan de manera independiente, sin mayores lazos con instituciones, ni empresas, sin una ideología muy clara —el cliente pone la ideología— y con adecuados ingresos. Por supuesto ésta no es la situación de los cuenta propia informales (que son la mayoría).

En el caso de las personas con niveles educativos superiores, como se observó, son los que tienen menor riesgo de perder el empleo y reciben salarios más altos comparados con otros asalariados. Sin embargo, se observa que, sobre todo, en el caso de los jóvenes, cambian constantemente de lugar de trabajo. Tal parece que sus expectativas son mayores a lo que efectivamente reciben como remuneración. El promedio de ingresos (tres millones de pesos mensuales), parece ser insuficiente e inadecuado para su capacitación. Esta situación tal vez explica en parte, el fenómeno señalado en el párrafo anterior: que cada vez sea mayor el número de profesionales que se independiza o desea hacerlo, o que tiene por lo menos dos trabajos.

El caso de satisfacción de las mujeres con su trabajo en un tema más complejo. Algunos teóricos consideran que, las mujeres han sido forzadas a tener menos expectativas y aspiraciones laborales que los hombres, de tal manera que les resulta más fácil alcanzar el nivel de satisfacción. Las desigualdades y discriminaciones históricas de las que han sido víctimas en la sociedad patriarcal, les ha impedido acceder al mercado laboral, y a ciertas profesiones y actividades en particular, de tal manera que cuando lo logran pueden estar más satisfechas y ser más estables. De otra parte, el fenómeno creciente de las mujeres cabeza de familia, puede hacer que, ante las múltiples responsabilidades que tie-

nen que enfrentar, se vean obligadas a aceptar el trabajo conseguido y a declararse satisfechas con él.

En tercer lugar, la calidad del empleo está relacionada con el cumplimiento de los derechos laborales. En este sentido la característica más sobresaliente del mercado laboral colombiano es la consolidación de las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA). La figura de las CTA se ha expandido considerablemente durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez; según la Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, en 2002 estaban registradas 1.110 cooperativas y para el 2008 se habían triplicado llegando a 3.903, incluyendo tanto a cooperativas como a precooperativas de trabajo asociado. Consecuentemente, los asociados a dichas cooperativas se quintuplicaron, en 2002 estaban registrados 97.318 y en 2008 llegaron a ser 537.859 (Escuela Nacional Sindical, 2009).

El costo inmensamente inferior, y una relación laboral sin derechos, produjeron que las CTA se extendieran como un “nuevo modelo de relaciones laborales”. Las recientes huelgas de los trabajadores de la palma africana y de los corteros de caña en el Valle del Cauca, el conflicto con los trabajadores del puerto de Buenaventura, así como la situación de los trabajadores de los hipermercados, las confecciones, la floricultura, el sector de la salud, la vigilancia, etc., evidencian que las llamadas cooperativas de trabajo asociado (CTA), han contribuido a deteriorar la calidad del empleo en Colombia. Las entidades que se han constituido al amparo de la figura legal de las CTA, no responden realmente a los principios cooperativos y hacen uso abusivo del derecho de asociación cooperativa para burlar los derechos de los trabajadores, en beneficio de los empresarios y de quienes a manera de testaferros de empleadores promueven la creación de las mismas.

Recientemente y por iniciativa del gobierno nacional se expidió la Ley 1233 de 2008, sin embargo, el Gobierno no podrá presentar esta Ley como un avance en relación con las exigencias internacionales sobre la materia, pues de manera clara se ignoran las recomendaciones realizadas por los órganos de control de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La Ley 1233 no reconoce a los asociados de las CTA los derechos de asociación, negociación y huelga, y tampoco prevé medidas suficientes para impedir que no se utilicen las CTA como forma de defraudación de derechos laborales y sindicales. En suma, podemos afirmar que, esta Ley, le

posibilita a las CTA seguir siendo usadas como forma de tercerización que permite externalizar costos de la propia empresa, y reemplazar o despedir trabajadores con contrato laboral y en muchos casos trabajadores sindicalizados con convención colectiva (Escuela Nacional Sindical 2009).

En cuarto lugar, se encuentra la situación de seguridad y protección social.

De cada 100 trabajadores, sólo 30 son cotizantes activos de algún sistema de pensiones, 35 están afiliados al sistema de riesgos profesionales, 31 a un fondo de cesantías, 31 a una caja de compensación familiar y 41 están afiliados al régimen contributivo de salud. Esto significa que cerca de 12 millones de trabajadores no están cubiertos por el sistema de seguridad social.

Según la Superintendencia Financiera, a noviembre de 2008 había un total de 982.027 personas que recibían pensión de vejez y de sobrevivientes (no existe dato sobre jubilados), los cuales constituían el 23,66% de la población adulta mayor. Esto significa que de cada cuatro adultos mayores, menos de 1 está pensionado en Colombia. Y en relación con los ingresos de los pensionados, la mayoría de estos recibe una mesada bastante precaria, pues el 76,6% recibe un ingreso igual o menor a dos salarios mínimos legales, en el caso de las mujeres el 80,8% y los hombres el 68,9%. (Escuela Nacional Sindical, 2009)

Para la población cesante y desempleada del país, el Estado Social no existe. Inmediatamente pierde el empleo, pierde también los ingresos (En el Estado de Bienestar existen los subsidios), al mes siguiente pierde la seguridad social, y si esta situación se alarga, consumirá sus escasos ahorros y arriesgará que sus hijos, sean excluidos del sistema educativo por falta de pago.

Según el Ministerio de la Protección Social, en el 2007 se otorgaron 80.600 subsidios de desempleo y 85.520 en el 2008. La protección a los desempleados sólo cubrió al 3,8% de la población desempleada en el 2008. Dicha protección consistió en la entrega de un bono equivalente a 1.5 salarios mínimos, (\$745.350 pesos, 379,6 dólares), el cual se otorgó en seis cuotas mensuales iguales (\$124.225 pesos), que se hicieron efectivas a través de aportes al sistema de salud, bonos alimenticios y/o educación, según la elección del beneficiario. Esto contrasta con los beneficios que el Gobierno les otorga a los grandes empresarios nacionales y

extranjeros. En los dos últimos años las empresas le dejaron de aportar al país \$7.9 billones de pesos por cuenta de la última reforma tributaria y las exenciones de impuestos. Si estos recursos se hubieran utilizado para financiar el subsidio al desempleo, hoy podría el Estado darle a las 2.830.000 personas desempleadas un subsidio mensual equivalente al salario mínimo durante seis meses (Escuela Nacional Sindical, 2009).

En quinto y último lugar en este deterioro del empleo, el trabajo y el ingreso se encuentra la Informalidad.

La generación de empleo se ha localizado en el sector informal de la economía. En el último trimestre de 2008 para las 13 áreas metropolitanas, el 57,7% de la población ocupada se encontraba en el sector informal, mientras que en el mismo período de 2007 ese porcentaje era de 56,9%, implicando una disminución de la formalidad que pasó de 43,1% a 42,3% respectivamente (ENS, 2009).

La informalidad sigue creciendo en Medellín y el Área Metropolitana, según el Dane pasó de 50,3% en el 2006 a 52,4% en el 2008. Con el agravante de que golpea más a las mujeres y a los jóvenes sin educación superior. Ellas registraban una informalidad de 51,4% en el 2006 (los hombres un 49,5%) y ya para el 2008 sube al 53,8% (para los hombres era de 51,3%) Los jóvenes menores de 25 años registran una tasa de desempleo dos veces más alta y no tienen más recurso que realizar actividades informales. Algo similar ocurre con adultos de más de cuarenta años y sin educación. (Escuela Nacional Sindical, 2009).

En el campo de la informalidad tienen un lugar preponderante los trabajadores por cuenta propia (gran parte en el comercio), los microempresarios y el servicio doméstico. Este es un sector muy mal remunerado (según Hugo López, un 58% de trabajadores por cuenta propia, y un 43% del servicio doméstico están por debajo del salario mínimo legal) y un alto grado sin protección ni seguridad social.

Ahora bien, este enorme deterioro en el empleo y los ingresos y la obligación de aceptar lo que se ofrezca, en las condiciones que se ofrezca, viene perjudicando el bienestar físico y emocional de los trabajadores. Farné apoyado en informes de la Oecd (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo) y de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el trabajo, señala que los cuenta propia reportan una menor probabilidad de utilizar equipo protector y una mayor probabilidad de trabajar en posicio-

nes que pueden generar problemas de salud. Igualmente destaca que los trabajadores autónomos (cuenta propia), los temporales y los que tienen contratos de corta duración están más expuestos a riesgos laborales debido al limitado acceso a la información y formación en materia de seguridad y salud. En cuanto a las condiciones de los llamados “teletrabajadores” es claro el aislamiento social, el número excesivo de horas de trabajo y los problemas para enfrentar los accidentes laborales (Farné y Vergara, 2007).

En los casos mencionados y en el de los trabajadores contratados a término fijo preocupa el estrés causado por la constante inseguridad laboral, la incapacidad para planear el futuro y las dificultades de la vida diaria, tales como obtener un préstamo bancario para atender diversas necesidades personales y del hogar. Poco se ha estudiado en el país y en la ciudad los efectos y los costos mentales, emocionales y familiares de esta acelerada deslaboralización y de los enormes cambios en el mercado del trabajo.

En síntesis han ocurrido importantes transformaciones en el mercado laboral asociadas a los cambios en el modelo de acumulación (en especial en las dos últimas décadas), a la desaparición y/o debilitamiento del Estado Bienestar, a la evolución de los ciclos económicos y a los niveles educativos de la fuerza de trabajo. Siendo un fenómeno global, afecta con mayor intensidad a los países dependientes y dentro de ellos a ciudades, como en el caso de Medellín, con larga tradición en la economía formal, con un importante sector manufacturero, que se ha ido reduciendo y transformando. Crecen las actividades financieras y de servicios, pero no crece el empleo formal y de calidad (con la excepción de ciertos cargos y ciertos niveles educativos), en su lugar aumentan los cuenta propia, el subempleo, la informalidad y la discriminación. Estas son las nuevas caras de la exclusión contemporánea.

Análisis de los ingresos y la pobreza: tendencias en la ciudad

Reiterando en este punto la tesis de que el problema social principal de Medellín está relacionado con los ingresos y el trabajo digno, se contrastarán los hallazgos presentados, con las cifras que muestran otras encuestas y se compararán con algunos de los principales indicadores de calidad de vida y desarrollo humano.

En las encuestas del Dane y de *Medellín cómo vamos*, la situación de bajos ingresos, asociada con el desempleo, sigue apareciendo como un problema central y de urgente solución. Según los resultados de la encuesta *Medellín cómo vamos*, en el 2006 el 40% consideraba que su situación económica había mejorado, para el 2008, sólo un 28% compartía esa opinión. Al preguntar si la situación familiar había empeorado, en el 2006, el 11% reconocía esta situación, para el 2008, el porcentaje subió al 22%.

Al realizar estas mismas preguntas pero diferenciando por estratos socioeconómicos, el 31% de la población que vive en el estrato bajo reconoce que su situación ha mejorado, le sigue quienes viven en estrato alto con el 27% y en tercer lugar se ubica quienes habitan en el estrato medio para quienes sólo un 25% cree que ha mejorado. Si esto se relaciona con la pregunta de si la situación ha empeorado, en la que el nivel medio habla de un 23% de deterioro, contra un 14% del alto y un 24% del bajo, se concluye, según esta encuesta, que el nivel medio es el más afectado por la situación económica. Una parte considerable de este grupo social ha perdido el empleo y va rumbo a la pobreza.

Al indagar por las razones por las cuales ha empeorado la situación económica, se encontró que son en su orden: lo relacionado con el empleo y la pérdida de ingresos con el 54%, en segundo lugar, por el costo de los alimentos el 46% y en tercer lugar, el costo de los servicios públicos con el 31% (*Medellín cómo vamos*, 2006-2008).

Al analizar la situación de ingresos familiares y contrastarla con el costo de la canasta básica para establecer el porcentaje de población bajo la línea de pobreza se encuentra que, los diferentes estudios coinciden en que alrededor del 60% de los habitantes de la ciudad son pobres. Si se acepta el dato del Dane de que la línea de pobreza se ubica en el 2008 en \$1.086.000 para un hogar con cuatro personas, se puede establecer que, según la *Encuesta de Calidad de Vida del municipio del año 2008*, el 58,44% de los habitantes de Medellín (1,333.400) son pobres. Este dato es similar a la que arroja la encuesta del Sisbén para Medellín que clasifica como pobres a cerca de 1.300.000 mil personas; y es el mismo que arroja la encuesta de percepciones sobre exclusión social.

Para medir la línea de indigencia, el Dane calcula el costo de una canasta de alimentos en \$468.000 pesos mensuales para el 2008, lo que estaría indicando que en Medellín en ese año, un 16,7% de sus habitantes (368.000 personas) están en esa condición.

Según los resultados presentados al inicio de este capítulo de la encuesta de *Percepciones sobre exclusión social de Medellín 2008*, casi el 80% de los habitantes, que recibe ingresos y que habita en la zona noroccidental, así como 76,7% de la nororiental y el 62,2% de la centroriental, se ubicaba en el rango más bajo: menor o igual a 2,9 salarios mínimos, esto es, menos de \$1.300.000 que establecía el Dane como línea de pobreza para una familia de cuatro miembros es decir, estas personas se ubicaban por debajo de la línea de pobreza.

Al efectuar el agrupamiento en tres estratos socioeconómicos y compararlos entre ellos (bajo, medio y alto), nos encontramos con que el 90,6% del estrato bajo se ubicó por debajo de la línea de pobreza. En estas condiciones, es muy claro que la desigualdad en el ingreso recibido por los habitantes de la ciudad es profunda.

Índice de Desarrollo Humano

Este índice es utilizado universalmente para comparar los niveles de desarrollo entre países y está integrado por tres variables básicas. La esperanza de vida, el ingreso per cápita (con base en el producto interno bruto) y el nivel educativo⁶.

Analizando los últimos tres años sobre los que existe información, pues el IDH se dejó de establecer en las encuestas de calidad de vida de 2007 y 2008, se puede advertir que:

- Se registra un ligero incremento para el conjunto de la ciudad entre el año 2004 y el 2006. Aceptando que no es fácil lograr incrementos significativos en este indicador de un año al otro, hay que decir que un 0,33 en el 2005 y un 0,52 en el 2006 no son crecimientos notables, sobre todo, cuando la administración municipal realizó grandes inversiones en materia de educación y cuando se logró una importante disminución en las muertes violentas. Posiblemente el precario ingreso (uno de los tres componentes) de un gran porcentaje de la población de la ciudad sea un obstáculo estructural para mejorar los índices de desarrollo humano.
- En el caso de los corregimientos (zona rural) se presenta un crecimiento muy significativo entre el 2004 y el 2005, más de tres puntos

6. Tanto este Índice, como el de Calidad de Vida son mejores en la medida que se acercan a 100.

en un año es algo notable. Sin embargo, se estanca en el 2006.

- El notable crecimiento de este indicador en el sector rural en el 2005 reduce un poco la brecha entre el campo y el sector urbano, de 5 puntos en el 2004, baja a 2,5 en el 2005, lo que habla a favor del aumento en el desarrollo humano de los corregimientos.

Cuadro 31. Índice de Desarrollo Humano

	2004 (%)	2005 (%)	2006 (%)
Medellín urbano	79.45	80.26	80.45
Medellín rural	74.39	77.76	77.98
Medellín total	79.83	80.16	80.35

Fuente: Encuesta de calidad de Vida 20004, 2005, 2006

Índice de Calidad de Vida

Este índice pone el énfasis en las características de la vivienda y del entorno de las mismas. Veamos su comportamiento en los últimos cinco años.

- Para el conjunto de la ciudad prácticamente se mantiene el mismo nivel entre el 2005 y el 2008, lo que significa que no hay un crecimiento en cuatro años.
- El estrato bajo experimenta un crecimiento importante entre el 2005 y el 2007 (4,29 puntos), pero se cae en el 2008. El estrato medio se mantiene más o menos en los mismos niveles (o sea que no crece) y el estrato alto mejora dos puntos entre el 2005 y el 2007.
- Como en el caso del Índice de Desarrollo Humano, la brecha entre estratos bajos y altos se mantiene. En el 2005 la diferencia a favor del alto era de 20,8 puntos y en el 2008 sube a 21,1. Esto no habla bien de la equidad social en la ciudad.

Cuadro 32. Índice Calidad de Vida por estratos

ESTRATO	2005 (%)	2006 (%)	2007 (%)	2008 (%)
Bajo	71.9	73.94	76.19	72.8
Medio	88.51	89.91	89.31	89.2
Alto	92.72	93.8	94.61	93.96
Total	82.46	83.77	83.72	82.77

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2005, 2006, 2007, 2008

- Tanto por estratos como por comunas, se aprecia una caída del Índice de Calidad de Vida en el 2008. El estrato bajo había logrado subir 4 puntos entre el 2005 y el 2007, pero se cae al nivel del 2005 en el 2008. El estrato medio se mantiene en el mismo nivel de los dos años anteriores y el alto cae casi un punto en el 2008.

Al hacer las comparaciones entre algunas comunas, se aprecia más o menos la misma tendencia. Por ejemplo, el ICV de la comuna Popular sube hasta el 2007 y cae dos puntos en el 2008, en la comuna Belén se mantiene y tiene una ligera alza y en El Poblado cae un punto en el 2008. Pareciera que en el 2008 se presenta un punto de quiebre en relación a la tendencia positiva que se mantenía hasta el año inmediatamente anterior.

**Cuadro 33. Indicador Calidad de Vida
(comparación entre algunas comunas de Medellín)**

COMUNA	2004 (%)	2005 (%)	2006 (%)	2007 (%)	2008 (%)
Popular	73.47	75.12	76.20	77.56	75.38
Belen	86.99	86.75	87.08	86.82	87.00
El poblado	92.92	92.20	93.08	94.05	93.17

Fuente: Encuesta de calidad de vida. 2005, 2006, 2007, 2008

- Aunque se registra un incremento un poco mayor en el sector rural, se mantiene más o menos la misma brecha entre el sector urbano y el rural, con un poco más de 9 puntos tanto en el 2004 como en el 2008.

Cuadro 34. Indicador Calidad de Vida Urbano- Rural

	2004 (%)	2005 (%)	2006 (%)	2007 (%)	2008 (%)
Medellín urbano	82.69	82.46	83.77	84.30	83.30
Medellín rural	72.96	72.18	74.25	74.86	74.13

Fuente: Encuesta de calidad de vida. 2004, 2005, 2006, 2007, 2008

Análisis y otros estudios sobre estructura del gasto

Este análisis fue realizado con base en los ingresos y gastos reportados por los hogares en la Encuesta de Calidad de Vida. Se trata de una aproximación a este fenómeno para dar una idea general de su comportamiento, sin poder establecer con precisión tendencias en el tiempo.

Un primer asunto tiene que ver con la relación entre el ingreso promedio y el gasto promedio para establecer el déficit mensual que tendrían los hogares para cubrir su canasta de gastos.

Es claro que los hogares de todos los estratos de la ciudad perciben niveles importantes de déficit a la hora de cubrir los distintos rubros de la canasta familiar. Es decir, aunque los estratos bajos son los que enfrentan mayores dificultades ya que la diferencia entre ingresos y gastos pone en riesgo la cobertura de necesidades vitales, los hogares de estratos medios y aún los estratos altos, sienten que sus ingresos son inferiores a sus gastos.

Al observar los tres años analizados y establecer el déficit entre ingresos y gastos reportados, se encuentra que en año 2008 hay una mayor percepción de diferencia entre ingresos y gastos, la cual puede estar asociada a la crisis económica del país y la ciudad.

Cuadro 35. Ingresos y gasto promedios de los hogares

Ingreso mensual (promedio)	Bajo/Bajo (\$)	Bajo (\$)	Medio/Bajo (\$)	Medio (\$)	Medio/Alto (\$)	Alto (\$)
2005	343.936	395.908	526.852	929.901	1.334.882	2.184.008
2006	386.883	434.158	615.636	1.151.256	1.535.629	2.539.524
2008	507.354	548.013	720.629	1.212.963	1.988.621	2.904.547
Gasto mensual (promedio)						
2005	919.319	1.237.506	1.670.814	2.469.619	3.211.119	4.291.209
2006	927.848	1.085.733	1.559.223	2.342.984	2.823.789	4.559.749
2008	867.505	1.045.933	1.428.293	2.192.170	3.443.390	4.728.435

Fuente: Encuesta Calidad de Vida de Medellín 2005, 2006, 2008

Cuadro 36. Porcentaje de cubrimiento de los gastos familiares según estrato

Cubrimiento de los gastos según ingreso declarado (promedios)	ESTRATO	2005 (%)	2006 (%)	2008 (%)
	Bajo bajo		37.0	42.0
Bajo:		32.0	40.0	52
Medio/bajo		32.0	39.0	50
Medio		38.0	49.0	55
Medio/alto		42.0	54.0	57
Alto		51.0	56.0	61

Fuente: encuesta de calidad de vida. Medellín 2005, 2006 y 2008

Cuadro 37. Estructura del gasto de los hogares de Medellín según estratos

Estrato	Bajo		Medio		Alto	
	2005 (%)	2006 (%)	2005 (%)	2006 (%)	2005 (%)	2006 (%)
Alimentos/bebidas	16.8	20.8	15.8	17.5	15.7	16.4
Gastos escolares	19.1	17.1	22.8	19.1	24.1	24.4
Gastos financieros	9.2	12.7	13.1	14.5	15.6	13.5
Transporte, comunicaciones y combustibles	17.2	15.2	15.9	12.4	11.6	10.4
Servicios médicos	5.4	4.5	5.2	5.9	7.0	5.6
Bienes y servicios	8.5	10.0	8.2	9.4	9.1	11.8
Esparcimiento, vestuario y otros	23.3	19.2	18.6	20.7	16.7	17.3
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Calidad de Vida de Medellín 2005, 2006, 2007

La encuesta no es clara en agrupar y mostrar el rubro de los servicios públicos de los hogares. Aparecen rubros como combustibles, que harían parte de los mismos y un rubro de bienes y servicios que no se sabe qué agrupa.

Ahora bien, hablando de la estructura del gasto del estrato bajo-bajo y bajo es claro que el mayor gasto tuvo que ver con los alimentos y en segundo y tercer lugar, la educación y los servicios (si se suman combustibles y bienes y servicios).

La estructura es muy similar para el estrato medio pues los alimentos y la educación ocuparon los primeros lugares, estando la educación en algunos años por encima del rubro alimentos (posiblemente representado en matrículas universitarias de los jóvenes), le siguen los servicios y combustibles y aparecen con fuerza los gastos financieros.

Para el estrato alto, lo que más pesó fue la educación, seguida de gastos financieros, alimentación y servicios y combustibles.

Para todos los estratos llamó la atención el gran peso que registraron los gastos financieros. Un 20% del gasto del estrato alto se dirigió a pagar estas obligaciones y para los estratos bajos representó en promedio en los diferentes años el 12,5% de la canasta.

El gran peso del gasto financiero y el de los servicios públicos es particularmente grave, en tanto son muy difíciles de reducir o de no pagar.

Las familias se enfrentan al corte de los servicios públicos, a la pérdida de los bienes que están pagando y a diferente tipo de sanciones. En el caso de los estratos bajos y medios usualmente se recurre a la reducción del rubro de alimentación, a cambios en la canasta alimentaria (alimentos que den calorías pero más económicos), a retirar a los hijos de la educación (la principal razón de la deserción escolar es económica) y a reducir actividades de esparcimiento.

El análisis de los ingresos y los gastos familiares es cada vez más complejo. La calidad de vida y el juego de las oportunidades en un mundo globalizado cada vez están más ligados al acceso real a la tecnología y a los medios de comunicación. Los resultados del acceso a algunos de estos productos y servicios permite hacer algunas consideraciones.

Es indiscutible un incremento en la propiedad y el acceso a estos medios en los tres estratos sociales en que está clasificada la población de la ciudad. Los estratos bajos registraron un aumento importante en la tenencia de computador, de televisión por cable y de acceso a Internet. Este último se ha triplicado en cinco años al pasar de 2,9% de las viviendas a 10,8%, la tenencia de computador también se ha duplicado, al igual que la suscripción de televisión por cable. El estrato medio también muestra crecimientos, en especial en el acceso a Internet, y en el estrato alto más del 90 por ciento de los hogares cuenta con estos recursos.

En segundo lugar, también es clara la diferencia entre estratos en este campo. Aún con los progresos, en el estrato bajo, sólo 18 de cada cien hogares en el 2008 contaba con computador y sólo 10 reportaba tener acceso a Internet. En tanto que en el estrato alto los porcentajes fueron de 90,4% y 90,0% respectivamente.

Cuadro 38. Viviendas con Internet, computador y T.V. cable (porcentaje por estratos)

Estrato	Total Viviendas		Internet		Computador		T.V Cable	
			Si		Si		Si	
	2004	2008	2004 (%)	2008 (%)	2004 (%)	2008 (%)	2004 (%)	2008 (%)
Bajo	209.969	231.847	2.9	10.8	8.3	18.6	25.9	55.8
Medio	55.276	69.222	29.9	59.4	51.2	65.9	80.0	86.4
Alto	21.909	27.786	71.9	90.0	85.3	90.4	91.4	95.0

Fuente: Encuesta de calidad de vida. Medellín 2004 y 2008

Este tema permite acercarse a la noción de “campo”⁷ y de “industrias culturales” planteado por el sociólogo francés P. Bourdieu y que retoman autores latinoamericanos como Néstor García Canclini y, al mismo tiempo, ver sus implicaciones en materia de derechos de ciudadanía y de formación de capacidades. Esta perspectiva plantea que un “umbral de ciudadanía” supone contar con los “mínimos competitivos en relación con cada uno de los recursos capacitantes” para participar en la sociedad: trabajo, salud, poder de compra y los otros derechos socioeconómicos junto con la canasta educativa, informacional, de conocimientos, o sea las capacidades que pueden ser usadas para conseguir mejor trabajo y mayores ingresos (García, 2004). Como lo reitera este autor, “las distancias en el acceso a la información oportuna y en el desarrollo de las facultades adaptativas que permiten mayores posibilidades de desarrollo personal, generando así menores posibilidades de integración socioeconómica efectiva” (García, 2004, p. 82).

Más categórico es Santos a la hora de hablar del “nuevo racismo tecnológico”, según él: “comienzan a detectarse en el mundo del trabajo formas de darwinismo social y de eugenismo tecnológico típicas de los sistemas de exclusión. Al viejo racismo de la superioridad de la raza aria se añade el nuevo racismo de la superioridad de la raza tecnológica” (Santos, 2005, p. 213).

Para Bourdieu y García Canclini, las clases no se distinguen únicamente por su diferente capital económico, sino también por las capacidades, recursos y prácticas culturales. Según García, no basta con que la entrada a los museos sea gratuita y con que las escuelas se propongan transmitir a cada nueva generación la cultura heredada. Por eso insiste: “solo accederán a ese capital artístico o científico quienes cuenten con los medios, económicos y simbólicos, para hacerlo suyo. Comprender un texto de filosofía, gozar una sinfonía de Beethoven o un cuadro de Bacon requiere poseer los códigos, el entrenamiento intelectual y sensible, necesarios para descifrarlos. Los estudios sobre la escuela y los museos

7. Para Bourdieu un campo es un espacio social estructurado, un campo de fuerza –donde hay dominantes y dominados, relaciones constantes, permanentes, de desigualdad que se ejercen en el interior de esta campo- que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerza (Bourdieu, 1996).

demuestran que este entrenamiento aumenta a medida que crece el capital económico, el capital escolar y, especialmente en la apropiación del arte, la antigüedad en la familiarización con el capital artístico” (García, 2004, p. 65).

Tener recursos económicos y simbólicos, acceder a niveles superiores de la educación, acumular “capital cultural y artístico”, tener acceso a buena literatura y a otras expresiones estéticas supone tener un ingreso y unas condiciones económicas aceptables. Estas permiten además contar con Internet y televisión por cable, medios informativos y culturales necesarios en el mundo contemporáneo y claves para alcanzar ese umbral de ciudadanía y tener oportunidades para desarrollar capacidades y mejorar los niveles de integración a la sociedad. Dicho de otra manera, el no contar con estos medios en la actualidad da cuenta de nuevas situaciones de exclusión social.

Referencias

- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Cátedra. Madrid.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bourdieu, (1996) *Sobre la televisión*. Editorial LIBER. Paris
- Departamento Nacional de Estadística –Dane–. (2007-2008). *Encuesta Integrada de Hogares*. Dane. Bogotá.
- Escuela Nacional Sindical. (2009a) *Una política de exclusión sistemática: panorama de la situación de los trabajadores y trabajadoras y de las organizaciones sindicales en Colombia*. Informe Nacional de trabajo decente. ENS. Medellín.
- Escuela Nacional Sindical. (2009b). *Informe sobre la coyuntura económica, laboral y sindical en 2008-2009*. ENS. Medellín.
- Farné, S. y Vergara, C. (2007). *Qué tan satisfechos están los colombianos con su trabajo*. Cuadernos de trabajo No 6. Observatorio del Mercado de trabajo y la seguridad social, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Farné, S. y Vergara, C. (2008). *Los profesionales colombianos en el siglo XXI. ¿Más estudian más ganan?* Cuadernos de Trabajo No 10. Observatorio del Mercado de trabajo y la seguridad social. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- García, N. (2004) *Diferentes, desiguales y desconectados*. Gedisa. Barcelona.
- López, H. (2008a). *¿Cómo va el empleo en el país?* Banco de la República. Bogotá.
- López, H. (2008b). *Empleo, desempleo e informalidad en Medellín*. Medellín Cómo vamos. Medellín.
- López, H. (2009). *La desaceleración económica y el mercado laboral colombiano*. Banco de la República. Bogotá
- Municipio de Medellín. (2004). *Encuesta de calidad de vida*. Metroinformación. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín.

- Municipio de Medellín. (2005). *Encuesta de calidad de vida*. Metroinformación. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín.
- Municipio de Medellín. (2006). *Encuesta de calidad de vida*. Metroinformación. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín.
- Municipio de Medellín. (2007). *Encuesta de calidad de vida*. Metroinformación. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín.
- Santos, B. (2005) *El milenio huérfano*. Editorial Trotta. Madrid.

Las percepciones sobre exclusión social

Jorge Arturo Bernal Medina,
Luz Stella Álvarez Castaño,
Diana María Sepúlveda Herrera

En esta investigación indagamos por las percepciones sobre exclusión social en Medellín desde dos ángulos: el primero, para captar la noción o la imagen construida sobre la exclusión social en la ciudad: cuáles son los motivos, las características o las condiciones particulares de ciertos grupos que los hacen víctimas de la exclusión social y quién o cuáles actores o situaciones la producen. El segundo ángulo, para captar el sentimiento propio de los encuestados: qué tanto se consideraban así mismos como víctimas de procesos de exclusión social.

La primera aproximación está más cerca de lo que se denomina estudio de representaciones sociales. Esta noción, nacida en el seno de la psicología social indaga por los imaginarios, las creencias, los valores que las personas tienen sobre ciertos hechos sociales. Imaginarios, creencias y valores que son construidos socialmente. Según Valencia, las representaciones sociales son:

Formas de conocimiento social donde los individuos aprehenden mentalmente la realidad. Se trata de una actividad mental que les permite fijar su posición frente a situaciones, eventos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Lo social interviene ahí de diferentes maneras: por el contexto concreto donde son situadas personas y grupos por la comunicación que se establece entre ellos, por los marcos de apre-

hensión que conforman su bagaje cultural, por los códigos, valores e ideologías ligadas a las posiciones o pertenecerías sociales específicas (Valencia, 2007, p. 55).

Las representaciones sociales son importantes porque tienen efectos no sólo en la generación de una cierta orientación de la conducta cotidiana de las personas sino en sus formas de organización social y comunicación interpersonal (Araya, 2002).

Las representaciones sociales en tanto que sistemas de interpretación rigiendo nuestra relación con el mundo y los otros orientan y organizan las conductas y las comunicaciones sociales. Igualmente intervienen en procesos tan variados como la asimilación de conocimientos, el desarrollo individual y colectivo, la definición de las identidades personales y sociales, la expresión de los grupos y las transformaciones sociales (Jodelet citado por Valencia, p. 58).

En este capítulo se midieron cuatro constructos: las razones por las cuales las personas pueden ser excluidas en Medellín, los actores que generan exclusión, las condiciones que protegen de la exclusión y la percepción de exclusión social. Este último, se indagó por medio de la aprobación de las siguientes afirmaciones: tengo oportunidad de jugar un rol en mi comunidad, lo que hago no es reconocido por quienes conozco, los demás me consideran inferior por mis ingresos, y por último, me siento excluido de la sociedad.

Al igual que con las variables de participación social y política y de situación socioeconómica mencionadas en los capítulos anteriores, se compararon las variables de ingreso familiar, zona en que se habita, sexo, actividad económica, nivel educativo y estrato con las razones por las cuales la gente es excluida socialmente, los actores productores de exclusión social en Medellín, los factores protectores de la exclusión social y la percepción de sentirse excluido socialmente. Se realizó inicialmente un análisis bivariado y posteriormente se utilizó el análisis multivariado de varianza (MANOVA), el análisis factorial y de correspondencias múltiples.

RESULTADOS

Factores que producen exclusión social

Según los encuestados, conductas individuales socialmente censuradas como el consumo de drogas y alcohol y la pereza son las razones por las cuales las personas son excluidas socialmente, además de la edad y la condición de discapacidad, seguidos de procesos derivados de la estructura social como la violencia y el nivel educativo alcanzado.

Cuadro 39. Razones por las cuales las personas son excluidas socialmente

Razones de exclusión	%
Consumo de drogas	87
Alcoholismo	86
Edad	80
Nivel educativo alcanzado	79
Violencia	75
Discapacidad	70
Pereza o falta de voluntad	67
Injusticia social	65
Vivir en barrios pobres	65
Orientación sexual (LGTB)	64
Desplazamiento	64
Desempleo	61
Solidaridad entre vecinos	59
Programas de gobierno	54
Por no tener familiares importantes	48
Padres pobres	48
Tener demasiados hijos	46
Les gusta vivir así	40
Ser mujer	31
Mala suerte	22

Percepciones de exclusión social

El 41% de los encuestados consideró que lo que hace no es reconocido por las personas que conoce y el 34% percibe que los demás lo consideran inferior por sus ingresos o su situación laboral; el 14% afirmó sentirse excluido socialmente. La mayoría de las personas sienten que tienen oportunidad de jugar un rol en su comunidad, pero estas afirma-

ciones se diferencian según características económicas y sociales como se verá más adelante.

Cuadro 40. Síntesis de las percepciones sobre la exclusión social en Medellín

Aspecto evaluado	%
Tengo oportunidad de jugar un papel en mi comunidad	62
Lo que hago no es reconocido por la gente que conozco	41
Alguna gente me considera inferior por mi ingreso o mi situación laboral	34
Me siento excluido de la sociedad	14

Percepción de exclusión según condiciones sociales y económicas

El rol jugado en la comunidad

Se encontró asociación entre el rol jugado en la comunidad y el estrato socioeconómico, ($p=0.03$), el nivel educativo ($P=0.02$), los ingresos familiares ($p=0.00$) y la afiliación a la seguridad social ($p=0.04$). Se encontraron porcentajes superiores de percepción de jugar un rol en la comunidad en las personas que habitan viviendas ubicadas en los estratos más altos, en las personas con niveles educativos superiores, en quienes tienen ingresos mayores a 10 salarios mínimos en quienes están en los regímenes de seguridad social contributivo y especial. No se encontró asociación con el sexo ni con la actividad realizada por las personas ($p=0.059$ y $p=0.063$).

Cuadro 41. Percepción de “jugar un rol en la comunidad” según estrato socioeconómico

Estrato socioeconómico	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Bajo	10.6	45.6	9.5	28.3	6.0
Medio	9.1	55.9	9.6	23.2	2.1
Alto	18.1	52.3	7.7	16.1	5.8
Total	10.8	50.9	9.4	24.6	4.3

Cuadro 42. Percepción de “jugar un rol en la comunidad” según nivel educativo

Nivel educativo	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Ninguno	3.4	65.5	3.4	27.6	0.0
Primaria	8.4	51.7	9.3	25.3	5.2

Secundaria	9.6	46.8	10.7	28.8	4.2
Técnico o tecnológico	11.6	54.5	9.1	21.5	3.3
Estudios superiores	17.8	55.5	7.2	15.3	4.2
Total	10.8	50.9	9.4	24.6	4.3

Cuadro 43. Percepción de “jugar un rol en la comunidad” según afiliación a la seguridad social

Régimen	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Contributivo	12.4	50.7	9.3	22.9	4.7
Subsidiado	8.9	51.9	10.2	24.2	4.8
Especial	24.3	54.1	5.4	16.2	0.0
No afiliado	4.2	49.1	9.1	35.2	2.4
Total	10.8	50.9	9.4	24.6	4.3

El reconocimiento social

La percepción de ausencia de reconocimiento social expresada en la manifestación de acuerdo y muy de acuerdo con la frase “lo que hago no es reconocido por la gente que conozco” tiene asociación con la zona de residencia ($p=0.02$) siendo mayores los porcentajes de las personas que se sienten poco reconocidas en las zonas nororiental, noroccidental y suroccidental.

Cuadro 44. Percepción de falta de reconocimiento social según zona de residencia

Zona de residencia	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Nororiental	21.8	30.5	10.2	34.2	3.4
Noroccidental	12.9	22.7	12.9	39.9	11.5
Centroriental	6.5	37.5	7.4	38.3	10.3
Centroccidental	11.1	20.0	22.2	30.0	16.7
Suroriental	13.2	17.1	9.2	42.1	18.4
Suroccidental	2.8	45.1	22.9	27.8	1.4
Total	11.7	30.0	13.1	35.7	9.5

Igualmente se encontró asociación entre el estrato social, el nivel educativo y los ingresos económicos familiares con el reconocimiento social autopercibido. Las personas de estratos bajos tienden a sentir menor reconocimiento que las de los estratos medio y alto. Igualmente las personas con ningún nivel educativo o con primaria incompleta sienten menores niveles de reconocimiento social en relación con aquellos con estudios superiores y quienes tienen ingresos inferiores a dos salarios mínimos mensuales perciben menor reconocimiento social que quienes tienen mayores ingresos.

Cuadro 45. Percepción de falta de reconocimiento social según estrato socioeconómico

Estrato socioeconómico	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Bajo	12.9	30.6	13.4	33.3	9.9
Medio	10.5	32.9	11.6	36.8	8.2
Alto	11.6	17.4	17.4	40.6	12.9
Total	11.7	30.0	13.1	35.7	9.5

Cuadro 46. Percepción de falta de reconocimiento social según nivel educativo

Nivel educativo	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Ninguno	10.3	48.3	6.9	20.7	13.8
Primaria	13.4	35.8	11.6	32.6	6.7
Secundaria	12.5	32.0	13.2	34.4	8.0
Técnico o tecnológico	11.6	23.1	16.5	37.2	11.6
Estudios universitarios	7.6	18.2	14.0	44.5	15.7
Total	11.7	30.0	13.1	35.7	9.5

Cuadro 47. Percepción de falta de reconocimiento social según ingresos económicos

Smmv	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Menor o igual a 2.9	13.2	32.1	13.0	33.4	8.3
3 a 6.9	9.4	29.0	11.3	40.3	9.9
7 a 10	12.1	16.9	20.2	37.1	13.7
Mayor a 10	7.7	23.1	19.2	34.6	15.4
Total	11.8	29.5	13.4	35.9	9.5

Smmv: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (Colombia, año 2008: \$461.500)

El reconocimiento social percibido también tiene relación con la actividad desarrollada por las personas, siendo menor en quienes realizan oficios del hogar, los desempleados y los pensionados.

Cuadro 48. Percepción de falta de reconocimiento social según ocupación

Ocupación	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Empleado	10.5	26.3	14.3	40.3	8.7
Desempleado	5.2	38.8	12.7	36.6	6.7
Estudiante	13.7	19.6	11.8	45.1	9.8
Oficios del hogar	15.5	36.5	10.7	29.8	7.5
Pensionado	20.0	27.3	9.1	32.7	10.9
Trabajador por cuenta propia	11.4	28.7	14.3	32.7	12.9
Total	11.7	30.0	13.1	35.7	9.5

En relación con la afiliación a la seguridad social, las personas que pertenecen al régimen subsidiado manifiestan en un mayor porcentaje

sentir ausencia de reconocimiento en comparación con las personas con otro tipo de aseguramiento.

Cuadro 49. Percepción de falta de reconocimiento social según afiliación a la seguridad social

Régimen	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Contributivo	10.3	28.9	12.6	38.3	9.8
Subsidiado	15.6	31.8	13.7	30.3	8.6
Especial	18.9	13.5	16.2	35.1	16.2
No afiliado	9.1	35.2	13.3	33.9	8.5
Total	11.7	30.0	13.1	35.7	9.5

Percepción de ser considerado inferior por los ingresos económicos

La percepción de ser excluido socialmente por tener bajos ingresos económicos presentó mayores porcentajes en las zonas nororiental y suroccidental. Esta percepción también fue mayor en la población con menores ingresos especialmente aquella con ingresos familiares menores a 2.9 Smmlv, la población de estrato bajo, sin ningún nivel educativo o con primaria incompleta, los que realizan oficios del hogar y los desempleados, la población que pertenece al régimen subsidiado y los no afiliados.

Cuadro 50. Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según zona de residencia

Zona de residencia	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Nororiental	6.8	43.2	9.0	35.0	6.0
Noroccidental	5.4	23.7	9.7	48.6	12.6
Centroriental	5.0	31.6	7.4	41.9	14.2
Centroccidental	2.2	14.4	11.7	47.8	23.9
Suroriental	5.3	9.2	21.1	39.5	25.0
Suroccidental	0.7	33.3	16.7	41.7	7.6
Total	4.6	28.8	10.7	42.6	13.4

Cuadro 51. Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según ingresos económicos

Smmlv	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Menor o igual a 2.9	5.2	33.4	9.4	40.2	11.8
3 a 6.9	4.6	27.2	8.9	47.3	12.1
7 a 10	2.4	12.9	17.7	47.6	19.4
Mayor a 10	3.8	7.7	15.4	34.6	38.5
Total	4.7	29.0	10.2	42.9	13.2

Cuadro 52. Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según estrato socioeconómico

Estrato socioeconómico	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Bajo	5.1	31.5	9.7	40.8	12.9
Medio	4.5	29.8	10.4	43.6	11.8
Alto	3.2	14.8	15.5	45.2	21.3
Total	4.6	28.8	10.7	42.6	13.4

Cuadro 53. Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según nivel educativo

Estrato socioeconómico	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Ninguno	0.0	55.2	10.3	24.1	10.3
Primaria	5.8	36.3	8.7	39.0	10.2
Secundaria	4.5	29.7	9.4	43.8	12.7
Técnico o tecnológico	2.5	19.0	10.7	52.9	14.9
Estudios superiores	4.7	17.4	16.5	41.9	19.5
Total	4.6	28.8	10.7	42.6	13.4

Cuadro 54. Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según ocupación

Ocupación	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Empleado	4.9	28.3	12.5	41.6	12.7
Desempleado	6.7	44.8	3.7	35.8	9.0
Estudiante	3.9	19.6	11.8	47.1	17.6
Oficios del hogar	5.6	28.6	7.5	47.6	10.7
Pensionado	0.0	30.9	14.5	38.2	16.4
Trabajador por cuenta propia	3.5	24.3	12.6	42.7	17.0
Total	4.6	28.8	10.7	42.6	13.4

Cuadro 55. Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según afiliación a la seguridad social

Régimen	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Contributivo	4.2	24.9	12.8	43.3	14.9
Subsidiado	5.7	37.9	8.0	39.2	9.2
Especial	0.0	16.2	8.1	62.2	13.5
No afiliado	5.5	32.1	6.7	41.2	14.5
Total	4.6	28.8	10.7	42.6	13.4

Percepción de la exclusión social

Como ya se mencionó, este constructo, se evaluó con la afirmación “me siento excluido de la sociedad”

La percepción de sentirse excluido socialmente es mayor en la población de menores ingresos económicos, que pertenece al régimen subsidiado y que tiene menor nivel educativo.

Cuadro 56. Percepción de exclusión social según zona de residencia

Zona de residencia	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Nororiental	9.8	18.4	1.5	47.7	22.6
Noroccidental	5.8	10.8	4.3	51.4	27.7
Centroriental	2.4	9.1	4.1	55.8	28.6
Centroccidental	2.2	5.0	3.9	46.1	42.8
Suroriental	2.6	3.9	0.0	46.1	47.4
Suroccidental	1.4	6.3	3.5	75.7	13.2
Total	4.5	10.2	3.3	53.5	28.5

Cuadro 57. Percepción de exclusión social según ingresos económicos

Smmiv	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Menor o igual a 2.9	5.4	13.0	3.8	52.7	25.0
3 a 6.9	4.6	7.8	2.7	54.8	30.1
7 a 10	0.8	0.8	0.8	61.3	36.3
Mayor a 10	0.0	11.5	3.8	23.1	61.5
Total	4.6	10.3	3.2	53.6	28.4

Cuadro 58. Percepción de exclusión social según estrato socioeconómico

Estrato socioeconómico	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Bajo	6.2	15.0	1.9	51.2	25.7
Medio	3.6	7.1	4.8	56.1	28.4
Alto	1.9	3.9	2.6	52.3	39.4
Total	4.5	10.2	3.3	53.5	28.5

Cuadro 59. Percepción de exclusión social según nivel educativo

Nivel educativo	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Ninguno	6.9	31.0	0.0	41.4	20.7
Primaria	5.5	14.8	3.5	57.6	18.6
Secundaria	4.9	9.4	3.6	51.7	30.4
Técnico o tecnológico	5.0	6.6	3.3	53.7	31.4
Estudios superiores	1.7	4.7	2.5	53.0	38.1
Total	4.5	10.2	3.3	53.5	28.5

Cuadro 60. Percepción de exclusión social según afiliación a la seguridad social

Régimen	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Contributivo	3.4	8.6	3.4	54.0	30.6
Subsidiado	7.0	14.0	2.9	54.8	21.3
Especial	0.0	5.4	8.1	56.8	29.7
No afiliado	6.1	11.5	2.4	47.9	32.1
Total	4.5	10.2	3.3	53.5	28.5

Factores que producen exclusión social de acuerdo a las características individuales de los encuestados

El análisis factorial mostró que las razones consideradas como generadores de exclusión se diferencian según los grupos de edad. Las personas entre 18 y 25 años consideraron que los aspectos que más inciden en la exclusión social son estar enfermo o tener alguna discapacidad, vivir en un barrio pobre, tener un bajo nivel educativo, la edad de la persona y ser desplazado; las personas entre 26 y 35 años percibieron que tener alguna discapacidad o enfermedad, vivir en un barrio pobre y ser desplazado; las personas entre 36 y 59 años consideraron como principales factores el tener alguna discapacidad o enfermedad, vivir en un barrio pobre, la orientación sexual (Lgtb), estar desempleado o ser desplazado; y los mayores de 60 años consideraron que los factores que más influyen en la exclusión social son tener alguna discapacidad, estar desempleado y la pertenencia étnica (ver anexo 1).

En el análisis factorial también se encontró que los hombres percibieron que las variables que están más relacionadas con la exclusión social son tener alguna discapacidad o estar enfermo, ser desplazado, estar desempleado, la pertenencia étnica y la edad; mientras que las mujeres expresaron que lo que más incide en la exclusión social es tener alguna discapacidad o estar enfermo, la orientación sexual (Lgtb), vivir en barrio pobre y estar desempleado (anexo 1).

Factores que producen exclusión social de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los encuestados

Según el análisis factorial, las personas sin ningún nivel educativo afirmaron que las razones que más inciden en la exclusión social son la mala suerte, tener alguna discapacidad, estar desempleado y la orien-

tación sexual (Lgtb); quienes cursaron primaria o secundaria afirmaron que es estar desempleado, la orientación sexual (Lgtb), tener alguna discapacidad o estar enfermo y vivir en un barrio pobre; aquellos con estudios de nivel técnico o tecnológico asociaron la exclusión social con vivir en un barrio pobre, la pertenencia étnica, tener alguna discapacidad, la orientación sexual (Lgtb), el bajo nivel educativo y tener padres pobres; y las personas con educación superior dicen que vivir en un barrio pobre, tener alguna discapacidad, la edad, la pertenencia étnica y ser desplazado es lo que más repercute en la exclusión social (anexo 1).

De acuerdo a los ingresos económicos las personas con ingresos familiares menores o iguales a 2,9 Smmlv dijeron que lo que más incide en la exclusión social es tener alguna discapacidad o enfermedad, vivir en un barrio pobre, estar desempleado, ser desplazado y tener bajo nivel educativo; aquellas con ingresos familiares entre 3 a 6,9 Smmlv asocian la exclusión social con vivir en un barrio pobre, estar desempleado, tener discapacidad, la pertenencia étnica y la orientación sexual (Lgtb); personas con ingresos familiares mayores o iguales a 7 Smmlv afirman que la pertenencia étnica, tener alguna discapacidad o enfermedad y ser desplazado

En el análisis factorial se encontró, según la zona de residencia, que en la zona nororiental los factores que más relacionaron con la exclusión social fueron el bajo nivel educativo, el consumo de drogas, el consumo de alcohol; en la zona noroccidental las personas consideraron que lo que más genera exclusión social es tener alguna discapacidad o enfermedad, estar desempleado y vivir en barrios pobres; en la zona centroriental las personas creen que hay exclusión social por la edad, el desplazamiento y el desempleo; en la zona centroccidental fueron vivir en barrios pobres, el desplazamiento, la pertenencia étnica, tener alguna discapacidad o enfermedad; en la zona suroriental consideraron el tener alguna discapacidad, la pertenencia étnica y ser desplazado; y en la zona suroccidental las variables que más incidieron en la percepción de exclusión social fueron la orientación sexual (Lgtb), la pertenencia étnica, tener alguna discapacidad o enfermedad, vivir en un barrio pobre y ser desplazado (anexo 1).

El análisis factorial de acuerdo al estrato socioeconómico mostró que las personas pertenecientes al estrato alto y medio consideraron

que las variables que más incidían en la exclusión social eran tener alguna discapacidad o enfermedad, la pertenencia étnica y ser desplazado; y las personas de estrato bajo consideraron el ser discapacitado, vivir en un barrio pobre, ser desempleado, ser desplazado y el tener un bajo nivel educativo (anexo 1).

En el análisis de correspondencias múltiples se encontró que los factores de la exclusión social concernientes al individuo como la pereza, la edad, la pertenencia étnica, el sufrir alguna enfermedad o discapacidad, el ser mujer, la orientación sexual (Lgtb), el consumo de alcohol y drogas, no planear el futuro, tener demasiados hijos y porque “a las personas les gusta vivir así” fueron referidos principalmente por las personas entre 18 y 25 años; y adultos mayores, ingresos entre 0 a 6,9 Smmlv, de la zona nororiental, centrorienta y suroccidental, pertenecientes a estrato bajo y medio y con bajo nivel educativo.

Actores generadores de exclusión social

Sobre los actores sociales generadores de exclusión social en primer lugar las personas señalan a “los ricos”, a los empresarios y al gobierno. Se destaca que un 15% de la población considera que los grupos armados ilegales son generadores de exclusión social.

Cuadro 61. Personas o grupos generadores de exclusión social

Persona o grupo	%
Ricos	65
Empresarios	36
Gobierno	24
La gente se excluye sola	20
Grupos armados ilegales	15
Líderes comunitarios	9
Centros educativos	1

En el análisis factorial se encontró que los empresarios, los ricos, los grupos armados y los líderes comunitarios son señalados como actores generadores de exclusión, principalmente, por personas de la zona nororiental, con bajo nivel educativo e ingresos inferiores a 2.9 Smmlv (anexo 3).

Por su parte las personas de estrato alto, de la zona suroriental, con ingresos económicos familiares mayores o iguales a 7 Smmlv y estudios supe-

rios, consideran que la gente se autoexcluye; en segundo lugar señala a los ricos y a los empresarios como actores generadores de exclusión (anexo 3).

Factores que protegen de la exclusión social

Las características individuales o sociales que protegen a las personas de ser excluidas socialmente son tener educación, empleo y amigos influyentes.

Cuadro 62. Razones por las cuales las personas no son excluidas socialmente

Factor protector de exclusión social	%
Quienes estudian o están estudiando	86
Quienes tienen un buen trabajo	84
Quienes tienen amigos influyentes	82
Quienes tienen buenas relaciones con los vecinos	77
Quienes participan en grupos	68

Al realizar el análisis multivariado con la técnica MANOVA para las frases que miden la percepción de exclusión social con respecto a la situación socioeconómica de los encuestados, se corroboró lo encontrado en el análisis bivariado en el sentido de que existe diferencia estadísticamente significativa entre la percepción de las personas según zona ($p < 0.01$). El análisis canónico muestra que la principal diferencia se encuentra entre la zona suroccidental y las demás. Lo mismo sucede en relación con los estratos, pues la percepción de exclusión cambia entre ellos y por sexo (anexo 2).

La técnica Manova corrobora también las diferencias estadísticamente significativas según el nivel educativo y los ingresos, dado que el porcentaje de quienes se sienten excluidos es mayor entre quienes no tienen educación o sólo accedieron a la primaria. Las personas con ingresos económicos familiares superiores a 10 Smmlv reportan una menor percepción de exclusión social en comparación con aquellos de menores ingresos (anexo 2).

En síntesis los datos encontrados muestran que:

- Según la zona de residencia: el 28,2% de los habitantes de la zona nororiental se sienten excluidos. En contraste, sólo un 6,5% de la zona suroriental (El Poblado) tiene esta percepción.
- Según el nivel de ingresos: el 19% de quienes reciben hasta dos salarios mínimos se consideran en esta situación. En contraste, sólo

- un 1,6% de los que reciben entre 7 y 10 salarios mínimos mensuales reconocen esto.
- El 21,2% de las personas del estrato bajo se perciben excluidas, mientras que un 13,7% del medio y sólo un 5,6% del estrato alto.
 - Al diferenciar los niveles educativos se encuentra que 38% de quienes no tienen ningún nivel educativo se sienten excluidos, que sumados a los que tienen primaria se llega a un 58%. En contraste, con un 6% de quienes cuentan con estudios superiores completos o incompletos y se perciben en esta situación.
 - Según la afiliación a la seguridad social un 12% de los afiliados al régimen contributivo perciben el estado de exclusión. Un 21% de los del régimen subsidiado y un 18% de los no afiliados.

Al preguntar por las razones que generan o explican la exclusión, la respuesta general da prioridad a opciones de tipo individual como el consumir drogas o alcohol y a la edad de la persona. Situaciones personales, no voluntarias, como tener alguna discapacidad, ser de raza negra o ser mujer también cuentan a la hora de explicar razones para la exclusión.

En relación con aquellas condiciones sociales, fruto de la estructura social, se destacan entre las respuestas el bajo nivel educativo, la violencia, vivir en barrios pobres, ser desplazado y estar desempleado.

El orden de los factores cambia notablemente cuando se establecen las diferencias entre los encuestados.

Los encuestados en la zona nororiental señalan el consumo de drogas y de alcohol como dos comportamientos que generan exclusión de las personas. Como factores sociales ubican el bajo nivel educativo, el ser víctima del desplazamiento forzado, el estar desempleado, el ser de raza negra, el tener alguna discapacidad y estar enfermo, el vivir en barrios pobres, por la violencia y el ser gay y ser mujer.

En la zona noroccidental cuentan más factores de tipo social. El estar desempleado, el vivir en barrios pobres y tener padres pobres, el tener alguna discapacidad o enfermedad. Cuenta también el ser gay, el ser mujer y de raza negra. Aparece el bajo nivel educativo pero en un lugar menos destacado y los hábitos de consumo de drogas y alcohol.

En la zona centroriental se destacan como primeras razones el desempleo y el desplazamiento. Es importante también el bajo nivel edu-

cativo, el tener alguna enfermedad o discapacidad, el vivir en barrios pobres. El ser mujer, de raza negra y gay son otros factores que tienen importancia en esta zona de la ciudad.

Análisis de la información

La percepción de exclusión es mayor en la población de menores ingresos (por debajo de tres salarios mínimos, 750 dólares mensuales); esto supone pertenencia al estrato socioeconómico bajo; a vivir en las zonas más pobres de la ciudad, especialmente la nororiental; a no tener educación formal, o sólo primaria; a personas que han perdido su empleo o que laboran en la llamada informalidad –rebusque– y en oficios del hogar, con bajos niveles de participación y vinculación a formas organizativas y población que pertenece al régimen subsidiado en salud o a los “vinculados” esto es, los que no están afiliados a ninguno de los regímenes en salud y protección social.

Los resultados encontrados son similares a los que evidencian otros estudios que exploran la situación de pobreza y la desigualdad en la ciudad, que describen lo que se podría denominar como la “situación objetiva” de la exclusión y que fueron detallados en el capítulo de situación socioeconómica.

Al indagar de manera más detenida por las respuestas según los estratos socioeconómicos, el nivel de ingresos, las zonas de la ciudad, los niveles educativos, la situación de las personas en el mercado laboral y su situación en el régimen de salud y seguridad social, se encuentra una mayor correspondencia y relación entre las condiciones subjetiva y la objetiva.

Al observar los resultados sobre percepciones de exclusión de manera global, la respuesta sobre si la gente se considera o no excluida sólo un 14,5% reconoce este estado. En el caso de la encuesta de *Medellín cómo vamos* (2007) sólo un 25% se considera pobre. Algo similar arrojó la encuesta realizada por *Voces ciudadanas* en el 2006. Estos resultados se asemejan igualmente a los que obtuvo el Dane (2007) en su encuesta de calidad de vida (menos de un treinta por ciento se considera pobre).

Esta lectura general daría para hablar de márgenes bajos de percepción en términos de exclusión social y de pobreza en la ciudad y en el país. Reconociendo que hay mucho por estudiar y analizar sobre las posibles explicaciones a este tipo de respuestas, es evidente también, que

al desagregar las respuestas, por estratos, niveles de ingreso, de educación y de cultura política-participación, la situación general cambia de manera considerable y se acercan las lecturas subjetivas y objetivas de la exclusión y la pobreza.

Otras perspectivas, reflexiones y debates sobre la percepción de exclusión y su relación con el bienestar objetivo

Instituciones gubernamentales, centros privados, académicos y especialistas periódicamente dan a conocer algunos indicadores que estarían asociados a las condiciones objetivas de exclusión y desigualdad social. La línea de pobreza, la tasa de desempleo, el Gini, el Índice de Desarrollo Humano y de Calidad de vida, entre otros. Aunque se presentan interminables disputas sobre las formas de hacer estas mediciones y los resultados de estos indicadores, sobre su utilidad, sus relaciones, sobre su carácter estático o dinámico, de todas maneras, siguen siendo considerados indicadores que ayudan a medir, de manera más o menos precisa, la condición económica y social y el bienestar de las personas y de los grupos sociales.

De otra parte, como se mencionó en el capítulo III de este libro, y de un tiempo para acá con mayor frecuencia, se utilizan otros métodos que permitirían medir o aproximarse, a lo que se viene denominando percepciones, estado de satisfacción con la vida, grados de felicidad, aspiraciones y prioridades de las personas. Las encuestas (cada vez más frecuentes) y, sobre todo, las entrevistas, los sondeos, los grupos de discusión, las biografías, las "historias contadas" y otros métodos o técnicas más propios de la antropología, la sociología, la psicología, en palabras de Touraine, "tratan de indagar el proceso de individualización del sujeto", y en palabras de Saraví, buscan establecer "cómo se piensa a sí mismo, cómo se explica su propia condición de sujeto social, y cómo interpreta su propia experiencia biográfica" (Saraví, 2009, p. 8).

Como producto de las investigaciones mencionadas frecuentemente aparecen titulares en los grandes medios de comunicación acerca de que Colombia y los colombianos son los más felices del mundo. De otra parte, es común encontrarse con la respuesta negativa de la mayoría de las personas, a las preguntas de si se sienten pobres o excluidos. Con relación a su lugar de residencia y al territorio que habitan, la respuesta

es muy similar. Manifiestan que les gusta mucho el barrio donde viven y que Medellín (cuando es el caso) es la mejor ciudad, es el mejor "vividero del mundo".

¿Cómo entender que miles de familias, que según las cifras oficiales, y los estudios y según la simple observación directa, enfrentan una baja calidad de vida, un grave estado de pobreza, de exclusión, de desigualdad económica y social y de segregación en la ciudad, se declaren felices y, además, libres de pobreza y exclusión?

No es fácil entender y explicar este fenómeno, aunque como vimos en varias respuestas a nuestra encuesta, la situación se matiza dependiendo del nivel educativo, de la zona de residencia, el estrato socioeconómico y el nivel de ingresos.

¿Cómo interpretar esto y qué hacer frente a ello? ¿Es alienación (mirada tradicional de posturas marxistas), ¿es ignorancia? ¿Falta de información y educación de estas personas? ¿Falta de formación-ilustración y comprensión-apropiación acerca de los derechos que se tienen por ser ciudadanos y que están consagrados en la Constitución y en una serie de leyes que les podrían mejorar su calidad de vida? ¿Es realismo y conformismo al saber que esa va a ser su vida, es decir, más o menos igual a la de sus padres y abuelos y que por lo mismo, no hay que hacerse muchas ilusiones, pues, para qué?. ¿Es la falta de organización, de participación y de acción colectiva para exigir esos derechos? ¿Es una manera de resistir? O ¿Tendrá que ver con procesos y fenómenos más generales, de transformación social propios de la época que se esta viviendo (individualismo, incertidumbre, sociedad líquida (en palabras de Bauman)? O ¿será que la situación no es tan dramática como lo muestran algunos indicadores y estadísticas? O ¿será una mezcla de varias de estas posibles explicaciones? ¿Cómo relacionar los resultados objetivos, los que arrojan las estadísticas, los indicadores, con los resultados subjetivos, las valoraciones y percepciones de los ciudadanos? ¿A cuáles se les cree más, se deben relacionar y de qué manera? ¿O hay que optar por alguno de los dos?

En fin, como se afirma comúnmente, hay grandes preguntas y pocas respuestas consistentes. En estas condiciones, es evidente que se está ante un problema teórico, metodológico y político importante. La mayoría de los trabajos e investigaciones desde la economía y algunos desde

la sociología, intentan dar respuestas usando las herramientas cuantitativas, tratando de construir modelos matemáticos que den cuenta de manera más o menos precisa de la realidad, y acudiendo a los indicadores contruidos y aceptados tradicionalmente. Por su parte, desde la antropología, la etnografía y la sicología se tratan de explicar estos fenómenos desde la perspectiva de los individuos y su subjetividad, con la percepción, con las expresiones culturales y simbólicas, para lo cual se utilizan las entrevistas a profundidad, los grupos de discusión, la observación participante, las historias y biografías individuales.

A continuación reflexionaremos sobre las preguntas formuladas y sobre algunas de las explicaciones existentes, reconociendo nuestras limitaciones para dar respuestas definitivas a esos interrogantes.

En primer lugar, creemos que en las percepciones, en las expresiones subjetivas se pueden encontrar razones de orden histórico (procedencia) y cultural; y nociones sobre el bienestar, la calidad de vida, la felicidad, el reconocimiento y la vida buena, y acercarse a las de libertad, igualdad, justicia; y, de otra parte, a los niveles de comprensión sobre los derechos de ciudadanía y las responsabilidades del Estado y las élites económicas y políticas, lo que en términos marxistas, aludiría a la conciencia de la gente sobre su situación social, las causas y los responsables.

De igual manera, estas percepciones ayudan a acercarse a explicaciones sobre las relaciones y cambios producidos entre la experiencia y las expectativas (aspiraciones de la gente). En este ámbito se pueden explorar niveles y formas de organización, de acción colectiva y de resistencia de los grupos sociales¹.

También es evidente, como ya lo mencionábamos, que existen lecturas diferentes, complementarias o no, entre varias ciencias y disciplinas que abordan el estudio de las percepciones. La visión de la psicología (estados de ánimo), de la neurología (actividad cerebral, manifestaciones fisiológicas), de la sociología, de la antropología, de la filosofía. En fin, se trata de un asunto complejo y relativamente reciente en análisis de situaciones concretas. Retomaremos reflexiones

1. En nuestra encuesta indagamos por expresiones y lugares de participación política y ciudadana, pero no sobre formas de resistencia y acción colectiva de las poblaciones frente a sus necesidades y derechos, empero, no sería muy arriesgado señalar que están presentes de diversas maneras.

y tesis de autores como Boaventura de Sousa Santos, Amartya Sen, y María del Mar Palau para avanzar en nuestros análisis.

Experiencias vs. Expectativas

Según Boaventura de Sousa Santos, las sociedades premodernas eran sociedades en donde había una relativa simetría entre experiencias y expectativas. “El que nacía pobre, moría pobre, quien nacía analfabeto, moría analfabeto” (2003). La sociedad moderna intentó recrear esta discrepancia y abrió la posibilidad de que

Quien nace pobre, puede morir rico, quien nace iletrado puede morir como padre de un médico o un abogado. Esa posibilidad de que las expectativas sobrepasen las experiencias es fundamental para nuestra interpretación del mundo, y para llamar esa discrepancia usamos diferentes palabras: progreso, desarrollo, modernización revolución, reformismo. En suma, espera con esperanza (Santos, 2003, p. 1).

Según este autor esta tendencia social se transformó desde los años ochenta y hoy:

La gran mayoría de la población mundial espera sin esperanza. Hoy tenemos un colapso total de expectativas: quien come hoy no sabe si comerá mañana; quien sobrevive hoy puede no lograrlo mañana; quien envió a su hijo a la escuela este año, no sabe si lo podrá enviar al año entrante (2003).

Para él, el cambio tiene que ver con la globalización neoliberal y con el hecho de que esta globalización “terminó una tensión creativa que existía entre democracia y capitalismo”. En buena medida se agota el contrato social, donde existió; el trabajo como mecanismo de integración social y como “motor de ciudadanía”, se transforma, se flexibiliza e informaliza. El Estado cambia su papel y se vuelve “un agente de interacciones mercantiles”, se privatizan muchos de los servicios que antes eran bienes no mercantiles. Y, con la caída del Muro de Berlín, se van agotando, tanto las opciones de revolución como de reformismo.

Vemos muy pertinente esta reflexión y muy útil para tratar de entender, en parte, lo que ocurrió en Medellín en este período.

Como lo anotamos en capítulos anteriores Medellín era una ciudad donde la industria y la economía formal tenía un peso decisivo, se generaba un importante nivel de empleo formal y los trabajadores, habían

conseguido, producto de su movilización y de negociaciones colectivas, ciertos derechos y garantías que mantenían algún nivel de “expectativas” producto de ese sistema de contratación laboral que les garantizaba cierta estabilidad económica y social y condiciones para no caer en la pobreza.

Esta situación cambia de manera sustantiva desde los años ochenta. El trabajo pierde esa función de “integración social” y de generador de expectativas ante las transformaciones del mercado laboral. Muchos trabajadores pierden su empleo, son despedidos o sometidos a diverso tipo de “arreglos” con los patronos y son reemplazados, cuando se requiera por trabajadores pero de forma temporal, y más recientemente por “asociados” a las Cooperativas de Trabajo Asociado. En la mayoría de las empresas ya no hay negociación colectiva y los sindicatos desaparecen o son reducidos drásticamente.

De esta manera, el trabajo formal, deja de ser, en alto grado, un generador de expectativas de progreso social y cultural y el desempleo, o la informalidad van conduciendo a perder buena parte de lo logrado: la vivienda que había sido adquirida con préstamos favorables, gracias a las convenciones colectivas; la educación superior de los hijos; las propias posibilidades de estudio y formación del trabajador, las actividades sindicales y políticas y aún las de tipo recreativo en períodos de vacaciones (las vacaciones remuneradas desaparecen)².

Desaparece en alto grado lo poco que había de “contrato social” y con ello, desaparecen o bajan en alto grado las expectativas de los trabajadores y sus familias, se produce el “colapso de expectativas” de la que habla Boaventura de Sousa y se pasa de la desigualdad, “estar abajo pero adentro” a la exclusión, es decir, estar afuera y abajo y se compromete notablemente la opción de romper y salir de la “trampa de la pobreza”.

No es casual, en estas condiciones, que un poco más de la mitad de las personas encuestadas de las comunas más pobres señale el des-

2. García Canclini, citando a Bourdieu, señala que la exclusión y la segregación social se expresa también en el barrio dónde se vive, en la escuela- colegio dónde se matricula a los hijos, a los lugares dónde se va a vacacionar, a los restaurantes que se frecuentan, la frecuencia con que se va al cine, al teatro, a los museos, etc. Es evidente que al perder el empleo muchas de estas prácticas culturales cambian, se transforman o desaparecen, con lo que se empobrece la calidad de vida.

empleo como una de las razones que producen exclusión social, con el agravante de que otras circunstancias están asociadas a esta condición, nos estamos refiriendo a ser habitante de barrios pobres, tener bajos ingresos, bajo nivel educativo, ser desplazado y afectado por la violencia (recuérdese la relación entre estratos, zonas de la ciudad y bajos niveles educativos con las mayores tasas de desempleo).

De otra parte, al indagar por los factores que protegen contra la exclusión, el contar con un buen empleo aparece en segundo lugar con un 84% de las respuestas. Y al preguntar por los responsables sociales de la exclusión, la gran mayoría de las respuestas en las zonas populares la atribuye a los empresarios, los ricos y el gobierno, respuestas que pueden estar asociadas con los responsables de generar empleo o, en su defecto, con los que generan desempleo.

Igualmente, las respuestas relacionadas con la falta de reconocimiento social y baja autoestima, están muy ligada con no tener un buen trabajo y también se concentran en las zonas más pobres y en estratos bajos y medios de la ciudad.

En lo que tiene que ver con la importancia de tener un empleo, un trabajo decente, más del 50% de las respuestas, lo señalan como un buen mecanismo protector frente a la exclusión social, lo que se constituye en la otra cara frente a la falta de reconocimiento.

Volviendo a la situación que experimenta Medellín en los años ochenta y noventa, creemos que, a pesar de valorarse como un “buen vividero”, se produce el “colapso de expectativas” y esa “perdida de esperanza”, de las que habla Santos, y el trabajo formal, legal y decente deja de ser la alternativa para tener una buena vida, y para tratar de salir de la trampa de la pobreza para quienes están en ella.

El lugar dejado por la formalidad laboral, por cierto tipo de “contrato social laboral”, es ocupado por la informalidad y en un alto grado por la ilegalidad y las actividades criminales. Desde comienzos de los años ochenta se estructura y expande el llamado “cartel” de las drogas de Medellín, bajo el liderazgo de Pablo Escobar. Esa expansión se expresa no sólo en el control de las actividades ilegales y criminales, sino también de actividades económicas legales, de la política (El propio Pablo Escobar llega al Congreso de la República) y en sus relaciones e infiltración de aparatos y estructuras del Estado.

Pasa a ser entonces, la alternativa para miles de personas en la ciudad, en particular para los jóvenes de las comunas más pobres, al punto que el asenso social y el reconocimiento se busca a través de la vinculación con actividades de corte criminal. Ya no son el esfuerzo individual de varios años, el estudio, el trabajo decente, los caminos para tratar de salir de la pobreza. No, la opción, para muchos jóvenes, está en pertenecer o trabajar para estructuras de ese cartel y realizar actividades ilícitas³. Con el agravante, de que se va tornando en una “subcultura” (Salazar y Jaramillo, 1992), que involucra a buena parte de esa generación y aún a muchas madres de éstos jóvenes que, en medio de la angustia y la incapacidad para enfrentar la pobreza, ven ésta, como la manera de mejorar en algo su calidad de vida o por lo menos de sobrevivir. Con esta constatación queda también una reflexión acerca de la relación entre fines y medios y sus efectos en las percepciones ciudadanas: en este caso, se asume la felicidad como fin y la ilegalidad como el medio para alcanzarla. ¿Qué ha producido esta situación en términos de mentalidades y de transformación económica y social? Creemos que es algo que requiere mayor evaluación.

En el 2004 logra el triunfo en la Alcaldía de Medellín una propuesta que ofrece la educación, como la clave para la lucha contra la pobreza, la exclusión, la desigualdad y deposita las mayores “expectativas” en esta actividad, no sólo para mejorar el bienestar material, sino como alternativa frente a la violencia y la ilegalidad. Es un esfuerzo por darle un nuevo rumbo a la ciudad y ofrecer alternativas de tipo legal y formal a la juventud.

Se realizan grandes inversiones en infraestructura educativa y se amplían las coberturas, sobre todo, en la educación básica y media y, con el apoyo, de las Empresas Públicas de la ciudad, se ofrecen becas-subsidios a algunos jóvenes para ingresar a la universidad. Es preciso evaluar este modelo y sus resultados máxime cuando la Administración Municipal 2008-2011 mantiene esta estrategia y la sigue considerando clave para el desarrollo económico y social de la ciudad y para ofrecer otras alternativas de “si futuro” a las nuevas generaciones.

3. El excelente texto *No nacimos pa' semilla* de Alonso Salazar expresa muy bien lo que pasó con una generación de jóvenes pobres de las comunas populares de Medellín. Las “expectativas”, las posibilidades de tener la vida que se quería y dejar bien a la “cucha” era haciendo parte de estas mafias del narcotráfico, así les costara la vida.

Sólo una educación de muy buena calidad, desde la básica hasta la superior, pasando por la media, puede abrir alternativas para conseguir y retener un empleo con un salario adecuado y por esa vía romper, en el caso de los miles de jóvenes pobres de las comunas, esa trampa de pobreza. Si esto da resultados (ya lleva seis años para evaluar), puede volverse alternativa de expectativas de tipo legal y formal.

Felicidad, sensación de no exclusión, ni de pobreza. Bienestar, realizaciones, libertades, agencia, ciudadanía y derechos

Volvemos sobre los temas más complejos y de más difícil análisis en este trabajo. ¿Cómo interpretar lo que dice y siente la gente encuestada? La gente dice sentirse feliz, contenta de vivir en Medellín, no estar excluida (mirado de conjunto, sólo el 14% se considera excluida) ni pobre (menos del 20%); pero al mismo tiempo cree y manifiesta que los problemas más graves de la ciudad son el desempleo, la falta de trabajo y de ingresos; que vivir en barrios populares genera exclusión, estigmatización y segregación; declara que lo que gana no le alcanza para cubrir lo básico de la canasta familiar; que sus hijos no pueden obtener un pregrado y menos un postgrado en una buena universidad que los ayude a salir de pobres; que no tiene computador y menos conexión a internet. De otra parte, la encuesta también muestra que un porcentaje alto en los diversos estratos considera que el ser gay o lesbiana, ser mujer, ser de raza negra, consumir alcohol o drogas alucinógenas y tener alguna discapacidad física, genera diversas expresiones de exclusión en la ciudad.

Lo primero que es necesario reiterar, con base en los mismos resultados de la encuesta es que la situación cambia de manera importante dependiendo del estrato socioeconómico, de la zona de residencia, del nivel de ingreso y educativo de la persona encuestada. Así, por ejemplo, un 28% de los habitantes de las comunas populares si se siente excluido, y un 38% de las personas que no tienen ningún nivel educativo reconocen esa condición.

En segundo lugar, es necesario preguntarse por definiciones y categorías como felicidad, optimismo, satisfacción con la vida que se lleva y sobre el uso que se hace de ellas en encuestas de opinión y en balances

sobre bienestar social, especialmente de corte subjetivo⁴(Bordieu, 1977; Bordieu, 1990; Bordieu, 1991; Reguillo, 2000; Reguillo, 1996).

¿Qué se entiende por felicidad? ¿Qué es ser o estar feliz? ¿Qué la determina? ¿Se pueden medir los estados de felicidad o tristeza? ¿Se pueden usar estos estados mentales y de ánimo, para evaluar niveles de bienestar, de libertad, de justicia y políticas y programas públicos? ¿Se pueden hacer, desde aquí, comparaciones interpersonales?

En nuestra opinión se puede estar hablando de cosas distintas, que pueden estar o no relacionadas. Una cosa es ser o estar feliz y otra ser libre (llevar el tipo de vida que se considera valioso (Sen), tener bienestar y una vida buena. Se podría asumir que la persona que tiene y lleva la vida que considera valiosa y que tiene una buena calidad de vida, estaría más feliz, que quien no cuenta con ello; de forma contraria, quien no cuenta con esto, sería menos feliz o estará triste, pero según diversas encuestas y estudios no siempre esta relación es directa o coincide.

Sen, por ejemplo, señala que:

La felicidad puede ser una parte valiosa del bienestar y ser feliz es ciertamente una realización de gran importancia, pero hay otras importantes que no son congruentes con la felicidad y para las que la felicidad no puede servir como subrogado, especialmente en las comparaciones interpersonales (Sen, 1997:p. 80).

Reconociendo que la felicidad es un estado mental, el mismo Sen, señala que el estado de felicidad de una persona o grupo de personas puede estar inducido por creencias o influencias ideológicas o religiosas:

Si a una ruina humana, familiar, golpeada por la enfermedad, se la hace feliz por medio de algún condicionamiento mental (por ejemplo, con el "opio" de la religión), bajo la perspectiva de este estado mental se podría pensar que esa persona está bien, pero tal cosa sería escandalosa (...). Hay más estados mentales que el de ser feliz, tales como el estar animado, el entusiasmo, etc., que son directamente determinantes del bienestar de una persona (Sen, 1997, p. 66).

4. Para estas discusiones puede ser útil tener en cuenta lo que Rossana Reguillo llama los "anclajes" y Bourdieu "El Habitus". Según ellos no basta con la opinión, el punto de vista del individuo; en esa opinión cuentan y juegan diversas cosas: anclajes, lugares sociales, territoriales, mediaciones, relaciones. Hay un diálogo, un puente entre mundo objetivo y mundo subjetivo (interpretación hermenéutica): un habitus. La procedencia y las tradiciones culturales, el género, la nacionalidad, la etnia, la ocupación, campo-ciudad, la clase social- estrato, son factores relevantes.

En igual sentido Sen hace alusión a personas con mucho dinero, bienes y cosas en general, pero que debido a graves limitaciones físicas no pueden ser felices, ni llevar el tipo de vida que considerarían valioso.

Trabajos como el de María del Mar Palau, apoyados a su vez en textos como el de Richard Layard (*Felicidad: lecciones de una nueva ciencia*), reiteran la noción de la felicidad como un estado mental, que además es posible de medir con procedimientos estándar. "Las reacciones a preguntas de felicidad, guardan una estrecha relación con la actividad cerebral del lóbulo izquierdo, que es el lado del cerebro que se relaciona con las emociones" (Palau, 2008, p. 2).

De esta manera, se puede asumir que tenga sentido tratar de determinar el estado de felicidad, de satisfacción, de entusiasmo de las personas, a la hora de evaluar su bienestar (en este caso subjetivo), pero que no basta con ello. Es insuficiente si no se tiene en cuenta a su vez el bienestar objetivo, la calidad de vida, los funcionamientos (estar bien alimentado, sano, educado, vinculado a la sociedad, según Sen) y en última instancia las realizaciones y el estado de libertad real.

Circunstancias especiales personales o colectivas, que afectan ese estado mental, pueden influir en la respuesta que la gente da, a la hora de una encuesta, que le pregunta si se siente o no feliz. Más complejo aún es el análisis de respuestas acerca de si se consideran excluidos, pobres, segregados, por cuanto en ello se involucran factores sociológicos, culturales, económicos. La procedencia territorial (cuántos años lleva viviendo en la ciudad), la etnia, el nivel educativo, el lugar de residencia, el conocer o no otros territorios (ciudades, países) el tener o no empleo-trabajo digno, el acceso a tecnologías y sistemas de información y hasta la inclinación y postura política (según Palau) cuentan en las valoraciones de las personas, un informe reciente del Banco Interamericano de Desarrollo, del cual hablaremos más adelante hace también mención a algunos de estos factores.

Ahora bien, hasta dónde ese optimismo, esa felicidad sean una manera de resistir y de enfrentar la clara situación de desigualdad, exclusión y segregación, es algo que también vale la pena estudiar con más atención. Creemos que nos podrán ser útiles estudios de más larga duración para comprender y explicar mejor la complejidad de estas respuestas.

Un tercer factor a tener en cuenta en estos análisis está referido a la diferencia entre los rasgos individuales, espontáneos, si cabe el término

y lo que autores como Sen llaman “capacidad de agencia”, la formación de ciudadanía activa o lo que puede ser equivalente para el marxismo, la “conciencia de clase”.

Evaluación de bienestar y de agencia

Para efectos de evaluación de libertad de Bienestar, Sen establece una importante diferencia entre el bienestar individual: “faceta de bienestar de la persona”, y un concepto más amplio de libertad que tiene que ver con “la faceta de agente de la persona”.

La libertad de bienestar se centra según él en la capacidad de una persona para disponer de varios “vectores de realización” y gozar de las correspondientes consecuciones de bienestar. De manera contraria la libertad de agente de una persona:

Se refiere a lo que la persona es libre de hacer y conseguir en la búsqueda de cualesquiera metas o valores que considere importantes. La faceta de agente de la persona no se puede comprender sin tener en cuenta sus objetivos, propósitos, fidelidades, obligaciones y –en un sentido amplio– su concepción del bien. Mientras que la libertad de bienestar es la libertad para conseguir algo en particular –a saber, el bienestar–, la idea de libertad de ser agente es más general, puesto que no está vinculada a ningún tipo de objetivo (Sen, 1997, p. 86).

De esta manera, ambos aspectos merecen ser tenidos en cuenta, pero de forma distinta y por motivos diferentes. Están relacionados pero son distintos, insiste Sen, en su opinión es posible que el bienestar de una persona disminuya a causa de la frustración producida por no lograr lo que quería conseguir como agente, aún cuando esos logros no estuvieran relacionados directamente con su bienestar. Para esto, el autor pone el ejemplo de la lucha por la independencia de un país (libertad de agencia). Si ésta se logra la persona se puede sentir feliz, pero el logro es la independencia del país y la felicidad es la consecuencia, no el logro (Sen, 1987).

Esto nos permite volver sobre la discusión de felicidad, satisfacción, bienestar y ciudadanía. Partimos de considerar que la noción de agencia de Sen, imprescindible, a la hora de evaluar el bienestar y la felicidad, está cercana a una perspectiva más amplia de ciudadanía y de preocupación por el interés general. Está asociada a “objetivos, propósitos, obligaciones” de orden más colectivo; lo que nos permite concluir que no se

puede hablar de personas felices, satisfechas plenamente, sin considerar la relación con factores sociales y políticos. Conduce necesariamente a promover y evaluar los niveles de participación social y política de los ciudadanos si se pretende hablar de libertad positiva.

No se puede concluir que una persona o una sociedad sean más o menos felices y cuente con un bienestar relativamente adecuado, si no desarrolla este aspecto de la ciudadanía, de la capacidad de agencia.

Efectos sobre políticas públicas

Ahora bien, además de ser complejos por asuntos teóricos y metodológicos, los temas del bienestar objetivo y subjetivo, la calidad de vida y los grados de felicidad y de satisfacción con la vida que se tiene son cada vez más utilizados para efectos de propuestas y definiciones en materia de política pública. A comienzos del presente siglo, el Banco Mundial entregó un estudio, con encuestas y entrevistas a los pobres, con las cuales buscaba apuntalar parte de sus recomendaciones para los países en desarrollo. Ahora el Banco Interamericano de Desarrollo, apoyado en la Encuesta Mundial Gallup y en otros sondeos de opinión pública, acaba de publicar su Informe: *Desarrollo en las Américas: Calidad de Vida: Más allá de los hechos* en el que entre otras cosas llegan a las siguientes conclusiones:

Con datos de la Encuesta Mundial Gallup y otros sondeos de opinión pública, el BID descubrió algunos resultados fascinantes. En general los latinoamericanos están satisfechos con sus vidas, aunque –y esto es muy interesante– los habitantes de algunos de los países más pobres son los más optimistas, en tanto que los residentes de algunos de los países más desarrollados son los más pesimistas (BID, 2008).

Como ya lo advertíamos no es fácil de explicar los resultados descritos por el Presidente del BID, se requieren análisis más sociológicos, psicológicos, antropológicos, culturales, pero para nada creemos que se pueda concluir que la situación de las mayorías de Latinoamérica sea “fascinante”, puede ser paradójica y en parte incomprensible, pero nada satisfactoria en nuestra opinión.

Algo similar ocurre con otros resultados de esta encuesta y con otros comentarios del editor del Informe del BID enunciado, el economista Eduardo Lora. Según él:

Pese a la proliferación de empleos de baja remuneración y a la creciente informalidad laboral, la mayoría de los latinoamericanos se encuentran a gusto con su trabajo (...) En general los latinoamericanos están satisfechos con sus vidas. Esto a pesar de que ha aumentado la informalidad, de que los trabajadores no están amparados por el sistema de seguridad social, de que crecen los empleos temporales y los salarios no permiten salir de la situación de pobreza.

De cómo se interpreten algunos de estos resultados, se pueden extraer conclusiones muy complicadas en materia de políticas públicas sociales y laborales. El propio Lora se atreve a señalar que ante esas percepciones de la gente:

Se impone la necesidad de rediseñar la legislación laboral teniendo en cuenta los intereses y necesidades de la gente para que no haya conflicto entre los intereses y gustos de los trabajadores y sus posibilidades de ser empleados en empresas y sectores de alta productividad (BID: 2008, p. 5).

Una cosa es la percepción, la valoración subjetiva de los trabajadores y de la población en general, que habrá que estudiar a fondo para buscar sus explicaciones y, otra, el derecho a un empleo digno, bien remunerado, con derechos prestacionales y seguridad social. Si los trabajadores, por las transformaciones del mercado laboral, por las políticas de flexibilización y precarización de empleo, por el terror de perder el empleo que conservan y del salario bajo que reciben, ya han perdido sus aspiraciones, o adoptan una actitud "realista" de aceptar, de acomodarse a lo poco que hay, a los malos empleos e ingresos que se les ofrece, no se puede llegar a la conclusión de que esta es la condición ideal y que hay que ajustar aún más la legislación y las políticas laborales aprovechándose de este realismo-conformismo.

Indiscutiblemente hay que tener en cuenta las preferencias, las valoraciones, los juicios y criterios de evaluación que tienen las personas para juzgar, calificar su situación económica y social en lo que influyen factores de tipo histórico, cultural-antropológico (familiar), sociológico y en algún sentido político (la violencia, el miedo). Pero al igual que se procede con el dato objetivo-empírico, hay que someterlos al análisis, a la interpretación y, a lo más complejo, a la relación entre los dos resul-

tados (de lo contrario sería caer en otro tipo de positivismo frente a lo subjetivo).

De todas formas consideramos que resultan muy útiles diversas consideraciones de este Informe del BID para la reflexión que traemos sobre expectativas, optimismo, satisfacción y sentimientos de felicidad de buena parte de la población de estratos bajos de Medellín y la relación con su situación social y política en términos objetivos y con las políticas públicas.

Como lo destaca el Informe del BID, la gente de países más pobres, de menor crecimiento y de ingresos promedios más bajos, siente que lleva o que tiene una mejor vida y tiende a ser más optimistas, que, la gente de países de mayor desarrollo y de mejor ingreso per cápita. En su opinión los parámetros de evaluación pueden ser más altos en un ciudadano-a de un país más desarrollado, donde se ha contado con un Estado de Bienestar que ha garantizado buena parte de los derechos de ciudadanía a todos sus habitantes; que los que se aplican a otro dónde este tipo de Estado y de derechos no han existido o son muy frágiles.

La propia encuesta Gallup, que usa el Informe pone esto en evidencia cuando compara el Índice de Desarrollo Humano Objetivo (con base en indicadores reconocidos) con el Índice de Desarrollo Humano Subjetivo (valoración de las personas). En las regiones del planeta donde es más alto el IDH objetivo: Europa Occidental, América del Norte, Asia Oriental y el Pacífico, la distancia es mayor entre estos dos índices, superando de manera importante el objetivo al subjetivo. Esto estaría indicando que la gente tiene una percepción que indicaría un reclamo por mayor bienestar, a sabiendas de que ya cuentan con uno alto. Mientras tanto en África Subshariana, Sur de Asia y América Latina y el Caribe (en ese orden) es mayor el índice subjetivo (la percepción de bienestar) que el índice objetivo. Al mirar los países de América Latina por separado, se observa que países con un IDH objetivo más alto, (Argentina, Chile, Uruguay, y Costa Rica), tienen más distancia con el Índice Subjetivo (más insatisfacción) que países como Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua que tienen un IDH más bajo, pero en los que es más alto el índice subjetivo que el objetivo (BID, 2008, p. 8).

Algo similar muestra la Encuesta Gallup y el Informe en materia de aspiraciones y más específicamente en el tema educativo. Según el Informe:

Los más pobres y menos educados tienen mejor opinión de las políticas sociales que los individuos más ricos o con mejor educación de sus mismos países. La falta de aspiraciones debilita las demandas de los pobres por mejores servicios de educación, salud y protección social frente a los grupos de ingresos medios o altos que cuentan con más información y que pueden ser más influyentes políticamente. Las sociedades más educadas, más integradas social, étnica y geográficamente y más participativas políticamente tienen mejores posibilidades de romper con esta paradoja de las aspiraciones. Una ciudadanía descontenta pero activa políticamente es mejor indicio de progreso social que una sociedad pasiva y tolerante (BID, 2008, p. 13).

Pensando en diagnósticos sociales y en políticas públicas, resultan muy importantes estas últimas consideraciones del Informe del BID. Sociedades más educadas, más integradas (menos excluyentes) y más participativas políticamente y ciudadanos-as descontentos (exigentes) pero activos políticamente, deben ser metas de esas políticas públicas. La evaluación de esas políticas no debe estar centrada sólo en el grado de felicidad sino de realizaciones y libertades (Sen) incluyendo el bienestar objetivo y subjetivo y la capacidad de Agencia a la que hemos hecho mención.

Referencias

- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión*. Cuadernos de ciencias sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Costa Rica
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2008). *Desarrollo de las Américas: Calidad de vida, más allá de los hechos*. Washington DC
- Bourdieu, P. (1977). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laiaa. Barcelona.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Grijalbo-Conaculta. México.
- Bourdieu, P. (1991). *La Distinción*. Taurus. España.
- Palau, M. (2008). *Felicidad, riqueza y movilidad social en Colombia*. Revisado octubre 2009. En: http://www.nip-lac.org/uploads/Maria_Del_Mar_Palau_Felicidad_y_Movilidad_Social_en_Colombia_Abril2008.pdf.
- Reguillo, R. (1996). *La construcción simbólica de la ciudad, desastre y comunicación*. Iteso. Guadalajara, México.
- Salazar, A. (1990). *No nacimos pa' semilla*. Cinep. Bogotá.
- Salazar, A. y Jaramillo, A. (1992). *Las subculturas del narcotráfico*. Cinep. Bogotá.
- Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Vol I. Editorial Desclée de brouwer

- Saravi, G. (2009). *Juventud y sentidos de pertenencia en América Latina: causas y riesgos de la fragmentación social*. Revista Cepal (98), 47-65
- Sen, A. (1987). *Sobre ética y economía*. Alianza Editorial. Madrid.
- Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Paidós. Barcelona.
- Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En: *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Tania Rodríguez Salazar y María de Lourdes García Curiel (coordinadoras). P 51-88. Universidad de Guadalajara.

Anexos

ANEXO 1. PREGUNTA: RAZONES QUE EXPLICAN LA EXCLUSIÓN (Ver explicación sobre nombre de variables al final)

Zona nororiental

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7
PEREZA	0.20492	-0.31962	0.47075	0.11341	-0.12555	-0.03445	0.25915
INJUSTI	0.27408	-0.10781	0.42199	0.45862	0.31465	0.26759	-0.17186
MALASUER	0.20987	0.50003	0.37565	0.16138	-0.17097	-0.29521	0.08724
VIOLEN	0.49855	-0.20901	0.37160	-0.01803	0.00744	0.17415	0.15725
POREDAD	0.54785	-0.25500	0.31401	-0.23255	0.07897	0.14761	-0.05045
RAZA	0.55552	-0.16618	0.17103	-0.00952	0.21250	-0.27068	0.20624
DESPLA	0.51392	-0.46285	0.05138	0.07619	0.40571	-0.05707	0.06171
TIENEALG	0.58606	-0.05296	0.16262	-0.17883	0.11885	-0.28150	-0.38235
MUJER	0.38525	0.31905	-0.21386	-0.06626	0.18251	-0.45233	0.02899
GAY	0.47898	-0.32403	-0.32415	0.28083	-0.19045	-0.31316	-0.09512
DESEMPLEAD	0.50539	-0.15916	-0.10971	0.40525	-0.20948	-0.11422	-0.20185
ALCOHOL	0.58635	-0.13388	0.03467	-0.34079	-0.39294	0.20003	0.02570
ENFER	0.52841	0.20666	-0.02322	-0.28721	-0.25594	-0.04421	0.14752
NOTIENE	0.29842	0.45113	0.02095	0.23451	-0.25182	0.00261	0.18006
CONSUME	0.62758	-0.17413	-0.11828	-0.25090	-0.38405	0.14902	-0.11202
FALEDUCA	0.65456	-0.13487	-0.16546	-0.10423	-0.01100	0.13037	-0.06037
FALPRO	0.19722	0.48147	0.05375	0.22220	-0.08080	0.39523	-0.32472
PADRES	0.43811	0.33846	-0.28500	0.28756	-0.11179	0.11201	0.21178
VIVENEN	0.50352	-0.08704	-0.38213	0.44889	0.15952	0.10686	0.01197
NOPLANEA	0.24761	0.53177	-0.04090	0.01927	0.21083	0.23693	0.26690
PORGUSTA	0.27226	0.53793	0.02202	-0.38908	0.30064	-0.02851	0.01092
FALSEGU	0.37151	0.36683	-0.12631	-0.19856	0.25655	0.05901	-0.45453

Zona noroccidental

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
PEREZA	0.18067	0.39524	0.13111	0.32520	0.41204
INJUSTI	0.42432	-0.32897	-0.19395	0.33166	0.10721
MALASUER	0.33086	0.50471	-0.10690	0.00007	0.39616
VIOLLEN	0.45637	-0.25211	0.24533	0.00426	0.45195
POREDAD	0.46908	-0.35184	0.04385	-0.03726	-0.03998
RAZA	0.47406	-0.34375	0.24856	-0.36665	0.22006
DESPLA	0.59676	-0.13112	0.25627	-0.36286	-0.02351
TIENEALG	0.65039	-0.16259	0.26068	-0.19454	-0.24361
MUJER	0.58600	0.17851	0.04083	-0.24979	-0.01334
GAY	0.55178	-0.19648	0.34131	-0.05592	0.25113
DESE	0.63924	0.06375	0.04904	-0.14069	-0.31550
ALCOHOL	0.38893	0.08728	0.52681	0.46878	-0.08816
ENFER	0.63680	0.04801	0.11100	0.07048	-0.33809
NOTIENE	0.41068	-0.17219	-0.51368	-0.12950	0.05514
CONSUME	0.45820	0.07811	0.59151	0.36990	-0.02159
FALEDUCA	0.46922	-0.23658	-0.15251	0.48401	-0.21501
FALPRO	0.51434	-0.05669	-0.39844	0.17256	-0.13231
PADRES	0.58205	-0.31565	-0.47082	0.09743	0.12423
VIVENEN	0.64296	-0.31840	-0.41693	0.08042	0.11034
NOPLANEA	0.45111	0.49173	-0.36269	0.04269	0.04500
PORGUSTA	0.40033	0.59279	-0.00065	-0.09411	-0.19581
FALSEGU	0.48985	0.09444	0.14152	-0.18206	0.05569

Zona centroriental

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7
PEREZA	0.09160	-0.21390	0.09758	-0.03746	0.66583	0.48248	0.33275
INJUSTI	0.34437	-0.10115	0.44009	0.23442	0.34446	-0.15376	0.23426
MALASUER	0.41125	0.56942	0.11341	0.21426	0.00420	-0.12598	0.26900
VIOLLEN	0.34935	-0.29190	0.11547	0.26697	0.37812	-0.51586	-0.15748
POREDAD	0.59933	-0.35944	-0.02767	-0.09407	0.12083	-0.22509	-0.11396
RAZA	0.54305	-0.19069	0.17223	0.42443	-0.21561	0.16952	0.13900
DESPLA	0.59981	-0.18141	-0.01294	0.40472	-0.07518	0.29183	-0.15899
TIENEALG	0.57787	-0.27409	-0.21779	0.23698	-0.09654	-0.04742	-0.29563
MUJER	0.57681	0.32249	0.29260	0.05134	-0.15610	0.06419	-0.03325
GAY	0.54906	-0.18119	0.11565	0.08979	-0.36737	0.24598	0.22521
DESE	0.61365	-0.05818	0.01822	0.14230	-0.17353	0.10298	-0.06201
ALCOHOL	0.45378	-0.16827	-0.46561	-0.36032	-0.14983	-0.04302	0.25767
ENFER	0.57319	-0.19501	-0.30403	0.11166	-0.06903	-0.13150	0.09645
NOTIENE	0.55890	0.15023	0.36946	-0.19204	0.01535	0.03488	0.17168
CONSUME	0.45554	-0.22209	-0.42023	-0.22277	0.00938	-0.11453	0.35367
FALEDUCA	0.56094	-0.32327	-0.23551	-0.17516	0.11139	0.05365	0.05851
FALPRO	0.47875	0.14280	0.27143	-0.44414	-0.14589	-0.32283	0.07606
PADRES	0.50691	-0.00955	0.44080	-0.30160	0.04588	0.09752	-0.23983
VIVENEN	0.55689	-0.22572	0.30727	-0.39270	0.05626	0.10346	-0.20867
NOPLANEA	0.48834	0.56761	-0.10393	-0.19047	0.03442	0.22543	-0.05345
PORGUSTA	0.36080	0.41711	-0.53308	0.08613	0.28958	0.13925	-0.07188
FALSEGU	0.52624	0.15916	-0.14229	0.04518	0.01874	-0.06752	-0.10553

Zona centooccidental

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.05586	0.13663	0.09994	-0.50037	0.41578	0.61356
INJUSTI	0.55767	0.03463	-0.28299	-0.09880	0.40073	0.01605
MALASUER	0.22306	0.56439	-0.31570	0.17292	0.02594	0.13703
VIOLEN	0.64645	-0.02200	-0.27180	0.00589	0.18721	-0.19417
POREDAD	0.68805	-0.21321	-0.31552	-0.06069	-0.08897	0.06093
RAZA	0.70332	-0.09981	-0.14794	0.03989	-0.13615	0.19347
DESPLA	0.73350	-0.16191	-0.05700	0.11205	0.02212	0.26119
TIENEALG	0.76895	-0.19635	-0.20063	0.12617	-0.02955	0.22293
MUJER	0.43824	-0.02368	0.02355	-0.02907	-0.51595	0.05528
GAY	0.52036	-0.26387	0.19096	0.01013	0.13017	-0.16361
DESE	0.63482	0.00248	0.09422	-0.24658	-0.22328	-0.03829
ALCOHOL	0.37127	-0.25501	0.44369	0.33283	0.23141	0.00015
ENFER	0.73783	-0.20200	-0.08197	0.26539	-0.09594	0.02438
NOTIENE	0.38302	0.32588	0.25363	-0.13892	-0.23241	0.03396
CONSUME	0.33543	-0.37648	0.29437	0.39838	0.28345	-0.04368
FALEDUCA	0.66675	-0.05967	-0.05965	-0.02965	-0.08055	-0.07731
FALPRO	0.49963	0.25891	0.23154	-0.37693	0.02464	-0.06862
PADRES	0.62923	0.22377	0.27075	-0.25011	-0.00754	-0.24044
VIVENEN	0.74511	-0.00329	0.15204	-0.19222	-0.02262	-0.14597
NOPLANEA	0.23048	0.37042	0.47703	0.17235	-0.13885	0.13212
PORGUSTA	0.13308	0.56701	0.17178	0.36970	0.11147	-0.16021
FALSEGU	0.47833	0.34568	-0.01866	-0.13073	0.31243	-0.33557

Zona suroriental

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
PEREZA	0.23492	0.32381	0.61223	0.35297
INJUSTI	0.38227	0.42220	0.31387	0.18252
MALASUER	0.34561	-0.40774	-0.24497	0.38866
VIOLEN	0.46586	0.28763	0.10672	-0.05998
POREDAD	0.54899	0.14278	-0.28073	-0.07153
RAZA	0.73410	0.31339	0.03308	-0.06712
DESPLA	0.71833	0.18786	0.11639	0.21934
TIENEALG	0.74680	0.13156	0.06193	-0.03780
MUJER	0.56883	-0.25316	0.34835	-0.06596
GAY	0.39308	0.10006	0.45368	-0.39228
DESE	0.55095	-0.35237	-0.06192	-0.34140
ALCOHOL	0.51198	-0.33650	0.07386	-0.38650
ENFER	0.58405	-0.01738	0.08302	-0.34533
NOTIENE	0.55409	-0.29582	-0.07323	-0.02370
CONSUME	0.51403	0.19531	0.12327	0.01381
FALEDUCA	0.43340	0.50428	-0.16428	-0.10552
FALPRO	0.44809	0.43119	-0.49545	0.04072
PADRES	0.61366	-0.06684	-0.35561	-0.02661
VIVENEN	0.55986	0.28652	-0.29652	-0.07174
NOPLANEA	0.50789	-0.47004	0.13147	0.23559
PORGUSTA	0.50257	-0.50851	0.12609	0.35576
FALSEGU	0.38972	0.25865	-0.13577	0.55680

Zona suroccidental

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.14424	0.20250	0.51435	0.27951	-0.27655	0.48402
INJUSTI	0.49443	0.01625	0.30184	0.01496	-0.17441	-0.26237
MALASUER	0.34263	0.57366	0.09906	0.08367	-0.09684	-0.17621
VIOLLEN	0.36631	-0.07669	0.54051	-0.22063	-0.36097	0.07169
POREDAD	0.53513	-0.32232	-0.04503	0.38761	-0.35371	-0.19550
RAZA	0.74348	-0.04358	-0.15893	0.24697	-0.17234	0.01920
DESPLA	0.68920	-0.27020	-0.16383	0.01313	-0.18685	0.22901
TIENEALG	0.76739	-0.13446	-0.21829	0.17126	0.01894	-0.02785
MUJER	0.58248	0.29556	-0.12279	0.04903	0.09053	-0.22294
GAY	0.74574	-0.14500	-0.06431	0.06010	0.05490	0.07943
DESE	0.67643	-0.07389	-0.24891	0.13062	-0.12349	-0.23640
ALCOHOL	0.36542	-0.16651	0.39921	0.20857	0.55159	-0.00971
ENFER	0.73210	-0.29292	-0.07192	0.16152	0.04573	0.03346
NOTIENE	0.52319	0.21311	0.21087	-0.05334	0.03339	-0.19667
CONSUME	0.41412	-0.30187	0.28540	0.21308	0.49205	0.08891
FALEDUCA	0.60118	-0.34182	0.20455	-0.10943	0.12895	-0.04839
FALPRO	0.30963	0.01295	0.28109	-0.47663	-0.05191	-0.43897
PADRES	0.60332	-0.05605	-0.26450	-0.46020	-0.02291	0.26980
VIVENEN	0.71862	-0.17347	-0.12959	-0.46140	0.02873	0.22870
NOPLANEA	0.27065	0.67520	-0.22933	0.12882	0.22205	-0.03974
PORGUSTA	0.20979	0.73404	-0.04413	0.15180	-0.03748	0.03251
FALSEGU	0.53771	0.24438	-0.04403	-0.26022	0.24747	0.03364

Estrato alto

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.14222	-0.07875	0.16397	-0.32131	0.68477	-0.13379
INJUSTI	0.40135	-0.10103	0.43203	-0.22137	0.05357	-0.18962
MALASUER	0.28849	0.56019	0.22951	-0.18528	-0.08797	0.40705
VIOLLEN	0.49234	-0.14349	0.20759	-0.10793	0.14715	0.18628
POREDAD	0.52535	-0.31642	-0.11586	-0.19546	0.03342	0.34498
RAZA	0.67396	-0.26348	0.01020	-0.31348	-0.10709	-0.00054
DESPLA	0.66249	-0.16466	0.09947	-0.20465	0.06435	-0.18552
TIENEALG	0.70637	-0.10990	-0.11696	-0.29387	0.12607	0.07590
MUJER	0.51443	0.12493	-0.14896	-0.37840	-0.18387	-0.31474
GAY	0.53164	-0.25505	-0.30898	-0.12434	-0.26910	-0.29358
DESE	0.56651	0.09784	-0.35065	-0.10872	-0.18602	-0.02764
ALCOHOL	0.49672	-0.04126	-0.51068	0.35835	0.21347	0.17574
ENFER	0.65717	-0.09623	-0.30815	0.06971	0.13890	0.18453
NOTIENE	0.47895	0.33153	-0.07236	0.09681	-0.24634	-0.02663
CONSUME	0.45504	-0.30453	-0.08384	0.41557	0.41037	0.05506
FALEDUCA	0.50115	-0.36242	0.18127	0.31576	-0.02015	0.08941
FALPRO	0.33565	-0.17961	0.47437	0.26508	-0.16429	0.14603
PADRES	0.62173	0.13763	0.14454	0.28201	-0.35217	-0.03002
VIVENEN	0.61125	-0.18112	0.21494	0.30014	-0.24402	-0.12431
NOPLANEA	0.35637	0.59765	-0.00930	0.13146	0.16879	-0.29058
PORGUSTA	0.42033	0.63595	0.03268	0.03621	0.17193	-0.07412
FALSEGU	0.43642	0.05227	0.47466	0.14774	0.16457	-0.19538

Estrato bajo

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.18554	0.03149	-0.13800	0.37129	0.60460	0.45927
INJUSTI	0.40811	-0.14134	0.39277	0.40304	0.16957	-0.13239
MALASUER	0.32169	0.60343	0.10288	0.40876	0.02068	0.04822
VIOLEN	0.49407	-0.25026	-0.01726	0.47148	-0.05628	-0.10101
POREDAD	0.60649	-0.29284	0.09971	0.11726	-0.10796	-0.10955
RAZA	0.60742	-0.22171	-0.01079	0.13667	-0.31733	0.22081
DESPLA	0.66595	-0.19362	-0.17849	0.07392	-0.23388	0.23935
TIENEALG	0.69731	-0.13430	-0.21859	0.03655	-0.26363	-0.03640
MUJER	0.53722	0.23891	0.06672	-0.11681	-0.30344	0.20297
GAY	0.58498	-0.23939	-0.14123	-0.13370	0.12613	0.27768
DESE	0.65341	-0.00138	-0.03656	-0.07314	-0.04097	0.18270
ALCOHOL	0.50003	-0.04669	-0.47386	-0.09851	0.32504	-0.30596
ENFER	0.69429	0.02333	-0.10133	0.03702	-0.05947	-0.18488
NOTIENE	0.38885	0.09282	0.53384	-0.09694	0.04650	0.16932
CONSUME	0.55851	-0.11349	-0.51888	-0.07885	0.22722	-0.23405
FALEDUCA	0.62489	-0.20490	0.07222	-0.01306	0.12098	-0.27670
FALPRO	0.37667	0.18519	0.42432	-0.09398	0.17370	-0.35541
PADRES	0.55379	-0.08252	0.48427	-0.32848	0.12450	0.03141
VIVENEN	0.67170	-0.19940	0.30908	-0.28478	0.20988	0.06965
NOPLANEA	0.32987	0.59927	0.02478	-0.23622	0.11846	0.06953
PORGUSTA	0.24980	0.64141	-0.30354	-0.10689	-0.07612	-0.05364
FALSEGU	0.48517	0.16357	-0.02994	-0.09148	-0.26236	-0.13800

Estrato medio

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
PEREZA	0.18796	-0.10299	0.19839	0.12967	0.81733
INJUSTI	0.37843	-0.09741	-0.34087	0.39366	0.28443
MALASUER	0.28152	0.53689	0.01895	0.29694	-0.01019
VIOLEN	0.45338	-0.23252	-0.12618	0.23089	0.16938
POREDAD	0.55782	-0.31367	0.05590	0.17546	-0.12606
RAZA	0.58751	-0.21024	-0.27069	0.24487	0.00950
DESPLA	0.58374	-0.28731	-0.27709	0.15784	0.05726
TIENEALG	0.66513	-0.26562	-0.06857	0.14070	-0.28938
MUJER	0.49284	0.32451	-0.08840	-0.12082	-0.04423
GAY	0.58084	-0.28288	-0.05950	0.04340	-0.12332
DESE	0.62865	-0.10908	-0.06630	-0.12268	-0.22723
ALCOHOL	0.43689	-0.27871	0.55188	-0.18173	0.04696
ENFER	0.59840	-0.21962	0.27277	-0.06359	-0.25045
NOTIENE	0.55082	0.30476	-0.01541	-0.16245	0.03794
CONSUME	0.40796	-0.28674	0.56687	0.03313	0.09851
FALEDUCA	0.59346	-0.23995	0.19114	-0.15216	0.06542
FALPRO	0.51583	0.21021	-0.07307	-0.35160	0.01895
PADRES	0.57335	0.14692	-0.27459	-0.40695	0.16395
VIVENEN	0.65585	-0.06091	-0.34438	-0.33759	0.12629
NOPLANEA	0.44971	0.57196	0.09611	-0.12425	0.08934
PORGUSTA	0.39328	0.41563	0.32980	0.23149	0.00067
FALSEGU	0.51252	0.20882	0.05190	0.16343	-0.12951

Grupo de edad 18- 25 años

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7
PEREZA	0.14361	-0.19461	0.45319	-0.06932	0.05735	0.29188	0.63053
INJUSTI	0.35979	-0.11313	0.36081	0.52238	-0.09658	-0.32021	-0.03713
MALASUER	0.25176	0.47908	0.22573	0.38778	-0.43257	0.10935	0.15436
VIOLEN	0.33641	-0.05851	0.52245	0.30638	0.21827	-0.27813	-0.13748
POREDAD	0.67843	-0.13650	0.09450	0.05304	0.10919	0.32819	0.08552
RAZA	0.67906	-0.19005	0.07442	0.17840	-0.23724	0.31073	-0.11366
DESPLA	0.69038	-0.33765	-0.06894	0.08317	-0.23524	0.00925	-0.02345
TIENEALG	0.72084	-0.34365	0.01633	-0.02475	-0.14600	0.14171	-0.00685
MUJER	0.43543	0.33917	0.08950	-0.08114	0.04462	0.45269	-0.42110
GAY	0.60183	-0.08143	0.06372	-0.32319	-0.23742	0.15448	-0.06241
DESE	0.62102	-0.28315	0.00745	0.05858	-0.20759	0.01044	-0.26018
ALCOHOL	0.60090	-0.14851	-0.38895	-0.20504	0.12092	-0.19118	0.21866
ENFER	0.73067	-0.01062	-0.08465	0.12431	0.05067	-0.11413	-0.06620
NOTIENE	0.49544	0.21042	0.10591	-0.24935	0.36359	0.26531	0.16256
CONSUME	0.60071	-0.34771	-0.17330	-0.11686	-0.02269	-0.34192	0.22487
FALEDUCA	0.65422	0.08502	0.12160	0.00002	0.36525	0.06276	0.16267
FALPRO	0.33825	0.54799	0.25382	-0.13364	0.06384	-0.14776	-0.15805
PADRES	0.60386	0.30710	0.15313	-0.34271	0.03516	-0.17400	-0.07344
VIVENEN	0.65420	0.28122	0.22458	-0.31370	0.02150	-0.39022	0.00631
NOPLANEA	0.33005	0.51896	-0.37295	-0.08877	-0.35845	0.02434	0.17411
PORGUSTA	0.36596	0.00062	-0.61712	0.20033	0.28296	0.10224	-0.17155
FALSEGU	0.58667	-0.05649	-0.14438	0.17804	0.35396	-0.05341	-0.16945

Grupo de edad entre 26 y 35 años

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7
PEREZA	0.16598	-0.11394	0.32259	-0.01119	0.28662	0.75758	0.09064
INJUSTI	0.45254	-0.06024	-0.22857	0.10511	0.43295	0.29841	-0.30530
MALASUER	0.28844	0.56866	0.06620	0.34249	0.21076	-0.06019	0.32321
VIOLEN	0.46315	-0.20300	0.00482	0.39397	0.14116	-0.19900	-0.16671
POREDAD	0.60805	-0.23628	-0.07155	0.17284	0.11219	-0.13477	-0.12735
RAZA	0.57872	-0.38254	-0.16747	0.30800	-0.06068	0.08958	0.14165
DESPLA	0.63317	-0.23546	-0.09763	0.22767	-0.19634	0.19569	-0.14475
TIENEALG	0.69810	-0.23827	0.04364	0.16414	-0.13447	-0.11888	-0.04055
MUJER	0.48502	0.23038	-0.08172	0.16345	-0.40780	0.16567	0.29481
GAY	0.54599	-0.31816	-0.02087	0.00104	-0.12558	0.07901	0.43831
DESE	0.62841	-0.06851	-0.03837	-0.19522	-0.16478	-0.12771	0.03416
ALCOHOL	0.44957	-0.09933	0.59375	-0.29602	0.13751	-0.13360	0.18516
ENFER	0.65368	-0.06774	0.27920	-0.15769	-0.09020	-0.18797	-0.02053
NOTIENE	0.44703	0.28095	-0.29160	-0.29214	0.13574	-0.02424	0.19965
CONSUME	0.45225	-0.18524	0.59759	-0.03348	0.16409	-0.03557	0.08497
FALEDUCA	0.59539	-0.23748	0.06127	-0.22441	0.15135	-0.12889	-0.23716
FALPRO	0.42642	0.28258	-0.21960	-0.26869	0.35732	-0.14186	-0.03716
PADRES	0.59778	0.11608	-0.36707	-0.23017	0.02269	0.03831	0.20858
VIVENEN	0.66814	-0.13340	-0.34858	-0.24297	-0.01252	0.11663	-0.04254
NOPLANEA	0.36465	0.58671	0.03694	-0.20161	-0.10981	0.21807	-0.15432
PORGUSTA	0.31899	0.54771	0.30526	0.10077	-0.22963	0.13270	-0.26046
FALSEGU	0.45705	0.26580	0.02301	0.13260	0.00198	-0.08820	-0.28273

Grupo de edad entre 36 y 59 años

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
PEREZA	0.17734	0.09006	0.18496	0.38028	0.69884
INJUSTI	0.37273	-0.06171	-0.50157	0.32344	0.19781
MALASUER	0.31860	0.57965	-0.03266	0.34201	-0.02582
VIOLEN	0.51784	-0.23100	-0.09469	0.29807	0.26924
POREDAD	0.52190	-0.36455	-0.02791	0.05668	0.02943
RAZA	0.62285	-0.10679	-0.04463	0.23858	-0.29139
DESPLA	0.62379	-0.27362	-0.01301	0.30015	-0.12181
TIENEALG	0.66968	-0.17614	0.10878	0.15668	-0.21833
MUJER	0.53962	0.24437	-0.04071	0.00942	-0.23166
GAY	0.64159	-0.22735	0.07251	0.09865	-0.12011
DESE	0.63307	0.02148	-0.00713	0.02198	-0.09328
ALCOHOL	0.49352	-0.28507	0.45232	-0.16566	0.02900
ENFER	0.65753	-0.15593	0.22708	-0.01391	-0.17429
NOTIENE	0.49264	0.29829	-0.35216	-0.08435	-0.08692
CONSUME	0.51719	-0.27868	0.47042	-0.15283	0.03697
FALEDUCA	0.58240	-0.28135	-0.04394	-0.24073	0.23687
FALPRO	0.43805	0.14459	-0.29266	-0.37661	0.03293
PADRES	0.54888	0.04715	-0.42818	-0.34850	0.13735
VIVENEN	0.66061	-0.12422	-0.31509	-0.25995	0.21350
NOPLANEA	0.40865	0.58415	0.13540	-0.17727	0.04082
PORGUSTA	0.32455	0.56174	0.38983	-0.04182	-0.00240
FALSEGU	0.48360	0.14049	0.00950	-0.13056	-0.12569

Grupo mayor de 60 años

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
PEREZA	0.33564	-0.03656	0.26995	0.11441
INJUSTI	0.26858	-0.26110	-0.05341	-0.17823
MALASUER	0.37823	0.64193	-0.01785	-0.18171
VIOLEN	0.57199	-0.29537	0.15097	-0.27304
POREDAD	0.55935	-0.37647	0.05426	-0.41844
RAZA	0.60219	-0.21927	0.07072	-0.28151
DESPLA	0.62834	-0.09264	0.23373	-0.14382
TIENEALG	0.68375	-0.02928	-0.01961	-0.36550
MUJER	0.58001	0.29079	-0.09359	0.13774
GAY	0.41932	-0.24466	0.30104	0.37382
DESE	0.68705	-0.03060	0.03384	0.09452
ALCOHOL	0.43064	-0.06043	0.59278	0.30500
ENFER	0.56757	-0.04909	-0.20924	-0.29412
NOTIENE	0.33953	0.11568	-0.54226	-0.01969
CONSUME	0.43129	-0.21477	0.56312	0.25977
FALEDUCA	0.55247	-0.18387	-0.15369	0.04922
FALPRO	0.47371	-0.21501	-0.27599	0.22180
PADRES	0.48909	-0.19056	-0.47796	0.44379
VIVENEN	0.58856	-0.31153	-0.38918	0.37881
NOPLANEA	0.37912	0.59979	-0.07741	0.36527
PORGUSTA	0.36649	0.60473	0.15380	0.01449
FALSEGU	0.57119	0.09113	-0.14468	-0.08177

Hombres

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
PEREZA	0.16411	0.00282	-0.01327	0.41809	0.61237
INJUSTI	0.42391	-0.10264	-0.40754	0.33145	0.16606
MALASUER	0.28276	0.59548	-0.12633	0.32948	0.05186
VIOLEN	0.48659	-0.15442	-0.11673	0.45483	0.07780
POREDAD	0.61435	-0.28928	-0.01330	0.12379	-0.01096
RAZA	0.64008	-0.17516	-0.04539	0.22631	-0.32743
DESPLA	0.67024	-0.17632	0.05399	0.19136	-0.28330
TIENEALG	0.71311	-0.13193	0.14819	0.13120	-0.25585
MUJER	0.51818	0.30297	-0.14059	-0.14184	-0.23033
GAY	0.54463	-0.26074	0.04710	0.01182	-0.16400
DESE	0.63165	-0.09254	-0.00627	-0.06654	-0.13380
ALCOHOL	0.46293	-0.11183	0.59544	-0.11367	0.21242
ENFER	0.65893	-0.03556	0.27297	-0.11175	-0.00557
NOTIENE	0.50086	0.15942	-0.34808	-0.19470	0.14478
CONSUME	0.49023	-0.19469	0.55431	-0.01141	0.25973
FALEDUCA	0.58544	-0.23599	0.03303	-0.11664	0.27935
FALPRO	0.48624	0.04120	-0.21169	-0.32653	0.26129
PADRES	0.58080	-0.07744	-0.41398	-0.33989	0.06879
VIVENEN	0.66585	-0.21444	-0.34118	-0.25877	0.09461
NOPLANEA	0.37764	0.58988	0.07772	-0.21362	0.07830
PORGUSTA	0.35423	0.58698	0.27877	-0.04946	-0.09392
FALSEGU	0.56459	0.13560	0.04690	-0.05229	-0.13191

Mujeres

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.20280	-0.08862	0.32892	-0.00887	0.42505	0.64685
INJUSTI	0.36978	-0.09276	-0.31066	0.27959	0.43075	0.24060
MALASUER	0.33282	0.54802	0.07625	0.34433	0.09474	-0.08193
VIOLEN	0.47919	-0.28884	-0.05566	0.21371	0.25446	-0.16206
POREDAD	0.54279	-0.28574	-0.11087	0.24662	0.04517	-0.21061
RAZA	0.57494	-0.24293	-0.11323	0.27397	-0.23294	0.27611
DESPLA	0.59323	-0.28555	-0.01357	0.18847	-0.24589	0.35428
TIENEALG	0.65512	-0.24596	0.07414	0.18373	-0.19835	-0.08022
MUJER	0.51067	0.21423	-0.00584	0.10619	-0.31648	0.04276
GAY	0.62125	-0.25390	0.03358	-0.11566	-0.19098	0.12050
DESE	0.64084	-0.00461	-0.00483	-0.02012	-0.20307	-0.09176
ALCOHOL	0.49230	-0.22166	0.44413	-0.29814	0.18954	-0.14935
ENFER	0.64661	-0.14550	0.13638	0.10085	-0.02443	-0.28179
NOTIENE	0.42190	0.34303	-0.35117	-0.04135	0.03506	0.01516
CONSUME	0.48881	-0.27977	0.45521	-0.18291	0.24734	-0.08855
FALEDUCA	0.60500	-0.21443	-0.07480	-0.12819	0.22750	-0.28547
FALPRO	0.36578	0.31537	-0.40051	-0.14348	0.33571	-0.08472
PADRES	0.55687	0.17839	-0.37478	-0.39243	-0.02479	0.06223
VIVENEN	0.65015	-0.05382	-0.32136	-0.40669	-0.05258	0.09588
NOPLANEA	0.38413	0.59975	0.09535	-0.18813	-0.02128	0.16767
PORGUSTA	0.30223	0.49272	0.46446	0.08557	-0.02485	0.01191
FALSEGU	0.41513	0.23513	0.01046	0.09187	0.08379	0.01567

Personas con ningún nivel educativo

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7
PEREZA	-0.37583	0.49185	-0.21249	0.20105	0.42775	0.26476	-0.03977
INJUSTI	-0.10558	-0.10864	0.14071	0.63484	0.48141	0.45217	0.10674
MALASUER	0.72868	-0.24418	0.49950	-0.04918	0.13665	0.20532	-0.03788
VIOLEN	-0.06379	0.81939	-0.12036	0.07450	0.11706	-0.12701	0.22082
POREDAD	-0.20628	0.83009	0.01471	0.19835	-0.04199	0.26837	-0.08419
RAZA	0.41803	-0.12623	-0.71797	0.06661	0.32527	0.20188	0.03934
DESPLA	0.55245	0.28882	-0.36667	0.09555	0.46038	-0.08867	0.03902
TIENEALG	0.77799	0.39894	0.18110	0.15859	-0.19848	-0.17859	0.02276
MUJER	0.27376	-0.27660	0.49818	-0.07036	-0.12984	0.49445	-0.40813
GAY	0.71575	-0.00072	-0.12057	0.30966	0.18646	-0.18133	0.11721
DESE	0.77425	0.01203	-0.09322	0.11027	-0.08531	-0.32198	-0.29752
ALCOHOL	0.52224	0.30086	-0.59429	-0.14279	-0.20357	0.35680	0.02370
ENFER	0.54239	0.26166	-0.37296	-0.24885	-0.47961	0.32647	0.05245
NOTIENE	0.44147	-0.68366	-0.28059	0.21255	0.08052	-0.13764	-0.18649
CONSUME	0.31919	0.51020	0.42579	0.31130	0.18843	-0.47249	-0.14061
FALEDUCA	0.22345	0.39340	0.52319	0.50156	-0.23553	-0.00866	-0.16125
FALPRO	0.29749	-0.78662	-0.03549	0.35698	-0.01302	0.12477	-0.12450
PADRES	0.19818	-0.46793	-0.05753	0.23182	-0.32008	-0.20334	0.56275
VIVENEN	0.42638	0.09364	-0.56816	0.49750	-0.33695	0.10154	-0.02003
NOPLANEA	0.38901	-0.24831	0.31196	-0.27291	0.50378	0.07877	0.24039
PORGUSTA	0.51893	0.33171	0.48530	-0.30116	-0.17198	0.17484	0.28065
FALSEGU	-0.10123	-0.10642	0.46855	0.58707	-0.23071	0.27273	0.33212

Personas con nivel educativo primaria

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.24447	0.01882	0.06891	0.61665	0.42753	-0.21113
INJUSTI	0.38548	-0.05651	0.49939	0.39257	0.09026	0.09899
MALASUER	0.29950	0.68930	0.05334	0.20246	-0.11995	0.20900
VIOLEN	0.45613	-0.22614	0.20363	0.36579	0.09567	0.22158
POREDAD	0.58764	-0.34683	0.13232	0.05478	-0.17143	0.10885
RAZA	0.56973	-0.18919	0.09345	0.22269	-0.31702	-0.05761
DESPLA	0.60833	-0.24516	-0.13494	0.22424	-0.40952	-0.18893
TIENEALG	0.65734	-0.16384	-0.14660	0.01816	-0.39775	-0.02353
MUJER	0.56377	0.25919	-0.10857	-0.12932	-0.15358	-0.01073
GAY	0.61921	-0.30163	-0.17477	0.02807	0.17365	-0.04874
DESE	0.66400	-0.00943	-0.03322	-0.06211	0.00234	-0.18440
ALCOHOL	0.51420	-0.21115	-0.51939	-0.07159	0.32787	0.28414
ENFER	0.69103	-0.00241	-0.01468	-0.04968	-0.22186	0.04994
NOTIENE	0.45126	0.24815	0.44997	-0.09263	0.20664	0.07789
CONSUME	0.53734	-0.31564	-0.52168	0.00622	0.20881	0.30293
FALEDUCA	0.59983	-0.23525	0.12976	-0.07421	0.22492	0.02427
FALPRO	0.43419	0.09419	0.26243	-0.24922	0.07098	0.52518
PADRES	0.58894	-0.01530	0.29317	-0.44071	0.11719	-0.19663
VIVENEN	0.64403	-0.18898	0.23354	-0.29553	0.20389	-0.35627
NOPLANEA	0.40411	0.60168	-0.14653	-0.07953	0.19869	-0.14096
PORGUSTA	0.29804	0.64913	-0.19255	0.11077	0.03839	0.04304
FALSEGU	0.58076	0.16290	0.00422	-0.17182	-0.10823	-0.02626

Personas con nivel educativo secundaria

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.15920	-0.11867	0.23826	0.28927	0.59109	0.20567
INJUSTI	0.40456	-0.08369	-0.34862	-0.25093	0.07251	0.49140
MALASUER	0.30785	0.50075	0.09962	-0.15000	0.45624	0.18886
VIOLLEN	0.48632	-0.23846	-0.03240	-0.35083	0.01274	0.34206
POREDAD	0.56382	-0.24419	-0.10236	-0.20133	-0.18628	0.07509
RAZA	0.60144	-0.21226	-0.06455	-0.24795	0.18750	-0.28264
DESPLA	0.65770	-0.28056	-0.04722	-0.21523	0.00185	-0.14059
TIENEALG	0.70814	-0.22372	0.09978	-0.22640	-0.07642	-0.15168
MUJER	0.51292	0.31832	-0.03942	-0.11870	0.15244	-0.36343
GAY	0.55510	-0.27747	-0.05004	0.09278	0.32940	-0.26964
DESE	0.64458	-0.08644	-0.00358	-0.03367	0.07575	-0.18137
ALCOHOL	0.48219	-0.24257	0.45388	0.37250	0.04091	0.15853
ENFER	0.65981	-0.13236	0.21399	0.04865	-0.08769	-0.06389
NOTIENE	0.43203	0.30362	-0.33890	0.14322	0.11351	-0.08032
CONSUME	0.49242	-0.32165	0.44047	0.29802	0.01727	0.21487
FALEDUCA	0.60115	-0.17363	-0.06632	0.17918	-0.27195	0.19587
FALPRO	0.40851	0.40461	-0.27312	0.25197	-0.14284	0.26878
PADRES	0.53873	0.12858	-0.51886	0.30991	0.00874	-0.04599
VIVENEN	0.64191	-0.03893	-0.43306	0.31594	-0.07316	-0.03112
NOPLANEA	0.35748	0.60038	0.12813	0.12924	-0.13763	-0.05794
PORGUSTA	0.35235	0.38309	0.54660	-0.08037	-0.20589	-0.11189
FALSEGU	0.48396	0.13718	0.14301	-0.21679	-0.37151	0.13467

Personas con nivel de educación superior

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
PEREZA	0.17146	0.00264	0.12870	0.27210	0.67416	-0.17487
INJUSTI	0.40748	-0.07882	-0.34051	0.35646	0.12832	0.06274
MALASUER	0.19958	0.47367	-0.13921	0.35297	-0.35315	-0.09709
VIOLLEN	0.45256	-0.27613	-0.11321	0.27494	-0.00621	0.06769
POREDAD	0.61127	-0.26400	0.05294	0.13603	-0.09849	-0.05068
RAZA	0.63863	-0.16294	-0.20963	0.01191	-0.02735	-0.45505
DESPLA	0.61869	0.04391	-0.09312	-0.01929	0.23186	-0.47586
TIENEALG	0.69836	-0.21352	-0.00685	0.05575	-0.07795	-0.24721
MUJER	0.42991	0.25402	-0.13824	-0.33529	0.04611	-0.15146
GAY	0.50672	-0.18711	-0.03956	-0.38612	-0.25467	-0.23921
DESE	0.56530	-0.05402	0.01581	-0.31305	-0.21882	0.00326
ALCOHOL	0.47455	-0.11014	0.62843	-0.01886	-0.13381	0.06095
ENFER	0.58356	-0.14894	0.45191	0.06838	-0.18228	0.15807
NOTIENE	0.49545	0.29332	-0.08562	-0.21877	-0.10373	0.16343
CONSUME	0.46651	-0.13345	0.42753	0.32852	0.05731	0.01141
FALEDUCA	0.55147	-0.35411	0.08402	0.04088	0.12554	0.23888
FALPRO	0.42776	-0.17986	-0.24168	0.00657	0.11341	0.54954
PADRES	0.56628	0.13220	-0.27221	-0.22305	0.08064	0.22057
VIVENEN	0.64914	-0.09207	-0.35685	-0.10229	0.09717	0.24506
NOPLANEA	0.34924	0.58410	0.15025	-0.17031	0.26320	0.07262
PORGUSTA	0.31133	0.66124	0.22286	0.09397	0.04463	-0.00714
FALSEGU	0.39668	0.31151	-0.17957	0.26786	0.14412	0.04335

Nombres de las variables

Ser Perezoso	Ser alcohólico
Injusticia social	Estar enfermo
Mala suerte	No tener familiares importantes
La Violencia	Consumir drogas
La Edad	No tener educación
La Etnia	Falta de programas del gobierno
Estar Desplazado	Los Padres son pobres
Tener alguna Discapacidad	Vivir en barrios pobres
Ser mujer	Les gusta vivir así
Ser gay	Falta solidaridad entre vecinos
Estar desempleado	No planea el futuro

ANEXO 2. MANOVAS

Manova sobre reconocimiento social según zonas de residencia

ANÁLISIS MANOVA The GLM Procedure Multivariate Analysis of Variance					
Statistic	Value	F Value	Num DF	Den DF	Pr > F
Wilks' Lambda	0.89218349	7.40	20	4226.3	<.0001

ANÁLISIS CANÓNICO		Mean	N	ZONA
	A	3.0690	277	2
	A			
	A	3.0428	338	3
	A			
B	A	2.8990	75	5
B	A			
B	A	2.8979	268	1
B	A			
B	A	2.8778	179	4
B				
B		2.6126	146	6

Manova sobre reconocimiento social según estratos

ANÁLISIS MANOVA					
Statistic	Value	F Value	Num DF	Den DF	Pr > F
Wilks' Lambda	0.95861252	6.82	8	2554	<.0001

ANÁLISIS CANÓNICO	Mean	N	ESTRATO
A	2.63045	155	ALTO
B	2.29537	560	MEDIO
C	2.04368	568	BAJO

Manova sobre reconocimiento social según nivel educativo

ANÁLISIS MANOVA					
Statistic	Value	F Value	Num DF	Den DF	Pr>F
Wilks' Lambda	0.92337607	6.38	16	3862.2	<.0001

ANÁLISIS CANÓNICO	Mean	N	NESCOLA
A	3.7220	553	SECUNDAR
A			
A	3.6402	121	TECNICO
A			
B	3.5651	236	SUPERIOR
B			
B	3.5310	340	PRIMARIO
B			
B	3.1955	22	NINGUNO

Manova sobre reconocimiento social según ingreso

ANÁLISIS MANOVA					
Statistic	Value	F Value	Num DF	Den DF	Pr>F
Wilks' Lambda	0.94150052	6.36	12	3310.1	<.0001

ANÁLISIS CANÓNICO	Mean	N	INGREFAM
A	2.8573	26	INGRESO4
A			
B	2.5030	124	INGRESO3
B			
B	2.1465	372	INGRESO2
	1.8652	736	INGRESO1

ANEXO 3. ANÁLISIS FACTORIAL DE ACTORES GENERADORES DE EXCLUSIÓN (ver nombres de variables al final)

Zona nororiental

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.28504979	0.07034191	0.2142	0.2142
2	1.21470788	0.17810307	0.2025	0.4166
3	1.03660481	0.10796496	0.1728	0.5894
4	0.92863984	0.13193987	0.1548	0.7442
5	0.79669998	0.05840228	0.1328	0.8770
6	0.73829770	0.1230	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	0.62426	0.45295	0.10293
GOBIERNO	0.47089	-0.12502	-0.59069
RICOS	-0.44198	0.57093	-0.23120
GARMADO	0.41570	-0.61920	-0.00643
LIDERES	0.52051	0.44321	0.45112
AUTOEXC	-0.18581	-0.29684	0.64814

Zona noroccidental

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	0.58590	0.42242	-0.19304
GOBIERNO	0.63865	-0.09340	-0.07491
RICOS	-0.34656	0.72743	0.36084
GARMADO	0.29459	-0.53693	0.51994
LIDERES	0.56199	0.31593	0.55315
AUTOEXC	0.30928	0.14510	-0.57564

Zona centroriental

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.48910361	0.36423383	0.2482	0.2482
2	1.12486979	0.15128492	0.1875	0.4357
3	0.97358487	0.08692014	0.1623	0.5979
4	0.88666472	0.03225569	0.1478	0.7457
5	0.85440904	0.18304106	0.1424	0.8881
6	0.67136797	0.1119	1.0000	

	Factor 1	Factor 2
EMPRESA	0.30484	0.60952
GOBIERNO	0.39460	0.48685
RICOS	-0.68372	0.37502
GARMADO	0.46901	0.35776
LIDERES	0.41512	0.04041
AUTOEXC	0.61701	-0.49606

Zona centrocidental

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.34085461	0.16888689	0.2235	0.2235
2	1.17196772	0.04624733	0.1953	0.4188
3	1.12572039	0.20904927	0.1876	0.6064
4	0.91667112	0.10717147	0.1528	0.7592
5	0.80949965	0.17421313	0.1349	0.8941
6	0.63528652	0.1059	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	-0.04366	0.45094	0.46357
GOBIERNO	0.23942	0.76031	0.18670
RICOS	-0.77831	-0.26479	0.16874
GARMADO	0.31108	-0.22609	0.67860
LIDERES	0.38645	-0.49216	0.45320
AUTOEXC	0.65555	-0.16462	-0.42616

Zona suroriental

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.80065447	0.49332834	0.3001	0.3001
2	1.30732613	0.30103497	0.2179	0.5180
3	1.00629117	0.19740757	0.1677	0.6857
4	0.80888359	0.22172807	0.1348	0.8205
5	0.58715553	0.09746642	0.0979	0.9184
6	0.48968911	0.0816	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	0.52578	0.61593	-0.27099
GOBIERNO	0.55780	0.59604	-0.13607
RICOS	0.58992	-0.52538	0.00531
GARMADO	0.16983	0.32247	0.88990
LIDERES	-0.56261	0.25746	0.22706
AUTOEXC	-0.72090	0.35553	-0.26614

Zona suroccidental

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.45893782	0.19696673	0.2432	0.2432
2	1.26197110	0.23070271	0.2103	0.4535
3	1.03126838	0.12116957	0.1719	0.6254
4	0.91009881	0.07163904	0.1517	0.7770
5	0.83845977	0.33919566	0.1397	0.9168
6	0.49926411	0.0832	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	0.51262	0.16205	-0.37019
GOBIERNO	0.49731	0.51124	0.18201
RICOS	0.36259	-0.71365	0.41327
GARMADO	0.41077	0.50487	-0.00105
LIDERES	-0.06119	0.31615	0.83085
AUTOEXC	-0.80305	0.33197	-0.00084

Estrato alto

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.70225878	0.44691814	0.2837	0.2837
2	1.25534064	0.31879256	0.2092	0.4929
3	0.93654808	0.09502908	0.1561	0.6490
4	0.84151900	0.08609225	0.1403	0.7893
5	0.75542675	0.24652000	0.1259	0.9152
6	0.50890675	0.0848	1.0000	

	Factor 1	Factor 2
EMPRESA	0.37904	0.61255
GOBIERNO	0.18970	0.67940
RICOS	0.73301	-0.32041
GARMADO	0.16722	0.51768
LIDERES	-0.57636	0.10848
AUTOEXC	-0.79066	0.19002

Estrato medio

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.39199953	0.26257819	0.2320	0.2320
2	1.12942134	0.11597365	0.1882	0.4202
3	1.01344769	0.11708561	0.1689	0.5891
4	0.89636208	0.03206372	0.1494	0.7385
5	0.86429835	0.15982735	0.1440	0.8826
6	0.70447100	0.1174	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	0.42710	0.40269	-0.40057
GOBIERNO	0.54211	0.37733	-0.03164
RICOS	-0.57866	0.38194	0.48760
GARMADO	0.58586	0.00292	0.22220
LIDERES	0.42716	0.08265	0.74595
AUTOEXC	0.23486	-0.81985	0.09183

Estrato bajo

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.27546613	0.13435888	0.2126	0.2126
2	1.14110725	0.10898413	0.1902	0.4028
3	1.03212312	0.01719664	0.1720	0.5748
4	1.01492648	0.17994833	0.1692	0.7439
5	0.83497815	0.13357927	0.1392	0.8831
6	0.70139888	0.1169	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
EMPRESA	0.46572	0.62565	0.31684	0.13886
GOBIERNO	0.41278	0.08431	0.46741	-0.69197
RICOS	-0.55506	0.58502	0.01940	0.05027
GARMADO	0.45092	-0.15124	-0.63085	-0.27176
LIDERES	0.50746	0.43006	-0.37394	0.34688
AUTOEXC	0.34533	-0.43873	0.41843	0.56579

Personas con nivel educativo primaria

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.38615442	0.28551821	0.2310	0.2310
2	1.10063621	0.05995448	0.1834	0.4145
3	1.04068173	0.09562139	0.1734	0.5879
4	0.94506034	0.08651490	0.1575	0.7454
5	0.85854544	0.18962359	0.1431	0.8885
6	0.66892185	0.1115	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	0.50379	-0.01323	0.59625
GOBIERNO	0.59857	0.24614	-0.09082
RICOS	-0.41837	0.55129	0.41840
GARMADO	0.57842	0.33512	-0.53124
LIDERES	0.44887	0.19627	0.44609
AUTOEXC	0.25095	-0.76494	0.14373

Personas con nivel educativo superior

	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
1	1.34818724	0.09394518	0.2247	0.2247
2	1.25424206	0.25225353	0.2090	0.4337
3	1.00198853	0.08109888	0.1670	0.6007
4	0.92088965	0.11216323	0.1535	0.7542
5	0.80872642	0.14276031	0.1348	0.8890
6	0.66596611	0.1110	1.0000	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
EMPRESA	-0.28631	0.71438	0.01944
GOBIERNO	-0.33405	0.52326	-0.34839
RICOS	-0.57589	-0.27045	0.59648
GARMADO	0.17200	0.57137	0.27484
LIDERES	0.39222	0.26412	0.66345
AUTOEXC	0.79972	0.02715	-0.09353

Nombres de las variables: actores generadores de exclusión

Empresarios
Gobierno
Ricos
Grupos armados
Lideres comunitarios
Las personas se excluyen solas

Lista de cuadros, gráficas y figuras

Cuadros

Cuadro 1.	Distribución de Medellín por zonas y comunas	122
Cuadro 2.	Distribución de las comunas de Medellín por estratos socioeconómicos.....	124
Cuadro 3.	Distribución de la población encuestada por zonas de Medellín	130
Cuadro 4.	Distribución de frecuencia de participación en las pasadas elecciones	133
Cuadro 5.	Participación en las pasadas elecciones.....	139
Cuadro 6.	Participación electoral según los diferentes cargos de elección popular	140
Cuadro 7.	Distribución de motivación para votar	141
Cuadro 8.	Distribución de frecuencia de causa de motivación para votar según ingresos, estrato y nivel educativo.....	143
Cuadro 9.	Distribución de frecuencia de razón para no votar	144
Cuadro 10.	Distribución de frecuencia de la participación social según organización en que participa	145
Cuadro 11.	Participación social según rol que se ocupa en la organización.....	146
Cuadro 12.	Distribución porcentual de la población según actividad realizada.....	172
Cuadro 13.	Distribución de la actividad realizada según las zonas	173
Cuadro 14.	Distribución porcentual de los sexos según actividad	173
Cuadro 15.	Estrato social según actividad realizada	174

Cuadro 16.	Nivel Educativo según actividad realizada	174
Cuadro 17.	Tiempo de duración del desempleo.....	175
Cuadro 18.	Porcentaje de población trabajadora que manifiesta miedo a perder el empleo.....	175
Cuadro 19.	Razones por las cuales las personas tiene miedo a perder el empleo.....	176
Cuadro 20.	Distribución porcentual de ingresos familiares.....	176
Cuadro 21.	Distribución del ingreso familiar según zona, estrato nivel educativo y actividad realizada	177
Cuadro 22.	Ingreso familiar según número de integrantes de la familia.....	178
Cuadro 23.	Población con dificultades para pagar servicios públicos	179
Cuadro 24.	Población con dificultades para comprar alimentos	180
Cuadro 25.	Dificultades familiares para pagar el alquiler de la vivienda	181
Cuadro 26.	Distribución de la población según afiliación a la seguridad social.....	184
Cuadro 27.	Características de la población según la afiliación al sistema de seguridad social.....	185
Cuadro 28.	Graduados en nivel técnico, tecnológico y universitario en comunas y corregimientos de Medellín (2006)	191
Cuadro 29.	Título Universitario por Estrato Socioeconómico	191
Cuadro 30.	Comportamiento de salarios reales, empleo-desempleo y nivel educativo	193
Cuadro 31.	Índice de Desarrollo Humano	204
Cuadro 32.	Índice Calidad de Vida por estratos.....	204
Cuadro 33.	Indicador Calidad de Vida (comparación entre algunas comunas de Medellín).....	205

Cuadro 34.	Indicador Calidad de Vida Urbano- Rural	205
Cuadro 35.	Ingresos y gasto promedios de los hogares.....	206
Cuadro 36.	Porcentaje de cubrimiento de los gastos familiares según estrato	206
Cuadro 37.	Estructura del gasto de los hogares de Medellín según estratos	207
Cuadro 38.	Viviendas con Internet, computador y T.V. cable (porcentaje por estratos)	208
Cuadro 39.	Razones por las cuales las personas son excluidas socialmente	215
Cuadro 40.	Síntesis de las percepciones sobre la exclusión social en Medellín	216
Cuadro 41.	Percepción de “jugar un rol en la comunidad” según estrato socioeconómico.....	216
Cuadro 42.	Percepción de “jugar un rol en la comunidad” según nivel educativo	216
Cuadro 43.	Percepción de “jugar un rol en la comunidad” según afiliación a la seguridad social	217
Cuadro 44.	Percepción de falta de reconocimiento social según zona de residencia.....	217
Cuadro 45.	Percepción de falta de reconocimiento social según estrato socioeconómico.....	218
Cuadro 46.	Percepción de falta de reconocimiento social según nivel educativo	218
Cuadro 47.	Percepción de falta de reconocimiento social según ingresos económicos	218
Cuadro 48.	Percepción de falta de reconocimiento social según ocupación	218
Cuadro 49.	Percepción de falta de reconocimiento social según afiliación a la seguridad social	219
Cuadro 50.	Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según zona de residencia	219

Cuadro 51.	Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según ingresos económicos	219
Cuadro 52.	Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según estrato socioeconómico.....	220
Cuadro 53.	Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según nivel educativo	220
Cuadro 54.	Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según ocupación	220
Cuadro 55.	Percepción de ser considerado inferior por los ingresos o la situación laboral según afiliación a la seguridad social	220
Cuadro 56.	Percepción de exclusión social según zona de residencia	221
Cuadro 57.	Percepción de exclusión social según ingresos económicos	221
Cuadro 58.	Percepción de exclusión social según estrato socioeconómico.....	221
Cuadro 59.	Percepción de exclusión social según nivel educativo	221
Cuadro 60.	Percepción de exclusión social según afiliación a la seguridad social	222
Cuadro 61.	Personas o grupos generadores de exclusión social.....	224
Cuadro 62.	Razones por las cuales las personas no son excluidas socialmente	225
Gráficas		
Gráfica 1.	Distribución de la población encuestada por estratificación socioeconómica	130
Gráfica 2.	Distribución de la población encuestada por rangos de edad	131

Gráfica 3. Nivel educativo de la población encuestada 131

Grafica 4. Tasa de desempleo Medellín
-Valle de Aburra 2001-2009 189

Figuras

Figura 1. Pregunta de consumo suficiente 112

Figura 2. Adaptación de la escalera de Cantril 113

Figura 3. Pregunta sobre satisfacción con la vida..... 113

Figura 4. Pregunta sobre felicidad..... 113

Figura 5. Ingreso per cápita y felicidad
en la década de 1990..... 116

Con este trabajo esperamos contribuir al análisis crítico de las nuevas realidades sociales y al conocimiento de la dinámica social de la exclusión desde sus dos caras: las realidades objetivas en que se desarrolla la vida cotidiana de sus habitantes y sus percepciones sobre su entorno.

En este texto se presentan los resultados de la investigación sobre exclusión social realizada en Medellín en el año 2008, donde se indagó por las percepciones, en su dimensión subjetiva, de la exclusión social de los habitantes de la ciudad, incluyendo las razones por las cuales las personas se consideran excluidas, los actores que producen exclusión y los factores que protegen de la exclusión.

La primera parte del libro *Consideraciones teóricas sobre la exclusión social* contiene los capítulos I: *Desigualdad, justicia y libertad*; II: *La exclusión social: más allá de la pobreza*; y el III: *Las dimensiones subjetivas de la exclusión social*, donde se exponen los fundamentos teóricos de la exclusión social, se sustenta por qué el corazón de la cuestión social hoy no es la pobreza, sino la desigualdad social y se presentan los debates en relación con las mediciones subjetivas de la exclusión social.

En la Segunda parte: Resultados, se presentan los capítulos IV: *Metodología, objetivos y contexto de la investigación*; V: *Participación política y social*; VI: *Situación del empleo y el mercado laboral, ingresos, gastos y seguridad social*; y el VII: *Las percepciones sobre exclusión*, donde se indica el contexto de la ciudad de Medellín, la metodología que se empleó para la investigación y se presentan los resultados de la misma; además, se confrontan con los resultados de otras investigaciones llevadas a cabo en la ciudad y con algunas cifras oficiales. Se hace énfasis en contrastar y complementar los hallazgos de este estudio con los obtenidos en dos encuestas que anualmente se realizan en la ciudad: *Medellín cómo vamos* realizada por el consorcio del mismo nombre; y la *Encuesta de calidad de vida* realizada por la Alcaldía de Medellín.

